

USOZ

8425

7601

7

Marzo de 1764.

De Donacio Perez

FAMA, Y OBRAS
POSTHUMAS

DEL FENIX DE MEXICO,
DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA,
SOR JUANA INES DE LA CRUZ,
RELIGIOSA PROFESSA
EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO
DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO.

QUE SACO A LUZ
EL DOCTOR DON JUAN IGNACIO DE
Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad, Proto-
notario Juez Apostolico por su Santidad, Theologo, Examinador
de la Nunciatura de España, Prebendado de la Santa
Iglesia Metropolitana de Mexico.

CONSAGRADAS
A LA SOBERANA EMPERATRIZ
de Cielo, y Tierra, Maria
nuestra Señora.

CON LICENCIA,

En Madrid: En la Imprenta de Antonio González de Reyes,
Año de 1714.
A costa de Pránsfexa Lazo, Mercader de Libros, vendase en su Caja, en
frente de las Gradas de San Felipe el Real.



LICENCIA DE LOS SEÑORES DEL
Real Consejo de Castilla.

Don Francisco Ortiz de Rozas, del Consejo de su Mag. ta
Secretario, y Oficial mayor de la Secretaria mas antigua
del Consejo: Certifico, que por los señores de el, se ha concedido
licencia à Joseph Rodriguez de Escobar, Impresor de Libros en esta
Corte, para que por una vez pueda bolver à imprimir, y vender
los Tres Tomos de Poemas de la Venerable Madre Sor Juana Tòrs de
la Cruz; con que la dicha impresion se haga por el original, que
và rubricado, y firmado de mi firma; y que antes que se venda,
se trayga al Consejo el Libro, y Tomos impresos, juntamente
con sus originales, y certificacion del Corrector, de citarlo con-
forme à ellos, para que se tasse el precio à que se ha de vender,
guaydando en la impresion lo dispuesto por las Leyes, y Prag-
maticas de estos Reynos; para que conste, lo firmè. En Madrid à
veinte y cinco de Abril de mil setecientos y quatroze.

Don Francisco Ortiz de Rozas.

FEE DE ERRATAS.

HÉ visto este Libro intitulado : *Tercera Parte de las Obras de
Sor Juana Tòrs de la Cruz*, y està fielmente impresso, y con-
responde con el que antes de aora està impresso. Madrid, y Julio
10. de 1714.

Licenciado Don Benito del Rio y Cordido,
Corrector General por su Mag.

CERTIFICACION DE LA
Tassa.

Don Santiago Augustin Riol, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y Oficial mayor de la Secretaria mas antigua del Consejo: Certifico, que aviendo visto en el vn Libro impreso, intitulado: *Imundacion de la Virreynia Nueva Dextera, de Sor Juana Ynes de la Cruz, Religiosa Professa en el Monasterio de San Gerontimo de Mexico*, que con licencia de el Consejo ha sido reimpreso, talso à seis maravedis cada pliego: y el dicho Libro parece tiene quarenta y dos, sin principios, que à este respecto limporean ducientos y cinquenta y dos maravedis: à cuyo precio, y no mas, mandò se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para q se sepa el precio à que se ha de vender; y para que conste doy la presente. En Madrid à veinte y vno de junio de mil seiscientos y carorze.

*Don Santiago Augustin
Riol.*

A LA



A LA
SOBERANA
EMPERATRIZ
DE CIELO, Y TIERRA,
MARIA NUESTRA
SEÑORA.



Vuestros Sagrados Pies bue-
vo, Soberana Reyna, ama-
da Señora mia, à confagra-
ros mis cortos desvelos, y
limitados trabajos. Y este
atreuimiento, Señora, con
vuestro disimulo de los passados lo auéis
ocasionado. Y siendo dicho comun, y re-
ci-

3

ci-

cibido, que quien calla otorga, puede pen-
sar, que aveis aceptado mis pobres traba-
jos, y que no desechateis el que agora os
ofrezco. Y vuestro Amantissimo Hijo, es-
tando en la Cruz, entre sus ansias mortales,
nos ordenò en cabeça de San Juan,
que os sirviessemos, como buenos hijos, y
que os tuviessemos, y venerassemos, como
à verdadera, y tan amable Madre: *Ecce*
Mater tua. Y vuestro Amantissimo Esposo
el Espiritu Santo nos dize, que atefora
gracias, y misericordias el que honra, y
sirve à la Madre: *Sicut qui thesaurizat, sic*
qui honorificat Matrem. Esta Madre, y so-
bre todas grande, sois vos, Señora mía; y
el Tesoro, que con honratos se gana, es
el del Cielo, dixo Ricardo de San Lauren-
cio: *Honorare Mariam, thesaurizare est*
vitam eternam. Y así deseando yo, aun-
que tan mal hijo, honrar, y servir à tan So-
berana, y buena Madre, os ofrezco este
pequeño servicio, y con él me pongo yo à
vuestros Pies, y mi coraçon, y alma tam-
bien.

102m. cap.
29.

Y aunque yo soy el mayor de todos los
pe-

pecadores, me acoto à vos Señora, que
sois de todos, y para todos Madre muy pia-
dosa, esperando por vuestro medio mi re-
medio, y de vuestra eficaz intercession el
tesoro de mi salvacion: la fuya (dize San
Anselmo) que consiguió el Buen Ladrón,
por un pequeño servicio, que hizo à vues-
tra Magestad, y à la de vuestro Santissimo
Hijo, procurando, que los de su cuadrilla
os tuviessen respeto, y atencion, quando
caminavais à Egypto. Y con este, que os
ofrezco yo, espero de vuestra gran piedad
lo mismo, pues con él es mi deseo, y inten-
to, que todas las cuadrillas de almas de
las Parroquias, y familias se mejoren, y que
os sirvan, respeten, y honren. Y pues sois
la Guarda mayor de todas las viñas de las
almas, y de todas las Parroquias, y fami-
lias: *Posuerunt me custodem in vineis*; os Cant. c. 4.
suplico, por amor, y reverencia de vuestro
Santissimo Hijo, y de todos sus Santos, y
amigos, que alcancedis de su piedad, con
vuestra intercession eficaz, la mejora, el fru-
to, y remedio de todas, el dolor de nues-
tras culpas, el perdon de sus ofensas, y el
fer-

servor en su servicio, y que hagais, con vuestro gran poder, que quanto ay en este Libro, rinda muy copiosos frutos de agradados de Dios, de gusto vuestro, provecho de las almas, y salvacion de muchos pecadores, y que yo el mayor de todos sea el que debo, para que os sirva, y agrade, como deseo, y os vea, bendiga, y alabe eternamente en el Cielo, como de vuestra gran piedad, y eficaz intercession espero.

El menor de vuestros menores Esclavo;

Francisco Lasso;

APRO-

APROBACION DE EL REVERENDISSIMO
Padre Diego de Alencara, Rector del Colegio
Imperial de la Compania de Jesus.

HE leído un Libro intitulado: *Obras, y Fama Postuma de la Madre Juana Ynés de la Cruz*, que pretende dar à la estampa el Doctor Don Juan de Castellana y Vespa, Capellan de Honor de su Magestad, y me le remite para censura el señor Licenciado D. Alonso Porcillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido; y con efecto, que quando lei la remision, me asustó, creyendo que tambien los asuntos de este Libro, como otros dos, que he oido dezir, con alabanga de mucha elevacion, aver escrito esta Religiosa, fuesen de meras Poetas, leyenda en que tan poco, ó nada, que han dexado ocupar en mi Profesion mis empleos; mas hallando, que lo mas principal deste Libro son Profes; y de muy devotas materias, convertí en gozo el susto, y le lei admirado, de que tanta sabiduria cupiesse, no en una Muger, que las calidades del entendimiento todas son de las almas sino en una Muger, que, como parece de sus fundamentos integales, jamás tuvo Maestros, que al empezar Estudios de tantas, y difíciles facultades, como muestra saber, siquiera la explicassen los primeros terminos, ó la sirviessen con su autoridad, de que el juicio de la Principiante descansara de aquellas dudas, que en un entendimiento, ignorante aun, y muy capaz, resultan por fuerza al empezar qualquier estudio. Al fin, esta señora no tuvo Socrates, de quien creyese por ciencia cabal el dicho ageno. Esta admiracion se creció al que en este Libro leyere la Respuesta, que escripta à Philotea de la Cruz, nombre en que se disfraça el ultrissimo Pluma: en ella se ve manifesta, como una luz detrás de un

vidio

Prov.
cap. 6.

vidrio muy diáfano, la solidéz con que supo ciencias tan muévas, y ninguna enseñada; propiedad, que de la abeja poderó, en frasse de San Basilio, en los Proverbios el Espiritu Santo: *Discit ab apé quomodo sapientia operatrix est.* Palabras en que alaba aun mas el modo de saber hazendosa labrar sus panales, que en los panales mismos la sustancia, como cueña de intel, que recrea, y cera, que alumbrá, sin aver tomado la lección, de que cumple con todo, quien mezcla lo dulce à lo vil. Mas quisiera dezir, admirado de otras formalidades, que tan plausible hà hecho à esta prodigiosa Muger en el Mando; mas por lo que solo pertenece à la obligacion de mi encargo, digo, que en todo el Libro no hallo persuado, proposicion, ni palabra, que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè Catholica, ò pureza de buenas costumbres: por lo qual juzgo, que merece la permission de que se imprima. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Colegio Imperial, Diciembre 19. de 1698.

Diego de Heredia.

Licencia del Ordinario.

EL señor Licenciado D. Alonso Porcillo, y Cardos, Vicario de Madrid, y su Partido, concedió licencia al Doct. D. Juan de Castorena, y Vespa, Capellan de Honor de su Mag. para dar à la Estampa este Tercero Tomo de las Obras de la Madre Juana Ynes de la Cruz, como consta mas largamente de su original. Madrid à 20. del mes de Diciembre de 1698.

APRO.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Diego Calleja, de la Compañia de Jesus.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he leído en Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthuma de la Madre Sor Juana Ynes de la Cruz*, que pretende dár à la Estampa el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Vespa, Capellan de Honor de su Magestad. Y sobre allegar, que aviendole visto, sin hallar en el cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè, ò pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñanza, que à lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia, que el Suplicante pide, me ha parecido, que aviendo en el Consejo muchos Señores, que à la severidad de Juezes, no les estorva el buen gusto de discretísimos Cortesanos, no será demasíadamente importuno, (y que se yo si antes obsequioso) si à bueltas de esta Aprobacion, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constarán) del principio, progressos, y fin de esta Ingeniosísima Muger, que tiene al presente, por los Escritos de otros dos Tomos, llenas las dos Españas con la opinion de su admirable sabiduria. Usando, pues, desta confianza, refiero su Vida con fidedelidad, lexos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del Lector: y mas, de que las ponderaciones usurpen su derecho à Poetas, y Panegyristas.

Quarenta y quatro años, cinco meses, cinco dias,

Y

y cinco horas, ilustrò su duracion al tiempo la vida de esta rara Muger, que nació en el Mundo à justificar à la naturaleza las vanidades de prodigiosa.

A doze leguas de la Ciudad de Mexico, Metropoli de la Nueva-España, están casi contiguos dos montes, que no obstante lo diverso de sus calidades, en estar siempre cubierto de successivas nieves el vno, y manar el otro perenne fuego, no se hazen mala vecindad entre sí, antes conservan en paz sus extremos, y en vn temple benigno la poca distancia que los divide. Tiene su asiento à la falda destos dos Montes: vna bien capáz Alqueria, muy conocida, con el título de San Miguel de Nepantla, que confinante à los excessos de calores, y frios, à fuer de Primavera, huvo de ser Patria desta Maravilla. Aquí nació la Madre Juana Inès el año de mil seiscientos y cinquenta y vno, el dia doze de Noviembre, Viernes à las onze de la noche. Nació en vn aposento, que dentro de la misma Alqueria llamavan la Celda; casualidad, que con el primer aliento la enamorò de la vida Monastica, y la enseñò à que esto era vivir, respirar ayres de clausura. Fue su Padre Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la Villa de Vergara, en la Provincia de Guipuzcoa, que con deseo de corregir los yerros à las entrañas de su Tierra, tan de nobleza prodigas, como esteriles de crudal, pasó à Indias, donde casò este dichoto Vizeayno con Doña Ysabel Ramirez de Cantillana, hija de padres Españoles, y natural de Yacapitla, Pueblo de Nueva-España: de cuya legitima union

tuvieron, entre otros hijos, à nuestra Poetisa vnica, que fue posible admitir igualdad en la sangre, la que pareció no tener parentesco humano con otras almas.

A los tres años de su edad, con ocasion de ir, à hurto de su madre, con vna hermanita suya à la Maestra, diò su entendimiento la primer respiracion de vivir: viò que daban leccion à su hermana, y como si ya entonces supiera, que no es mayoría en las almas el exa-cesso en los años, le creyò habil de enseñanza, y pidió, que tambien à ella la diesen leccion: La Maestra lo recusaba, porque en el balbucir de la Niña aun no era posible discernir si los yerros, que pronunciase, serian del pico, ò la rudeza; hasta que el vfo la desengañò, porque à las primeras lecciones, sin averla podido sujetar à las perezas del delecto, leia de corrido: y al fin, en dos años aprendiò à leer, y escribir, contar, y todas las menudencias curiosas de labor blanca: estas, con tal esmero, que huvieran sido su heredad, si huviera avido menester, que fuesen su tarèa. La primera luz, que rayò de su ingenio, fue àzia los versos Españoles, y era muy racional admiracion de quantos la tratàron en aquella edad tierna, ver la facilidad, con q salian à su boca, ò su pluma los consonates, y los auctores, así los producia, como si no los buscàra en su cuidado, sino es q se los hallasse de valde en su memoria.

Esta habilidad de la Poesia, que, quanto es en sí, precinde, para ser de buen Numen, de expresar con ella conceptos sutiles, ni altos pensamientos, y menos de tratar materias heroicas, porque sin pasar de

las aprehensiones de vna fantasia elevada, puede llegar à la esfera de su perfeccion sobre qualquiera assunto, quando se acompaña de vn entendimiento profundo, y claro, à que se ha de añadir lo perspicaz de vn discurso muy fertil, y con el lustre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que se escribe, ha hecho los sujetos mas celebrados en todas edades.

No llegava à ocho años la Madre Juana Inès, quando, porque la ofrecieron por premio vn Libro, riqueza de que tuvo siempre sedienta codicia, compuso para vna Fiesta del Santissimo Sacramento vna Loa, con las calidades, que requiere vn cabal Poema: Testigo es el muy R. P. M. Fr. Francisco Muñiz, Dominicano, Vicario entonces del Pueblo de Mecameca, que está quatro leguas de la Cañeria, en que nació la Madre Juana Inès. Ella misma refiere de sí; que si en esta edad oia dezir que alguna golosina causaba rudeza, hña della, como de vn veneno, que comido, huviesse de infundir la su razón. Importunaba entonces mucho à sus padres, sobre que, mudado su traje en el de hombre, la enviassen à estudiar muchas ciencias; que oyó dezir que en la Univeridad de Mexico se enseñaban; y mostrando su espíritu el imperioso caudal, que encerraba en aquel cuáspicico, se impacientaba con la orilla; que la naturaleza le puso. No prevenia entonces, que ingenios de cathogoria tan superior puedan en la perspicacia de su entendimiento contener las ciencias como en semilla, que dà copioso fructo

to à cultivo ligero: para que solo les haze falta la arbitraria propiedad de los terminos, que si tal vez no sirve à la inteligencia substancial, aprovecha siempre de explicarse al vfo los Maestros. Estos la faltaron siempre à esta prodigiola Muger, pero nunca la hizieron falta: dentro de sola su capacidad cupieron Cathedralra, y Auditorio; para emprender las mayores ciencias; y para saberlas con la cabal inteligencia, que tantas vezes se affoma à sus Escritos; ella se fue à sus solas à vn mismo tiempo argumento, respuesta, replica, y satisfacion: como si huviera hecho todas las facultades de calidad de Poesia, q se sabe sin enseñanza.

En edad de ocho años la llevaron sus Padres à Mexico, à que viviesse con vn Abuelo suyo, donde cobd su ansia de saber en vnos pocos libros, que hallò en su casa, sin mas destino, que embarazar, adornando vn bufete; penuria que muchos años padeciò, estudiar à merced de los Libros, que hallaba fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la Lengua Latina, testifica el Bachiller Martin de Olivias, que la diò, y la supo con eminencia; porque aviendola dexado por Maestro en manos de solo su discurso, añadió ella por Decurion su empeño, cortandose del cabello algo, y notificandose, que si hasta cierta medida del ombro crecia otra vez, sin aver aprendido lo que se cassaba, se le avia de bolver à cortar; cosa, que no tal vez executò: valiendose, para despertar su poco dormida memoria, de tan coitosa Anacardina, que otras mugeres perdieran todos los sentidos con ella.

Bolava la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años; y al passo que crecia la edad, se aumentavan en ella la discrecion con los cuydados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo, que la embidiaffe mucho; ni disimular, como avarienta, tesoro tan rico, escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podia correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por hermosa; aseguraron ambos estremos de vna vez, y la introduxeron en el Palacio del Excelentissimo señor Marqués de Mancera, Virrey, que era entonces, de Mexico; donde entrava con título de muy querida de la señora Virreyna. Aqui me pesó el descarte, que hizo al estilo de Panegyrista, porque no se hará sin hyperboles verisimil quanto cariño (y por què no veneracion, si ay modos de servir, que dominan su alvedrio à los dueños;) la cobraron sus Excelencias, viendola, que acertava, como por uso, en quanto, sin mandarcelo, obedecia. La señora Virreyna, no pareç que podia vivir vn instante sin Juana Ynés; y ella no perdia por esto el tiempo à su estudio, porque antes era proseguirle hablar con la señora Virreyna.

Aqui referirè con certitud no disputable (tanta fee se debe al testigo) vn successo, que sin igual apoyo le callara, ò por no sospecharme de apasionado credulo, ò por limpiar de dudas lo que he dicho, y me resta. El señor Marqués de Mancera, que ay vive, y

viva muchos años, que fruisse es de favorecido, me ha contado dos vezes, que estando con no vulgar admiracion (era de su Excelencia) de ver en Juana Ynés tanta variedad de noticias, las Escolasticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demàs, quiso defengañarse de vna vez, y saber si era sabiduria tan admirable, ò infusa, ò adquirida, ò artificio, ò no natural, y juntò vn dia en su Palacio quantos hombres professavan Letras en la Universidad, y Ciudad de Mexico: el numero de todos llegarìa à quarenta, y en las profesiones eran varios, como Theologos, Escriturarios, Filosofos, Mathematicos, Historiadores, Poetas, Humanistas; y no pocos de los que por alusivo gracejo llamamos Tertulios, que sin aver cursado por destino las Facultades, con su mucho ingenio; y alguna aplicacion, suelen hazer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdefiaron la niñez (tenia entonces Juana Ynés no mas que diez y siete años) de la no combatiente, sino examinada, tan señalados hombres, que eran discretos; ni aun esquivaran desdortoses la científica lid por muger, que eran Españoles. Concurrieron, pues, el dia señalado à certamen de tan curiosa admiracion: y atestigua el señor Marqués, que no cabe en humano juicio creer lo que vió, pues dice: *Que à la manera, que vn Gaicón Real (traslado las palabras de su Excelencia) se defenderia de pocas Chótopas, que le embistieran, así se defendiárazava Juana Ynés de las preguntas, argumentos, y replicas, que tantas, que cada vna en su classe, la propusieron. Qué estudio, qué*

entendimiento, que discurso, y que memoria feria mé-
rester para esto? El Lector lo discorra por sí, que yo
solo puedo afirmar, que de tanto triunfo quedó Juana
Ynés (así me lo escribió, preguntada) con la poca sa-
tisfacción de sí, que si en la Maestra hubiera labrado
con mas curiosidad el filare de vna vainica.

Entre las lisonjas de esta no popular Aura vivia
esta discretísima Muger; quando quiso, que vieslen
todos el entendimiento, que avian oido; porque co-
nociendo, que el verdor de los pocos años tiene su
ternura por amenaza de su duracion; que no ay Abril,
que palse de vn mes, ni mañana, que llegue à vn dias
que lo hermoso es vn bien de tan ruin sobervia, que si
no se permite axar, no se estima; que la buena cara de
vna muger pobre, es vna pared blanca, donde no ay
necio, que no quiera echar su botron: que aun la mo-
lura de la honestidad sirve de riesgo, porque ay ojos,
que en el yeio deslizan mas; y finalmente, que las
flores mas bellas, manoseadas son desperdicio; y cul-
to Divino en las macetas del Altar: Deide esta edad
tan florciente se dedicó à servir à Dios en vna Clau-
sura Religiosa, sin aver jamas amagado su pensamien-
to à dar oidos à las licencias del Matrimonio: quizàs
persuadida de secreto la Americana Fenix, à que era
imposible este lazo, en quicn no podia hallar par en el
Mundo.

Tomò elle acuerdo la Madre Juana Ynés, à pelear
de la contradiccion que la hizo, cenocer tan entra-
ñada en si la inclinacion vehementemente estudiada, Temia
que

que vn Coro indispensable, ni la podia dexar tiempo,
ni quitar la ansia de emplearse toda en los Libros; y
meter en la Religion vn deseo atorvado, feria llevar
por alivio vn continuo arrepentimiento, torcedor,
que à las mas vigorosas almas no las dexa en toda la
vida respirar, sino ayes; en especial, quando el desco-
reprimido no se aprende por especie de culpa, pues
entonces con lo anchuroso de la permission, hallan los
grandes juizios muy à trasmano la resiliencia del de-
seo. Era por aquel tiempo el Padre Antonio Nuñez,
de la Compania de Jesus, en la Ciudad de Mexico,
por virtuoso, y sabio, veneracion de todos, y Con-
sejor de los señores Virreyes: comunicò los rezelos
de su vocacion Juana Ynés con Varon tan illustre, que
à fuer de luz, la quitò el miedo; porque siendo el con-
sultado de tal familia, claro estava, que no le avia de
parecer difícil, caber dentro de vn alma tantos talen-
tos de sabiduria, hermanados con grandes virtudes
Religiosas: y que si se oponian à estas, la dixo, era mu-
cha ganancia esconder los talentos. Con que depuesta
la repugnancia, resolvió Juana Ynés, con denuedo
piadoso, dexar en su Mundo su inclinacion à la sabidu-
ria humana; y en cada Libro que abandonava, degu-
llarle à Dios vn Isaac, fineza que su Magestad la pagò
con sobreañadir à su entendimiento capacidad, para
aprender en la Religion à razos breves, que avian de
ser, u ocio, u descanso, mas noticias, que tantos como
en las Escuelas, à puro gastar tiempo, y macear, aze-
llan finalmente su tronco.

El Convento de las Religiosas de San Geronimo de la Imperial Ciudad de Mexico, fue el Mar pacifico en que, para ser peregrina, se encerrò à crecer esta Perla: allí profesò, favoreciendose Don Pedro Velazquez de la Cadena, en pagarla el dote, que tales gastos enriquecen; merced, à que siempre estuvo la Madre Juana Ynes, como à Patron, por quien se avia guardado de tanta prevista tormenta, agradecidissima: que como tenia su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable, que envileciese la ingratitud joyel tan rico: por esto, pareciendola que las ciencias, que avia estudiado, no podian ser de provecho à su Religiosa Familia, donde se professa con esmero tan edificativo el Arte de la Musica, por agradecer à sus carissimas Hermanas el hospedage cariñoso, que todas la hizieron, estudiò el Arte muy de proposito, y le alcanzò con tal felicidad, que compuso otro nuevo, y mas facil, en que se llega à su perfecto uso sin los rodeos del antiguo metodo: obra, de los que esto entienden, tan alabada, que bastava ella sola, dicen, para hazerla famosa en el Mundo.

Veinte y siete años vivió en la Religion sin los retiros à que empeña el estruendoso, y buen nombre de extatica; mas con el cumplimiento substancial à que obliga el estado de Religiosa: en cuya Observancia comun guardava la Madre Juana Ynes su puesto, como la que mejor su mas intimo, y familiar comercio eran los Libros, en que tambien lograva el tiem-

pos; pero à los del Coro, en que ganava eternidad, todos cedian. La Caridad era su virtud Reyna: sino es para guisarlas la comida, ni disponerlas los remedios à las que enfermavan, no se apartava de su cabecera. De muchos regalos continuos, y preces ricas, que la presentavan, las Religiosas pobres eran acreedoras primeras, y despues personas en la Ciudad necesitadas. Graduava bien el socorro; que en facia de que tienen (y quan dudosa es la seguridad!) la comida algunas Religiosas, padecen en todo penurias muy graves; sin q en esto la Madre Juana Ynes guardasse para si, ni aun la veneracion de limosnera, ni aun la vanidad de dadi-voia; tan sin ruido era liberal.

Yà se sabe, que la fortuna se la tiene jurada à la naturaleza, y que el gran lustre de vna habilidad, es el blanco à que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que buelan mas alto en la Esfera de vna Comunidad, la commiseracion, que se fuec tener de Ciceron, y de Aristoteles, porque son afligidos adonde estàn, y alabados adonde no: Sobre componer versos tuvo la Madre Juana Ynes bien autorizadas contradicciones, de que no debemos aqui lastimarnos, ò porque los Aprobantes de su primer Tomo riñeron por ella este duelo, ò porque el buè gusto de los espiritus Poeticos fuele convertir en fazon donosa estos pesares, q referidos en consonantes de alegre queixa, hazen risueña la pesadumbre. Solo nos debemos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la Madre Juana el estudio de las Ciencias mayores, por precepto casero, aconseja-

do, sin quizás, de algunos animos, cuyos juizios no sabien descansar el dictamen, sino en lo mas leguro, como si esto en el trato humano pudieffe tener limite, ó como si no pudiera ser àun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, aviendo pareceres doctísimos, de que entre dos extremos seguros, el mas, y el menos, harán diferencia en la perfeccion, no en la legalidad. Enfermò entonces esta prodigiosa Muger, de no trabajar con el estudio: así lo testificaron los Medicos, y la huvieron los Superiores de dár licencia, para que de fatigarfe, vivieffe. Bolvió à sus Libros, con sed de prohibida, poniendose preceptos figurados de no entrar en Celda ninguna, porque una todas era tan bien querida, que no podia entrar à salir presto. En las visitas de la Red avia menester gastar mas paciencia, porque mas tiempo, como los peronages, que frequentavan su conversacion, no acertavan à dexarla luego, ni los podia perder el respeto con escusarse. Solo para responder à las cartas, que en versos, y en prosa, de las dos Españas recibia, con citados al oido los pensamientos, tuviera el amanuense mas despejado bien en que trabajar. No se rendian à tanto peso los ombros desta robustissima Alma, siempre estudiava, y siempre componia vno, y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdeñ fuera no bazer aqui alguna reflexion sobre solos dos escritos suyos, que la suponen igualmente ingeniosa, y sabia: vno es la *Crisis*, en que con puntualidades de rigor Escolastico, contradize assumpto, y

razones à vn Sermon del Reverendissimo P. Antonio de Vieyra. Lo primero, que arguye bien este escrito, es, que el mas verfado en la forma sylogistica de las Escuelas, no puede aventajar à la puntualidad clara, formal, y limpia, con que en sus sylogismos distribuye sus terminos, al arguir la Madre Juana; y lo bien que convence sobre la materia, lo entenderán todos por el siguiente parecer. El Padre Francisco Morejon, cuya fabiduria, y demàs prendas son tan conocidas en Madrid; y en especial; cuya sutil robuettez en las consecuencias ha sido siempre tan dolorosa para muchos, aviendo leído este escrito de la Madre Juana Ynés, en contradiccion del assumpto del P. Vieyra, dixo: *Que quatro, ó cinco vezes condescia con evidencia.* Esto le oi à este formalissimo ingenio; y porque sobrados los apoyos, no enlaquezcian el credito de la Poetisa, entra los que han menester darsele de Escolastica, por ageno informe, no refiero otros muchos doctos, entendidos, y de gusto discreto, (valgan dos nombrados, por muchos) el Padre Francisco Ribera, y el Padre Sebastian Sanchez, que aviendo leído este papel de el *Crisis*, se deshazian en su alabanga; ciertos de que para admirar el ingenio de vna muger, que sin aver tenido Maestros, discurrea con tan formal ajuste, no obstava ser, ó no, el Sermon del P. Vieyra: pues fuera impertinente, diferenciar el acertado tiro de vna saeta, por las diversas calidades del blanco; y llamar destreza del pulso, dár con el golpe en vn granate; y si en vna perla, desvario.

Quien à las objeciones de los que paffan la fimple
aprehenſion por juicio hecho, quifiere ver vna caba
ſatisfacion, lea la Refpueſta de la Madre Juana à la
Iluſtriſſima Philotea, que vâ impreſſa, para honra vni-
ca deſte tercer Tomo: alli verà, que la objecion de
que ſe atreva vna muger à preſumir de formal Eſco-
laſtica, es tan irracional, como ſi ruiſera con alguna
mina de hierro, porque fuera de ſu naturaleza ſe avia
entremetido à producir oro: alli verà, que la Madre
Juana Ynès no deſtinò eſte eſcrito para notorio, ſino es
que Iluſtriſſima Pluma la ofreció la impreſſion à ſu
mano, antes que à ſu eſperança: Alli verà, que con la
ſatisfacion, que dà la Poetiſa al Padre Vieyra, queda
mas iluſtrado, que con la deſpenſa que le hizo quien la
vò con tinta la nieve. Y alli finalmente verà en eſta
Muger admirable vna humildad de candidez tan me-
ſurada, que no rehuſa dâr ſatisfaciones de ſu miſma
oſenſa.

Otro papel, de que es fuerça no deſentendernos,
es el *Sueño*, obra de que dize ella miſma, que à ſola
contemplacion ſuya eſcriuid: En eſte *Sueño* ſe ſupone
ſabidas quantas materias en los Libros de Anima ſe
eſtablecen, muchas de las que tratan los Mythologi-
cos, los Eſificos, aun en quanto Medicos; las Hiſtorias
profanas, y naturales; y otras no vulgares erudiciones:
El metro es de Sylvas, ſuelta de taſſar los conſonantes
à cierto numero de Verſos, como el que aròitrò el
Principe Numen de Don Luis de Gongora en ſus So-
ledades: à cuya imitacion, ſin dũda, ſe animò en eſte

Sueño

Sueño la Madre Juana; y ſi no tan ſublime, ninguno,
que la entienda bien, negarà, que buelan ambos por
vna Eſfera miſma: No le diſputemos alguna (ſea mu-
cha) ventaja à Don Luis; pero es menester valancear
tambien las materias, pues aunque la Poetiſa, quanto
es de ſu parte, las preſcinde, ay vnas mas, que otras,
capazes de que en ellas buelc la pluma con deſahogo:
de eſta calidad fueron quantas tomò Don Luis para
componer ſus Soledades; pero las mas, que para ſu
Sueño la Madre Juana Ynès eſcogió, ſon materias por
ſu naturaleza tan aridas, que averlas hecho florecer
tanto, arguye maravilloſa fecundidad en el cultivo.
Què coſa mas agena de poderſe dezir con ayroſo Nu-
men Poetico, que los principios, y medios, y fines con
que ſe cuece en el eſtomago el manjar, haſta hazerſe
ſubſtancia del alimentado? Lo que paſſa en las eſpecies
ſenſibles deſde el ſentido externo al comun, al enten-
dimiento agente, à ſer inteleccion? Y otras coſas de
eſta ralea, con tan muſtio fondo, que cauſa admira-
cion juſtiſſima aver ſobre ella labrado nueltra Poetiſa
primores de tan valiente garvo. Si el eſpiritu de D. Luis
es alabado, con tanta razon, de que à dos aſſumptos tan
poco eſtendidos de ſucceſſos, los adornalle con tan co-
pioſa elegancia de perſiſtias, y fantasias; la Madre Ju-
ana Ynès no tuvo en eſte eſcrito mas campo, que eſte:
*Siendo de noche me dormi; ſoñe, que de vna vez queria
comprender todas las coſas de que el Vniuerſo ſe compo-
ne; no puede, ni aun diuiſas por ſus Categoricas, ni aun ſolo
vn individuo. Deſengañada, auſcetiò, y deſperetè. A eſte*

an-

angostissimo cauce reduxo grande golfo de erudicio-
nes, de subtilizas, y de elegancias, con que huvo
por fuerza de salir profundo; y por consequencia, di-
ficil de entender, de los que paffan la hondura por obs-
curidad; pero los que saben los puntos de las facultades,
Historias, y Fabulas, que toca, y entienden en sus
translaciones los terminos alegorizado, y alegorizan-
te, con el que resulta del careo de ambos, están bien
ciertos de que no escriuid nuestra Poetisa otro papel;
que con claridad semejante nos dexasse ver la grande-
za de tan sutil espíritu.

En estos empleos, que hazian à la Madre Juana
Ynès amada con veneracion de personajes muy ingig-
nes, vivia ella tan ignorante de sus prendas, como si
hubiera entrado entre tantas Monjas; à ser no mas de
vna, sin querer para si, ni Prelacia, ni conveniencia, ni
singularidad: que à sabidurias tan ventajosas les fuele
fer, por ojeriza de la fuerte, vedado el dominio; pues
aun à los esclavos los marcamos con letras, como quien
dize: este nació para ser mandado. Afirman los que la
trataron, que jamás se avrà visto igual perspicacia de
entendimiento, junta con tan limpiissima candidez de
buen natural: nadie la oyò jamás quexosa, ni impacien-
te: su quitapesares era su Libreria, donde se entrava à
consolar con quatro mil amigos, que tantos eran los
Libros de que la compuso, casi sin costa, porque no
avia quien imprimiesse, que no la contribuyesse vno,
como à la Fee dn Erratas.

Estas disposiciones de natural tan limpio, y com-
puesto

puesto hallò el año de mil seiscientos y noventa y tres
la Divina gracia de Dios, para hazer en el coraçon de
la Madre Juana su morada de asiento.

Entrò ella en cuentas consigo, y hallò, que la paga
solo puntual en la observancia de la ley, que avia bue-
namente procurado hasta entonces hazerle à Dios, no
era generosa satisfacion à tantas mercedes Divinas, de
que se reconocia adeudada; conque tratò de no errar
para en adelante los motivos de buena, de escusar lo
licito, y empeçar las obras de supererogacion, con tal
cuidado, como si fueran de precepto.

La primer diligencia, que hizo, para declararse la
guerra, y conquista se del todo à si misma, sin dexar à
las espaldas enemigos, fue vna confesion general de
toda su vida passada; valiendose, para descoger lo vivi-
do sin algun dobléz, de aquella su (única mas, que para
este fin) memoria felicissima. En esta confesion gene-
ral gastò algunos dias: y ni de condicion, ni de ignoran-
cia era escrupulosa: pero no le pareció à entendimien-
to tan ilustrado sobrada ninguna exaccion, para exa-
minar vna vida, en que las tibezas, las confianças, las
omisiones, y los descuydos suelen echar en la cõcien-
cia no leves manchas de secreto; y finalmente, no ay
pureza de ayre, si la baña el Sol, que no se sienta her-
vir en atomos. Luego que, aun à satisfacion de la me-
drosa Penitente, feneció esta confesion general, pre-
sentò al Tribunal Divino, en forma de Peticion can-
sídica, vna suplica, en que no se estorvan lo discreto,
y lo muy fervoroso, que en este tercer Libro irá im-
preta

pressa, con otros Trados Espirituales, y dos Proteffas, que escribió con su sangre, sacada sin lastima, pero repassada, no sin ternura todos los dias.

La amargura, que mas, sin estremecer el semblante, passó la Madre Juana, fue, deshazerse de sus amados Libros, como el que en amaneciendo el dia claro, apaga la luz artificial, por inútil: dexó algunos para el uso de sus hermanas, y remitió copiosa cantidad al señor Arçobispo de Mexico, para que vendidos, hiziesse limosna à los pobres, y aun mas, que estudiados, aprovechassen à su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron tambien los instrumentos Musicos, y Mathematicos, que los tenia muchos, preciosos, y exquisitos. Las prefeas, bujerias, y demàs bienes, que aun de muy lexos la presentavan illustres personajes, aficionados à su famoso nombre, todo lo reduxo à dinero, con que socorriendo à muchos pobres, comprò paciencia para ellos, y Cielo para si: no dexò en su Celda mas de solos tres Libritos de devocion, y muchos silicios, y diciplinas.

Armada desta defuudez, entrò en campo consigo, y fue la victoria mas continua, que consiguió de si, no querer entre sus hermanas Religiosas parecer muy espiritual en nada, procurandolo ser en todo: mas siendo fuerza, que tantos ayunos, y penitencias, como hazia, piutassen àzia el rostro, se esforçava mas à bañarle de su agrado antiguo, y dulcissima labia, porque no fuesse, que la estimacion de virtuosa la empeorasse con la vanidad del estado de tibia.

Solo su Director, à quien no fuera posible, ni bien, esconderle los rigores desapiadados con que se tratava, los sabia; mas procurava persuadirla à que fuesen menos. Era este el virtuosissimo, y sapientissimo Padre Antonio Nuñez, de quien ya diximos, que desde niña la encaminò à dexar el siglo; y persuadiò à que el modo mejor de despreciar el Mundo, era, no pisarle. Mas es digno de admiracion, que aviendo este hombre illustre recabado tan luego de Juana Ynés, que al principio de su juventud segasse en yerva sus esperanças, apenas pudiesse à razones, à persuasivas, y aun à ruegos, conseguir de la misma, y à otra, que templasse en sus penitencias el rigor. Circo sería de bien deseable atencion oír las conclusiones, en que la venerable ancianidad de Varon tan experimentado en gobernar espiritus, arguirla de indiscrecion los fervores, que amava con miedo en la Penitencia; y à ella responder en su favor, tan contra si, algunas soluciones muy fervorosas, que aun el Arguyente estimara que le concluyeran: saliendo ambos de la pacifica contienda; ella desconsolado del alivio, y él alabando à Dios, de que huviesse hecho vna muger con entendimiento tan profundo, con tal sabiduria, y docil de juicio, no obstante.

Una vez le preguntaron los Padres de su docta, y santa familia al Padre Antonio Nuñez, que como la iba à la Madre Juana de anhelar à la perfeccion? Y respondió: *Es menester mortificarla, para que no se mortifique mucho, yendola à la mano en sus penitencias, por que no pier-*

pierda la salud, y se inhabilite, por que Juana Ynés no corre en la virtud, sino buela. En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, pasó la Madre Juana sus dos últimos años, y llegó al fin el de noventa y cinco, muy fértil para el Cielo, que del Convento de San Gerónimo de la Ciudad de Mexico encerró gran cosecha de purísimas almas: Una fue, como, aun sin el desseo, lo puede esperar la razon piadosa, la de la Madre Juana Ynés, que como la Esposa de los Cantares en la cercanía de otras flores, enfermó de caritativa.

Entró en el Convento vna epidemia tan pestilencial, que de diez Religiosas, que enfermassen, apenas convalecia vna. Era muy contagiosa la enfermedad, la Madre Juana de natural muy compasivo, y caritativa de zelo, con que asistia à todas, sin fatigarse de la continuidad, ni rezelarse de la cercanía. Dezirla entonces (como todos se lo aconsejavan) que si quiera no se acercasse à las muy dolientes, era vestirla alas de abeja, para hazerla huir de las flores. Enfermó, al fin, y al punto que se reconoció su peligro, se llenó Convento, y Ciudad de plegarias, y victimas por su salud: solo ella estava conforme con la esperanza de su muerte, que todos temian; las medicinas fueron muy continuadas, y penosas, con que las sufría la Madre Juana, como elegidas, y que no innovaban el estilo, por penosas, y continuadas, à sus penitencias. Recibió muy à punto los Sacramentos con su zelo Catholicissimo, y

en

en el de la Eucharistia mostró confianza de gran ternura, despidiendose de su Esposo à mas ver, y presto. El rigor desta enfermedad, que bastó à quitarla la vida, no la pudo causar la turbacion mas leve en el entendimiento; y como amigo fiel, la hizo compañía hasta los últimos suspiros, que recibida la Extremación, arrojaba yá tritos, y tardos; raños en las Jaculatorias à Christo, y su Bendita Madre, que no los apartava, ni de su mano, ni de su boca. Mostró, al fin, quan sobre aviso estava en todo, respondiendo muy à proposito, y con puntualidad, à las Oraciones de la recomendacion del alma, que fenecida, restituyó la fuya, no solo con serena conformidad, pero con vivas señales de desseo, en las manos de su Criador, à las quatro de la mañana, en diez y siete de Abril, Dominica del Buen Pastor, año de 1695.

Diego Calleja.

Escrita yá mi Aprobacion, entró en mi Apuesto vn amigo, de los que tienen la habilidad de la Poesia, sin vicio, y pareciendome, que si la empleava en alabar vna Poetisa tan Religiosa, y que tan exemplarmentè murió, no aventurava su decòro, le pedí, que, pues no estava la piedad reñida con los metros, compussete para el Libro alguno: y obedeciendo, ò à mi suplica, ò à su inclinacion, me envió el siguiente

SONETO.

SONETO

AL DESENGAÑO CON QUE MVRIÓ LA
Madre Juana Ynés de la Cruz.

YA, Juana, si, que avrás bien entendido,
Discipula de Dios, tanta sagrada
Ciencia, que en este Mundo, à luz menguada,
Azechò por resquicios tu sentido.
Yaun te avrás de tu fama arrepentido,
Al cotejar lo inmenso con la nada,
Viendo, que es la opision, mas celebrada,
Ayre, folido menos, de estendido.
Dichosa tu! cuyo mejor concepto
Es el que, en vida, de lo eterno hiziste,
Aun venturoso mas, de mas discreto.
Tanto supiste, al fin, que al fin supiste
Santificar la embidia à lo perfecto,
Y à lo entendido redimir de triste.



A LA MADRE SOR JUANA YNES DE LA CRUZ,
en el Tercer Tomo de sus Obras.

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FELIX
Fernandez de Cordova Cardana y Aragon, Duque de Sessa, de
Vaena, y de Sumà, Conde de Cabra, Palanços, y Olipico, Vizconde
de Iznajar, Señor de las Baronias de Velpuche, Lánula, y Calonge,
Grande Almirante de Nápoles, Capitan General de aquel Mar, y
Reyno, Comendador de Bedmar, y Albanchez en la Orden
de Santiago, Gentilhombre de la Camara
de su Magestad, &c.

SONETO.

FAcil, suave, aguda, decorosa,
Tercera vez entrambos Mundos llena
De admiracion tu voz, dulce Sirena,
Que alhaga fiel, que persuade hermosa,
Sin duda inteligencia prodigiosa,
Del afan ocultandote la pena,
Descubrió natural la fertil vena,
En doctrina, y conceptos tan copiosa.
Yà à la Parca rendida, la cediste
Quanto mortal tributo, de la suerte
Al rigor contingente, preparaste:
Y al mismo padecerla, la venciste;
Que en vno, y otro Mundo, en vida, en muerte,
Todo quanto supiste, lo logaste.

*** **

A LA MUERTE DE LA MADRE SOR JUANA
Ynés de la Cruz.

DE DON PEDRO VERDUGO, CONDE
de Torrepalma, Cavallero del Abito de
Alicantara, &c.

SONETO.

Q Uè murid, Juana, en tí? Yá no te avia
Tu afecto de la Tierra separado,
Y dentro de tí propia mejorado
Tu estudio, tu ambicion, tu compañía?
Q uè murid en tí? La docta Poesia,
Interprete de todo lo ignorado,
En numerofo estílo, acomodado
De tu espíritu sabio à la harmonia.
Murid, y vna muger, que tanta gloria
A el medio Mundo de tu clima inculto;
Y à el debil de tu sexo le concede;
Que rendido à tu merito, y memoria,
El medio mundo racional, y el culto
Al barbaro respecta, al debil cede.



EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Ynés de la Cruz.

DE DON MATHEO YBÁÑEZ, MARQUES
de Corps, Cavallero del Orden
de Alicantara.

SONETO.

S I extrema el hado infiel sus tyrantias,
Quando nos arrepiante de dichosos,
Debieran los Ingenios prodigiosos,
O no empezar, ò no acabar sus dias.
Nunca nacieras, Juana, si es que avias
De dexar con tu falta querellosos
Dos Mundos, que yá amerta, de llorosos,
Vierten su alma en tus cenizas frias.
Aun admira tu muerte por possíble,
Y que la Parca fiera hiziesse herida,
En quien tan toda espíritu se aclama:
Mas sirva de consuelo, que la horrible
Guadaña, que añid contra tu vida,
Muchas plumas cortò para tu fama.



4.
EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Yñès de la Cruz.

DE DON LUIS MUÑOZ VENEGAS Y GÜZMAN,
Caballero del Orden de Santiago, y Quinticuatro de la
Ciudad de Granada.

SONETO.

QUè aun respiran en Ayre los nacidos?
Què aun por agua navegan los Baxeles?
Què aun duran en la tierra los vergeles?
Què aun dà el Fuego esplendores tan lucidos?
De tu muerte se dàn por no entendidos
Sin duda, Juana; y al creerla fieles,
Rayo serà la luz, los frutos hieles,
Borrasca el Mar, contagio los gemidos:
Mas, ò alma dichosa, la que habita
Donde causa, y no teme la mudança,
Que al Orbe de su ser inhabilita!
Goza, goza en la Bienaventurança:
Los bienes, que tu muerte al Mundo quita,
Dulçura, claridad, vida, y bonança.



5.
AL AVER APRENDIDO A LEER A LOS TRES
años de su edad Sor Juana Yñès de la
Cruz.

DE DON IVAN ALONSO DE MEXICA,
Gentilhombre de la Boca de su Magestad, y su Cavallero,
Regidor perpetuo de la Ciudad de
Salamanca.

SONETO.

TU razon su Cenit se descubria
A los tres años tuyos, docta Juana;
Pues lo que para todos fue mañana,
En ti sola se viò ser mediodia:
Aun sin edad, tu ingenio se aprendia
El Arte de leer, porque temprana
Desterrò tu viveza à la tyrania
Sombra del ignorar, que te ofendia:
Tu sola, con Divina providencia;
Al no saber hiziste repugnancia
En tu infante, tu debil experiencia:
Porque nunca tuviesse la jaçtancia
De que en ti, que lograsse tanta sciencia,
Ni aun entonces cupiesse la ignorancia.



6
EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA

Ynes de la Cruz

DE DON DIEGO REJON DE SILVA,

Caballero del Orden de Calatrava.

SONETO.

Penaràs (ò piadoso Peregrino)
Que en ardientes del llanto inmenfos Mares
Deben airar las ondas tus pesares
A la respiracion de vn cruel destino.
Pues no lo creas, no; y si tu camino
Con abundantes lagrimas bañares,
Naceràn de placer, quando penàres,
Que no muere, se encumbra lo Divino.
Juana Ynes se ausentò; nõ fue violencia
De la Parca fatal, su fin advierte
De su sciencia, no fin, sino experiencia:
Y veràs como aprendes desta fuerte,
Si en su vida la vida de la sciencia,
En su muerte la sciencia de la muerte.



A. SOR

7
A SOR JUANA YNES DE LA CRUZ,

aviendo aprendido sin Maestro

tantas sciencias.

DE DON FELICIANO GILBERTO DE PISA

Fernandez de Heredia y Carvi.

SONETO.

NO fue de la fortuna contingencia,
Ni de la vana presumpcion iustancia,
Aprender sin Maestro la substancia,
Fundamental de toda humana sciencia.
Verifique mysterio la prudècia,
Lo que acafo mintiere la ignorancia,
Que en los abismos de la eterna estancia,
Arcanos son de la alta providencia.
Excederse a si mismo el Numen diestro,
Es ventaja, que el merito agrifola,
Y es vencimiento, en que el Laurel consiste:
Y como nadie es mas, que su Maestro,
Porque tu misma te excediciles sola,
Tu co enseñaste à ti quanto aprendiste.



Toni.III.

A 4

A. LA

EN APLAUSO DE LA TERCERA PARTE DE
las Obras Posthumas de la Madre, Sor Juana Ynés de la
Cruz, y aclamacion de su ingeniosa perspicacia, que à
los tres años de su edad ya sabia leer: viniendo estas
dos circunstancias, escribe

DON PEDRO MARIA SQVARZAFIGO
y Arriola este

SONETO.

Tercer vuelo en tu pluma, docta Juana,
Eleva tu agudeza peregrina;
Que apenas tres Abriles examina,
Quando los Libros comunica vñna.
Tercer albor tu luz, de Apolo hermana,
Con tu Oriente à su Ocaso le ilumina,
Pues donde su esplendor rayos declina,
En tu ingenio amanece edad temprana.
Tercer credito dás con tus segururas
Cláusulas à las sciencias, de que doras,
Sabia Maestra, posthumas dulçuras.
Tercer aliento à tu vivir mejoras,
Que si en tu estudio lustros apresuras,
En tu doctrina figlos atefuras.



EN

EN LAS TRES LAUREOLAS, QUE CONSIGUIO
San Juan Bautista por Virgen, Martyr, y Doctor (segun
lo dixo, apareciendose con ellos, al águila Agustino, y lo
refiere S. Buenaventura) se simbolizan las tres Coronas,
ò premios correspondientes à los tres votos de las Reli-
giosas, en que con especialidad resplandeció la Madre
Juana Ynés; desde sus primeros años Casta, Pobre de es-
píritu, y Obediente: manifestándolo mas en vender sus
libros, y otras alhajas (que con licencia poseia) para
repartir à pobres, y eleviendole sabia con su misma
sangre la profesion de la Fè.

DON PEDRO ALFONSO MORENO.

SONETO.

S Juan ostenta (ò Juana) en su apariencia, (1) Aug. Epit.
S. Juan ad Virg.
S. Juan ad
Hierosolim.
Virgen, Martyr, Doctor, las tres Coronas,
Que, con Buena-ventura, tu esclavonas
En Castidad, Pobreza, y Obediencia:
Singularmente incluyes la excelencia
De lo Casto, en lo Virgen, y pregonas
Lo Martyr en lo pobre, (2) y aun blasonas,
Sabiendo obedecer, de mayor sciencia. (3)
Virgen, à Religion siempre anhelaste,
Martyr, si pobre, aun Libros repartiste.
Doctor, con tus escritos enseñaste
Y aun por rymbre de laureos que adquiriste,
El coragon virgineo te regalste,
Y la Fè con tu sangre defendiste.

PON-

PONDERA LA DISCRETA HUMILDAD
de la Poesia en buscar Maestros, bastando por sí sola à
cne ender tantas Facultades como supo sin ellos, segun
lo manifestó, disputando con muchos
Sabios.

DE DON MARCOS X VAREZ DE OROZCO,
*Mayor domo del Excelentissimo señor Duque
de Arcos.*

SONETO.

NO pudo obscurecer al tosco olvido
Deste, de todos, material Lethæo,
El que comunicò sabio Lycæo,
Dios à tu alma, y ella à tu sentido.
En tu mas tierna edad has confundido
A tanto Sabio con ardor Phebæo,
Que del Cielo adquiriste Promethæo,
Y acà le simulaste en lo adquirido.
Si Maestros buscò, que te ilustrassen,
Tu edad pueril, y tu humildad anciana,
No fue porque las ciencias te faltassen,
Fue, porque Docta mas, quanto Christiana,
Las Gentes por Deydad no te admirassen,
Y à tu sciencia tambien por soberana.

*** **

PA-

PARECE QUE LA ETERNA SABIDURIA
ilustrò à Juana Ynès de toda sciencia, pues en sus pri-
meros años tuvo muchas disputas, que admiraron à
tantos sabios; y en medio de esto, rogava à sus padres
la vistiesen de hombre, para poder mas libremente ir à
la Universidad à estudiarlas; no se lo concedieron, y se
entrò Religiosa del Orden de nuestro Padrè S. Gero-
nimo, donde se perficionò en la sabiduria
del amor Divino.

DE DON IVAN DE CABRERA, CAPELLAN
del Excelentissimo señor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pretendas adornos de varon
Para tanta, que excedes, Facultad.
Pues afrentò à su tæxo, y à su edad,
Mas docta, aun en tu infancia, tu razon.
Ni acà de la materia con la vnion
Entre las almas ay diversidad;
Solamente las presta calidad
Quien las llega à vestir de perfeccion.
En aquel traje se frustrava el fin,
Quando (ò gran Juana) tingular favor
Yà te criò *Virna*, ò *Querubin*.
Y assi, vestida del nupcial candor,
Solo te perficionen *Serasiti*
Las Escuelas de vn Maximo Doctor.

EN

EN ELOGIO DE LA POETISA, QUE HAZIA
versos entre líbeños.

DE DON ALONSO DE OTAZO, CAVALLERO
del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Secretario,
y Oficial Segundo del Numero de la Secretaria
de Italia en la Negociacion
de Milan.

ROMANCE ENDECASYLAVO.

A Qui animosidad, medrosa plumas
Aqui resolution, cobarde manos
Que si vn Numen Deydad hostiga el buelo,
El es tambien quien oy impulsa el rasgo.
Al Ténaro trepas; Valiente intento!
Al Casio os engreis; Orgullo raro!
Mas no importa, si ciñe el escarmento
Mayor Laurel alguna vez, que el rapto.
No la Citara dulce de Temira,
Audaz emulacion de la de Erató,
Mas Divina, mas altamente suena,
Herida de la pluma, que del pasmo.
Asi para entonar pñtos de Julia,
Con plectro mudo, con impulso vago,
Aprender solícito, con lo absorto,
Ignorancia mayor de la que alcanço.

Cante

Canté el asombro, pues, cuántas ignoro
Admiraciones, que escondió el milagro,
Cuyo primor allá en lo inmenso ocupa
Otra profundidad, que no es espacio.
Allá, Muger Divina, en la Cimeria
Pedrisca gruta, que habitó el letargo,
Donde ni llama fiel, ni grazna astuto
El Argos laudor, el Lince aliado.
Allá, donde se ve de evano adusto
Catré funesto, transporcin plumado,
Pavellon, que colgó mustio el veleños
Alfombra, que tendió verdofo el apio:
A la mansion del sueño te retiras?
Las voces se trasladén al espanto;
Pues hazes persuadir, que iguala al ocio
La pesada tarea del descanso.
Duermes, y hazes saber que vna imperfecta
Potencia puede hazer perfecto vn acto,
Mostrando, que es posible el imposible
De que vna obscuridad produzca vn rayo.
No admire, no, quien ve tanto imposible,
Que sin letras invente letras Cadmo;
Pues está las gravó con pulso libre,
Y aquella las copió con torpe brazo.
Libre, en fin, en el lienço de la idea
Corre líneas, burila simulacros:
Y Nise de fantasmas ionolientas
Una verdad dibuxa de vn sogañó.

Asi

Así de las imagenes impresas
 En las mentales laminas de vn caos,
 Tan diestra las coloca en el acierto,
 Que aun le sirve el estudio de embarago:
 Aplauda tanta Lyra el nunca visto
 Mental Museo, critico Arcopago,
 Donde la Magestad del verso impuso
 Leyes al vulgo de discursos varios.
 Y tu, España, que en numeros conduces
 El mas noble tesoro Americano,
 Logra su mineral, porque no envidies
 En Persia pomos, ni en Zeylan topacios.
 Goza tanta riqueza, y muerta Nise,
 El deleyte se alterne con el llanto,
 Haziendo de sus clausulas los ojos,
 Una vez diversion, y otra Epitafio.



A SOR JUANA YNES DE LA CRUZ,
 que se cortava el pelo, con obligacion de bolvertelo à
 cortar, si quando creciesse hasta donde antes estava,
 no sabia vna sciencia.

DE DON FRANCISCO BUENO.

LYRAS.

LA Beldad, que à esplendores
 De sciencias elevò Numea Divino,
 A estudiosos primores,
 Ley al cabello impuso, y por camino
 De no estampada huella,
 Cortò-le hermoso, para ser mas bella.
 La trençada hermosura
 Con la del alma puso en competencias
 Y con sabia cultura,
 Atando los cabellos à la sciencia,
 Los hizo, con preceptos,
 Crecer sutiles, à pcyar conceptos,
 Quantos rizos cortava,
 Al alma iguales, à crecer bolvian,
 Pues las hebras dorava,
 De lo que ella se ilustra, y mas nacia,
 Que rayos de su Oriente,
 Altos discursos de su docta frente.
 El adorno del pelo
 Sin saber, le tenia por agravio,

Y à impulsos deste anhelo,
Amenazò las trenças con lo sabio,
Sin crecer à la palma,
Hasta igualar lo hermoso con el alma:

Segun naturaleza,
Superfluidades son los rizos bellos,
Y con rara destreza,
Obligando à las sciencias los cabellos,
Supo, con docta usura,
De lo superfluo hazer otra hermosura.

Las hebras, que crecer,
Honra pudieran f. e. ancianidades,
Pues tan otras nacian,
Que eran, para esplendor de las edades,
Un oro en apariencia,
Que teñia las canas de la sciencia.

Por estår dibuxados
Los pensamientos en cabellos, quiso
Que solo imaginados
No fuesen, y que limite preciso
No palle el pensamiento,
Mientras no sea el pensar entendimiento:

Las ondas, que rizadas
Al viento diò, del golpho desunidas,
En espejos trocadas,
De vn pelago de sciencias adquiridas.
Copiaron sus reflexos,
Tantas, Juana, como eran los espejos.

AL DOCTOR DON JUAN IGNACIO
de Castorena, y Ursua, que con plausible empeño saca
à luz el Tercer Tomo de las Obras, y Fama Posthumaa
de la Madre Sor Juana Ynés
de la Cruz.

D. LUIS VERDEJO LADRON DE GYEVARA,
Criado del Excelentissimo señor Duque de Arcos,
escriuia este

ROMANCE.

Si à tanto candro Cisne,
Quanto oy con su llanto enluta
A Juno las raridades
En cadencias moribundas.
Si à tanto candro Cisne,
(Don Juan mio) no es injuria
Escuchar rancos gemidos,
Entre sus dulces blanduras.
Tan tuaves, que parece,
Que cada voz se apresura
De el hado las violentas
Vezindades importunas.
Si al Manganares sagrado
No le puede ser calumnia,
Que el extranjero Anfar del Betis
Grazne en sus Riberas cultas.

Del Betis, que en mejor tiempo
 Dió envidia con su dulçura,
 Del Meandro à los cristales,
 Del Caistro à las espumas.

Del Betis, que vió à su Lyra
 Ceder la que al Cielo ilustra,
 Gastando del Sol en cuerdas
 Las sueltas hebras nocturnas.

Permitasele à mi vena
 Castellana, bien que ruda,
 Desatarse toda en voces,
 Si no sonoras, muchas.

Llore, al ver que del destino
 La linea tramonta obscura
 Muta hermosa, de los Astros
 Candoro Sol de las Musas.

Llore, pues absuelta en polvo
 La grave porción de Julia,
 Repite el nada entre sombras,
 Que sus alientos deslumbran.

Crezca con su llanto yndoto
 La tierna doliente turba
 De quantos con sus raudales
 Sus desconfuelos inundan.

Crezca, pues en tan sentida
 Descomunál triste angustia,
 Con las racionales queixas
 Las vegetables se emulan.

Todo llora: el sacro Aonio

Raudal esta vez conmuta
 Sus vocales perlas claras:
 Encalladas ondas turbias.

Todo llora: el sabio Monte,
 De aquesta, de aquella punta,
 Desnuda frondosos trages,
 Viste desnudezes niustias.

Carambano yà el Panuco,
 Del dolor que le conturba,
 En yelos paga sus feudos
 A las Mexicanas Brumas.

Emulo el Altepec triste,
 De sus congoxas pronuncia
 En eloquentes temblores
 Sus declamaciones mudas.

Lloro es del Ayre, viviente,
 Quanta aveçilla le cruza,
 Bien doliente en sus murmurcos,
 Bien perezosa en sus plamas.

Lloro es de goinas fragrante,
 Quanto en destilada lluvia
 Por parpados cortezudos
 Los calamucos trasludan.

El Oceano, gran Padre
 De las aguas, de su vena
 Buelve à los Rios las mismas
 Lagrimas, que le tributan.

Aun parece que del Cielo
 - Con entorpecida lucha,
 Se oyen rechinar llorotas
 Las transparentes azúdas.
 A cuyo son destemplado
 El Cíntio esplendor se allusta,
 Desgrenando sus rizadas
 Flamantes guedexas rubias.
 Todo llora: mas qué muchos?
 Si experimentan caduca
 A Julia, en quien à excepciones
 Vieron Deydad, absolutas.
 Julia, en cuya alma Gigante
 Tanta luz fue: que à su aguda
 Razon estivo en las ciencias.
 Ocioso el primor de infusas.
 Julia, en cuya viva idea,
 A la de nadie segunda,
 En ecos de sus discursos
 Señas de Deydad se escuchan.
 Aquella prodigio extraño,
 Para cuya compostura
 Milagros borbò à modelos
 La mayor de las industrias.
 Aquella Fenix mas rara,
 Que la otra, que à su clausura
 Fierga atenciones, que necias
 Se embelesan en sus dudas.

La que allà donde el Sol muere,
 De su feretro hizo cuna,
 Por Virreyna, que à sus rayos
 Sucedió en luzes mas puras.
 La que original perfecto
 Se jurò de la hermosura,
 Prestando à las perfecciones
 Otra mejor en ser suyas.
 O America! O! Hasta quando
 De esta tu preñez fecunda
 Inventando estaràs nuevas
 A la admiracion disculpas?
 Hasta quando? No te basta
 Ver, que en la luciente pluvia
 De tus arterias, dos Mundos
 Preciosamente fluctuan?
 No el ver han faciado tanta
 Sobervia ambicion difusa
 De tus huesos las brillantes
 Endurecidas medulas.
 Sin el mostrar, que desta alma
 Tu seno taller, oculta
 Tambien de oros racionales
 Las mas apreciables fumase?
 Digna de que, por su vista,
 De Doris la tez cerulea
 Peregrinos teños aren,
 Estrangeras qu' las hundan.

Digna de que, por su trato,
 Los dos Continentes una
 Istmo bolador de aberos,
 Visagra nadante de Vrcas.
 Razon, porque ya el destino
 Su vida apago, sin duda
 Zeloso de que en sus luzes
 Tantas le amaneçio injurias.
 Empero à vuestro cuydado
 (Don Juan) renace à segunda
 Mejor vida, en quien los fueros
 Del tiempo voraz se frustran.
 En vos renace, debiendo
 La nuestra à vuestra fortuna
 De aquel Sol que muere, aquí estos
 Reflexos, que no caducan.
 Vos, à cuyo ingenio grande
 Reservò la siempre oculta
 Ley de los Astros las glorias,
 Que en tanto assumpto se aunan.
 Vos, cuya elevada ciencia
 Se mereciò, sin disputa,
 Tanta empresa, en quien sus riesgos
 Vec la envidia se le burta.
 Vos, que en la Paladin arena,
 De la Peneyda hermosa
 Lograçteis quantos favores
 En vuestras dienas se andan.

Volante lauro, que en docto
 Torbellino de hebras sulca
 El Ayre, vertiendo ciencias,
 Que sus colores divulgan.
 Vos, cuyo afan laborioso,
 Con su metrica cultura
 Trasplanta à los Mexicanos
 Los Lycèos de las Musas.
 Digalo el dorado Plectro,
 Que à vuestro contacto pulsa
 Cadencias que de los exes
 Celestiales se os resultan.
 Parto de America grande,
 Por quien oy feliz disfruta,
 A peyar de las de Arpinas,
 Eloquencias mas profundas.
 Vos, enfin, Compatriota,
 Si emulo no de Julia,
 Vos debiais à sus luzes
 Nuevas duraciones justas.
 Logrenlas en feliz hora,
 Sellandole à la importuna
 Voz de la envidia sus torpes,
 Siempre mal contentas furias.
 Logrenlas, que à tanto acierto
 La Fama atenta, vincula
 Lo ladino de sus bronces,
 Lo ligero de sus plumas.

AL PUBLICARSE A LUZ EL TERCER TOMO
de las Obras, y Fama Posthuma de la Madre Juana Ynés
de la Cruz, haziendo emphasis expresivo, que la mayor
alabanga de la Poetisa es su inmarcesible
nombre en sus Escritos.

DE DON MICHEL DE VILLANUEVA,
Secretario del Ilustrissimo, y Eminentissimo señor Cardinal
Arçobispo, Nuncio Apostolico de su Santidad
en estos Reynos de España.

SONETO.

TU Pluma (Nise) tus elogios cante,
Tu vida heroica tu virtud publique;
Tu facundia tu Numen sabio explique,
Tu fama de tu gloria sea el Atlante.
Que Discursos, por mas que se adelante,
Y à dibujar tu comprehension se aplique;
No advertirà, es forzoso se complique
En breve lienço original Gigante
Solo en que observe insisto (y esta ha sido
Del digno encomio elevacion precisa)
Quien este docto Libro aya leído.
La aclamacion suspensa, pues ya avisa,
Que solo con dezir avrà cumplido,
Juana Ynés de la Cruz es la Poetisa.

*** **

A LA

A LA SENTIDA DOLOROSA MUERTE DE LA
Madre Sor Juana Ynés de la Cruz.

DON LORENZO DE LAS LLAMOSAS,
Teniente, por su Magestad (que Dios guarde) de la Comission de
sus Festejos Reales, escrivia las siguientes

OCTAVAS.

R Ompa ya el llanto de la vena mia,
Y en doliente caudal, su ronco acento
Precipitado corra, aun por la fria
Palida suspension del desaliento:
Del pecho elado inunde su porfia
El mal difunto debil movimiento;
Ay enganse el dibujo, y el quebranto,
Lo que arruina el dolor, sepulte el llanto.
La turba, que de Cines atesora
De Mançanares fértil la Ribera,
Canten su muerte; en quanto Julia dorá,
Trasladada, el Alcazar de la Esfera:
De mis lollozos copia gemidora
Responda à su harmonia lisongera;
Pues de vn Sol en Exequias desiguales,
Ellos pondrán dulçuras, yo raudales.
Yo, que del Rimac la dorada arena
Besè inculto, con labio balbuciente,
Sin que chapulle con mi ruda havela
Liquido desordenio à su corriente:

Oral,

O mal, ò en vano, con mi triste pena
 Podré alternar en coro tan cadentes;
 Pues aquí cada genio arrebatado,
 Tiene el Arte, u óciofo, ò perdonado,
 Llanto, y mas llanto sea la harmonia,
 Viendo ocultarse tanta luz Febèa,
 Pues aun el parafismo en mi agonía
 Podrá passar por sílaba en la idea:
 A debil eco, fuerte fantasia,
 Mudo eloquente substituto sea,
 Que en el dolor de vna Deydad perdida,
 Habla mejor el alma, que la vida.
 Acaso no (la Astronomia lo enseña)
 Natural movimiento solo ha sido,
 Que donde su Orbe al Sol rayos despena;
 Su rumba fija al natural sentido:
 Mas infante su luz, mas alhagueña,
 Almas infunde en el Panteon creidos;
 Qua en Julia, y Febo nuestra vista miente,
 Donde creemos que mueren, es su Oriente.
 Mas si mi rudo llanto no bastare,
 Para solo exzpression de tanta ausencia
 Quantas perlas avato Ostion guardare,
 Derrame el Sur en humeda dolencia:
 Quanto allá en sus entrañas congelare,
 De America lo vierta la impaciencia;
 Inventese en la angustia de perdello,
 Para mas bello Sol, llanto mas bello.

Quan-

Quantos debemos cuna al nuevo Mundo,
 Duplicada su perdida sentimos;
 Pues de sus sciencias en el Mar profundo
 Todo el Tesoro del saber perdimos:
 Bien que felizes, con favor segundo,
 Sus inmenos caudales recibimos,
 Que admitió los talentos en dos modos,
 Por todos ella, y ella para todos.
 Mas si cansado ya, debil respiro,
 Quede suspenso de mi absorto labio,
 Por voto à la beldad, mudo y suspiro;
 Y lo atento, por culto de lo sabio:
 La nueva vida, que en su fama admiro,
 Desmienta de los ojos el agravio,
 Y à tanta eternidad como su gloria,
 Cada sentido buélvale memoria.



PON-

PONDERANDO LO SINGULAR DEL INGENIO
de la Peccusa, que de tres años supo ya leer.

DE DON FRANCISCO DE LEON I

*Salvatierra, Abogado de los Reales
Consejos.*

S O N E T O.

EN su dorado luminoso Oriente,
Echo, del día Protector flamanté;
De luzes, y de rayos arrogante
Puebla del monte la elevada frente:
En el de su razon Juana excelente,
De estudio, y ciencia fiel lazo constante,
Primoroso publica, y elegante,
Los cotos excediendo a lo eminente:
Luego la luz de su discurso hermosa
A competir su luz sabia se empeña,
Al advertirle al Orbe milagrosa;
Que si es señal felice, y alhaguna
Un rayo de sus rayos prodigiosa,
De sus portentos fue vn portento seña.



AL TERCER TOMO DE LA UNICA POETISA
Sor Juana Ynés de la Cruz, que publica el Doctor Don
Juan Ignacio de Castorena, Capellan de Honor de su
Majestad. Ponderase, que siendo el Primer Tomo
doctísimos verdores de Poetica erudición; el segundo
fragrantísimo Ramillete de matizadas flores;
este tercer Tomo es de fazonados frutos,
y vtilísimos desengaños.

DE DON IVAN DE BOLEA ALVARADO,

*Gentilbombre del Excelentísimo Señor Marqués
de Belmonte, y Menasalvas.*

M A D R I G A L E S.

LA Erudicion te dió los desengaños,
Mucho, Juana, le debes a las ciencias;
Pues no solo te apartan de los daños,
Sino avisan precisas contingencias:
Tu solamente sabes lo que vives;
Para saber morir Arte previenes,
Porque en tu estudio tienes
El fiel segundo ser, con que revives
Y Fenix de tu gloria,
En cada letra enciendes tu memoria.
De qué a Creso sirvió tanta riqueza:
De qué al Magno furores militares?
Si todo feneció con la estiraqueza,
Que vnos, y otros publican exemplares.

Esto advertiste tu, sabio portento,
 Y esto alcançaste fiel, quando quisiste
 (Tu sola lo pudiste)
 Apurar de la sciencia el argumento,
 Hallando tu preludio.
 En su ambicion infausta nuevo estudio;
 Bien el nivel de tu discurso sabio
 Igualar supo metricos primores,
 Pues oy el fruto miran en tu labio;
 Que tantas anunciaron bellas flores;
 No de rufficas nianos cultivadas,
 Si de cadente clausula, tan fuma,
 Que al golpe de tu pluma
 Se vieron animadas
 Las dulçuras de Febo, que introduxo
 En rizado esplendor de sabio influxo.
 Vive en la Fama heroyea, que adquiriste,
 Logrete el desengaño que animaste;
 Y pues tanto vivir sabia supiste,
 Quien duda que à morir te doctrinaste?
 Nuestro alentar es riesgo de la vida;
 Mas tu vida fue estudio de la muerte:
 O que felice suerte!
 Pues lograste, gran Juana, ver vnida
 En firme concordancia
 Necia la sciencia, sabia la ignorancia.
 Mucho fuera que no te iluminasse
 El desengaño que te dió el folsiego,

Y que tu sciencia no te ceceasse
 Con la luciente lengua de su fuego:
 Así la vista diste, y el oido
 Al dulce idioma mudo, que felice
 Harmonioso dize,
 Que el bulto del milagro, y el sonido
 No se mira, y se escucha,
 Y por esto calmò tu sciencia mucha.
 Ella fue la que dió primer efecto
 Del verdor de tu ingenio soberano;
 Tambien asegurdando aquel perfecto
 Texido Ramillete de tu mano:
 Mas en este Tercero nos dà el fruto
 De tu discurso, y gran entendimientos;
 Para que en el atento
 Halle remedio en mal tan absoluto
 Nuestra doliente pena,
 Y à este fin le vine el Docto Castorena



EN ELOGIO DE LA MADRE JUANA YNES DE
la Cruz, y del Tercer Tomo de sus Poesías, que saca
à luz el Doctor D. Juan Ignacio de Castorena, Capellan
de Honor de su Magestad, y Prebendado
de la Santa Iglesia de Mexico, &c.

DE DON MARTIN DE AVILA Y PALOMARES:

RITMAS SEXTILES.

Ceda mi labio, alcerne Gigantea
En su sonora trompa aclamaciones
A la Unica, docta, Sabia Idèa,
Que en numeros admira à las Naciones;
Siendo el mysterio de su claro Numen
De eruditos conceptos vn resumen.
Sibila de la America excelente,
Que con Plectro Divino, si candra,
Te has dado à conoser de gente en gente
A las Nueve excediendo en lo sonoro;
Pues si alienta à su Numen el de Apolo,
El tuyo ilustra al vno, y otro Polo.
Quantas contiene clausulas sutiles
Tercer Volumen, que à la Prensa ilustra,
Dando gloria inmortal à tus Abriles,
Que guadaña fatal de Clotos frustras;
Tantas de Laur el hojas mereciste,
Que sola tu à ti sola te excediste.

No

o de Corinas tres, Téspia, Thebana,
Y Pontica, celebre la memoria
Propercio, Silio, Estacio, y la Ovidiana
Lyra; pues de las tres llevas la gloria;
Siendo tu, Juana Ynes, mas excelente,
por Poetisa, por docta, por Prudente,
No de Erinà la Dorica elegancia,
Que ilustrò à Tilos, y el Syracusano
Dienisio la admirò; tener jactancia
Pudiera, si à tu Ingenio soberano
Llegara à conocer, aunque juzgasse,
Que ni Homero sus versos igualasse.
Si solo de tu Ingenio lo elegante,
Y de tus metros, y primores visara
Lo vario, lo limado, y lo flamantè,
Sus Sáficos, y Liricos cediera
A tu alta comprehension, y tu abundancia;
Pues elegancia das à la elegancia.
Cedan, pues, las Sibilas, Poetisas,
Y quantas Doctas fueron, al portento
De lo que enseñas, y de lo que avisas
En este colino de tu entendimiento,
Tercero rayo, sin tener segundo,
Luz, q̄a este Mundo alumbras, y nuevo Mundo.
El primer rasgo fue el primer diseño,
(O portento del sexo, que ilustraste!)
Como verdor, que fomentò el empeno,
Que en la infancia à las flores pululaste,
Donde del Numen docto la elegancia

Tom. III.

C

Def-

Descubrió de las flores la fragancia.
 Especió á ser, en Jardín bien cultivado,
 Joven tarda, matizada en flores,
 Del segundo Volumen tu cuydado,
 Lambicando dulçuras en primores,
 Que Abexa sabia, construyó ingeniosa
 Nectar sagrado de Jazmín, y Rosa.
 Llegó la edad del fruto sazonado,
 Y Prototipo fue tu entendimiento
 De la virtud, de lo desengañado,
 Solo en Dios puesto tu conocimiento,
 Siendo la Caridad quien te sublimó,
 Y la Fè, y la Esperança quien te animó.
 O dichosa elegancia! O muger Fuerte!
 Feliz mil vezes tu, que así has logrado
 Triunfar en tus Escritos de la muerte,
 Pues te eterniza el Plectro Laureado;
 Que, Doctor labio, Castorena atento,
 De tu Sol faça à luz el ornamento.
 No menos Laurel, no menos Corona
 Se debe al que decanta, que al que escribe;
 Pues quando lo publica, perficiona
 El acto aquel, que à buena luz le exhibe.
 Tu, pues, ò Castorena, logras tantos
 Y así, Don Juan, aplaudate mi canto.

Madre Juana Ynes, tan desde niña.

DE DON RODRIGO RIBADENEYRA, Y

Nogue: òl, Alcaide perpetuo de la Fortaleza de Peçales,
 Señor de la Casa de Aporreya, &c.

DEZIMAS.

Quatro estorvos halló Juana
 Contra su Ingenio sutil,
 Lo Niña, lo Femenil,
 Lo Sin Maestros, lo Humana,
 Lo sin Maestros allana
 Con su mucha aplicacion,
 Lo femenino con razon.
 De su Ingenio peregrino,
 Lo humana con lo divino
 De su iomenla discrecion.
 Pero con que venceria
 Los estorvos de vna edad,
 Donde aun la capacidad
 De su alma se escondia?
 El cuerpo no se veia,
 Y se oia el juicio, en fe
 De que tan divina fue
 Su discrecion, tan arcana,
 Que, à fuer de mysterio, Juana
 Se oye, pero no se ve.

Buen gusto tuvo el Natal
 Horoscopo, que en su Nido
 Le dió à vn Almendro florido
 Madurezès de Moral:
 Niña, y Sabial Quien vió tal
 Quien, por natural fortuna,
 Univerſidad alguna
 Ha viſto, donde hazer ſe pan,
 Que todas ſus Anlas quepan
 En el hueco de vna Cuna?
 No Grecia oyó en ſu Muſeo
 Tan alta ſabiduria,
 Como en Juana Ynes dezia:
 Calladamente el gorjeo:
 Creció, y en el ſabio empleo
 De ſus Libros notas,
 Que explicada la hallaſas;
 No mas docta, que antes fueras
 Y à ſaber de otra manera
 Murió, que no à ſaber más.



37.

LAMENTOS DEL PARNASO EN LA
 Muerte de la cèlebre, y vnica Poetiſa,
 la Madre Sor Juana Ynes
 de la Cruz.

DE DON JOSEPH DE CAÑIZARES.

Romance de Arte mayor.

Q Uè es eſto, Vrania Celeftial? Què es eſto,
 Caliope? Polymia? Erato? Euterpe?
 Como todas ſeguis el grave, el tiſte
 Lamento funeral de Melpomènè?
 Què es eſto, Clío? La Guerra Trompa
 Como en ronca Sordina ſe convierte?
 Terpsiçore, el Albogue plácetero
 Quando ſonó tan laſtimoſamente?
 Què es eſto, Ninfas del Febèo Core?
 Què gran dolor à todas os comprende?
 Què gran peſar eſtuerça lo ſenſible,
 Tanto, que yà os deſfizè lo viviente?
 Acaſo aquel gran Padre de las Luzes
 Le ſiò à otro Faetòn la rienda ardiente,
 Y abratando otra vez montes, y ſelvas,
 Centellas de cristal, arden las fuentes?
 Bue'lve otra vez à ſer Paſtor de Admeto,
 Y à hazer auſencia de voſotras bueltes?
 Convièndose en llanto bullicioſo
 La transparente ruina de Hipocrene?
 Vencieron las Pierides acaſo
 En repetida ſið à todas Nueves,
 Y llorais, viendo ageno vueſtro riuiſo,
 La condicìon mudable de la fuente?

Qué es esto, enfín? Mas ay! que me responde,
 Hiriendo à cuerda ronca mano debil,
 Melpómene ir feliz este gemido,
 Que sólo de ser voz el cuerpo tiene.
 Murió Juana, murió la Sabia Musa,
 En quien morimos todas igualmente;
 Quedando vivas al dolor las almas,
 Por morir à la pena muchas vezes.
 Murió el Atlante, à quien siava Apolo
 El Orbe racional, que à influxos mueve
 La Esfera del Parnaso, en cuya Zona
 Conceptos bñlla, numeros enciende.
 Murió, y el raudal sacro de Agmipe,
 No aviendo yà quien su memoria asente,
 Baxa à vnirse à las Aguas del Olvido
 Por vna quiebra, que su golsa bebe,
 Febo el Indiano Poló desampara,
 Echando menos su adorado Fenix:
 Allà muere, y se ignora donde nace,
 Que acá solo el dolor nos amanece.
 Solo à España confucla el vcr, que goza
 En sus numeros doctos, y eloquentes
 La pura mina de conceptos finos,
 Cuyas entrañas oro resplandecen.
 Por ellos se presume competencias
 El Indio Ocaso al Español Oriente;
 Pues si de España el Sol les vâ à las Indias,
 De las Incias à España Soles vienen.
 Aquí llegava de la triste Musa
 La noticia fatal, la voz doliente,
 Quando, turbando el animo la pena,
 La Lyra arroja, y al follozo buelue.

*** (*) ***

A LA INCOMPREENSIBLE ELEVACION DEL
 milagroso Ingenio de la Vnica Musa, Sor Juana
 Ynés de la Cruz.

POR DON THOMAS DE POMAR, CAVALLERO
 del Orden de Santiago.

SONETO.

D Elphico aombro de raudal divino,
 Donde el mas puro llega mas sediento,
 Yà que à saciarle no de tal portento,
 A fingirse posible tal camino.
 Violentado el arrojé peregrino
 Del fatidico Numen de tu aliento,
 Inspirado à prodigios tu concento,
 Delineado à milagros tu destino:
 Mas allà de la cumbre, arrebatada
 A la Esfera, de rayos encendida,
 Te venero, en ti misma calocada:
 Solo no eres de ti, Julia, excedida;
 Con que nunca seràs bien alabada,
 Porque nunca seràs bien comprend da.



A LA MUY ILUSTRE SEÑORA SOR
Philotea de la Cruz, en la Carta Athenagorica, que
imprimió à la Poetisa, exortandola à la mayor
perfeccion, y fueron sus dictámenes
eficazes avisos, escribió.

EN INGENIO CORTESANO
el siguiente

SONETO.

LAs que filabas doctas examinas,
En el papel del alma exalaciones,
Por del Cielo, sagradas impresiones;
Y por tuyas, dos vezes peregrinas:
Humanas son, y en persuadir Divinas,
Sagazes rayos de tus discreciones,
Que hiriendo luzes en los coraçones,
Acrifolas lo mismo, que iluminas.
Transparente en el velo, bien pregonas
El que Julia à ser Astro se apretura,
De tu espíritu sabio prevenida,
Tanto la animas, quanto perfeccionas;
Que del entendimiento es hermosura,
Y del alma el consejo mejor vida.

*** ***

A LA SENTIDA MUERTE DE SOR JUANA
Ynes de la Cruz.

DE DON EULOGIO FRANCISCO DE CORDOYA.

EGLOGA.

ENel margen del Rio Manganares,
Teatro verde de esperanza muerta,
A mis vivos pesares
Les dava facil puerta;
Deseando tener, al numerarlos,
El inutil consuelo de contarlos.
El labio intercadente,
Que las turbadas voces dividia,
Aunque prueba, y porfia
A ser con los pesares eloquente,
Poco se explica, mucho se embaraza,
Porque sirvió la pena de mordaza.
El golpe duro, y lamentable ruina,
De la Parca sañuda
Executado en Julia peregrina,
Ocasionó la duda,
En que, viendo confusos mis sentidos,
Quise llamar à Cortes los gemidos.
Apenas los acentos
Fueron centellas de encendida fragua,
Quando bebiendo el agua,
Se bebí en los vientos,
Para dár en retorno tristes giros,
Con lagrimas sentidas, y salpíros.

Así me lamentava,

Menos inteligible, que doliente,
Al alterno compás de la corriente,
Quando à mis ecos dava
Reciproca respuesta voz canora,
De músicos Pastores,
Que fiando el ganado en los verdores
Al cuydado de Flora,
Venian de mis penas informados,
Y en mi proprio lamento subrogados,
Al dulce temple de acordado pino,
Esto cantò Menalcas, esto Alcino.

Menalc. Alegre Manganares,
De celebrados Cifres sacro Rio,
Pues yá con mis pesares,
Padeceis tyranias del Estio,
Publica de mis penas
Tantas informaciones, como arenas.

Alcino. De arroyo fugitivo
Undolías venas de cristal, y plata,
Pues el calor Estivo
Hurta las perlas, y de sedios mata,
Ved mi llanto, de tuerto,
Que cobreis nueva vida con mi muerte,

Menalc. Driadas deste Soto,
De su verde Penil honor divino,
Si en el sagrado coto
Entendeis los rigores del destino,
Templad los instrumentos,

Que

Que acompañen mis faniebres lamentos.
Alcin. Ninfas della Ribera,
Que texeis dulces danças numerosas,
Y de la Primavera
Bellas guirnaldas de fragrantés Rosas,
Si suspendeis las danças,
Vereis de la fortuna las mudanças.

Menalc. Sabed, que Julia bella,
Preciosissima Perla Mexicana,
A malignante Estrella
Rendido el nacar, se contempla humana;
Pero la voz reprimo,
Que en lo mismo que aliento, del animo.

Alcin. Julia maravillosa,
Emulacion sagrada de Minerva,
De Parca rigurosa
Padece injurias, y pensión acerva;
Pero la voz recato,
Que si digo su muerte, yo me marco.

Menalc. En vn Village corto,
Rica nació de dones naturales,
Tanto, que el Mundo abforro
Creyò mucha Deydad en los umbrales,
Pues nacieron infusas
Una Venus, tres Gracias; nueve Musas.

Alcin. Dos contrapueitos montes
Testigos fueron de su hermano Oriente,
En cuyos Horizontes,
Uno se ofiende frio, y otro ardiente,

Y à

Y à su esplendor nativo,
Este se pasma, aquel arde festivo.

Menalc. Anticipados frutos
La providencia dió con mano grata
A quien, con mil tributos,
Los que recibe, prodiga dilata;
Pues en tres doctas sumas,
Caudal su pluma fue de inmensas plumas.

Alcu. Despierta, y estudianta,
Las perezas del sueño repelia,
Por la lección curiosa;
Y aunque Morfeo grave persuadia
El porñado empeño,
No entendió la retórica del sueño.

Menalc. Su Numen prodigioso
En la Cathedra docta de sí mismo
Resumia ingenioso
El propio, que formava, filogifinos
Siendo en precito instante,
Scientífica Doctora, y Estudiante.

Alcu. La métrica afluencia
Del Soberano Coro de las Nueve
A su culta decencia
Toda la gravedad, y gracia debes;
Todo queda excedido,
Menos mi sentimiento dolorido.

Menalc. Si la confusa calma
De un agudo dolor necio público,
Yá con voces del alma,

En solas tres mi sentimiento explico,
Oid un facil modo:

Yá murió Julia. Yá lo he dicho todo.

Alcu. Si la lengua del agua
A lamia permite claro estilo,
Quantas razones fragua,
Alterparán mis ojos hilo à hilo;
Que me eschecheis, os ruego:
Yá murió Julia. Yá he quedado ciego.

Menalc. Quédate, Mançanares,
Enhorabuena; con mi triste llanto,
Desafia los Mares.
Pues te haze sobervio mi quebranto;
Que yo parto afligido
Tras mi ganado, quando esto y perdido.

Alcu. Quédate enhorabuena,
Pues tan mala me ofrece la fortuna,
Tal su rigor ordena:
A la rica de Mexico Laguna
Imite mi cuidado,
Mientras siga las huellas del ganado.
Interpuesta la noche,
Que paso sin al Epicedio triste,
Y por ausencia del flamante coche,
Quanto la Alys pintó, de sombras viste;
Yo en mi dolor constante;
Como fino diamante, sus
Suspensas y à los numeros del canto,
Dexe por substituto mi quebranto.

A LA MUERTE DE LA INSIGNE PRODIGIOSA
Sor Juana Ynés de la Cruz, aviendola Dios llevado
para sí en la Dominica del Buen Pastor.

DE DON GERONIMO MONFORTE Y VERA.

ELEGIA FUNERAL.

Verde del Pindo, contra el rayo ardiente,
Emulacion frondosa, en cuya frente,
A pesar de su opuesta pesadumbre,
Eminente atalaya de su cumbre,
Contra Jove blasfonas,
Y de Lauros coronas
Al Ingenio, pagandole tributo
En verdes esperanças, mas sin frutos;
Como tu copa alriva, y eminente
A la segur sangrienta, al impaciente
Impulso de la Parea taladora
No marchita su pompa, no devora
De Agostados trofeos à su fama,
Si te falta en Ynés la mejor Kamat
No Canciones sonoras
En Musicas canóras
Las Hermanas Divinas (que componen
Númeroſos los metros) mas entonen;
Ni el Coro bullicioso de las Aves,
(Que en ecos dulces, quãto en voces graves,
Rompiendo el pìco, y desplegando el ala,
Clarin de pluma, gorgceado exala

En

En dulce melodia
Feliz salva al roscifer del dia)
Mas repita festivo su concento;
Pues que solo de Ynés el sentimiento,
Para dar al dolor mas triunfo, y gloria,
Le dexò por martyrio la memoria.
Sin Maestro, à las ciencias aplicada,
Excedió à la enseñanza, iluminada
De tal sabiduria,
Que Maestro de todas parecia;
Y canto, que el discurso,
Apurando su curso,
Sepulcro en el descanso la previno,
Del estudio cerrandola el camino;
Pues notando su genio,
Que saltaron las ciencias à su ingenio,
Tan veloz fue despojo de la muerte,
Que aun lugar à la dũda no la advierte:
Mas què mucho? si en ella, al reducirse
No estudiar, fue lo mismo que morir.
Yà de mi Lyra acorde el instrumento,
(Que clausulas formava con el viento)
Herida del dolor de mi Talia,
Dexará por mi llanto su harmonia;
Pues Melpòmene adulta
Solo exequias ajusta
Al compás de su funebre lamento;
Y así el Plectro: mas ay! que el sentimiento,
La acción privando, el pulso intercadente.

El

El tacto elado, y el contacto ardiente;
 Al llegar à sus cuerdas numerosas,
 Destemplando cadencias armoniosas,
 Porque logre el dolor el prorumpirlas,
 Solo pedrà rozarlas, mas no herirlas.
 Sin rumbo, y Norte, en manos del destino;
 Vago, errante, ignorado Peregrino,
 Naufrago corro la cruel tormenta,
 Que el Abrego conspira, el Noto alienta,
 El Sol se me oscurece,
 Las luzes menguan, y la sombra crece;
 Mas què mucho es no brille, ni vna Estrella;
 Si en su Ingenio saltò la luz mas bella.
 El Divino Pastor, que en fiel Rebaño
 Aplica su desvelo contra el daño
 Comùn del Dragon fiero,
 (Que Lobo carnicero,
 Voraz, astuto, y codicioso intenta
 Hazer del robo la traycion sangrienta)
 Con dulces voces, que al llevar su acento,
 Lisongeando el oido, calma el viento;
 Desde la gumbre excelsa, y elevada,
 Donde tiene su Padre la morada,
 Por venir la consigo,
 Con fineza, à su abrigo,
 A la oveja perdida (porque le hallò)
 En lo humilde mirandola del Valle;
 Con sùaves ternos al redil llama,
 Y ella responde fiel, como quien ama.

El Buen Pastor, que fis del cayado
 A la atenta custodia su ganado,
 Sus ovejas conoce, y las redime,
 Quando bala en el riesgo, ò quando gime
 Su afliccion, al caer en la maraña,
 Que forma la espesura en la montaña;
 Y ellas, que le conocen,
 Porque mejor le gozen,
 De la honda al chafquido, y al estrago,
 Antes del golpe, temen el amago.
 Era Sor Juana Ynès (mas no perdida)
 Oveja, que en el caos de la vida
 Caminava por senda tan oculta,
 Que aquel que la penetra, dificulta
 El fin de su enredado,
 Dudoso, enmarañado
 Laberinto, y al verla, cuydadoso
 El Mayoral Divino, en el forçoso
 Precipicio del mundo, dà velozes
 Dulces al ayre ecos en sus voces;
 Y luego que el concento repetido
 Traslado fue al pecho del oido,
 Conociò à su Maestro,
 Discipula en el diestro
 Prodìgioso desvelo de la sciencia,
 Que en todas docta fue su Inteligencia;
 Mas siguiendo al Pastor, amante oveja,
 Vida, sciencia, esperanza, y siglo dexa.

PARA ELOGIO DE LA POETISA,
quando se imprimió su primer Libro, escri-
viò D. Garcia de Ribadeneyra, y Noguerol,
Cavallero del Abito de Santiago, la figuien-
te Decima, que no se imprimió entonces,
y la remite aora Don Rodrigo de Ribade-
neyra, y Noguerol, su hijo, acompañada
de vn Soneto proprio, que la
seguirá.

DEZIMA.

EL Sol, Padre del saber,
Y principio del vivir,
Caducar puede, y morir
Al tiempo de anochezer:
Mas esta insigne Muger,
Que Cathedra, y Cuna adquiere
En Poniente, le prefiere,
Y dos ventajas le haze,
Pues ella discurre, y nace,
Donde el Sol caduca, y muere.

LASTIMASE DE QUE AVIENDO ESCRITO LA
Madre Juana tanto, y tan bien, vivièsse
tan poco.

DE DON RODRIGO DE RIBADENEYRA
y Noguerol.

SONETO.

SI Numeros prestaran à tus dias
Tus versos, Juana Inés, aun mas discretos
Serian, por inmensos, tus concertos,
Que por sonoras, son sus melodias.
O iguales à tus muchas Poesias
Fuessen tus años, yà que tan perfectos,
Tu escribir, y tu obrar, fueron objetos
De conceptos, dulçuras, y harmonias!
Ojalà, que tus Tomos elegantes
Estudiola vna vez la Parca fiera,
En prosa vieile yà, yà en consonantes.
Si los leyèsse, pues, y resolvièra
Contar por tus conceptos tus instantes,
Nunca tu fin en muchos siglos viera.



AL CORTARSE EL CABELLO LA MADRE
Juana Inés, siendo de ocho años, y notificarse à sí misma
que si avia crecido hasta cierta medida, sin aprender
lo que se tassava, se le avia de bolver à cortar.

DE LA SEÑORA DOÑA MARIA JACINTA DE
Abogado y Mendoza.

DEZIMAS.

CRece con altos descuellos
Esta Muger singular,
Tomando, para estudiar,
La ocasion de los cabellos:
Pareá de sus rizos bellos,
Corta la madexa tierna,
Digna accion de quien gobierna
Su discurso à mejor suerte,
Dár à los cabellos muerte,
Por adquirir fama eterna.
La raya, que considera
Hasta donde la limita,
Es al impulso, que incita,
Estadio de su carrera:
Corren la prescripta esfera
Los cabellos rubicundos,
Julia con ecos fecundos,
Que dulcemente respira,
Hiriendo su acorde Lyra,
Tiene corridos dos Mundos.

Por adquirir tanta gloria,
Cercena el pomposo vicio,
Que si es de memoria indicio,
Perpetua dexa memoria:
Y porque sea notoria
Con mas crecidos aumentos,
Advirtiendos violentos
Estos adornos profanos,
Cambió pensamientos vanos
A Divinos pensamientos.
Con la falta del cabello,
Pierde las fuerças Sanson,
Y de nuestra Julia son
Mas activas con perdello:
Sanson de va prodigio bello
Padece humanas violencias,
Julia de las sacras sciencias,
Con que en varios instrumentos,
Aquel canta sentimientos,
Y esta doctas influencias.



COTEJO DISCRETÍSSIMO, QUE ENTRE LOS
Efcritos de la Madre Juana Ynés de la Cruz,
y las claridades del Sol en sí mismo,
haze

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE ECHAVARRI,
Señora de la Villa de Aramayona de Navarra.

SONETO.

Como admiran del Sol claros fulgores,
Así aflombran en ti doctas Poesias,
Que suspenden en ti tus harmonias,
Como ciegan en él sus esplendores.
Pero aunque claros son sus resplandores,
Y claras, Juana, son tus melodias,
No comprehensibles son las Monarchias
De las luzes en él, de ti en primores.
Por aflombro en los dos se ha venerado,
Lo que pasmo en los dos igual ha sido,
De la suma advertencia del cuydado:
Porque no aver à entrambos comprehendido,
Es primor en los dos mas elevado,
Lo que culpa es del juicio, y del sentido.



EN ALABANZA DE LAS OBRAS DE LA
Madre Sor Juana Ynés de la Cruz.

ESCRIVETAMBLEN LA SEÑORA DOÑA
Francisca de Echavarrí con elegante, y culto Nimen
Poético este

ROMANCE.

ENel Tercer Tomo, Sor Juana,
A alumbrar el Orbe sales,
Gracias al que à tus fulgores
Oy te corre los celages.
Sal enhorabuena al Mundo,
Divina Juana, à ilustrarle
Con tus Obras, y venera
Tu Pluma eternas edades.
Un Monstruo de perfecciones
En ti admiren, y en ti alaben,
Que definirte tu puedes
Sola por contrariedades.
A tus Obras mejor pudo
Virgilio (à nacer tu antes)
Que à Cumea, gloriosamente
Las expresiones robarles.
En el campo de tu sciencia
Mas bien pueden deleytarse
Las Téspias Nueve, que no
Del Pierio en amenidades.

Vive en tus Escritos, Juana,
 Pues oy Posthumas renacen
 De tus cladas aromas
 A eternas vitalidades.
 Tu misma te consumiste,
 Porque tu ingenio flamante,
 Quanto en luzes reverbera,
 Tanto de materia arde.
 Muger naciste à ser pàlmo
 Tu de todas las Deydades,
 Y no envidia, porque nunca
 Se envidia lo imitable.
 No oy mis ponderaciones
 Han de ser las que te alaben;
 Que tu de ti misma eres
 Solo el elogio mas grande.
 Y así, mis explicaciones
 No hallan con quien compararte,
 Pues de disimiles nunca
 Corrieron las pàndades.
 Perdona, que como fuiste,
 Juana mia, no te ensalces;
 Que agua inmensa en vaso breve,
 Divina Muger, no cabe.
 Perdona el que en tus primores
 Mi debil expresion hables;
 Pues solo en el sexo pude
 Ser, Juana, tu semejante.

AL DESHAZERSE LA MADRE JUANA YNES
 de sus Libros, y locorrer con su precio à los Pobres,
 quando empezó à estrecharse mas
 en la vida.

ESCRIBE LA SEÑORA DOÑA CATALINA DE
 Alfaro Fernandez de Cordova, Religiosa en el Convento
 de Santi-Spiritus de Alcaraz,
 el siguiente

SONETO.

DE quatro mil Volumenes sabidos
 Es esta Sepultura Libreria,
 Dentro los desta vna pavesa fria,
 Todos à vn desengañio resumidos.
 El desengañio es, que de entendidos
 Acercaron al dueño el pottirer dia,
 Mas vida eterna de los mismos fia,
 A limosnas de pobres reducidos.
 Saquemos dello, que es la ciencia vana,
 Fiebre del juizio, y frenesi del labio,
 Pues fue sin ella mas discreta Juana.
 Y del perdido estudio en desagravio,
 Practiquemos, que en esta Escuela humana
 Quien sabe amar à Dios solo es el sabio.



EPICEDIO A LA MADRE JUANA YNES
de la Cruz.

DE DOÑA MARCELINA DE SAN MARTIN,
*Religiosa en la Concepcion Franciscana de la Villa
de Manzanares.*

SONETO.

Rethoricos aplausos à tu muerte
Tristes oy, Julia, llegan à escribirte
Las lagrimas, que solo han de dezirte
El dolor, que en raudal el pecho vierte.
Suspendanse los labios, pues te advierte,
Que la Fama, que intenta el aplaudirte,
En sus voces no puede definirte,
Aunque llegue admirada à comprehéderte.
Del tiempo alado en la caduca Historia,
Con nuevas obras tus elogios hazes,
Pues que son Coronistas de tu gloria.
No en el marmol se lea aqui yazes,
Que immortal te venera la memoria
En la posthuma edad, en que renaces.



HAZE PLAUSIBLE ENCOMIO DE LA POETISA
aver tan desde niña dado muestra de su grande
aplicacion à los Estudios.

LA SEÑORA DOÑA YNES DE VARGAS.

SONETO.

Luego que la razon empuñò el Cetro
De tus potencias (Julia) en tierna infancia;
Febo, rompiendo el velo de ignorancia,
Te concedió su espíritu, y su Plectro.
Desatadas las Musas de Libethro
En apacible, y grave consonancia,
Quanta dieron científica elegancia,
Vieron recuperada en dulce metro.
Sea para tus sienes Zona breve
La invisible Corona de la Fama,
Pues que luzes del vno al otro Polo:
Mas ay! que à tu Deydad aun mas se debe,
Sea proprio Laurel la docta llama,
Por hija Primogenita de Apolo.



EN OCASION DE SALIR A LUZ EL TOMO

Tercero de las Poesías de Sor Juana Ynés
de la Cruz.

ESCRIBE VNA SEÑORA, QUE EXPRESSA SOLO

el nombre de Aficionadísima al Ingenio de la
Poetisa.

SONETO.

EL Alma de las Ciencias sin aliento?
El Fanal de la Esfera anochecido?
La Avecilla sonora, que en su nido
Admiró à todo el Orbe con su acento;
Yaze? No yaze, que elevò el concento
A Emisferio, de oy mas ennoblecido;
Y su Plama, triunfando del olvido,
Se la copia mas viva al sentimiento.
Cifia el Sacro Laurel su heroica frente;
Ufano de lograr tanta eloquencia,
Imposible al intento de aplaudirla.
Veneremosla ya mas eminente,
Que à quien sola nació, sin competencia;
Sola su fama puede definiria.

*** **

A LA

A LA PIADOSA ACCION DE VENDER SUS LIBROS

la Poetisa, para socorrer à los pobres con su producto,

DE VN AFICIONADO A SUS OBRAS.

OCTAVAS.

QUè passion, que è desto inadvertido
Oy me conduce à tan sublime intento?
Donde el aliento, aun mas que suspendido,
Entre el pecho, y la voz rompe el acento;
Pèro en el mismo futo prevenido
Ya se cuente de finayo, si desaliento,
En las Aras de Amor cultos ofrece,
Porque viva en lo mismo que fallece.
Julia, que en brazos de su bella fama
Descansa venerada, angusta vive,
Cuerpo al assumpto dà; donde la aclama
El mismo aliento, que inmortal la escribe:
Al incendio, que arroja ardiente llama,
Que en hoguera mental alma percibe,
Rafgos previene fiel de safostezo,
Que aviven inquietudes de su fuego:
Las que del Pindo el margen espumoso
En acordado Numen eloquente
Su raudal argentado, y builcioso
Celebran con estilo reverente,
Del ramo esquivo texen generoso
Arco, que abraçe su divina frente,
Para que en Playas de su Orbe se agenas
La coronen Deidad de sus arenas.
A la noble fatiga, con que luda
En adquirir las ciencias su desvelo:
Otra vez eloquencia menos ruda,
Subió de punto su elevado buelcor
Mas ya de amor en la doctrina muda
Rafgos admira de mas alto abelcor.

Pues

Pues passan sus estudios carrefanos
 Desde su gran tazon hasta sus manos:
 Por dar alivio à miseros cuidados,
 No teniendo que dar su zelo ardiente;
 Vende los Libros, que dexò anotados
 En sabia soledad osto eloquente:
 Nunca estudios se vieron mejorados,
 Que en empleo de amor tan eminentes,
 Dexando entre renglones infinitos
 De su excesivo amor Libros escritos:
 Su continuado afan, docta tardè,
 Fueron los Libros muertos, y piadosa,
 No los vende, que amante los emplea
 En mas sacra funcion, mas generosa:
 Que si en los Libros aprender desea
 Las artes con que brille mas hermosa,
 È de amor estudio las comprende,
 Y en vna ciencia todas las aprende.
 Es el deseo de aprender fatiga,
 Que à los Sabios les quita el dulce sueño;
 Y entre cuidados à vivir, obliga
 Vna ansia sepultada en vn sueño
 Es vna hambre mortal, que siendo amiga,
 Con vn empeño llama al otro empeño;
 Y Julia en su fervor faciar intenta
 Hambre de pobres con quedarse hambrienta:
 Pero cede, aunque fiel, el rudo labio,
 Que pretende copiar tantos primores,
 Y el silencio publique sin agravo
 Va ardor superior à los ardores:
 Y en un exceso de amor, de elogo, sabio,
 Ceda como fervor à tus fervores,
 Que pues Penie Sagrado te eternizas,
 Se an mejores plumas tus cenizas.

EN

EN OBSEQUIO DE LA POETISA, LA MADRE
 Sor Juana Ynés de la Cruz.

ESCRIBE EL CONDE DE CLAVIJO, VIZCONDE
*de la Aldehuela, Señor de las Villas de Miraflores, Pizarra, el
 Pobo, &c. Gentilhombrè de la Camara del Rey na estro
 Señor, y de su Consejo en el Real de
 Hacienda, este*

ROMANCE.

SI del suspiro à la Pluma
 Puede el dolor trasladarse,
 Aumente el llanto la pena
 En el papel del semblante.
 Yà que cruel la tixera
 De la Parca inexorable,
 Cortò el hilo mas precioso,
 Llorando mi Pluma cante.
 Numeros tristes observe,
 Siendo en clausulas fatales,
 Si lagrima cada acento,
 Gemido cada passage.
 No puede aver muerto Ynés,
 No ha muerto su mayor parte,
 Porque aunque yaze la Rosa,
 Su fragancia nunca yaze.

De

De nieve, y fuego al impulso,
 Formó su concepto el ayre.
 A su fama; y nunca espira,
 Lo que no puede acabarse.
 De Maxima el cognomento
 La den, viendo sus caudales
 Todas las plumas, que en buelo
 Mayor las Esferas baten.
 Sus elevadas cadencias
 Se veneren, y dilaten
 Desde atenciones Orientes
 A palmos Occidentales.
 De tanta insigne Minerva
 El siempre feliz dictamen
 Venera Apolo, y su nombre
 Vacía en medallas de jaspe.
 No muere quien así vive,
 Pues en respetos mentales
 Se ve en sus escritos toda
 La realidad de su imagen.
 Cesse mi labio en su culto,
 Pues al querer pronunciarle
 Aplausos tuyos, la lengua
 De los silencios se vale.
 Lamina su nombre sea,
 Adonde fiel la retrate
 Con el Pincel de los siglos
 El Mundo diestro Timantes.

CELE.

CELEBRA EL PRODIGIOSO INGENIO DE LA
 Madre Sor. Juana Ynés de la Cruz.

EL EXC.^{MO} SEÑOR D. MANUEL JOSEPH DE TO-
 ledo Cerrada Sandoval Alcaide y Mendoza, Conde de Guano, Marqués de
 Melgar, Señor de las Villas de Villa-Sandina y Padilla de Abasco, Sacada,
 y Tortosa, Alcaide Pequeño del Real Alcázar de la Ciudad de
 Toledo, Caballero, y Teniente de la de León, &c.

ROMANCE.

Donde, Numen osado,
 A Elevas mi Electro rancor
 Si en tan alto assumpto está
 Tartamudeando el asombro.
 Adonde, pues, te encamisas?
 Pero ya lo sé, á vn escollo,
 Donde buscando el tropiezo,
 Has de encontrar el elogio.
 Así ya, pues, mis errores,
 Para mis aciertos tomo;
 Haga de lo balbuciente
 Clautulas á lo sonoro.
 No ya el Delfico comercio
 De la Cithara de Apolo
 Pretendo, pues ya consigo
 El acierto en el arrojó.
 De Juana Ynés los conceptos
 En mi ruda Lira toco,
 En cuya harmonia aprendo
 Las consonancias que ignoro

Tom.III.

E

Aun

Aunque tan altas se escuchan
 En atención de lo abortivo,
 Aún aviva lo confuso
 A comprender lo ingenioso.
 En raudales de eloquencias,
 Los discursos vagarosos.
 Corten tormentas de aplausos,
 Sulcan pielagos de encomios.
 Desta mejor Aganipe,
 Que sciencias vierte en arroyos,
 Hidropico el Numen bebo
 Una sciencia en cada sorbo.
 Mas es, que infuso, fu Numen;
 Pues que consigue ingenioso,
 El que à vn Divino milagro
 Exceda vn humano aborto.
 No de infuso, aunque pudiera,
 Blasona; que en tal emporio,
 No serlo, es muchos milagros;
 Y serlo, vn milagro solo.
 Desear la sciencia, es saberla?
 O portento misterioso!
 Pues hazes que se equivoque
 El intento con el logro.
 Celebre el Mundo tu nombre;
 Y en los mas altivos ombros
 De sus siete Admiraciones,
 Te enja otro Capitolio.

PAPEL DEL DOCTOR DON JUAN IGNACIO DE
 Castorena y Velaz, Capellan de Honor de su Magestad,
 que escrivio

AL SEÑOR DON JACINTO MUAOZ CASTILBLANQUE,
 Capellan de Honor de su Magestad, su Predicador, y Cura
 en su Real Palacio, &c.

Señor mio. Alenta mi confianza lo que me favorece el ge-
 nial agrado de V. S. en remitirle estos Cuadernos de la Fama
 Postuma del celebre Ingenio Americano de Sor Juana Ynes de
 la Cruz, para que los autorize la aprobacion; que le mereció el
 discreto Papel de la Carva Athensgorica (impresa con este titu-
 lo en la Puebla de los Angeles por su Ilustrissimo Obispo.) He
 atendido à V. S. explicar el alma de sus discursos en su piadoso
 assunto de las *Finezas del amor de Christo*, con tal propiedad Es-
 colastica, y cultura de frases, que le suplico me las preste, para
 esforçar las mias, sin que peligren en la nota de ponderativas, por
 apasionadas; haziendo notarlos, como sobre la comun accepta-
 cion de los entendidos Cortesanos, este manuscrito se arrazo,
 por docto, y peregrino, entre las particulares de los primeros Su-
 getos de España, las del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don
 Fr. Thomas de Reluz, oy dignissimo Obispo de Oviedo. Saluda
 mi verdadera ley à V. S. y queda segura, estendrà mayores cre-
 ditos à la estimacion de este Libro con los de su mucha erudi-
 cion, y grave literatura; sin que me niegue el favor de acordarse
 de mi obediencia; si la discurre capaz de que se exercite en las in-
 sinuaciones de su agrado. Guad de Dios la vida de V. S. muchos
 años, como deseo. Pasada, y Enero 1. de 1700. años.

B. L. M. de V. S. su muy Apasionado,
 Doñ. D. Juan Ignacio de Castorena
 y Velaz.

PARECER DEL SEÑOR DOCTOR DON

Jacinto Muñoz de Castillblanca; Theólogo de la Nunciatura de España; Arzobispo electo de Manila en Philipinas, y Obispo electo de Corón en el Reyno de Nápoles; Predicador, y Capellán de Honor de su Magestad, y Cura de su Real Palacio; respondiendo al Doctor Don Juan de Castorena y Arsuá.

Estimo sumamente el señalado favor, que V. md. se fiye hacerme, por el honor de el gusto, y contacto de ver el tercer Tomo, y Fama Posthuma de la Señora Juana Vniversaria de la Cruz, antes que se gá a la luz publica; y desde el Epigrama se con illa la admiracion, y la reverencia, que ella, por la altura de su buelo; cita, por la falta de ingenio tan peregrino; sin embargo, para conmigo no es posthuma su fama, porque aun no ha murido en mi veneracion, ni en mi memoria. Es la fama sufre testimonio contra la mortalidad, y como glorioso Templo, en que se perpetúan respetables nombres con el mayor decoro. Eternos imaginava Ovidio su nombre, y sus Metamorfosicos.

Imago operis est, quae nec Jovis ira, neque ignis, nec potes seruum, neque uan abolere ueluffa, non potest.
Nomenque grae inaelelele nescum.

No es elección de los hombres la fama, esta si los elige; esta tan superior honra. Crede la de esta Poetisa, porque crede el merito para ser la mas celebrada; y no cabiendo en el mundo fama de sus aplausos, ocuparon todo el mundo sus elogios, y su grande gloria de su elección; porque siendo mayor, que la que de las cosas se celebra, nunca eran excesivos sus Elogios, por mas que la fama volaba.

En este semblante se hablava nuestra Epieta, quando en su impaciencia tantas repetia lo que de Salomon refiere la Escritura: *Propter terra desiderabat uisum Salomonis, et audivit sapientiam eius.* Todos deseavan verla, para oír su gran-

grande sabiduria, como si su sabiduria pudiera comprehenderse con verla: fuera de que sus obras retraran mas puntualmente su imagen, segun decia Jeremias Drexelio, a quien le preguntava por la de San Bernardo: *Bernardi effigie in uideri cupit: Scripsit iustitiae.* Y Cardano allegura, que *longa anima manet in libris.*

Llegaron, pues, los dos Tomos de sus Poetas, lucido, y profundo raudal de su Divino Numen, sagrada tarca, en el Numen Divino en rigurosos números trazo la universal fabrica, pues en donde los Latinos leemos: *Creatorem Caeli, & Terrae, locum Graecos; Poetam caeli, & terrae.* Que no pudo tener mas glorioso exemplar el origen, y ascendencia del sacro empleo de la Poesia, principio en que contexta Leoncio, citado de Sixto Senense en su Bibliotheca.

Aut uide auctoris caelis, insigne ferens

Excursare motus, partisque agitare choros.

Leyeron todos estos Libros, y los hallaron tan conceptuosos, profundos, eloquentes, y expresivos, que atribuyeron todas las antonomasias a lo peregrino de sus Poetas, edifico los Poetas, como tan Cortesanos, las que se merecieron sus créditos; y en donde se suspendio la corteza de mi juicio, fue al oír a uno de los grandes Obispos de nuestra España, y entre muchos, y gravísimos empleos se hizo lugar para copiar la Crisís, que escribió la Poetisa sobre un Sermon del Mandato de Reverendissimo Padre Antonio de Viquez, y en oyendole, pronunció lo que la Reyna Sabá, viendo oído a Salomon; le experimentado, que no han referido sus Libros, ni sus creditos la mitad de sus elevados estudios: *Probari, quod media pars mihi auacia non fuerit: maior est sapientia tua, quam rumor, quem audivi.* Y siendo cierto desinayan en la experiencia las mayores ponderaciones, quedaron muy desiguales sus rumores en la evidencia de las verdades.

A quien no admira, que una Mujer, que comió en la Respuesta a Philotea de la Cruz, no tuvo mas Maestros, que

Jerom. Dicit. l. 7. e. 7. Card. de mor. prop.

Esimo. Post. apud Sixtum Sen. in Bibliotheca.

3. Reg. 1. c.

Quis tamulus sat est?

Flic totus Orbis Summe erit tumulus tibi.

Mucho debemos al cuydado de V. m. en aver recogido materiales tan preciosos, para que no pereciesen en el olvido. Buena prueba de la erudicion, y muchas letras, que adoran el capacísimo entendimiento de V. m. pues así se aplica à buscar, para la mayor estimacion de su dueño, las agenas. Poco importara la riqueza de la mina, si faltara humana diligencia. Nueva circunstancia de gloria de la Poetisa, hallar quien perpetue los fragmentos de sus obras en la memoria.

Despues de aver sustentado à aquella multitud de hombres Jesu Christo con el milagro de panes, y pezes, manda recoger los fragmentos, para que no perezcan, grande incremento del milagro, segun el Chriostomo, porque recoger los que fueron pedazos de una maravilla, para que no perezcan en la veneracion, y en la memoria, es todo el lleno del asombro. Pudo méa abundantissima la Poetisa en los dos Libros con que se fació la hambre racional de millares de estudiosos, y pertenece à lo grande de aquel estimable trabajo, aver dispuesto la suerte recogiese V. m. estos fragmentos, para que no pereciesen en el olvido. Mi sentir es, que jamas podré expresar mi sentir. Palacio, y Enero 5. de 1700. años;

E. L. M. de V. m. su mas seguro Servidor;

Doctoy Don Jacinto Benavente.

ESTE PAPEL SE HALLO SIN NOMBRE

*de su Autor solo parece, que se compuso à raíz de llegar
à España la nueva de aver muerto
la Poetisa.*

ELEGIA.

Rama feca de Sauc envejecido,
Donde colgué mi Lyra, yà cansada.
Rotas las cuerdas, y el abeto hendido:
Asi vivas, de hogar pobre olvidada,
Y del tal forcejado te perdono,
Que me la buelvas, aunque mal parada.
Pruebo à templarla, y mal se me dispone,
Que está vieja, y yo mas, con que concierta
El juicio, quanto el pulso descompone.
Mas yà, que à su pesar, mi matio yerta
Suelta el baculo, y ase de la Lyra;
Veré, si en algo el caducar acierta:
Que el des temple es compàs del que suspira:
Mas ay! que, à fuer de Dama, yà la Musa,
Que me amó joven, viejo no me inspira:
Yà conceptos, y voces me rehusa:
Conceptos, digo, de pensar secundo;
Voces, digo, de que lo heroyco vsa.
Mas qué viene à importar, si en lo profundo
De somero lenguaje hallar intento
Agonias de Cifne moribundo?
Yà el grave caso, mal, que bien, las cuento
À estas soleadas mis amigas,

Donde años ha soy huésped de aposento.
 Negras pizarras, ásperas hortigas,
 Ramblas enjutas, y tostada arena,
 Donde en vano el Abril gasta fatigas,
 Y el Mayo su color jamás eltreña:
 Sabed, que donde muere el Sol, y el oro
 Dexar por testamento al clima ordena,
 Le nació en Juana Ynes otro Tesoro,
 Que ganava al del Sol en la quantia:
 Y entre dos Montes fue su primer lloro.
 Ellos de nieve, y lumbre, Noche, y Dia,
 Volcanas son, que al fin la Primavera
 Vive de frio, y fuego en cercanía.
 Aqui, pues, gorgéo la Aura primera
 Juana Ynes, cuyo aliento, yá robasto,
 Puebla en dos Mundos una, y otra Esphera.
 Jamás avreis leido con mas gusto
 Amores, que ella escribe sin amores:
 Amores, que à lo honesto no dan susto:
 Aun es fruto moral el de sus flores:
 Sus Canciones, Sonetos, y Romances,
 Y los demás Poeticos primores,
 Que mandada, escrivia en varios lances,
 Muestran, en su ajustada consonancia,
 Sin vayvenestafados los balances.
 Mas que os diré de Ciencias de importancia?
 Artes, y Theologia, y Escritura
 Sabia, sin Maestros, ni arrogancia.
 Mathematica era: y en la altura

Astronomia, espiava la techumbre
 De los Astros, que son, en su postura,
 Cenizas mal juntadas, que la lumbre
 Le conservan al Sol para otro dia:
 No se eximió la valadi legumbre
 De su grande, y comun sabiduria;
 Ni para huir su generoso estudio,
 Lo mecanico al Arte la valia.
 Ella el fin comprehendió, desde el preudio,
 A quatro mil Volumenes, que ornaban
 Aun mas su entendimiento, que su estudio.
 Pues es dezir, que si se los vedaban,
 Esto le hazia à su discurso al caso
 Ella, y él se entendian, y estudiaban.
 En sus Obras leereis, à cada passo,
 Rasgos, que pintan, de materias hondas,
 Cuydada inteligencia, y uso acaso.
 No hubo Ciencia profunda, que à sus sondas
 Recarasse lo poco escudriñados
 Senos, cubiertos de someras ondas.
 Los cabalistas mas enmarañados
 En computos, y numeros lo digan,
 De su calculo pretto descifrados.
 Lo mismo los Comostrafos prodigan,
 Pues como de su Ceida los rincones,
 Los terruños contó, que al Sol fatigan.
 De Carrança, y Pacheco las lecciones
 Mostrò saber, no menos, que si puntos
 De cadeneta fuesen sus acciones.

Nuevos Metros hallò, nuevos assumptos,
 Nueva resolucion à los Problemas,
 Y à la Musica nuevos contrapuntos.
 El embozo quitava à los Emblemas,
 Que la propuso impertinente examen,
 Con la facilidad, que romper neimas.
 Muchos Doctos, en rìgido certamen,
 De su edad à los años juveniles
 Dieron laureles, que su frente enramen.
 Esta, pues, avrà bien sus veinte Abriles,
 Que, por suerte, vn Poema leyò mio,
 Obra de años mas leves, que sutiles:
 Aun de que yà llorosamente rios
 Y me escriviò vn carta, en que me daba
 Parabien del compuesto desvanio.
 Qualquiera juzga sabio al que le alaba;
 Mas sin esta passion, cierto que hundia
 En discrecion lo mismo, que elevaba.
 Yo respondi, esperando cada dia
 Su respuesta, impaciente con la Flota,
 Credulo de que el agua la tullia.
 No vino vez, al fin, que con su nota
 No me traxèse, en consonantes finos,
 Oro mental de vena manirrota.
 Conceptos graves, terminos ladinos
 Andava yo à buscar, para escrivilla,
 Y remedar sus numeros divinos;
 Mas tan en vano fue querer seguilla,
 Como si en pedregales lo intentara;

Buey despeado, à suelta cervatilla.
 Vi vna vez su retrato, y con tan rara
 Proporción en semblante, y apostura,
 Que si mi fantasia dibujara,
 De rara calidad fue su hermosura,
 Que antes que los llamasse su reclamo,
 Ahuyentò los deseos su medida.
 De arrebolada poma en alto ramo
 No hubo el peligro aqui; que al mas ligero
 Le yela el pie la infinitud del tramo.
 Desto vna vez; ni leve, ni grosero,
 La escrivi, y respondì, como al fin ella,
 Ni vana, ni asustada, à lo que infero.
 No vana, que preciar se de muy bella,
 Fuera vn mentis de espiritu tan sabio,
 Ni salto temo, que la dièse el vello,
 Pues fùiera su espejo al del agravio:
 Y esto se quedò aqui, que en tal assumpto,
 Sciencia del pecho es, que ignore el labio.
 Dixerónla vna vez, que yo di un to
 Era yà, y que tratasse de llorarme;
 Desengañòse, y escrivìome al punto.
 Aqui me falta el scillo, de acordarme
 De tanta inandacion de enhorabuena,
 Que aun bastarian à resuscitarme.
 Y à buen seguro, que aliviò mis penas.
 Mas de vna vez mi carta, que leida,
 Apuesta à hervir el yelo de las venas.
 Qué natural! qué cuerda! qué entendida!

Qué verdadero indicio de su gozo!
 Y de mi, sobre todo, que creída!
 No alegría tierno infante fu follozo,
 Al air de la dulce golosina,
 Como fue, al repasarla, mi alborozo.
 Mas ay! prodiga suerte, de mezquina,
 Que dás vn bien, y al doble te lleuvas,
 Y solo en falsedades eres fina!
 Villana, que à ti misma te reprobas,
 Qué te dieron por no esperar mi muerte;
 Para venir con tan amargas nuevas?
 Qué murió Juana Ynés! O golpe fuerte!
 No te entiendo, no sé, no determino,
 Como te siento; si llegué à creerte?
 Mas no lo creo, porque que destino
 Se quitó la vergüenza de la cara,
 Para intentar vn hecho tan maligno?
 Mas sin duda es verdad, pues la luz clara
 Mas ritueña, de ser sola, amante;
 Ria, pues ya con nadie se compara.
 O ciego estoy, ó todo me parece
 Que de semblante alegre se há vestido:
 Aun este bñal de flores le enrojece.
 Esto debe de ser, que ha consumido
 Mi sentimiento todo el sentimiento,
 Sin dexar para otros ni vn gemido.
 Pero quedese en duda mi tormento,
 Pues no son tan prudentes los pesares,
 Que ayan siempre de hablar con fundamento.

Y vosotros, celestes Luminares,
 Techumbre de Luzeros raxonada,
 Pueblo de Ayres, de Montes, y de Mares,
 Y en Cielo, y Tierra, multitud erriada,
 Que ya labró, sin cel Omnipotente
 De la indocil materia de la nada:
 Aueis visto jamás naturalmente
 Con el de Juana igual entendimiento?
 Ni exemplo podéis dár de lo siguiente:
Su Maestro fue solo su talento.
 O gran fecundidad de suficiencia,
 Nacer sin padre tanto en señamiento!
 Esta, pues, alma grande, por su ciencia,
 Aun fue por su virtud mas elevada:
 No hubo en sus sales gracia sin decencia,
 Ni en su boca se halló mentira en nada;
 Secreta fue con quien caritativa;
 Y aun del amor humano respetada.
 En los dos años vltimos de vida
 Se alimentó de ayunos, y asperezas,
 Qué es bien, que mas volumé las escriva.
 Nunca de penitente las tristezas
 En su rostro dexó, que se notassen;
 Dios solo fue salario à sus finezas.
 Otras virtudes en silencio padien,
 Y voy solo, à que algun rayo dió lumbré,
 De que sus calenturas se formassen:
 O fue, que padeció igual pesadumbre,
 Y hermana de veneno, à lo que passó.

O fuesse, al fin, humana servidumbre,
 Juana Ynés de la Cruz llegó à su Ocafo.
 O, arrojando mis ojos agua, sean
 Falsos testigos, de que no me abrafo!
 Pues en solo regar nieve la emplean;
 Y al coraçon, y al pecho se la quitan,
 Que ardiendo en tristes ansias, la desean.
 Mas ay loco sentir! qual precipitan,
 Aun mas, que al llanto, à la razon los males,
 Que en padecer lo amable, se exercitan!
 Ya, Juana Ynés, en Auras celestiales
 Respiras: Bien, que por inmensos alcança
 A orçar de mi llanto los raudales.
 Ay! protigamos, Juana, en la esperanza,
 Que tuvimos los dos de verme, y verte,
 Pues ser puede en la Bienaventurança.
 Yo ofrezco recabar de mi mal fuerte,
 Que esto no tarde mucho, y entretanto,
 Merito haré las flemas de mi muerte:
 Tu, para siempre à Dios, amigo llanto,
 Que si he de oír à Juana Ynés tan presto;
 Eitás de sobra en tan festivo canto.
 Tu, Lyra, à Dios taambien, que yo protesto
 No requierite mas; mas que te oculten
 Buho fatal, ó Carabo funesto,
 Y à tu fon clamoroso me sepulten.
 Y volarás, ó penas con que lidió
 Si me matas, es fácil que os indulten,
 Pues la Parte perdona el homicidio.

A QUIEN LEYERE,
 El Doct. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua,
 Capellan de Honor de su Mage. Theologo,
 Examinador de la Nunciatura de España,
 y Prebendado de la Santa
 Iglesia Metropolitana de
 Mexico.



El Prologo, para los entendidos (como se discute, amigo Lector) es la Piedra de toque; en q se estrena diligente su aplicacion, examinando en los crisoles del argumeto los quilates de va Libro: Este sale à luz sobretarde, pero à buen tiempo; siempre llega temprano lo prodigioso, con el Rotulo de Tercer Parte, y Fama Posthuma de Sor Juana Inés de la Cruz, Religiosa en todas prendas superlativa, difunta yà entre el llanto, y el regocijo, se embarça toda tu admiracion; aquellas, aun sin sus escritos, sobran en tu Varon, para singularizarlo: Heroe; estos, con aquellas, la acreditan Pafmo de la razon; posible asombro, que producen tardos los Siglos: (quizá por esto amanece al rayar el de setecientos) Esta clausula abonon tantos testigos, como Lectores, y mas felizes los que merecieron ser sus oyentes: y si logizando consecuencias, arguia Escolasticamente en las mas dificiles disputas; yà sobre diversos Sermones, adelantando con mayor delicadéz los discursos; yà componiendo Versos de repente en distintos Idiomas; y Metros, nos admirava à todos, y se gaangeara las aclamaciones del mas rigido Tertulio de los Cortesanos; pues es sin duda, que si el entendimiento son los ojos del alma, esta rara Muger fue el Argos de los entendimientos.

Multiplica con muchos copios el guarismo de los recientes Escritores insignes de nuestra Nación Española, matriculados en va erudito Prólogo por la docta Púrpura del Eminentísimo Cardenal Aguirre. Aun antes que lisonjeara los Pensas este Volumen, es sobre sus dos Primeros, lo que el Rubi en el tercio sobre de estimacion al oro, y sus esmaltes, con qué los aventaja el estilo, y los mejora la perfeccion de los Assumptos; motivos que han empeñado mi diligencia, sobre mis leales ansias, de que se conozcan en ambos Orbes los delicadissimos, y agudós Ingenios de nuestra America, sin que desluzca mi cuydado la tardanza con que oygo me fiscaliza tu discreta curiosidad, à que satisface mi encaña con el aver discurrido reimprimir con este sus primeros dos Libros en tres classes. En la primera, las Pochas de Assumptos Humanos. En la 2. los Divinos. En la 3. sus escritos à Sagrados assumptos en Prosa, para que por los muelles brotasse esta Primavera en lo intelectual, segun el orden végetativo, *hojas, flores, y frassos.*

Esperava también recoger otros manuscritos de la Poesia, y este, con sus originales, colocarlos en el estante, que dorando ocupan sus dos antecedentes en el Escorial, dóde como de ingeniosa Prole del Maximo Doct. y P.S. Geronimo, los deposita la gran Libreria de Religiosos Geronimos, en su Convento de S. Lorenzo el Real; Octava, sino unica maravilla del universo. Quales sean estos, despues te instruyo; quedaronse en la America, pues quando mi transporte de Nueva España à estos Reynos; no los pude aver à las manos; pero si con certidumbre à la memoria retráramelos lo vrasio, es noble ambicion de asesorarlos; ó recordarlos la discrecion de menudada prudencia, si malogró obli garé mis instancias, por la precitio de mi viage: y ya impaciente al respecto, y cuydoso aparato de los q. en esta Corte logré el ver manuscrito este tercer libro, lo entrego à los moldes; mas porque en acordado juicio no estreche los margenes à su fantasia, y puedas hazerlo de la Obra, le

gon:

tonsiderarás diviso en tres partes, relativas à la Poesia: en la primera, vna Prosa, que la anima; en la segunda, vnos Versos, que la lloran; y en la tercera, su Prosa, y Versos, que la desinen.

En la primera, pues, admirarás para la Madre Juana vna Carta, que la alienta, y vna Aprobacion, que la refucita. Aquella, es el discreto embozo de Sor Philotea de la Cruz, nos trasluze Chisllanissimas sales de vno, y otro Bacolo, de Geneva, y de los Angeles: perdoneque muchas vezes su modestia siempre Ilustrissima; pues para autorizar de vna vez mi cuydado, desahogandole mi respecto, no recata dezir à entrambos Mundos mi veneracion, que es del Excelentissimo señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Ilustrissimo Obispo de la Puebla, electo Arçobispo, y Virrey de Mexico; tan por influencia Divina deste Luminar grande se despendieron en exortaciones aquellos consejeros rayos de verdades infalibles, que terminaron en obediencias de Juana, luz para su total desengaño, y anhelo à mayor perfeccion; con tales avisos, luego, luego, por enagenarse Evangelicamente de si misma, dió de limosna hasta su Extremamiento en la venta de sus Libros; su precio puso en el Erario de los Pobres, las benditas manos de su Prelado, el Esclarecido, señor Doctor D. Francisco de Aguiar y Seixas, dignissimo Arçobispo de Mexico: (que en paz reposa) llamenle encadenadas vnas con otras las noticias; juzgo reparo digno de tu atencion Catolica; que el año siguiente este Venerable Principe, movido quizá con tal arbitrio, executó lo mesmo su ardentissimo zelo; y vendiendo su Ilustrissima por si proprio su Libreria, dezia à varios Doctores, que se la compramos: *San Nicolas Obispo vendió sus Libros; para dar limosna à los Pobres: En la calamidad del tiempo me falta que darlos, vendá los otros: Quanto huviere menester estudiar, no me havá V. m. favor de prestarme los libros à Emergenté aquellos todos sus alcajas, hasta las vinageras; y se ha sabido en esta Corte, y Supremo Consejo de las Indias, por cartas, que*

Tom. III.

E 2

po

*Singular
Caridad
de este
hijo de
Madre.*

poras horas antes de su fallecimiento vendió su cama, dexando a los Mendigos su corta precia (imitando en esto a Sancho Tomás de Villanueva) y murió con el consuelo de su caridad fervorosa de acabar sin delecto, para bolar mas pronta al eterno. O gran Dios, siempre admirable en sus Escogidos!

Si la pluma es nuevo aliento, que reanima las eladas cenizas de los Escritores; en la segunda Aprobacion encontraras a la Poetisa resuscitada, de su vida el Oriente, y Ocaso. No se me oculta, que en las obras de los mas célebres Autores de todas Artes, se forma un Preludio, vezino de los Prologos, con la breve narracion de su Patria, padres, progresos, y estudiosos tareas. Omiti encomendar a la Estampa, raziando la que tuve escrita, por venirle la fortuna a la Poetisa, (hasta en esto feliz) mas docta respiracion en la segunda Censura, que con laconica profundidad; con mucha madurez en lo preceptivo, y grave concision en lo Historico, engaza elogio, y autoridad, facilitando en hechos, que parece buelvan sobre la esfera de lo natural, a la credulidad el ascenso; ingeniosa Politica, el engaze de Historia, y labancaz deslizo discreto, al fin, de quien tiene por vniuersal aclamacion lo critico en el Imperial Seminario de los Cortesanos. La Elegia, cuyos entrecorridos Tercetos se vierten sollozos breues de llantos largos, no la discurras de los Argenfolas, por la elegante propiedad del estilo; pues, como hidalgo, es pariente muy cercano de la segunda Crisis: *Parenti simillima proles.*

En la segunda parte leeras los Versos de los Agnipedoy, que lloran su dezima Musa, y dicen lo que sienten; son de los Ingenios de la Europa, y America Septentrional Mexicana, y Meridional Peruana, sonoros gemidos, que inspiran el claror de esta Fama, en las heroicas ideas de tan Prudente Virgen; las discurren por particulares Assumptos, para que desenbuehcas del hilo de oro de la Prosa, mas lucidamente se perciban desatadas en cada Metro. Los de Madrid van al principio, los de Mexico a lo vltimo del Libro: Estos, como

en

en preda tan fuya, heredando de se Conquistador ser Corteses, generosos ceden al favor la primacia: vnos, y otros aumentan lo que la luz al Espejo; pues en reuerenciacion repercutiva, se difunde en inmenso resplandor cada rayo.

Abreles la puerta con llave de oro un Soneto, y tirales a' fin por corona un Romance, ambas Excelentissimas Poemas, y por blason de mi respeto, te debo asegurar lo que, quien merced suplicar a sus Excelencias escriuiesen, me dixo, y es, que despues de la menor fasto al deseo; tan breve fue lo vno, y lo otro, prueba clarissima de estar iguales en sus benevolencias Excelentissimas lo gran Cortesano, con lo muy ingenioso; y no me explico mas, porque no me atrevo a deber nuevos disimulos a su cordura.

En los papeles, que a estos primeros se siguen, y son de los florecientes Ingenios desta Corte, van in presbos como vinierton escritos, en el orden fue el acaso arbitro de la colocacion, y no por ir en la Prensa pospuestos, tengo quexa en alguno, no es de rezelar misure a tan substanciales juizios lo inculpable de un accidente; pues lo acredita la evidencia, que muchos honraron mis suplicas, quando ya impresos, favorecian otros la Estampa.

En la tercera Parte hallaras la prosa, y verso de la Poetisa, q' la difinen; la pluma es pauta del natural, se trasumpran inmensiblemente al papel las facciones del alata Genio; e ingenio son como las del cuerpo: en todos diversas; en muchas contrarias; si el tuyo fuere arrogante, y crespo, no te violentes a la reprobacion lo nativo; necogete al aylo de la prudencia, que es la consideracion el compas, y regla en las obras intelectuales, son el arte, y la razon discreto te sollicito, no genial. Los versos de la Poetisa son como suyos, naturales, claros, sutiles, conceptuosos, siempre adelantando, ceñidos al intento: estan al vso, que tambien las Ciencias mudan trages, segun los tiempos.

La Prosa llena las leyes de lo eloquente, y retorico,

con peregrina claridad, sin palabra torafera, (estilo precioso de su sexo) en la mediana de las clausulas su mayor elegancia. En el medio suele consistir la mejor virtud del arte: *Non aliud, sed apte*, es axioma al tiro de la flecha, que buela harpon de plumas. Usa de todas valientes propiedades, para que sea perfecta la Prosa, no tener sabor à Poesia, ni en la vecindad de los asonantes, ni en las terminaciones todas cadentes, ni en lo dilatado de las metaphoras, ni en lo misterioso de las alusiones. Pero si en la respuesta à la muy ilustre Phylotèa en este, en la Cèsis al principio del segundo, y el Arco Triumfal al vltimo del primero Tomo, se advierte, entre lo romantado, y comun, vna proporcion elevada, suelta la cadencia de las oraciones, texidos con vna Gramatica los periodos, entre superficial, y profundo el emphasis, lo aluivo de cerca, lo erudito de lexos, y siempre con tirante engaze la travazon de su contexto: reglas, que dictan el acierto al Castellano de ser la elegancia Latina, en los Tacitos, Ciceronos, y Quintilianos.

Sobre saliente à esta delicadèz, que ninguna de las obras, aqui impressas, es de las que se dicen tres, vnas, en que lo prudente solicita disimulos à lo profano; antes si la Novena de la Encarnacion contiene entre la Sagrada Escritura, mucha, y bien entendida, breve resumen del Tratado de *Opera sex dierum*, con autoridades varias de Santos Padres, y Doctores, vnas Meditaciones verdaderamente afectuosas: los Ofrecimientos del Rosario de los Dolores de Nuestra Señora, vnas Deprecaciones tiernamente fervorosas: En las Preteritas de la Fè, y Voto de la Concepcion Purissima, donde se vió vna su sangre, se explica con rigorosa propiedad de Terminos Escolasticamente Theologicos: Repetialas todos los dias su devocion, nueva idea, que podrá apianar el advertido, y loable exemplo, que imitar el virtuoso.

Tuviera mas alma este pequeño cuerpo, à traer consigo el espíritu, que se dilata en los escritos, que arriba te prevengo, y son los siguientes.

Una

Vna Glosa en Dezimas à la Incluyta Religiosa Accion de nuestro Carolico Monarca (que Dios guarde) en avercedido el Trono à la Divina Magestad Sacramentada.

Las Sumulas, que de su letra tenia el R. P. M. Joseph de Porras, de la Compañia de Jesus, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

El Equilibrio Moral, Direccioncs Practicas Morales, en la seguta probabilidad de las Acciones humanas, Los Borradores me dixo tener Don Casdo de Siguença, y Gongora, Catedratico de Matematicas en la Real Univeridad, curioso Tesorero de los mas caquitos Originales de la America.

Vn Poema, que dexò sin acabar Don Agustin de Salazar, y perficionò con graciosa propiedad la Poesia, cuyo original guarda la estimacion discreta de D. Francisco de las Heras, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de esta Villa, y por ser proprio del primer Tomo, no le doy à la Estampa en este Libro, y se està imprimiendo, para representarlo à sus Magestades.

Otros discursos à las Finezas de Christo Señor nuestro, que sebre los que escribió, ofrece la Poesia en su Respuesta à Sor Philotèa.

Vn Romance Gratulatorio à los Cines de la Europa, que elogizaron su segundo Tomo, y va truncado en este Libro.

Otros muchos discretos papeles, y cartas, es sin duda que escribió la Poesia; pero como jamàs desbarcò su humildad la esperança de darlos à las Prensas, los despendia hasta en los borradores, y sin dificultad se perdierò: algunos de estos discursos ser los que ofreció en la Dedicatoria de su Segundo Tomo, impresso en Sevilla, à Don Juan de Osue del Orden de Santiago; pues este Cavallero me afirmó tenerlos en la Andaluçia. Si acaso, Lector, (aqui te invoco piadoso) fueres heredero de estas preces, reconvento à tu plausible gusto, reserve tu estimacion bizarra el Original, y con el docil trabajo de vna nema al Impresor deste Libro,

Tom. III.

F 4

re.

remias vna copia, para que à otra vez, que en este tercer Tomo (como lo han merecido e a siete ediciones sus dos primeros) fuden los moldes, se impriman dichos manuscritos; así los privilegios de lo caduco del olvido, los indultos del peligro de un papel suelto, darás buenos ratos de diversion à los Tertulios, y renueves inmarcesibles al perenne nombre de la Poetisa.

*Exposición
de su La-
mina.*

El dibujo de su Lamina te expresa mas doctamente la fisonomia del alma, que es la viveza del pensamiento, en lo alusivo de sus Emblemas. Los Escudos son de la Reyna nuestra Señora, y de la Excelentissima Señora Marquesa del Valle, huiamada la soberania del patrocinio; sola la dignacion acredita infinitamente mayor lo mas humilde, o sea vno, y otro perfil de el arco alados Genios, que rapazes traxeran con el circulo de Laurèl, y el clarin de la Fama; pues en el posthumo aplauso, lo que vno publica, otro corona, Geroglifico de los Ingentos Matruenies, y Mexicanos. Los dos Simulacros en dos columnas, con el *VLTRA PLVS*, q̄ difundió en margenes segunda Minerva la Poetisa, y adelantó en Imperios el héroe heroico Fernan Cortès, Hercules segundo, al termino del otro *NON PLVS VLTRA*, significan *EUROPA*; y *AMEERICA*. Aquella pregunta: *Miserè forte, quis inuentus?* (habla, con el sentido que se puede entender, de mugeres fuertes en Virtud, Religion, y Sabiduria) Y respòde esta, q̄ allá, allá, en los límites últimos del Universo se hallò tambien su preciosa diuina: *Fruat, & de vltimis sibi vobis prestè eius*. Los dos Montes, vno, que hazeza las mas; y otro, q̄ condensa Nieves en aquel, y en este, con todo el rigor de Parano-mafia Lemmatica, este Epigrafe *IN DE LIX. ardets INDE NIX tacet*. Con tales prerogativas en su medio, previnieron Catre al Nacintico de la Poetisa, como à dezima Musa, eco erudito del gemino Monte Thy-torea, y Hyampè, Collados cimientos de el Parnaso.

Perasus (canto Luciano) *Cemio patit abara vnde,*

*Locantur
lib. 3.*

Los instrumentos estudiantos, Espheras, Mapas, Astrulabios,

TU-

Tubos, Opticos, Tiorbas, Cytaras, Compàs, Plumas, y Libros, simbolizan su aplicacion à todas Artes, y Ciencias; por esto osten la Esfige los ramos de Palmas, y Olivas, con todo el empujón de ambas plantas, que en propiedades, y enigmas re enseñan eruditos los Textores, Beyerlinces, y Pinicellos.

Otras advertencia, hallarás en el medio, y sin de este Volamen, que por indispensables, se les puede indultar lo prolixas pues he juzgado preciso hazerlas así, por prevención de los críticos estudiantos raparos. Y porque no me adeques el Geroglifico de la piedra, que en circular movimiento no se adelanta, ni corta, aunque presta esplendores, y filos al azero; la cuchilla cortes à la pluma, y esta buelos à la Fama; así por la ternura de la idea, como por el voto, que retirando al soberano culto de tan sacratissimo Mysterio, à recuerdos de mi tibieza, diuertí la Pluma à estos rasgos, y elegí por Assumpto

EL AVER ESCRITO LA MADRE IVANA
con sangre de sus venas la Protestacion de la i'è, y voto en
defensa del felicissimo Trinito de Maria Santissima
en el primer instante de su ser immaculado

DEZIMAS.

Tañida en sangre se lee
Desplumar tu devocion
Las alas del coraçon,
Para escribir con mas Fee:
El Ave de Gracia fue,
Quien diò buelo à tanto ardor,
Y en las plumas del fervor
Te construyó su innocencia,
Como à Phœnix de la sciencia,
Pelicano de su amor.

*Tres sunt, quò
restauratum
sunt in terra,
spiritus, et
aquas, et san-
guis. Iuan. 1.
epist. cap. 1.
versu.*

El

El Triunfo con dulce pena
 Tu diestra mano escrivia,
 Como aquel Martyr hazia,
 A quien fue papel la arena,
 Lo discreto se encadena
 Con lo piadoso; y en suma,
 Cifre de erudita espuma,
 El roxo licor te pinta,
 Y cres tu misma la tinta
 Para renovar tu pluma.

Ynès, si el motivo apuro
 De tu pecho, y oblation,
 Martyr de la Concepcion
 Se sacrificó, por puro
 Holocausto tierno, y duro
 Fue en esta accion el primero,
 Blanqueando en Sangre el timero
 De Jesus, en el instante;
 Que es limpiaza del diamante
 La Purpura del Cordero.

*De illud
 vultu
 sanguis
 Agni. Apoc.
 cap. 7. vers.
 14.*

Hija, al fin, llevas la palma
 De Gerouimo, aviendo hecho
 En herite solo vn pecho,
 Defingarte toda vn alma;
 Y en felicissima calma,
 A Maria se atribuya
 La gloria, y posthuma arguya
 La fama en bronce, y fancel,
 Quedar mas blanco el papel,
 Por tener la sangre tuya.

Tan encendido fue tu afecto a este Myfterio piadosi-
 simo, que aun ardiente su sangre en sus cenizas, la resaca de
 en el sepulcro; y anima posthuma este Soneto en voz de

EPITA-

A Qui luzé; que aun vive sepultada
 En Urnas de la Fama concebida,
 Y goza en las lisonjas de atendida,
 Los Privilegios de Resuscitada;
 Discreta Nise, quanto restada,
 En mentales Pantones recogida,
 Sale de los recatos de Entendida
 A la publicidad de venerada.
 De su Pluma se engendra mas luzido
 Phenix Occidental; Numen extraño,
 De Evangelicas luzes advertido
 En la Ciencia del Bien, del mal, y Daño;
 Que renace mas bien vn Entendido,
 Quanto engendra mejor vn desengaño.

Aqui debiera recoger mi Pluma sus tardos vuelos; pero
 conozco, que mientras desentraña mas concabos de la
 tierra, rompiendo guijas el azero, se encuentran preciosí-
 simas vetas en los minerales del oro; quantas mas noti-
 cias recoge la diligencia, mas apreciable agrada a la di-
 version el escrito: en estos vltimos renglones la tuve de
 otro Papel, que escribió nuestra Poesia a vn assimpto, na-
 da vulgar; y fue, que el Siervo de Dios Carlos de Santa
 Rosa, Varon perfectamente contemplativo (cuyo director
 era el R.P. Antonio Nuñez de la Cápaña de Jesus, y lo fue
 tambien de Sor Juana) vivia en vn pequeño aposento, siendo
 su cama vn arahud, y su almohada vna calavera. Recogióle
 bueno, y hallaróle difunto otro dia, arrimado al arahud cō
 la pluma en la mano, escribiendo vnos versos a la muerte,
 con tal modestia, y ferendidad de rostro, que parecia a refle-
 xiones de la imaginativa, que en raptō, por algun suspiro
 se le exaltó el alma, pues sin la descomposiura de los para-
 sismo, se quedó cada vez, viva estatua de su contemplaciō.
 Movióle à verso, y admirarlo todo el curso de la piedad
 Mexicana; y añ la feriedad afable, y gravadosa del Instru-

*Assimpto
 singular de
 la Poesia.*

lmo.

lino, y Excelentísimo Arçobispo Virey, entonces el Señor Don Fray Páyo Antiquez de Ribera.

Aquella Magestad, que lo dexó de ser, por coronarse de sí misma, igualmente justa, y discretísima, digna solo de su propia alabanza, la Christianísima Reyna de Suecia, Doña Christina Alexandra, en la Romana Corte, entre sus diversiones Academicas, se reconciliaron sus agrados los metros Españoles, favoreciendo con la primacia (como escribe el Emmentísimo Señor Cardenal Aguirre) algú Poeta Castellano de los modernos, sin que aun esta incuestionable plausibilidad negasse la fortuna, en nada esquivá, à los aplausos de la Poetisa: Y en el Reyno de Sicilia escrivio otro Dáctro, y erudito Ingenio vnas Octavas en elogio suyo, que por bien recibidas, se atienden multiplicadas en esta Corte, motivo de no reimpriñirlas aquí.

Por manos de mi mayor estimacion llegó à las mías el siguiente Romance de Arte mayor. Lo limpio del lenguaje, la propiedad del estilo, es transparencia de su Autor, que se abulta à la memoria, lo que refuésca su elegancia, defatado su Anagrama, constituiris su plausible nombre. Mejor desputa el Sol en colores, quando se emboça entre nubes, *Anagrama de Luz* (discurrió vn discreto al Iris), *Pueñs del Olympe, Arçay del Cielo*. Es el his comprehensivo de este Cenit, y aquel Nadir: abraçado vno, y otro Orizonte, pue de serlo desde España à las Indias, allá raya lo q aquí luce.

Ponga término à las alabanzas de la Poetisa (que aun las dulçuras repetidas fueren empalagar el guiso mas discreto) vna Paronomasia, q descriuia vn Critico Italiano à favor de los Ingenios de la America, aluivo al nacimiento de la Poetisa entre dos Volcanes. Pintó dos montes; vno, que se liquidava en arroyos de oro; otro, que se vertia en Rios de plata; en las cumbres dos Ingenios cõ este Epigrafe: *SI HOC IN MONTIBUS, QUID IN MENTIBUS?* Estudioso Lector, aquí paúsa mi discurso, perdoname el delirio, y conliga tu admiracion. VALE.

EN

EN ALABANZA DE LA VENERABLE MADRE
Juana Ynés de la Cruz, Autora deste Libro.

Romance de Arte mayor.

DE DON MARCIAL BENETA, SVA
Gudeman.

YA, Juana, que tu Ingenio, y tus Virtudes
Dichosas terminaron tus fatigas,
Dando gozós aquellas à la muerte,
Y aquel admiraciones à la vida.
Yà que de tu bella alma al candor puro
Quedaron luminosas las cenizas,
Porque halle la piedad claros reflexos
De la gloriosa eternidad que habitas.
Permite hable de ti, que à ti te invoque;
No aqui concorra, no, Deydad mentida,
Pues tu sola, Maestra de Eloquencias,
Con lo que docta enseñas, dulce inspiras.
Naciste, Juana, Luminar hermoso
Del Mexicano Cielo, que publica,
Fuiſte en su Esfera Signo radiante,
Sagrado aspecto de las maravillas.
Creciste, y antes de cumplir dos lustros;
Eras tan perspicaz, tan advertida,
Que à tener tu Maestro, afirmaran
Estudiavas lo mismo que sabias.

Tu

Tu raro prodigioso entendimiento
 Tan claras las especies te ofrecía,
 Que oír, ver, entender, y saber, nunca
 Parecieron en ti cosas distintas.
 Aun no adulta, las Artes, y las Ciencias
 Publicavan, si fieles te asistían,
 Que para enamorar con sus verdades,
 Escuchavan el modo en tus doctrinas.
 No obitante, tu modestia pudorosa
 Tuvo la vanidad siempre oprimida,
 Porque hiziste al recato, y al silencio
 Severos Juezes de la fantasia.
 La opinion de tus preadas singulares,
 Sobre tu calidad notoria, y limpia,
 Corrió, y corriendo, fuiste al Real Palacio;
 De estimacion, y ruego conducida.
 Observastes en él, si vn Virrey justo,
 Una Virreyna cuerda, amable, y linda;
 Y que en conforcio tal se mutavan
 Los jocundos semblantes de las dichas.
 Serviste atenta, obedeciste alegre,
 Y aunque notada de favorecida,
 Tu sociedad, tu discrecion, tu gracia,
 Reduxo à aplauso el ceño de la invidia.
 Y no es mucho, que en cosas altamente
 Desiguales, no accion tienen sus iras;
 Y si en maledicencia se disfrazan,
 Se haze fama (aunque impura) su malicia.

Que

Què de azechos, desvelos, y cuydados
 Causaste à muchos, que en las consentidas
 De Palacio licencias, anhelavan
 Siquiera à verte, por saber si veían!
 Y como no dexava el Niño-Ciego
 De ofrecer los objetos à la vista,
 Peniendose en tus ojos simulado,
 Sin las flechas, lograva las heridas.
 Empero tu, guiada del descuydo,
 Dada à estudiantos viles delicias,
 Allà en la fantasia ibas borrando
 Quanta el sentido imagen repetía.
 Así passava en ti la infatigable
 Successiva tarea de los dias,
 Sin mas dispendio, que la laboriosa
 Servidumbre agradable apetecida.
 Quando (ò Gran Dios!) vna mental centella,
 De las eternas Lumbres desprendida,
 Unida à tu razon, llama suave,
 Tus pensamientos purificò activa.
 Ilustrada la forma, la materia
 Robusta, como ciega, resistía;
 Y aqui fue menester juzgarte grande,
 Para ser grandemente agradecida.
 Bolviste à Dios, y con profundos ruegos,
 Humillada hasta el polvo, le dezias:
 Dadme vn rayo de vuestra fortaleza,
 Y acertare à poder, contra mi milina.

Yo

Yo conozco (Señor) que estos talentos
 Vuestras piedades me los comunican,
 Dirigidlos por vuestros, Dios amado,
 Y serán mas, adonde mas os sirvan.
 Fuiſte exaudida, Juana, y victoriosa;
 Mas quien no lo es, quando animosa lidia
 Con el cruel, común, vil enemigo,
 Si al Cielo busca, y à la Tierra olvida?
 Venciste así, y hollaste vencedora
 Engañosa del Mundo las caricias,
 De los Palacios infidiosas artes,
 Y de edad, y belleza lozanias.
 Cantaste la victoria, y el Sagrado
 De Geronimo, Claustro folicitas
 Y el Maximo Doctor te admite, y ama;
 Quanto como à Maestro te atrahia.
 El dia del ingreso procuravas,
 Como buela la Garça perseguida,
 Como la piedra grave baxa al centro,
 Y del monte el raudal se precipita.
 Llegò, cubrióse Mexico de aplausos,
 Y de concurso la funcion festiva,
 Ardía el gozo, y se explicava el llanto,
 Hablaba el Cielo, y se bañava en risa.
 Fue tan imponderable tu alborozo
 De hallarte à tal custodia reducida,
 Que en ternuras brillantes expresavas,
 Qual Aurora eloquente, tu alegría.

Como

Como creció tu nombre en tu retiro,
 Anſiosos todos verte pretendian;
 Pero la Religion, Madre prudente,
 Mas te quiso observante, que aplaudida.
 Amava tu juicio vigilante
 Su desempeño, y cosas emprendias,
 Que pudieron dudar tus Superiores,
 Si vniſte à lo Discreta lo Adivina.
 Tu merito crecia cada hora
 En fugaciones fieles de Novicia,
 Resignaciones de humildad constante,
 Y en inocentes voces de submisfa.
 Cumplidas las legales (horas digo)
 Y à la profesion siendo apercebida,
 Rebosò el gozo, y te sellò los labios,
 Con que en liquidas frases respondias.
 Clamaste à Dios; y en lagrimas parleras
 Dixeron tus palabras fugitivas:
 Pues quereis confirmarme vuestra Esposa,
 Hazedme vos (mi Dios) de serlo digna.
 El dia se assignò, y vniò el festejo
 El aplauso, y concurso à la noticia,
 Con tal afecto, que las opresiones
 Fueron celebridad, y no fatiga.
 Ea, pues, Juana Ynes, ya estás profesfa,
 Y empiezan los progresos de tu vida,
 Que en tu fin coronados, merecieron
 Memoria eterna, fama esclarecida.

Tom. III.

G

Dexa-

Dexame lastimar, que esta llegasse
 En breve edad, por mas que pluma antigua,
 Suponga inseparable de lo raro
 La qualidad que alientos sincopiza.
 Dexame contristar de que la Parca
 Ponga en lo prodigioso su ojeriza;
 Aunque haze luego mas lo que deshaze,
 O sea de invidiosa, ò de advertida.
 Dexa que gima, que el vital estambre
 Pudiese en ti romperse tan aprisa;
 Quizà porque en lo grave, y lo robusto
 De tu ingenio agudissimo ludia.
 Verdad es, que tus años, calculados
 Por los actos; en ellos te registran
 Numerosas larguissimas edades
 De Geometros preceptos comprehendidas.
 Mucho viviste, pues, segun tus Obras;
 Poco, segun el plazo de tus dias:
 Si serà aumentar premios, reducirse
 A lo que es breve lo que se eterniza?
 Intentar referir tus excelencias,
 Fuera profana ruflica osadiaz
 Que lo tan grande en simples locuciones
 Se desfigura (Juana) no se pinta.
 Y así, concluyo, y lo que puedo afrezca,
 Para que como obsequio lo recibas;
 Bien sabrás perdonar, pues tanto sabes:
 Oye, que para mi siempre estas viva.

SONETO.

SONETO.

TU fuiste, Juana, el estudianto anhelo,
 De Artifice Supremo valentia,
 Que con vida de luz d'ava alegria,
 Y al Sabio Autor su perfeccion consuelo.
 Cedió Minerva el Trono à tu desvelo,
 De Astrèa à la justissima portia,
 Caliope el concerto à tu harmonia,
 Su Lyra Apolo, su eloquencia el Cielo.
 Esto fuiste, y mejor; qual Divina,
 Recreacion de la segura sciencia,
 A quien sirvieron fieles las verdades.
 Y aun fuiste mas (ò Juana Peregrina!)
 Fuiste el Ingenio, cuya transparencia
 Hizo visibiles las eternidades.



Tom.III.

G 2

DEL

De dos monstruos bien ceñida,
 Naces en otro Emisferio,
 Que hasta los Montes ocultan
 De la gracia los secretos.
 De la nieve el ampo diga
 Lo apacible de su Metro,
 Y de tu Ingenio lo ardiente
 Lenguas publiquen de fuego.
 Y saliendo Monstruo al Mundo,
 Hija de aquel brazo excelsó,
 En lo racional se admire
 Otro mejor Mongibelo.
 De aqui nacieron los rayos
 De aquel poderoso incendio,
 Que en fútiles llamas arde
 Mas allá del pensamiento.
 El amor con que vendiste
 Quantos libros el consuelo
 En sabias ociosidades
 Tuvo fieles compañeros;
 Accion singular, que admira
 Entre tus grandes portentos,
 Pues solo veniste al Mundo,
 Para ser sacro embeleso.
 Quitarse el pan de la boca,
 Lo hizo tal vez vn excelsó;
 Pero quien llegó à quitarse
 El pan del entendimiento?

Buscò

Buscò tu ardiente Martyrio
 Aun en el Pielago inmenso
 De la Caridad, mas rumbos,
 Que tantos Pilotos diestros.
 Quitarse el pasto del alma,
 Es sacrificio violento,
 Y en las Aras del cariso
 Estas víctimas no ardiéron:
 Aunque singular en todo,
 Hazes lo que no entendemos,
 Que algo mas sabes obrando,
 Que nosotros discurriendo.
 Pero que importa que el Libro
 Dexes, ò vendas à tiempo,
 Que Librerias Mentales
 Viven en tu claro ingenio.
 A vista de la razon,
 Que està en tu mente escribiendo,
 Quanto los Libros señalan,
 Mas, que avisos, son recuerdos.
 Que importará que el cuydado
 Aparte Escritos agenos,
 Si te quedan Libros vivos,
 A falta de Libros muertos?
 Tu Caridad, penetrando
 De dos limites los fueros,
 Socorre necesidades,
 Yà del alma, yà del cuerpo.

Tom. III.

G 4.

Y sien-

Y siendo antes Maestra,
 Con tus sabios documentos,
 En la Cathedra de Amor
 Enseñas con el exemplo.
 Mucho enseñó la fatiga
 De tu aplicacion, pues vieron,
 Que cada rasgo en tu pluma
 Era en el alma vn incendio.
 No guardò el alma en sus obras
 Femenil temperamento,
 Que no ay passo de tu vida,
 Que no selle vn privilegio.
 Dexando el Libro en las manos
 Del proprio conocimiento,
 Enseñas mas; pues descubres
 De la Caridad los senos.
 Que estudies, ò no, es lo mismo,
 Para enseñar con acierto,
 Dexando el Libro à los Sabios,
 Tomando el Libro à los necios.
 Te excediste en la enseñanza
 En el penultimo esfuerço,
 Pues sirvieron tus doctrinas
 De racional testamento.
 Con tus Libros enseñaste
 Humanas Artes; sin ellos,
 A los Discretos avista
 La Theologia del Cielo,

ADVERTENCIA.

Terminado el Preludio al Entendido
 Lector, se humadó à favorecer las
 primeras Poesias de este ya perfeccionado
 Cuaderno, vno de los muy peregrinos
 Ingenios de nuestra España, muy delica-
 do, y muy discreto, en quien la soberania
 de la Cuna graciosamente agasaja la dis-
 crecion Poetica; y con tan fecunda pers-
 picacia travessea con las frescas hojas de
 el Parnaso, que las cultiva à producir tan
 exquisitas flores. Nunca mas en vanecido
 el ruego, ni mas singularmente elogiada
 la Poetisa, que en la siguiente primorosa
 Acrostica Dezima. Las Estrellas tienen de
 resplandor ambos Emisferios; y las del
 Cielo de Palacio permiten alguna vez,
 que suden perlas los Moldes. Un desper-
 dicio de la inclinacion honesta à las Mu-
 sas de vna de las señoras Damas de la Rey-
 na nuestra señora, baña de luz los
 rasgos deste Papel,

DE VNA GRAN SEÑORA MUY DISCRETA, Y
Aposionada de la Poetisa.

DEZIMA ACROSTICA.

Y sumptos las Nueve Musas
 Locos los dictan, y graves;
 Quica en todos, tu sabes
 Y zer te admiren confusas,
 Numen de Sciencias infusas,
 Y sombro de inteligencias,
 Imponderable en cadencias,
 No imitada en consonancias,
 Frudita en elegancias,
 Singular en todas sciencias;



CARTA



CARTA DE LA MUY ILUSTRE
 Señora Sor Philotea de la Cruz, que se imprimió
 con licencia del Il.^{MO} y Ex.^{MO} señor D. Manuel
 Fernandez de Santa Cruz, dignissimo Obispo
 de la Ciudad de los Angeles, en la Puebla, año
 de 1690. que aplaude à la Poetisa la bonista,
 y hidalga habilidad de hazer Versos, mandán-
 dole dar à la Estampa la Crisís de un Sermón,
 con el titulo de.

CARTA ATHENAGORICA.

SEÑORA MIA.



Vióto la Carta de V. md. en que
 impugna las finezas, que de Caris-
 to discurrió el R. P. Antonio de
 Vieyra en el Sermón de el Manda-
 to, con tanta subtileza, que à los mas
 eruditos ha parecido, q como otra
 Aquila de Ezechiel se avia remontado à este singular
 talento sobre si mismo, siguiédo la pláta, q formó antes
 el

el Ilustrísimo Cesar Meneses, Ingenio de los primeros de Portugal; pero à mi juicio, quien leyere su Apologia de V. md. no podrá negar, que cortò la pluma mas delgada, que arribos, y que pudieran gloriarse de verse impugnados de vna Muger, que es honra de su sexo. Yo à lo menos he admirado la viveza de los conceptos, la discrecion de sus pruebas, y la energia claridad, con que convence el assumpto, compaña inseparable de la sabiduria: que por esto la primera voz, que pronunciò la Divina, fue luz, porque sin claridad, no ay voz de sabiduria. Aun la de Christo, quando hablava altísimos mysterios entre los velos de las Parabolas, no se tuvo por admirable en el Mundo; solo quando habló claro, mereció la aclamacion de saberlo todo. Este es vno de los muchos beneficios, que debe V. md. à Dios, porque la claridad no se adquiere con el trabajo, e industria; es don que se infunde con el alma.

Para que V. md. se vea en este Papel de mejor letra, le he impreso, y para que reconozca los tesoros, que Dios depositò en su alma, y le sea, como mas entendida, mas agradecida, que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de vn mismo parto. Y si como V. md. dize en su Carta, quien mas ha recibido de Dios, està mas obligado à la correspondencia, temo se halle V. md. alcanzada en la cuenta; pues pocas criaturas deben à su Magestad. mayores talentos en lo natural: con que executa el agradecimiento, para que si hasta aqui los ha empleado bien (que assi

lo debo creer, de quien profesa tal Religion) en adelante sea mejor:

No es mi juicio tan austero. Centos, que este mal con los veros; en que v. md. se ha visto tan celebrada, despues que Santa Teresita, el Nacianzeno, y otros Santos, canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deicára; que los imitara; assi como en el metro; tambien en la eleccion de los assumptos. No apruebo la vulgaridad, de los que reprobaban en las mugeres el uso de las Letras; pues tantas se aplicaron à este estudio; no sin alabanza de San Geronimo; es verdad, que dize San Rablo, que las mugeres no entienden; pero no manda, que las mugeres no estudien, para saber; porque solo quiso prevenir el riesgo de elacion en nuestro sexo, propenso siempre à la vanidad.

A Sarai la quitò vna letra la Sabiduria Divina, y puso vna mas al nombre de Abraham; no porque el yaron ha de tener mas letras, que la muger, como sienten muchos, sino porque la i, añadida al nombre de Sara, explicava tumor, y dominacion. Señora mia se interpreta Sarai; y no convenia; que fuesse en la casa de Abraham señora; la que tenia empleo de subdita: Letras, que engendran elacion, no las quiere Dios en la muger; pero no las reprueba el Apostol, quando no saca à la muger del estado de obediente. Notorio es à todos, que el estudio; y saber han contenido à v. md. en el estado de subdita; y que la han servido de perfeccionar primores de obediente; pues si las demás Religiosas por la obediencia sacrifican la

voluntad, V. md. cautiva el entendimiento, que es el mas arduo, y agradable holocausto, que puede ofrecerse en las Aras de la Religion.

No pretendo, segun este dictamen, que V. md. mude el genio, renunciando los Libros; si no que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesu-Christo. Ninguno de los Evangelistas llamo Libro à la Genealogia de Christo; sino es San Matheo; porque en su Conversion no quiso este Señor, mudarle la inclinacion, sino mejorarla; para que si antes, quando Publicano, se ocupava en Libros de sus tratos, è intereses; quando Apostol mejoralle el genio, mudando los Libros de su ruina en el Libro de Jesu-Christo. Mucho tiempo ha gastado v. md. en el estudio de Filosofos, y Poetas; ya sera razon, que se perficionen los empleos, y que se mejoren los Libros. Qué Pueblo huvo mas erudito, que el Egipto? En el empezaron las primeras Letras del Mundo, y se admiraron los hieroglificos. Por grande ponderacion de la sabiduria de Joseph, le llama la Santa Escritura consumado en la erudicion de los Egiptios; y con todo esto, el Espiritu Santo dize abiertamente, que el Pueblo de los Egiptios es barbaros; porque toda su sabiduria, quando mas, penetrava los movimientos de las Estrellas, y Cielos; pero no servia para enfrenar los desordenes de las pasiones: toda su ciencia tenia por empleo perficionar al hombre en la vida politica; pero no ilustrava para conseguir la eterna: y ciencia que no alumbrava para salvarle; Dios, que todo lo sabe, la cali-

fica

fica por necesidad. Así lo sintió Justo Lipsio; pafino de la erudicion (estando vezino à la muerte, y à la cuenta, quando el entendimiento està ilustrado) que consolándole sus amigos, con los muchos Libros que avia escrito de erudicion, dixo, señalando à vn Santo Christo: *Sciencia, que no es del Crucificado, es necedad, y sola vanidad.*

No repruebo por esto la leccion de estos Autores; pero digo à v. md. lo que aconsejaba Gerson: preselè v. md. no se venda, ni se dexè robar de estos estudios: esclavas son las Letras humanas, y fueren provechar à las Divinas; pero debien reprobarse, quando roban la posesion del entendimiento humano à la Sabiduria Divina, haziéndose señoras las que se destinaron à la servidumbre: commendables son, quando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se passa à la estudiosidad, que es virtud. A San Geronimo le azotaron los Angeles, porque leia en Ciceron, arrastrado, y casi no libre; prefiriendo el deleite de su elocuencia à la solidez de la Sagrada Escritura; pero loablemente se aprovechò este Santo Doctor de sus noticias, y de la erudicion profana, que adquirió en semejantes Autores.

No es poco el tiempo, que ha empleado v. md. en estas Ciencias curiosas; pafle ya, como el Gran Boecio, à las provechosas, juntando à las subtilezas de la natural, la utilidad de vna Filosofia Moral. Laltima es, que vn tan grande entendimiento, de tal manera se abata à las rateras noticias de la Tierra, que

110

no desee penetrar lo que passa en el Cielo: y ya que se humille al suelo, que no baxe mas abaxo, considerando lo que passa en el Infierno: y si guttare algunas vezes de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde vienen finezas del Redemptor, y ingraticudes del redimido, hallará gran campo, para ponderar excessos de un amor infinito; y para formar Apologias, no sin lagrimas, contra la ingraticud, que llega à lo sumo. O que útilmente otras vezes se engolfará este rico Galeon de su ingenio en la alta Mar de las perfecciones Divinas! No dudo, que le sucederá à v. md. lo que à Apóles, que copiando el retrato de Campaspe, quantas lineas corria con el Pincel por el lienço, tantas heridas hazia en su coraçon la saeta del Amor: quedando al mismo tiempo perfeccionado el retrato, y herido mortalmente de amor del original el coraçon del Pintor.

Estoy muy cierta, y segura, que si v. md. con los discursos vivos de su entendimiento, formasse, y pintasse una idèa de las Perfecciones Divinas (qual se permite entre las tinieblas de la Fè) al mismo tiempo se veria ilustrada de luzes su alma, y abrasada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre v. md. no se vea obligado à concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural, que por mas que la discrecion de v. md. los llame finezas; yo los tengo por

por castigos, porque solo es beneficio el que Dios haze al coraçon humano, previniendole con su gracia, para que le corresponda agradecido; disponiendole con un beneficio reconocido, para que no repressada la liberalidad Divina, se los haga mayores. Esto desea à V. md. quien desde que la besò, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma; sin que se aya entibiado este amor, por la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padee achaques de mudanças, ni le reconoce el que es puro; si no es àzia el crecimiento: Su Magestad oyga mis suplicas; y haga à V. md. muy santa, y me la guarde en toda prosperidad. Deste Convento de la Santisima Trinidad de la Puebla de los Angeles, y Noviembre 25. de 1690.

B. L. M. de V. md. su afecta servidora.

Philotea de la Cruz.

La Crisís al Sermon, ò Carta Athenagorica, no se reimprime aqui, por andar impressa al principio del Segundo Tomo.

RESPUESTA DE LA POETISA
à la muy llustre

SORPHILOTEA DE LACRYZ.

MUY ILUSTRE SEÑORA, MI SEÑORA,



O mi voluntad, mi poca salud, y mi justo temor han suspendido tantos dias mi respuesta. Qué mucho, si al primer passo encotrava, para tropezar mi torpe pluma, dos imposibles? El primero (y para mi el mas rigoroso) es, saber responder à vuestra doctissima, discretissima, santissima, y amorosissima Carta. Y si veo, que preguntado el Angel de las Elicelas Santo Thomas, de su silencio con Alberto Magno, su Maestro; respondió: *Que callava, por que nada sabia dezir digno de Alberto*: Con quanta mayor razon callaria, no como el Santo, de humildad; sino que en la realidad es, no saber algo digno de vos? El segundo imposible es, saber agradeceros tan excesivo, como no esperado favor, de dar à las Preñas mis borrones; merced tan sin medida, que aun se le pasara por alto à la esperanza mas ambiciosa, y al deseo mas fantastico; y que ni aun, como ente de razon, pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud, que no solo no se puede estrechar à lo limitado de las voces; pero

pero excede à la capacidad del agradecimiento, tanto por grande, como por no esperada, que es lo que dixo Quintiliano: *Minoron spei, minorum beneficiorum percunt.* Y tal, que entuudecen al beneficiado.

Quando la felizmente esteril, para ser milagrosamente fecunda, Madre de el Bapista, vió en su Casa tan desproporcionada visita, como la Madre de el Verbo, se le entorpeció el entendimiento, y se le suspendió el discurso; y así, en vez de agradecimientos, prorrumpió en dudas, y preguntas: *Et unde hoc mihi* De donde à mi viene tal cosa? Lo mismo sucedió à Saul, quando se vió electo, y vngido Rey de Israel: *Nam quid non stitit semini ego sum de minima Tribu Israel, & cogitatio mea iacer omnis de Tribu Benjamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?* Así yo dirè: De donde, venerable señora, de donde à mi tanto favor? Por ventura soy más, que vna pobre Monja, la mas minima criatura de el Mundo, y la mas indigna de ocupar vuestra atencion? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et unde hoc mihi* Ni al primer imposible tengo mas que responder, que no ser nada digno de vuestros ojos: ni al segundo mas, que admiraciones, en vez de gracias, diciendo; que no soy capaz de agradeceros la mas minima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, señora, sino ingenua verdad de toda mi alma; que al llegar à mis manos impresa la Carta, que vuestra propiedad llamo *Athenagorica*, prorrumpi (con no ser esto

en mí muy fácil) en lagrimas de confusión, porque me pareció, que vuestro favor no era mas, que una reconvencion, que Dios haze à lo mal que le correspondo; y que como à otros corrige con castigos, à mí me quiere reducir à fuerza de beneficios, especial favor, de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero tambien especial modo de avergonçarme, y confundirme, que es mas primoroso medio de castigar, hazer que yo mesma, con mi conocimiento, sea el Juez, que me sentencia, y condene mi ingratitud. Y así; quando esto confidéro, acá à mis solas, suélo dezir: *Bendito seáis Dios, Señor, que no solo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mia lo quisisteis, sino que lo reservasteis à la vuestra; y me librateis à mi de mi, y de la sentencia, que yo mesma me daría; que forçada de mi proprio conocimiento, no pudiera ser menos, que de condonacion; y vos la reservasteis à vuestra misericordia, por que me amais mas de lo que yo me puedo amar.*

Perdonad (señora mia) la digresion, que me arrebató la fuerza de la verdad; y si la he de confesar toda, tambien es buscar fugios para huir la dificultad de responder, y quasi me he determinado à dexar al silencio; pero como este es cosa negativa, aunque explica mucho con el enfás de no explicar, es necesario ponerle algun breve rotulo, para que se entienda lo que se pretende, que el silencio digo; y sino, dirá nada el silencio, porque este es su proprio oficio, *dejar nada*. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de

Elec-

Eleccion al tercer Cielo, y aviendo visto los arcanos secretos de Dios, dice: *Audipi arcana Dei, que non licet homini loqui*. No dice lo que vió; pero dice, que no lo puede dezir: de manera, que aquellas cosas, que no se pueden dezir, es menester dezir, si quiera, *que no se pueden dezir*, para que se entienda, que el callar, no es no aver que dezir, sino es no saber en las voces, lo mucho, que ay que dezir. Dize S. Juan, que si huviera de escribir todas las maravillas, que obró nuestro Redemptor, no cupieran en todo el mundo los Libros; y dize Vieyra sobre este lugar, que en sola esta clausula dixo mas el Evangelista, que en todo quanto escribió: y dize muy bien el Fenix Lusitano (pero quando no dize bien; aun quando no dize bien?) porque aqui dize San Juan todo lo que dexó de dezir, y expresó lo que dexó de expresar. Así yo (señora mia) solo responderé, que no sé que responder, solo agradeceré, diciendo, que no soy capaz de agradeceros, y dire (por breve rotulo de lo que dexo al silencio) que solo con la confianza de favorecida, y con los valimientos de honrada, me puedo atrever à hablar con vuestra grandeza: si fuere neceda, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministrare yo mas materia à vuestra benignidad, y vos dareis mayor forma à mi reconocimiento.

No se hallava digno Moyfes, por balbuciente, para hablar con Faraon; y despues el ver se tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no solo habla con el mismo Dios, sino que se atreve à pedirle

Tom. III.

H 3

im.

Hand. cap.
33. v. 11.

imposibles: *Offende mihi faciem tuam.* Pues así yo (señora mía) ya no me parecen imposibles los que puse al principio, à vista de lo que me favorecís: porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mía; quien la intituló, quien la costó, quien la honró tanto, siendo de todo indigna por sí, y por su Autora, que no hará que no perdonará; que dexará de hazer? y que dexará de perdonar? Y así, debaxo de el supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores, y debaxo de el seguro de vuestra benignidad, y de que me aveis, como otro Añero, dado à besar la punta de el cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benevolencia para hablar, y proponer en vuestra venerable presencia. Digo, que recibo en mi alma vuestra santísima amonestacion, de aplicar el estudio à Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mi sustancia de precepto, con no pequeño consuelo de que aun antes parece, que prevenia mi obediencia vuestra Pastoral intinuation, como à vuestra direccion, inferido de el alumpto, y pruebas de la misma Carta. Bien conozco, que no cae sobre ella vuestra cuerdisima advertencia, hua sobre lo mucho, que aveis visto de alumptos humanos, que he escrito: y así, lo que he dicho no es mas, que satisfaceros con ella à la falta de aplicacion, que aveis inferido (con mucha razon) de otros Escritos míos; y hablando con mas especialidad, os consuelo con la ingenuidad, que ante vos es debida, y con la verdad, y claridad, que en mi

siem-

siempre es natural, y costumbre; que el no averecrito mucho de Alumptos Sagrados, no ha sido defacion, ni de aplicacion la falta, sino sobra de temor, y reverencia debida à aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia, yo me conozco tan incapáz; y para cuyo manejo soy tan indigna; resonandome siempre en los oídos, con no pequeño horror, aquella amenaza, y prohibicion del Señor à los pecadores como yo: *Quare tu enarras iustitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum?*

Psalm. 119.
v. 15.

Esta pregunta, y el ver, que aun à los Varones Doctos se prohibia el leer los Cantares, hasta que passavan de treinta años, y aun el Ganesis; este, por su obscuridad; y aquellos, porque de la dalgura de aquellos Epithalamios no tomalle ocasion la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos; compruebalo mi Gran Padre S. Geronimo, mandando, que sea esto lo victimo, que se estudie; por la misma razon: *Ad minimum sine periculo discas Canticum Cantorum, ne si in exordio legeris: sub carnalibus verbis spiritualium imperiarum Epithalamium; non intelligens numeretur.* Y Seneca dize: *Leveris in annis tunc clara est fides.* Pues como me atreviera yo à tomarlo en mis indignas manos; requignandolo el sexo, la edad, y sobre todo las costumbres? Y así, consuelo, que muchas vezes este temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los Alumptos àzia el mismo entendimiento, de quien querian brotar: el qual inconueniente no topava en los Alumptos pro-

u. Hieron.
Epi. ad
Lu. ante
Jovin.
Sueton. de
Benefic.

fanos, pues vna heregia contra el arte, no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa, y los criticos con centuras y esta, *insti, vel iniusti, timenda non est*, pues dexa comulgar, y oír Missa, por lo qual me dà poco, ò ningun cuydado, porque segun la mesma decision de los que lo calumnian, ni tengo obligacion para saber, ni aptitud para acertar: luego si lo yerro, ni es culpa, ni es descredito; no es culpa, porque no tengo obligacion; no es descredito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *ad impossibilia nemo tenetur*. Y à la verdad, yo nunca he escrito, sino violentada, y forçada, y solo por dàr guito à otros, no solo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mi, que tenga el caudal de letras, de ingenio, que pide la obligacion de quien escribe, y así es la ordinaria respuesta à los que me instan (y mas si es Asumpto Sagrado:) Que entendimiento tengo yo? què estudio? que materiales? ni què noticias para esso? sino quatro bachillerias superficiales: Dexen esso para què lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de dezir alguna proposicion malfonante, ò torcer la genuina inteligencia de algun lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, que fuera en mi desmedida soberbia, sino solo por ver, si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo, y así lo siento.

El escribir nunca ha sido dictamen proprio, sino fuerza agena, que les pudiera dezir con verdad: *Vos me cogistis*. Lo que si es verdad, que no negarè. (lo

vno, porque es notorio à todos, y lo otro, porque aunque sea contra mi, me ha hecho Dios la merced de darme grandissimo amor à la verdad) que desde que me rayò la primera luz de la razon, fue tan vehemente, y poderosa la inclinacion à las Letras, que ni agenas reprehensiones (que he tenido muchas) ni proprias reflexas (que he hecho no pocas) han bastado à que dexé de seguir este natural impulso, que Dios puso en mí: su Magestad sabe por què, y para què: y sabe que le he pedido, que apague la luz de mi entendimiento, dexando solo lo que baste para guardar la Ley, pues lo demàs sobra (segun algunos) en vna muger; y aun ay quien diga, que daña. Sabe tambien su Magestad, que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificarle, solo à quien me le diò, y que no otro motivo me entrò en la Religion, no obstante que al desembarazo, y quietud, que pedia mi estudiantia intencion, eran repugnantes los exercicios, y compania de vna Comunidad; y despues en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el Mundo, quien solo lo debió saber, lo que intentè en orden à esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo, que era tentacion: y si fiera. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo (señora mia) creo, que solo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quierà, que con averos franqueado de par en par las puertas de mi conciencia, haziendovos patentes las mas selladas secretas,

conozcais, que no desdize de mi confianza, lo que debo à vuestra venerable persona, y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narracion de mi inclinacion, (de que os quiero dar entera noticia), digo, que no avia cumplido los tres años de mi edad, quando embiando mi madre à una hermana mia, mayor que yo, à que se enseñasse à leer en una de las que llaman *Amigas*, me llevó à mi tras ella el cañño, y la travessuras; y viendo que la daban leccion, me encendi yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, à mi parecer, à la Maestra, la dixi: *Que mi madre ordenava, me diese leccion*: Ella no lo creyó, porque no era creible; pero por complacer al donayre, me la dió. Prosegui yo en ir, y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabia, quando lo supo mi madre, à quien la Maestra lo ocaño, por darle el gusta por entero, y recibir el galardón por junto: y yo lo calle, creyendo que me agotarian, por averlo hecho sin orden. Aun vive la que me enseñó. Dios la guarde, y pueda testificarlo. Acuerdome, que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer *quesos*, porque oí dezir, que hazia rudos, y podia conmigo mas el deseo de saber, que el de comer, siendo este tan poderoso en los niños. Teniendo yo despues como seis, ó siete años, y sabiendo ya leer, y escribir, con todas las otras habilidades de labores, y costuras, que deprehenden las mugeres, oí dezir, que avia Uni-

ver-

versidad, y Escuelas, en que se estudiavan las Ciencias, en Mexico: y apenas lo oí, quando empecé à matar à mi madre con instantes, è importunos ruegos, sobre que, mudandome el traje, me embiasse à Mexico, en casa de unos deudos, que tenia, para estudiar, y cursar la Universidad; ella no lo quiso hazer (y hizo muy bien) pero yo despiqué el deseo en leer muchos Libros varios, que tenia mi abuelo, sin que bastassen castigos, ni reprehensiones à estorbarlo: de manera, que quando vine à Mexico, se admiraban, no tanto del ingenio, quanto de la memoria, y noticias, que tenia, en edad, que parecia que apenas avia tenido tiempo para aprehender à hablar. Empecé à deprehender Gramatica, en que creo, no llegaron à veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así, que en las mugeres (y mas en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortava de él quatro, ó seis dedos, midiendo hasta donde llegava antes, è imponiendome ley, de que si quando bolvieste à crecer hasta allí, no sabia tal, ó tal cosa, que me avia propuesto deprehender, en tanto que crecia, me lo avia de volver à cortar, en pena de la rudeza. Sucedia así, que él crecia, y yo no sabia lo propuesto, porque el pelo crecia apriessa, y yo aprehendia de espacio, y con efecto le cortava, en pena de la rudeza; que no me parecian, que estuviessen vestida de cabellos cabeza, que estava tan desnuda de noticias, que era mas apetecible adorno. Entréme Religiosa, porque

aun-

aunque conoçia, que tenia el estado cosas (de las accessorias nablo, no de las formales) muchas repugnantes à mi genio ; con todo , para la total negacion, que tenia al Matrimonio, era lo menos desproporcionado, y lo mas decente, que podia elegir , en materia de la seguridad, que deseava, de mi salvacion : à cuyo primer respeto (como al fin mas importante) cedieron, y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola, de no querer tener ocupacion obligatoria, que embaraçasse la libertad de mi estudio , ni rumor de Comunidad, que impidiessse el sossegado silencio de mis Libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinacion, hasta que alumbrandome personas Doctas, de que era ventacion, la venci con el favor Divino, y tomè el estado, que tan indignamente tengo. Pensè yo, que huia de mi misma ; pero miserable de mi ! traxeme à mi conmigo, y traxe mi mayor enenigo en esta inclinacion, que no se determinar, si por prenda, ò castigo, me diò el Cielo, pues de apagarle, ò embaraçarle con tanto exercicio, que la Religion tiene, rebentava como polvora, y se verificava en mi el *privatio est causa appetitus*.

Bolvì (mal dixè, pues nunca cesè) proseguì, digo, à la estudiantia tarea (que para mi era descanso en todos los ratos, que sobravan à mi obligacion) de leer, y mas leer ; de estudiar, y mas estudiar, sin mas Maestro que los mismos Libros. Y à se ve, quan duro es estudiar en aquellos caractères sin alma, care-

ciendo de la voz viva, y explicacion de el Maestro : pues todo este trabajo sufrìa yo muy gustosa, por amor de las Letras ; si huviesse sido por amor de Dios, que era lo acertado, quanto huviera merecido ! Bien, que yo procurava elevarlo, quanto podia, y dirigulo à su servicio, porque el fin à que aspirava, era à estudiar Theologia, pareciendome menguada inhabilidad, sendo Catholica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los Divinos Mysterios ; y que siendo Monja, y no seglar, debia por el estado Ecclesiastico ; professar letras ; y mas siendo hija de vn San Geronimo, y de vna Santa Paula, que era degenerar de tan doctos Padres, ser idiota la hija. Esto me proponia yo de mi misma, y me parecia razon ; fino es, que era (y esto es lo mas cierto) lisongear, y aplaudir à mi propria inellanacion, proponiendola, como obligatorio, su proprio gusto : con esto proseguì, dirigiendo siempre, como he dicho, los passos de mi estudio à la cumbre de la Sagrada Theologia ; pareciendome preciso, para llegar à ella, subir por los escalones de las Ciencias, y Artes Humanas ; porque como entenderà el estylo de la Reyna de las Ciencias, quien aun no sabe el de las ancillas ?

Como, sin Logica, subria yo los methodos generales, y particulares, con que està escrita la Sagrada Escritura ? Como, sin Rethorica, entenderia sus figuras, tropos, y locuciones ? Como, sin Fìsica, tantas questiones naturales de las naturalezas de los anima-

les de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas, yá declaradas, y otras muchas, q ay? Como si el sanar Saul al sonido de la Harpa de David, fue virtud, y figura natural de la Musica, ó sobrenatural; que Dios quiso poner en David? Como, sin Arithmetica, se podrán entender tantos cõputos de años, de dias, de meses, de horas, de hebdomadas tan misteriosas, como las de Daniel, y otras, para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, cõcordancias, y propiedades de los numeros? Como sin Geometria, se podrán medir el Arca Santa de el Testamento, y la Ciudad Santa de Jerusalem, cuyas misteriosas mensuras hazen un cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes, tan maravilloso? Como, sin Architectura, el gran Templo de Salomõ, donde fue el mismo Dios el Artifice, que diõ la disposicion, y la traza; y el Sabio Rey solo fue sobrestante, que la executõ, donde no avia basa sin mysterio, columna sin simbolo, cornisa sin alusion, arquitecave sin significado; y assi de otras sus partes, sin que el mas minimo flete estuyesse solo por el servicio, y complemento de el Arte, sino simbolizando cosas mayores? Como, sin grande conocimiento de reglas, y partes, de que consta la Historia, se entenderán los Libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas vezes se dispone en la narracion, lo que en el hecho sucediõ primero? Como, sin grande noticia de ambos Derechos, podrán entenderse los Libros Legales? Como, sin grande erudicion, tantas

cosas de historias profanas, de que haze mencion la Sagrada Escritura? Tantas costumbres de Gentiles? tantos ritos? tantas maneras de hablar? Como, sin muchas reglas, y leccion de Santos Padres, se podrá entender la obscura locucion de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Musica, como se entenderán aquellas proporciones musicales, y sus primores, que ay en tantos lugares? especialmente en aquellas peticiones, que hizo à Dios Abraham por las Ciudades, de que, si perdonaria, aviendo cincuenta Justos; y de este numero, baxõ à quarenta y cinco, que es *sexquingona*, y es, como de *Mi*, à *Re*: de aqui à quarenta, que es *sexquiclaui*, y es, como de *Re*, à *Mi*: de aqui à treinta, que es *sexquitercia*, que es la de el *Diatesaron*: de aqui à veinte, que es la proporcion *sexquialtera*, que es la de el *Diapente*: de aqui à diez, que es la *dupla*, que es el *Diapasson*; y como no ay mas proporciones harmonicas, no passo de ai. Pues como se podrá entender esto sin Musica? Allá en el Libro de Job, le dize Dios: *Nunquid contingere valebis nũcantes stellas Pleiadas, aut gyrum Aëtheri poteris dissipare? Nunquid producis Luciferum in tempore suo, & Vesperum super filios Terrę: consistere facis?* Cuyos terminos, sin noticia de Astrologia, será imposible entender. Y no solo estas nobles Sciencias; pero no ay Arte mecanica, que no se mencione. Y en fin, como el Libro, que comprehende todos los Libros, y la Sciencia, en que se incluyen todas las Sciencias, para cuya inteligencia todas sirven: y despues de saberlas todas (que yá se

vè, que no es facil, ni aun posible) pide otra circunstantia mas que todo lo dicho, que es vna continua Oracion, y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgacion de animo, è iluminacion de mente, que es menester, para la inteligencia de cosas tan altas: y si esto falta, nada sirve de lo demás.

De el Angelico Doctor Santo Thomàs dize la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacre Scripture ad orationem incinium adhibebat. Quia etiam solati suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud, y las letras, como avia de tener animo para escribir? Y así, por tener algunos principios grangeados, estudiava continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinacion, sino para todas en general; por lo qual, el aver estudiado en vnas mas, que en otras, no ha sido en mi eleccion, sino que el acaso de aver topado mas à tantos Libros de aquellas Facultades, les ha dado (sin arbitrio mio) la preferencia: y como no tenia interès, que me moviesse, ni limite de tiempo, que me estrechasse el continuado estudio de vna cosa, por la necesidad de los Grados, casi à vn tiempo estudiava diversas cosas, ò dexava vnas por otras: bien, que en esto observava orden, porque à vnas llamava estudio, y à otras diversion; y en estas, desconfiava de las otras: de donde se sigue, que he estudiado muchas cosas, y nada se, porque las vnas han embaragado à las otras. Es verdad, que esto di-

go de la parte practica en las que la tienen; porque claro està, que mientras se mueve la pluma, descansa el compàs; y mientras se toca el harpa, sosiega el organo, & sic de cæteris: porque como es menester mucho vno corporal, para adquirir habito, nunca le puede tener perfecto; quien se repare en varios exercicios; pero en lo formal, y especulativo sucede al contrario, y quisiere yo persuadir à todos con mi experiencia, à que no solo no estorvan, pero se ayudan, dando luz, y abriendo camino las vnas para las otras, por variaciones, y ocultos engaces, que para esta cadena universal les puso la Sabiduria de su Autor; de manera, que parece se corresponden, y citan vuidas con admirable travazon, y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos, que salia de la boca de Jupiter, de donde pendian todas las cosas, eslabonadas vnas con otras. Así lo demuestra el R. P. Athanasio Quirquerio en su curioso Libro de *Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, à vn tiempo, y la circunferencia, de donde salen, y donde paran todas las lineas criadas.

Yo de mi puedo asegurar, que lo que no entiendo en vn Autor de vna facultad, lo suelo entender en otro de otra, que parece muy distante; y ellos propios, al explicarse, abren exemplos metáforicos de otras Artes; como quando dizen los Logicos, que el medio se ha con los terminos, como se ha vna medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales; ò no: y que la oracion de el Logico anda co-

mo la línea recta, por el camino más breve; y la de el Retorico se mueve, como la curva, por el más largo; pero van à un mismo punto los dos. Y quando dizes, que los Expositores son como la mano abierta, y los Escolasticos como el puño cerrado: y así, no es disculpa, ni por tal ladoy, el aver estudiado diversas cosas, pues estas antes se ayudan; sino que el no aver aprovechado, ha sido ineptitud mia, y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad: lo que, si, pudiera ser descargo mio, es, el sumo trabajo, no solo en carecer de Maestros, sino de Condiscipulos, con quienes conferir, y exercitar lo estudiado, teniendo solo por Maestro vn Libro mudo, por Condiscipulo, vn tintero insensible; y en vez de explicacion, y exercicio, muchos estorvos, no solo los de mis Religiosas obligaciones (que estas ya se sabe quan vtil, y provechosamente gastan el tiempo, sino de aquellas cosas accessorias de vna Comunidad, como estár yo leyendo, y antojarfeles en la Celda vezina tocar, y cantar: estár yo estudiando, y pelear dos criadas, y venirme à constituir Juez de su pendencia: estár yo escribiendo, y venir vna amiga à visitarme, hazicadome muy mala obra, con muy buena voluntad; donde es preciso, no solo admitir el embarazo, pero quedar agredecida de el perjuicio: y esto es continuamente, porque como los ratos, que destino à mi estudio, son los que sobran de lo regular de la Comunidad, estos mismos les sobran à las otras, para venirme à estorvar; y solo saben quanta verdad es esta, los que

que tienen experiencia de vida comun, donde solo la fuerza de la vocacion puede hazer, que mi natural esté gustoso, y el mucho amor, que ay entre mi, y mis amadas hermanas, que como el amor es vnion, no ay para él extremos distantes.

En esto, si, confieso, que ha sido inexplicable mi trabajo; y así, no puedo dezir lo que con envidia oygo à otros, que no les ha costado afan el saber: dichosos ellos. A mi no el saber (que aun no sé) solo el desear saber, me le ha costado tan grande, que pudiera dezir con mi Padre San Geronimo (aunque no con su aprovechamiento:) *Quid ibi laboris insuperim: quid sustinuerim difficultatis: quoties desperaverim: quotiesque cessaverim, & contentione dicendi rursus inciperim; testis est conscientia, cum mea, qui passus sum, quibus eorum, qui mecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros, y testigos (que aun de esse alivio he carecido) lo demás bien puedo asegurar con verdad. Y que aya sido tal esta mi negra inclinacion, que todo lo aya vencido!

Solia suceder me, que como, entre otros beneficios, debo à Dios vn natural tan blando, y tan afable, y las Religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañía: conociendo esto, y movida de el grande amor, que las tengo, con mayor motivo, que ellas à mi, gusto más de la suya; así me solia ir los ratos, que à vnas, y à otras nos sobravan, à consolarlas, y recrearme con su conversacion. Reparé, que en el-

te tiempo hacia falta à mi estudio, y hacia voto de no entrar en Celda alguna, si no me obligasse à ello la obediencia, ò la caridad, porque sin este freno tan duro, al de solo proposito, le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hacia por vn mes; ò por quinze dias; y dando, quando se cumplia, vn dia, ò dos de treguas, lo bolvia à renovar, sirviendo este dia, no tanto à mi descanso (pues nunca lo ha sido para mi el no estudiar) quanto à que no me tuuiesse por alpera, retirada, e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas Hermanas.

Bien se dexa en esto conocer, qual es la fuerza de mi inclinacion. Bendito sea Dios, que quiso fuerte àzia las letras, y no àzia otro vicio, que fuera en mi caso insuperable; y bien se infiere tambien quan contra la corriente han navegado (ò por mejor dezir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aun falta por referir lo mas arduo de las dificultades; que las de hasta aqui, solo han sido estorros obligatorios, y casuales, que indirectamente lo son; y fajan los positivos, que directamente han tirado à estorvar, y prohibir el exercicio. Quien no creerà, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa, y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe, que no ha sido muy asì; porque entre las flores de estas mismas aclamaciones, se han levantado, y desperuido tales aspides de emulaciones, y persecuciones, quantas no podrè contar; y los que mas nocivos, y senibles para mi han sido, no son

son aquellos, que con declarado odio, y malevolencia me han perseguido; y fino los que amandome, y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intencion) me han mortificado, y atormentado mas, que los otros, con aquel: *No conviene à la fama ignorancia, que deben, este estudio se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su mesma perspicacia, y agudeza.* Què me ayrà costado resistir esto? Rara especie de martyrio, donde yo era el martyr, y me era el verdugo! Pues por la (en mi dos vezes infeliz) habilidad de hazer verlos, aunque fuesse Sagrados, que pesadumbres no me han dado? O quales no me han dexado de dàr? Cierto, señora mia, que algunas vezes me pongo à considerar, que el que se señala, ò le señala Dios, que es quien solo lo puede hazer, es recibido como enemigo comun, porque parece à algunos, que usurpa los aplausos, que ellos merecen; ò que haze estanque de las admiraciones, à que aspiravan, y asì le persiguen. Aquella ley politicamente barbara de Athenas, por la qual faja desterrado de su Republica, el que se señalava en prendas, y virtudes, porque no tyracizalle con ellas la libertad publica; todavia dura, todavia se observà en nuestros tiempos, aunque no ay ya aquel motivo de los Athenienses; pero ay otro, no menos eficaz, aunque no tan bien fundado, pues parece maxima de el impio Machibelo; que es, aborrecer al que se señala, porque desluce à otros. Asì sucede, y asì sucedidò siempre.

Y fino, qual fue la causa de aquel rabioso odio de los Fariseos contra Christo, avisando tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, qual prenda mas amable, que aquella Divina hermosura? qual mas poderosa para arrebatarse los corazones? Si qualquiera belleza humana tiene jurisdiccion sobre los alvedrios, y con blanda, y apetezida violencia los sabe sugetar, que haria aquella con tantas prerrogativas, y dotes soberanas? que haria? que moveria? Y que no haria, y que no moveria aquella incomprehensible beldad, por cuyo hermoso Rostro, como por vn terso cristal, se estavan transparentando los rayos de la Divinidad? Que no moveria aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalava iluminaciones de Divino? Si el de Moyses, de solo la conversacion con Dios, era intolerable a la ilaqueza de la vista humana, que seria el de el mismo Dios humanado? Pues si vamos a los demas prendas, qual mas amable, que aquella Celestial modestia? que aquella suavidad, y blandura, derramando misericordias en todos sus movimientos? Aquella profunda humildad, y mansedumbre? Aquellas palabras de vida eterna, y eterna sabiduria? Pues como es posible, que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados, y elevados tras el? Dize la Santa Madre, y Madra ma, Teresa, que despues que vio la hermosura de Christo, quedo libre de poderle inclinar a criatura alguna, por que ninguna cosa veia, que no fuese fealdad, comparada

rada con aquella hermosa. Pues como en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos, y viles, no tuvieran conocimiento, ni estimacion de sus perfecciones, siquiera, como intereseables, no les moviera sus propias conveniencias, y utilidades en tantos beneficios como les hazia, sanando los enfermos, resuscitando los muertos, curando los endemoniados? Pues como no le amavan? Ay Dios; que por esto mismo no le amavan, por esto mismo le aborrecian! Así lo testificaron ellos mismos.

Juntanse en su Concilio, y dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* Ay tal causa! Si dixeran: Este es vn malhechor, vn transgressor de la ley, vn alborotador, que con engaños alborota el Pueblo, mintieran, como mintieron, quando lo dezian; pero eran causas mas congruentes a lo que solicitavan, que era, quitarle la vida; mas dar por cautiva, que haze cosas señaladas, no parece de hombres Doctos, quales eran los Fariseos. Pues así es, que quando se apasionan los hombres Doctos, prorrumpen en semejantes inconsequencias: en verdad, que solo por esto salio determinado, que Christo muriese. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, por que es esta tan cruel determinacion? No responden mas; sino que *multa signa facit*. Valgame Dios! que el hazer cosas señaladas, es causa para que vno muera? Haziendo reclamo, este: *Multa signa facit; à aquel: O radix teste, qui stas in signum populorum.* Y al otro: *In signum cui contradicetur.* Por signo? Pues muera. Se-

halado? Pues padezca; que esto es el premio de quien se señala. Sucien en la eminencia de los Templos colocarse por adorno vnas figuras de los vientos, y de la fama; y por defenderlas de las aves, las llenan todas de puas; defenta parece, y no es sino propiedad forzosa. no puede citár sin puas, que la puncan, quien está en alto: allí está la ojeriza del Ayre, allí es el rigor de los elementos, allí despican la colera los rayos, allí es el blanco de piedras, y flechas: ð infeliz altura, expuesta à tantos rielgos! O signo, que te ponen por blanco de la embidia, y por objeto de la contradiccion! Qualquiera eminencia, yà sea de dignidad, yà de nobleza, yà de riqueza, yà de hermosura, yà de sciencia, padece esta pensión; pero la que con mas rigor la experimenta, es la de el entendimiento: lo primero, porque es el más indefenso; pues la riqueza, y el poder castigan à quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es mas modesto, y sufrido, y se defiende menos. Lo segundo es, porque como dixo doctamente Gracian, las ventajas en el entendimiento, lo son en el ser. No por otra razon es el Angel mas, que el hombre, que porque atiende mas: no es otro el exceso, que el hombre haze al bruto, sino solo entender; y así, como ninguno quiere ser menos, que otro; así ninguno confiesá, que otro entienda mas; porque es consecuencia de el ser mas. Sufrirá vno, y confesará, que otro es mas noble, que él; que es mas rico, que es mas hermoso; y aun, que es mas docto; pero que es mas entendido,

ape-

apénas avrá quien lo confiesse: *Rarus est, qui velit cedere ingenio.* Por esto es tan eficaz la bateria contra esta prenda.

Quando los Soldados hizieron burla, entretenimiento, y diversion de N. Señor Jesu Christo, traxeron vna purpura vieja, y vna caña hueca, y vna Corona de espinas, para coronarle por Rey de burlas. Pues aora, la caña, y la purpura eran afrentosas, pero no dolorosa; pues porque solo la Corona es dolorosa? No basta, que como las demás insignias, fuesse de escarnio, è ignominia, pues esse era el fin? No, porque la Sagrada Cabeça de Christo, y aquel Divino Cerebro, eran deposito de la Sabiduria; y cerebro sabio en el Mundo, no basta que este escarnecido, ha de estar tambien lastimado, y maltratado; Cabeça que es erario de Sabiduria, no espere otra Corona, que de espinas. Qual guirnalda espera la sabiduria humana, si vé la que obtuvo la Divina? Coronava la soberbia Romana las diversas hazañas de sus Capitanes, tambien con diversas Coronas; yà con la Civica, al que defendia al Ciudadano; yà con la Castrense, al que entrava en los Reales enemigos; yà con la Mural, al que escalfava el Muro; yà con la Obsidional, al que librava la Ciudad cercada, ð el Exercito sitiado, ð el Campo, ð en los Reales; yà con la Naval, yà con la Oval, yà con la Triunfal otras hazañas, segun refieren Plinio, y Aulo Gelio: mas viendo yo tantas diferencias de Coronas, dudava, de qual especie serla la de Christo, y me parece, que fue obsidional, que (como

sa-

fabeis señora) era la mas honrosa, y se llamava Obsidional, de *Obsidio*, que quiere dezir cerco; la qual, no se hazia de oro, ni de plata, sino de la misma grama, ò yerva, que cria el campo, en que se hazia la la emprella: y como la hazaña de Christo fue hazer levantar el cerco al Principe de las Tinieblas, el qual tenia sitiada toda la Tierra, como lo dize en el Libro de Job: *Circuivi terram, & ambulavi per eam.* Y de el dize San Pedro: *Circuit querens, quem devoret;* y vino nuestro Caudillo, y le hizo levantar el cerco; *Nunc Princeps huius mundi ejicitur foras;* así los Soldados le coronaron, no con oro, ni plata, sino con el fruto natural, que producía el Mundo, que fuè el campo de la lid; el qual, despues de la maldicion, *spinas, & tribulos germinabit tibi*, no producía otra cosa, que espinas: y así, fue propriísima Corona de ellas, en el valeroso, y sabio vencedor, con que le coronò su madre la Synagoga. Saliendo à ver el doloroso triunfo, como al de otro Salomon, festivas, à este llorosas las Hijas de Sion, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor, y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la fabularia; siendo Christo, como Rey de ella, quien estrenò la Corona, porque santificada en sus Siens, se quite el horror à los otros sabios, y entiendan, que no han de alpirar à otro honor.

Quiso la misma vida ir à dár la vida à Lazaro difunto; ignoravan los Discipulos el intento, y le replicaron: *Rabbi, nunc querebant te Judei lapidare: & iterum vadis illuc?* Satisfizo el Redemptor el temor:

Nome

Nome duodecim sunt horæ diei? Hasta aquí parece, que temian, porque temian el antecedente de quererle apedrear, porque les avia reprehendido, llamandoles ladrones, y no pastores de las ovejas. Y así, temian, que si iba à lo mesmo (como las reprehensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas) corriese peligro su vida; pero ya desengañados, y enterados, de que va à dár vida à Lazaro, qual es la razon, que pudo mover à Tomás, para que tomando aquí los alientos, que en el Huerto Pedro: *Eamus & mor, ut moriamur cum eo?* Qué dizes, Apostol Santo, à morir no va el Señor, de qué es el rezelo? porque à lo que Christo va, no es à reprehender, sino à hazer vna obra de piedad, y por esto no le pueden hazer mal. Los mismos Judios os podian aver asegurado, pues quando los reconvinó, queriendole apedrear: *Malta bona opera ostendit vobis ex Patre meo, propter quod eo non opus me lapidastis?* Le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos dicen, que no le quieren apedrear por las buenas obras, y agora va à hazer vna tan buena, como dár la vida à Lazaro, de qué es el rezelo? ò porqué? No fuera mejor dezir: Vamos à gozar el fruto de el agradecimiento de la buena obra, que va à hazer nuestro Maestro? à verle aplaudir, y rendir gracias al beneficio? à ver las admiraciones, que hazen del milagro? Y no dezir, el parecer, vna cosa tan fuera de el caso, como es: *Eamus cum eo.* Mas ay! que el Santo temió, como discreto, y habló como Apostul. No va Christo à ha-

ZCX

Job, cap. 1.
v. 7.
Epi. Pe
v. 1. cap. 5.
v. 11.

Joan. 1. 11.
v. 10.
Gen. cap. 3.
v. 11.

Joan. cap.
1. v. 11.

Joan. 1. 11.
v. 10.
v. 11.

zer vn milagro? Pues que mayor peligro? Menos in-
tolerable es para la soberbia oír las reprehensiones,
que para la embidia ver los milagros. En todo lo di-
cho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino
cupiera en mí) dezir, que me han perseguido por
haber, sino solo porque he tenido amor à la sabidur-
ria, y à las letras, no porque aya conseguido, ni vno,
ni otro.

Hallavale el Principe de los Apostoles, en vn
tiempo, tan distante de la sabiduria, como ponde-
ra aquel enfático: *Petrus verò sequebatur eam à longè.*
Tan lexos de los aplausos de Docto, quien tenia el tí-
tulo de indiscreto: *Nescio: quid diceret.* Y aun exami-
nado de el conocimiento de la sabiduria, dixo el mis-
mo, que no avia alcanzado la menor noticia: *Mulier
nescio quid dicis: mulier, non novi illam.* Y que les sucede?
Que teniendo estos credits de ignorante, no tuvo la
fortuna, si las afficciones de sabio. Porque? No se
dió otra causal, sino: *Et hic cum illa erat.* Era afec-
to à la sabiduria, llevavale el coraçon, andavale
tras ella, preciavale de seguidor, y amoroso de la
sabiduria: y aunque era tan à longè, que no le com-
prehendia, ni alcançava, bastó para incurrir sus
tormentos. Ni saltó soldado de fuera, que no le
asijesse, ni muger domestica, que no le aquexas-
se. Yo confieso, que me hallo muy distante de los
terminos de la sabiduria, y que la he deseado seguir,
aunque à longè. Pero todo ha sido acercarme mas al
fuego de la persecucion, al crisol del tormento: y ha
sido

sido con tal extremo, que han llegado à sollicitar, que
se me prohiba el estudio.

Una vez lo consiguiéron con vna Prelada muy
santa, y muy candida, que creyó, que el estudio era
cosa de Inquisicion, y me mandó, que no estudiase:
yo la obedeci (vnos tres meses, que duró el poder
ella mandar) en quanto à no tomar Libro, que en
quanto à no estudiar absolutamente, como no cae
debaxo de mi potestad, no lo pude hazer, porque
aunque no estudiava en los Libros, estudiava en to-
das las cosas; que Dios crió, sirviendome ellas de le-
tras, y de Libro: toda esta maquina univèrsal. Nada
veia sin reflexa, nada oia sin consideracion, aun en las
cosas mas menudas, y materiales; porque como no
ay criatura, por baxa que sea, en que no se conozea
el *in se facit Deus*, no ay alguna, que no pafme el en-
tendimiento, si se considera como se debe. Assi yo
(buelvo à dezir) las mirava, y admirava todas; de
tal manera, que de las mismas personas, con quienes
hablava, y de lo que me dezian, me estavan resistan-
do mil consideraciones: de donde emanaria aquella
variedad de genios, è ingenios, siendo todos de vna
especie? Quales serian los temperamentos, y ocultas
qualidades, que lo ocasionavan? Si veia vna figura,
estava conuinando la proporcion de sus lineas, y me-
diandola con el entendimiento; y reduciendola à
otras diferentes. Passeavame algunas vezes en el res-
tero de vn Dormitorio nuestro (que es vna pieza muy
capaz) y estava observando, que siendo las lineas de

sus dos lados paralelas, y su techo à nivel; la vista sin-
gia, que sus lineas se inclinavan vna à otra, y que su
techo estava mas baxo en lo distante, que en lo pro-
ximo; de donde inferia, que las lineas visuales corren
rectas, pero no paralelas, sino que vãn à formar vna
figura piramidal. Y discurrea, si seria esta la razon, que
obligò à los Antiguos à dudar si el Mundo era esféri-
co, ò no? Porque aunque lo parece, podia ser engaño
de la vista, demonstrando concavidades donde pu-
diera no averlas.

Este modo de reparos en todo me sucedia, y suce-
de siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me
suelo enfadar, porque me cansa la cabeza; y yo creia,
que à todos sucedia esto mismo, y el hazer versos,
hasta que la experiencia me ha mostrado lo contra-
rio: y es de tal manera esta naturaleza, ò costumbre,
que nada veo, sin segunda consideracion. Estavan en
mi presencia dos niñas jugando con vn trompo, y
apenas yo vi el movimiento, y la figura, quando
empecè, con esta mi locura, à considerar el facil mo-
tu de la forma esférica; y como durava el impulso, ya
impreslo, è independiente de su causa, pues distante
la mano de la niña, que era la causa motiva, baylava el
trompillo: y no contenta con esto, hize traer harina, y
carneria, para que en baylando el trompo encima, se
conocièsse, si eran circulos perfectos, ò no, los q̄ des-
crivia con su movimiento; y hallè, q̄ no eran sino vn-
das lineas espitales, que iban perdiendo lo circular, quan-
to se iba remitiendo el impulso. Jugavan otras à los
alfi-

alfileres (que es el mas frivolo juego, que vfa la puer-
lidad; yo me llegava à contemplar las figuras, que for-
mavan; y viendo, que acaso se pusieron tres en trian-
gulo, me ponía à enlazar vno en otro, acordandome
de que aquella era la figura, que dizen tenia el myste-
rioso anillo de Salomon, en que avia vnas lexanas lu-
zes, y representaciones de la Santissima Trinidad; en
virtud de lo qual, obrava tantos prodigios, y mara-
villas: y la misma, que dizen tuvo el Harpa de David,
y que por esto sanava Saul à su sonido; y casi la misma
conservan las harpas en nuestros tiempos.

Pues que os pudiera contar, señora, de los secre-
tos naturales, que he descubierto, estando guisando?
Veo q̄ vn huevo se vne, y frie en la manteca, ò azey-
te; y por contrario, se despadaza en el almivar: ver
que para que el azucar se cõserve fluida, basta echarle
vna muy minima parte de agua, en que aya estado
membrillo, ò otra fruta agria: ver que la yema, y
elara de vn mismo huevo son tan contrarias, que en
los vnos, que sirven para el azucar, sirve cada vna de
por si, y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades,
que solo resfiero, por daros entera noticia de mi
natural, y creo que os causará risa; pero, señora, que
podemos saber las mugeres, sino filosofias de cozina?
Bien dixo Lupercio Leonardo: *Que bien se puede filo-
sotar, y aderezar la cena.* Y yo suelo dezir, viendo estas
cosillas: *Si Aristoteles hubiera guisado, mucho mas hu-
viera escrito.* Y prosiguiendo en mi modo de cogita-
ciones, digo, que esto es tan continuo en mi, que no

Lup. Leo-
nard. en
su Rispa

necessito de Libros: y en vna ocasion, que por vn grave accidente de estomago me prohibieron los Medicos el estudio, pafse así algunos dias; y luego les propuse, que era menos daño lo concederme los, por que eran tan fuertes, y vehementes mis cogitaciones, que consumian mas espiritus en vn quarto de hora, que el estudio de los Libros en quatro dias; y así, se reduxeron à concederme, que leyese: y mas, señora mia, que ni aun el sueño se librò de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en el mas libre, y desembaragada, confiriendo con mayor claridad, y sosiego las especies, que ha conservado de el dia; arguyendo, y haziendo versos, de que os padiera hazer vn Catalago muy grande, y de algunas razones, y delgadezas, que he alcanzado dormida, mejor, que despierta; y las dexo, por no cansaros; pues basta lo dicho, para que vuestra discrecion, y transcendencia, penetre, y se entere perfectamente en todo mi natural, y de el principio, medios, y estado de mis estudios.

Si estos, señora, fueran meritos (como los veo por tales celebrar en los hombres) no lo huvieran sido en mi, porque obro necessariamente: si son culpas, por la misma razon creo, que no la he tenido; mas con todo, vivo siempre tan desconfiada de mi, que ni en esto, ni en otra cosa me fio de mi juicio: y así, remito la decision à esse soberano talento, sumetiendome luego à lo q̄ sentenciare, sin contradiccion, ni repugnancia, pues esto no ha sido mas de vna simple narra-

cion

cion de mi inclinacion à las letras. Confieffo tambien, que con ser esto verdad, tal; que (como he dicho) no necesitava de exemplares, con todo, no me han dexado de ayudar los muchos que he leído, así en Divinas, como en Humanas Letras. Porque veo à vna Debora dando leyes, así en lo Militar, como en lo Politico, y gobernando el Pueblo, donde avia tantos Varones doctos. Veo vna sapientissima Reyna de Sabà, tan docta, que se atreve à tentar con enigmas la sabiduria de el mayor de los Sabios, sin ser por ello reprehendida; antes por ello será Juez de los incredulos. Veo tantas, y tan insignes mugeres; vnas, adornadas de el don de profecia, como vna Abigail; otras, de persuasion, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel: y otras infinitas, en otras especies de prendas, y virtudes.

Si rebuelvo à los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Mysterios de nuestra Fè; y en tan doctos, y elegantes versos, que suspenden la admiracion. Veo adorar por Dios de las Ciencias à vna muger, como Minerva, hija de el primer Jupiter, y Maestra de toda la sabiduria de Athensas. Veo vna Bolla Argentaria, que ayudò à Lucano, su marido, à escribir la gran Batalla Pharsalica. Veo à da hija de el Divino Thiresias, mas docta, que su padre. Veo à vna Cenobia, Reyna de los Palmirenos, tan sabia, como valerosa. A vna Agre, hija de Aristipo, doctissima.

Tom. III.

K

N

Nicostrata, inventora de las letras Latinas, y eruditísima en las Griegas. A vna Aspasia Milefia, que enseñó Filosofía, y Retórica, y fue Maestra de el Filosofo Pericles. A vna Hypatia, que enseñó Astrologia, y leyó mucho tiempo en Alexandria. A vna Leoncia, Griega, que escribió contra el filosofo Teophrasto, y le convenció. A vna Julia, à vna Corina, à vna Cornelia: y en fin, à toda la gran turba de las que merecieron nombres, yà de Griegas, yà de Musas, yà de Phitonias: pues todas no fueron mas, que mugeres doctas, tenidas, y celebradas, y tambien veneradas de la Antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los Libros llenos; pues veo aquella Egypciaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurias de los Sabios de Egipto. Veo vna Getrudis leer, escribir, y enseñar. Y para no buscar exemplos fuera de casa, veo vna Santísima Madre mia Paula, docta en las Lenguas, Hebreas, Griega, y Latina, y aptísima para interpretar las Escrituras. Y que mas? que siendo su Coronista vn Maximo Geronimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderacion, y enérgica eficacia, con que sabe explicarle, dize: *Sic todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarian à publicar la sabiduría, y virtud de Paula.* Las mesmas alabanças le mereció Blesilla, viuda; y las mismas la esclarecida Virgen Eulochio, hijas ambas de la misma Santa: y la següda tal, q̄ por su ciencia era llamada *Prodigio del Mundo.* Fabiola, Romana, fue tambien doctísima en la

De Hieron.
de Epist.

Sa-

Sagrada Escritura. Proba Falconia, muger Romana, escribió vn elegante Libro con centones de Virgilio, de los Mysterios de nuestra Santa Fè. Nuestra Reyna Doña Isabel, muger de el Dezimo Alfonso, es corriciente, que escribió de Astrologia. Sin otras, que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que siempre he abominado) pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Christina Alexandra, Reyna de Suecia, tan docta, como valerosa, y magnanima; y las Excelentísimas señoras Duquesa de Aveyro, y Condesa de Villaumbrosa.

El Venerable Doctor Arca (digno Professor de Escritura, por su virtud, y letras) en su estudioso Bibliothecam excita esta question: *An liceas feminis sacrorum Bibliothecam studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas sentencias de Santos, en especial aquello de el Apóstol: *Mulieres in Ecclesijs taceant, non enim permittitur eis loqui, &c.* Trae despues otras sentencias, y de el mismo Apóstol aquel lugar ad Titum: *Annos simuliter in habitu sancto bene docentes,* con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, resuelve con su prudencia, q̄ el leer publicamente en las Cathedras, y predicar en los Pulpitos, no es licito à las mugeres; pero que el estudiar, escribir, y enseñar privadamente, no solo les es licito; pero muy provechoso, y útil: claro está, que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas à quienes huviere Dios donado de especial virtud, y prudencia; y que fueren muy provechosas, y eruditas, y tuvieren el

Deo. Joan.
Eius. Arca
p. 41

1. ad Cor.
v. 14.
2. ad Tim.
p. 2.

talento, y requisitos necesarios para tan sagrado empleo: y esto es tan justo, que no solo à las mugeres (que por tan ineptas están tenidas) sino à los hombres (que con solo serlo, piensan que son sabios) se avia de prohibir la interpretacion de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos, y virtuosos, y de ingenios dociles, y bien inclinados; porque de lo contrario, creo yo, que han salido tantos Sectarios, y que ha sido la raíz de tantas heregias; porque ay muchos, que estudian para ignorar, especialmente los que son de animos arrogantes, iaqueros, y sobervios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehula) y assi, hasta que por dezir lo que nadie ha dicho, dicen una heregia, no están contentos. De estos dize el Espiritu Santo: *In involutione animarum non introibit sapientia.* A estos mas daño les haze el saber, que les hiziera el ignorar. Dixo vn discreto: *Que no es necio entero, el que no sabe Latin; pero el que lo sabe, está cobificando.* Yañado yo, que le perficiona (si es perfeccion la necesidad) el aver estudiado su poco de Filosofia, y Theologia, y el tener alguna noticia de Lenguas, que con esto es necio en muchas Ciencias, y Lenguas; porque vn necio grande, no cabe en solo la Lengua materna.

A estos, buelvo à dezir, haze daño el estudiar, porque es poner espada en manos de el furioso; que siendo instrumento nobilissimo para la defensa, en sus manos es muerte fuya, y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio,

y

y del protervo Arrio, del malvado Lutero, y de los demás Herefiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro, ni Doctor) Cazalla: à los quales hizo daño la sabiduria, porque aunque es el mejor alimento, y vida de el alma; à la manera, que en el estomago mal acompleccionado, y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, mas aridos, fermentados, y pervertos son los humores, que cria; assi estos malevolos, mientras mas estudian, peores opiniones engendran; obstruyen e se les el entendimiento con lo mismo, que avir de alimentarse, y es, que estudian mucho, y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dize el Apostol: *Dico enim per gratiam, que data est mihi, omnibus, qui sunt inter vos: Non vltra sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem, & nuncius, que sicut Deus dividit mensuram fidei.* Y en verdad, no lo dixo el Apostol à las mugeres, sino à los hombres; y que no es solo para ellas el *exceat*, sino es para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto, ó mas que Aristoteles, ó que San Agustin, si no tengo la aptitud de San Agustin, ó de Aristoteles, (aunque estudie mas, que los dos) no solo no lo conseguire, sino que debilitaré, y entorpeceré la operacion de mi flaco entendimiento, con la desproporcion del objeto.

O si todos (y yo la primera, que soy una ignorante) nos tomásemos la medida al talento, antes de estudiar (y lo peor es, de escribir) con ambiciosa

Tom. III.

K 3

60.

codicia de igualar, y aun de exceder à otros, que poco animo nos quedara, y de quantos errores nos escusaramos, y quantas torcidas inteligencias, que andan por ai, no anduvieran! Y ponga las mias en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo, no escriviera: y protesto, que solo lo hago por obedeceros; con tanto rezelo, que me debeis mas en tomar la pluma con este temor, que me debierades, si os remitiara mas perfectas obras. Pero bien, que va à vuestra correccion; borradlo, rompedlo, y reprehendedme, que esto apreciare yo mas, que todo quanto vano aplauso me pueden otros dar: *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*

Y volviendo à nuestro Arce, digo, que trae, en confirmacion de su sentir, aquellas palabras de mi Padre San Geronimo, *ad Latam de imitatione vite.* Donde dice: *Alba tenera lingua Psalmis dulcibus imbuitur. Ipsi nomina, per que confesio paulatim verba contextere, non sunt fortisita, sed certa, & concordata de industriis, Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, & omnis ab Adam Patriarcharum series, de Mattheo, Lucaque descendit, ut dum aliud agit, futuræ memorie preparatur. Reddat tibi pensum quotidie de Scripturarum scribis capsum.* Pues si así queria el Santo, que se educasse vna niña, que apenas empezava à hablar; que querrà en sus Monjas, y en sus Hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustochio, y Faviola, y en Marcela, su hermana, Pacatula, y otras, à quienes el

San-

Santo honra en sus Epistolas, exortandolas à este sagrado exercicio; como se conoce en la citada Epistola, donde netè yo aquel *Reddat tibi pensum*, que es reclamo, y concordante del *Bene docentur* de San Pablo: pues el *Reddat tibi* de mi Gran Padre, dà à entender, que la Maestra de la Niña ha de ser la misma Leta su madre.

O quantos daños se escusaran en nuestra Republica, si las ancianas fueran doctas, como Leta, y que supieran enseñar, como manda San Pablo, y mi Padre San Geronimo! Y no, que por defecto de esto, y la suma floxedad en que han dado en dexar à las pobres mugeres, si algunos padres desean doctrinar mas de lo ordinario à sus hijas, les fuerça la necesidad, y falta de ancianas Sabias, à llevar Maestros hombres à enseñar à leer, escrivir, y contar; à tocar, y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada dia en lastimosos exemplos de desiguales conforcios: porque con la inmediacion del trato, y la comunicacion del tiempo, suele hazerse facil, lo que no se pensò ser posible. Por lo qual, muchos quieren mas dexar barbaras, è incultas à sus hijas, que no exponerlas à tan notorio peligro, como la familiaridad con los hombres, lo qual se excusara, si huviera ancianas doctas, como quiere San Pablo; y de vnas en otras fuese subcediendo el magisterio, como sucede en el de hazer labores, y lo demás, que es costumbre. Porque, que inconveniente tiene, que vna muger anciana, docta en letras, y de

Tom. III.

K4

lan-

lanta conversacion, y costumbres, tuviessè à su cargo la educacion de las doncellas? Y no, que estas, ò se pierden por falta de doctrina, ò por quererfela aplicar por tan peligrosos medios, quales son los Maestros hombres, que quando no huviera mas riesgo, que la indecencia de sentarse al lado de vna muger vere cunda (que aun se sonrofa de que la mire à la cara su proprio padre) vn hombre tan extraño, à tratarla con casera familiaridad; y à tratarla con magistral flaqueza; el pudor del trato con los hombres, y de su conversacion, basta para que no se permitiessè. Y no hallo yo, que este modo de enseñar de hombres à mugeres, pueda ser sin peligro, sino es en el severo Tribunal de vn Confessionario, ò en la distante decencia de los Pulpitos, ò en el remoto conocimiento de los Libros; pero no en el rancho de la inmediacion; y todos conocen, que es esto verdad; y con todo, se permite, sola por el defecto de no aver ancianas Sabias; luego es grande daño el no averlas? Esto debian considerar los que, atados al *Mulleus in Ecclesia tacent*, blasfemande, que las mugeres sepan, y enseñen; como que no fiera el mismo Apostol el que dixo, *Bene docentur*. Demas, de que aquella prohibicion cayò sobre lo historial, que refiere Eusebio; y es, que en la Iglesia Primitiva se ponian las mugeres à enseñar las Doctrinas vnas à otras en los Templos; y este rumor confundia, quando predicavan los Apostoles; y por esso se les mandò callar, como ahora sucede, que mientras predica el Predicador, no se reza en alta voz.

No.

No ay Juda, de que para inteligencia de muchos Lugares, es menester mucha Historia; costumbres, ceremonias, proverbios; y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre que cazen, y à que aluden algunas locuciones de las Divinas Letras: *Scindite curia vestra, & non vestimenta vestra*. No es alusion à la ceremonia, que tenían los Hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal Pontifice; quando dixo, que Christo avia blasfemado? Muchos Lugares de el Apostol, sobre el socorro de las viudas, no miravan tambien à las costumbres de aquellos tiempos? Aquel Lugar de la Muger Fuerte: *Nobilis in portis virgatus*. No alude à la costumbre de estàr los Tribunales de los Juezes en las puertas de las Ciudades? El *Dare terram Deo*, no significava hazer algun voto? *Hyemantes*, no se llamavan los pecadores publicos, porque hazian penitencia à Cielo abierto, à diferencia de los otros, que la hazian en vn portal? Aquella queixa de Christo al Fariseo; de la falta del ofuscio, y lavatorio de pies, no se fundò en la costumbre, que de hazer estas cosas tenian los Judios? Y otros infinitos Lugares; no solo de las Letras Divinas, sino tambien de las Humanas, que se topan à cada passo, como el *Adorate parparam*, que significa obedecer al Rey; el *Mannuicere eum*, que significa dár libertad, aludiendo à la costumbre, y ceremonia de dár vna bofetada al esclavo, para darle libertad? Aquel *Intromi Calum de Virgilio*, que alude al agüero de tronar àzia Occidente;

quod.

que se tenia por bueno? Aquel *Tu nunquam leporem edisti* de Marcial, que no solo tiene el donayre de equivoco en el *Leporem*, sino la alusion à la propiedad, que dezian tener la liebre? Aquel Proverbio, *Mulicam legens, que sunt domi obliviscere*, que alude al gran peligro de el Promontorio de Laconia? Aquella respuesta de la casta Matrona al pretensor molesto, de *por mi no se ventarán los quicios, ni arderán las tejas*, para dezir, que no queria casarse, aludiendo à la ceremonia de ventar las puertas con manteca, y encender las teas nupciales en los Matrimonios; como si aora dixeramos: Por mi no se gastarán arras, ni echarà bendiciones el Cura. Y asì, ay tanto comento de Virgilio, y de Homero, y de todos los Póetas, y Oradores. Pues fuera de esto, que dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en lo Gramatical de ponerse el plural por singular, de passar de segunda à tercera persona, como aquello de los Cantares? *Osculetur me osculo oris sui, quia meliora sunt verba tua vino*. Aquel poner los adjetivos en genetivo, en vez de acusativo; como, *Calicem salutaris accipiam*. Aquel poner el femenino por masculino, y al contrario, llamar adulterio à qualquier pecado.

Todo esto pide mas leccion de lo que piensan algunos, que de meros Gramaticos; ò quando mucho, con quatro terminos de Sumulas, quieren interpretar las Escrituras, y se aferran del *Mulieres in Ecclesia taceant*, sin saber, como se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio disecat*. Siendo este lugar mas

en favor, que en contra de las mugeres, pues manda, que aprehendan; y mientras aprehenden, claro està que es necesario que callen. Y tambien està escrito: *Audi Israël, & tace*. Donde se habla con toda la coleccion de los hombres, y mugeres, y à todos se manda callar, porque quien oye, y aprehende, es mucha razon, que atienda, y calle. Y fino, yo quisiera, que estos Interpretes, y Expositores de San Pablo me explicaran como entienden aquel lugar, *Mulieres in Ecclesia taceant*: Porque, ò lo han de entender de lo material de los Pulpitos, y Cathedras; ò de lo formal de la vniuersalidad de los Fieles, que es la Iglesia: si lo entienden de lo primero, que es (en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos, que con efecto, no se permite en la Iglesia, que las mugeres lean publicamente, ni prediquen; por que reprehenden à las que privadamente estudian: Y si lo entienden de lo segundo, y quieren, que la prohibicion de el Apostol sea transcendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir, ni estudiar à las mugeres; como vemos, que la Iglesia ha permitido, que escriba vna Getrudis, vna Teresa, vna Brigida, la Monja de Agreda, y otras muchas? Y si me dizen, que *estas eran Santas*, es verdad; pero no obsta à mi argumento: Lo primero, porque la proposicion de San Pablo es absoluta, y comprehiende à todas las mugeres, sin excepcion de Santas; pues tambien en su tiempo lo eran Marta, y Maria, Marcela, Maria madre de Jacob, y Salomé; y otras muchas; que avia en el fervor de la Primitiva Igle-

Habla con las que no entienden bien esta lengua: Adversus, etc.

Iglesia, y no las excepta; y aora vemos, que la Iglesia permite escribir à las mugeres Santas, y no Santas, pues la de Agreda, y Maria de la Antigua no están canonizadas, y corren sus escritos; y ni quando Santa Teresa, y las demás escribieron, lo escrivan: Luego la prohibicion de San Pablo solo mirò à la publicidad de los Pulpitos, pues si el Apostol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues aora, yo no me atrevo à enseñar, que fuera en mi muy desmedida presuncion, y el escribir, mayor talento, que el mio, requiere, y muy grande consideracion: assi lo dize San Cypriano: *Gravi consideratione indigent, quæ scribimus.* Lo que solo he deseado, es, estudiar, para ignorar menos: que (segun San Agustín) vnas cosas se aprehenden para hazer, y otras para solo saber: *Discimus quædam, ut sciamus; quædam, ut faciamus.* Pues en què ha estado el delito, si aun lo que es licito à las mugeres, que es, enseñar escribiendo, no hago yo, porque conozco, que no tengo caudal para ello? siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, & non tantum ex alienis præceptis, sed ex natura sua capiat consilium.* Si el crimen està en la Carta Athenagorica, fue aquella mis, que referir sencillamente mi sentir, con todas las veras, que debo à nuestra Santa Madre Iglesia. Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohibe, por què me lo han de prohibir otros? Llevar vna opinion contraria de Vieyra, fue en mi atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad, llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimien-

to, tal, qual, no es tan libre, como el fuyo, pues viene de vn solar? Es alguno de los principios de la Santa Fe revelados su opinion; para que la ayamos de creer à ojos cerrados? Demos, que yo, ni falté al decdoro, que à tanto Varon se debe, como acà ha faltado su Defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor.* Ni toqué à la Sagrada Compania en el pelo de la ropa; ni escriví mas, que para el juicio de quien me lo infundó: y segun Plinio: *Non similis est conditio publicantis, & nominatum dicentis.* Que si creyera se avia de publicar, no fuera con tanto desaliño, como fue. Si es (como dize el Censor) Heretica, por que no la delata? y con esto él quedará vengado, y yo contenta, que aprecio (como debo) mas el nombre de Catholica; y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si està barbara (que en esto dize bien) riase, aunque sea con la risa, que dizen, del conejo; que yo no le digo, que me aplauda, pues como yo soy libre para dissentir de Vieyra, lo será qualquiera para dissentir de mi dictamen.

Pero donde voy, señora mia? que esto no es de aqui, ni es para vuestros oidos, sino que como voy tratando de mis Impugnadores, me acordé de las cláusulas de vno, que ha salido aora, è intencionalmente se deslizo la pluma, à quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y assi, bolviendo à nuestro Arce, dize, que conoció en esta Ciudad dos Monjas: la vna, en el Convento de Re-

gina, que tenia el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicava, con grandissima promptitud, y propiedad, sus versos, Psalmos, y sentencias de Homilias de los Santos, en las conversaciones. La otra, en el Convento de la Concepcion, tan acostumbra da à leer las Epistolas de mi Padre San Geronimo, y locuciones de el Santo, de tal manera, que dize Arce: *Hieronymum ipsum Hispanè loquentem audire me existimarem.* Y desta dize, que supo, despues de su muerte, avia traducido dichas Epistolas en Romance; y se duele, de que tales talentos no se huvieran empleado en mayores estudios, con principios scientificos, sin dezir los nombres de la vna, ni de la otra, aunque las trae para confirmacion de su sentencia: que es, que no solo es licito, pero utilissimo, y necessario à las mugeres el estudio de las Sagradas Letras; y mucho mas à las Monjas, q̄ es lo mismo à que vuestra discrecion me exorta, y à que concurren tantas razones.

Pues si buelvo los ojos à la tã perseguida habilidad de hazer versos, q̄ en aũ estan natural, q̄ aun me violèto para q̄ esta Carta no lo seã; y pudiera dezir aquello de *Quidquid conabar dicere versus erat.* Viendola condenar à tantos tanto, y acrimivar, he buscado muy de proposito qual sea el daño, que puedã tener, y no le he hallado; antes si, los veo aplaudidos en las bocas de las Sybilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dize el gran Expositor, y amado Padre mio (dando razon de las mensuras de sus metros:)

In more Hæc, & Pindarum,
nunc

nunc iambo currit, nunc calico personat, nunc saphicotum, & nunc semipede ingreditur. Los mas de los Libros Sagrados estãn en metro, como el Cantico de Moyses; y los de Job (dize San Isidoro en sus Ethymologias) que estãn en verso heroico. En los Epithalamios los escriviò Salomon, en los Threnos Jeremias. Y assi, dize Casiodoro: *Omnis Pœtica locutio à Divinis Scripturis sumptè exoritur.* Pues nuestra Iglesia Catholica, no solo no los desdèña, mas los vsa en sus Hymnos, y recita los de San Ambrosio, Santo Tomàs, de San Isidoro, y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto, que apenas ay plana suya sin versos. San Pablo bien se ve, que los avia estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim vivimus, & movemur, & sumus.* Y alega el otro de Parmenides: *Cretenses semper mendaces, mala bestia, pigri.* San Gregorio Nazianzeno disputa en elegantes versos las queſtiones de Matrimonio; y la de la Virginitad. Y què me canso? La Reyna de la Sabiduria, y Señora nuestra, con sus Sagrados labios entonò el Cantico del Magnificar; y aviendola traído por exemplar, agravio fuèra traer exemplos profanos, aunque sean de Varones gravissimos, y doctissimos, pues esto sobra para pruebas; y el ver, que aunque como la elegancia Hebrea no se pudo estrechar à la mensura Latina, à cuya causa el Traductor Sagrado, mas atento à lo importante de el sentido, omitiò el verso; con todo, retienen los Psalmos el nombre, y divisiones de versos: pues qual es el daño, que pueden tener ellos en sí? Porque el mal vïo, no es cul-

culpa del Arte, fino del mal Professor, que los vicia; haziendo dellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades, y ciencias sucede: pues si està el mal en que los ve vna muger, yà se ve quantas los han usado loablemente; pues en que està el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad, y vileza; pero no juzgo que se ayrà visto vna copla mia indecente. Demas, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos, y preceptos agenos; de tal manera, que no me acuerdo aver escrito por mi gusto, sino es vn Papelillo, que llaman el Sueño. Esta Carta, que vos, Señora mia, honraстеis tanto; le escriví con mas repugnancia, que otra cosa: y así por que era de cosas Sagradas, à quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como por que parecia querer impugnar, cosa à que tengo aversion natural: y creo, que si pudiera aver prevenido el dicho destino à que nacia; pues como à otro Moyses, la arrojàe exposta à las aguas del Nilo del silencio, donde la hallò, y acariciò vna Princesa como vos: creo (buelvo à dezir) que si yo tal pensara; la ahogàra antes entre las mismas manos en que nacia, de miedo de que pareciesen à la luz de vuestro saber, los torpes borrones de mi ignorancia; de donde se conoce la grandeza de vuestra bondad; pues està aplaudiendo vuestra voluntad, lo que precisamente ha de estàr repugnando vuestro clarissimo entendimiento. Pero yà que su vencerà el arrojò à vuestras puertas, tan exposita, y huérfana, que hasta el nombre le pusisteis vos, pesame,

me, que entre mis deformidades, llevasse tambien los defectos de la prisa; porque así por la poca salud, que continuamente tengo; como por la sobra de ocupaciones; en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude à escribir, y estàr necesitada à que todo sea de mi mano; y porque como iba contra mi genio, y no queria mas, que cumplir con la palabra; à quien no podia desobedecer; no veia la hora de acabar: y así, dexè de poner discursos enteros, y muchas pruebas, que se me ofrecian: y las dexè, por no escribir mas; que à saber, que se avia de imprimir, no las huviera dexado, si quiera por dexar satisfechas algunas objeciones, que se han excitado, y pudiera remitir; pero no ferè tan desatenta, que ponga tan indecentes objetos à la pureza de vuestros ojos; pues basta que los ofenda con mis ignorancias; sin que los remita agenos atrevimientos: si ellos por si bolaren por allà (que son tan livianos, que si haràn) me ordenareis lo que debo hazer, que si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi desaña, nunca tomarè la pluma, porque me parece, que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta, conoce su error: Pues (como dize mi Padre San Geronimo) *Bonus sermo secreta non querit*. Y San Ambrosio: *Latere criminosa est conscientia*.

Ni yo me tengo por impugnada; pues dize vna regla del Derecho: *Accusatio non tenetur; si non curat de persona, que produxerit allam*. Lo que si es de ponderar, es, el trabajo que le hà costado el andar hazier-

do trasladado: rara demencia! canfarse mas en quitarle el credito, que pudiera en grangearlo.

Yo (señora mia) no he querido responder, aunque otros lo han hecho (sin saberlo yo) basta que he visto algunos Papeles; y entre ellos vno, que por docto, os remito, y porque el leerle os desquite parte del tiempo, que os he malgastado en lo que yo escrivo. Si vos (señora) gustaredes de que yo haga lo contrario de lo que tenia propuesto à vuestro juyzio, y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto, cederà (como es razon) mi dictamen; que (como os he dicho) era de callar: porque aunque dize San Juan Christostomo, *Calumniatores condūcere oportet, interrogantes ducere*. Veo, que tambien dize San Gregorio: *Victoria non minor est, hostes tolerare, quam hostes vincere*. Y que la paciencia vence tolerando, y triunfa sufriendo. Y si entre los Gentiles Romanos era costumbre en la mas alta cumbre de la gloria de sus Capitanes, quando entraban triunfando de las Naciones, vestidos de purpura, y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos Reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el Mundo, y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos Populares en tan honorosos rictos, y renombres, como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la Republica; y otros nombres gloriosos; que en este supremo auge de la gloria, y felicidad humana fuese un Sol-

dado, en voz alta diziendo al vencedor (como consentimiento suyo, y orden del Senado:) Mira, que eres mortal; mira, que tienes tal, y tal defecto: sin perdonar los mas vergonzosos, como sucedió en el triunfo de Cesar, que vozeaban los mas viles Soldados à sus oídos: *Cavere Romani, aduicimus vobis aduicerrum, castrum*. Lo qual se hazia, porque en medio de tanta honra, no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre destas afrentas hiziesse contrapeso à las velas de tantos aplausos, para que no peligrasse la nave del juicio entre los vientos de las aclamaciones: Si esto, digo, hazian vnos Gentiles, con sola la luz de la ley natural; nosotros Catholicos, con vn precepto de amar à los enemigos, que mucho harèmos en tolerarlos?

Yo de mi puedo assegurar, que las calumnias algunas vezes me han mortificado; pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasion de merecer, passa el trabajo, y pierde el merito; que es como los que no quieren conformarse al morir, y al fin mueren, sin servir su resistencia de escusar la muerte, sino de quitarles el merito de la conformidad, y de hazer mala muerte, la muerte que podia ser bien. Y así (señora mia) estas cosas creo que aprovechan mas, que dañan; y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo; y es menester estar con mucho cuidado, y tener escritas en el coracon aquellas palabras del Apostol: *Quid autem habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloria-*

viatis quasi non acceperis? Para que sirvan de escudo, que resista las puntas de las alabanzas, que son lanças: que en no atribuyendose à Dios; cuyas ion. nos quitar la vida; y nos hazen ser ladrones de la honra de Dios; y usurpadores de los talentos, que nos entregò, y de los dones, que nos prestò; y de que hemos de dar estrechissima cuenta. Y así (señora) yo temo mas esto, que aquello: porque aquello, con solo vn acto sencillo de paciencia, està convertido en provecho: y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad, y proprio conocimiento, para que no sea daño. Y así, de mi lo conozco, y reconozco, que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en vno, y en otro con aquella asistencia de San Agustín: *Amico laudanti credendum non est; sicue nec inimico detrahenti.* Aunque yo soy tal, que las mas vezes lo debo de echar à perder, ò mezclarlo con tales defectos, è imperfecciones, que vicio, lo que de fuyo fuera bueno: y así, en lo poco que se ha impresso mio, no solo mi nombre; pero ni el consentimiento para la impressiõ, ha sido dictamen proprio, sino libertad ajena, que no cae debaxo de mi dominio; como lo fue la impressiõ de la Carta Athenagorica: de suerte, que solamente vnos Exercicios de la Encarnacion, y vaos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mio, por la publica devociõ, pero sin mi nombre: de los quales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartais entre nuestras Hermanas las Religiosas de esta santa Comunidad, y

demàs de esta Ciudad. De los Dolores ya solò vno; porque se han consumido ya, y no pude hallar mas: hizelos solo por la devociõ de mis Hermanas, años ha, y despues se divulgaron; cuyos asumptos son tanta improporcionados à mi tibieza, como à mi ignorancia y solo me ayudò en ellos ser cosas de nuestra Gran Reyna; que no se què se tiene el que, en tratando de Maria Santissima, se enciende el coraçon mas eladido. Yo quisiera (venerable señora mia) remitiros, obras dignas de vuestra virtud, y sabiduria; pero como dixo el Poeta:

Ut desint vices, tamen est laudanda voluntas.

Hac ego contentus, auguror esse Deos.

Si algunas otras cosas escrivier, si se pre iràn à buscar el sagrado de vuestras plantas, y el seguro de vuestra correccion, pues no tengo otra alhaja, con que pagaros: y en sentir de Seneca, el que empeçò à hazer beneficios, se obligò à continuarlos; y así os pagará à vos vuestra propria liberalidad, q̄ solo así pudo yo quedar dignamente desempeñada; sin que caiga en mi aquello del mismo Seneca, *Impe est beneficij vincula.* Que es bizzarria del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el Mundo, impossibilitado de pagar: Diòle à su Hijo proprio, para que se le ofreciese por digna satisfacion. Si el título (venerable señora mia) desta Carta no huviere sido como à vos es debido; os pido perdon de la casera familiaridad, ò menos autoridad, de que tratandoo como à vna Religiosa de

Velo, hermana mia, se me ha olvidado la distancia de vuestra Hultísima Persona, que à veros yo sin Velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura, y benignidad, suplireis, ò enmendareis los terminos; y si os pareciere incongruo el *vos*, de que yo he usado, por parecerme, que para la reverencia que os debo, es muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente à lo que vos merecis, que yo no me he atrevido, à exceder de los límites de vuestro estilo, ni à romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le suplico, y he menester. De este Convento de N. Padre San Gerónimo de Mexico, à primero dia del mes de Mayo de mil seiscientos y noventa y vn años.

B. V. M. vuestra mas favorecida;

Jaana Ynés de la Cruz.

EXER

EXERCICIOS DEVOTOS, PARA
los nueve dias antes del de la Purísima
Encarnacion del Hijo de Dios
Jesu Christo Señor
Nuestro.

DEDICATORIA.



Imperatriz Suprema de los Angeles, Reyna Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta Obra à vuestros Reales, y Sagrados Pies, bié sabeis Vos, que no es ofrenda solo voluntaria, sino tambien restitution debida, por ser vuestra antes, que mia: no solo por lo sagrado del Assumpto, sino porq̃ vos, Princesa Immaculada, os servisteis de inspirar à algunas Almas vuestras devotas, que me la mandassen disponer: con que no le queda de mia, sino la rustica corteza, y el torpe estilo en que vâ escrita; de lo qual pido perdon à vuestra maternal clemencia: no tanto por la rudeza de lo discurredo, como por la tibieza, y floxedad de lo meditado, y de aver tenido osadia de tomar vuestros altos Mysterios, y el Testamento Sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor Nuestro, en mi inmundada boca, y en mi baxa pluma. Y así, os suplico (ò Medio, y Puerta de la misericordia de Dios) que no pongais vuestras Piadosísimos ojos en mis defectos, sino en

Tom. III.

L 4

el fruto, que de estos Exercicios puedan sacar los proximos, si vos los perfeccionais, fervorizando los corazones de vuestros devotos, para que los exerciten con el espíritu, que à mi me falta, à mayor aprovechamiento de las almas, honra vuestra, y gloria de vuestro precioso Hijo, con quien reynais por toda la eternidad.

INTRODUCCION

al intento.

EN estos nueve dias antes de la amorosa, y numerosa bastantemente agradecida Encarnacion del Verbo Eterno en las Purísimas Entrañas de Maria Santísima, concebida sin mancha de pecado original; la Venerable Madre Maria de Jesus cuenta los inefabiles favores, que su Magestad Divina hizo à su Escogida, y Carísima Madre, para prevenirla, y adornarla à la Grandeza que avia de tener, elevandola al inexplicable titulo de Madre suya: Entre ellos fue, mostrarle toda la creacion del Universo, haziendo, que todas aquellas criaturas la facessen jurando Reyna, y dandole la obediencia; y despues subiendola por tres vezes al Cielo, siendo la tercera en Cuerpo, y Alma, vistiendola, y adornandola de gloria, è incomparable grandeza, cifrando en sus vestiduras la sin par honra, y gloria de que avia de ser Madre suya: siendo esto notorio à toda la Corte Celestial, aynes à la Gran Señora, à quien se ocultò este Sacramento, hasta la hora feliz, en que San Gabriel se lo anun-

anunciò. Yo, pues, viendo esto, conlterando, q̄ nosotros (en cuyo provecho resultò este tan incomparable beneficio) es razon, que nos prevengamos à el con algunos devotos Exercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan Sagrados Misterios, y tan inestimables fizezas, dispuse los siguientes, por dár alguna norma, de que se vna la oracion de muchos, para que à la sombra, y patrocinio de los buenos, y justos, sean oidos; y tolerados de la Divina clemencia los malos, y pecadores como yo; que aviendole dado, con el favor de su Magestad Soberana, este tibiò principio, no faltará quien con el espíritu, y virtud, que pide tan Sagrada materia, la ample, y ponga con la dignidad, que merece. Solo pido à los q̄ en esto se exercitaren, me pagué este pequeño trabajo con acordarse de mi en sus Oraciones, deenda, à que desde luego me constituyo acreedora delante del Señor. Y continuando con mi proposito, digo, que los he dispuesto con la suavidad posible, porque todo genero de personas (aunque sean de poca salud, y ocupadas) los puedan hazer: pues este no quita, que los de mas espíritu, y fuerzas puedan añadir à su voluntad lo que quisieren, para mayor aprovechamiento suyo, y honra del Señor. Y así, al contrario los que ni aun esto pudieren hazer, puedan comutarlo à su arbitrio: porque como se escribe principalmente para los señores Sacerdotes, y señoras Religiosas, se ponen algunas cosas, que para otras personas fueran casi incompatibles; como son, Psalmos (que no sabrán

los que no saben leer) disciplinas, obediencias, y cosas semejantes, que en el Religioso estado son ordinarias, y en otros no. Pero como digo, el fin es solo, que se haga en estos dias algun servicio del Señor, en señal de reconocimiento à la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias, por aver elegido tal Madre; y qualquiera cosa, que se haga en su obsequio, y reverencia, será grata à su Magestad: bien, que le es mas accepta la oracion de muchos, y vnida debaxo de vn mismo metodo, y formula, à la manera que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con vnas mismas Oraciones, Psalmos, y Preces, y lo demàs. Y con esto, vamos al primer Exercicio.

*DIA PRIMERO, QUE SERA A
diez, y seis de Março.*

MEDITACION.

CRiò Dios en el principio el Cielo, y la Tierra, y este primero dia criò esta hermosa primicia de las Criaturas, diziendo: Hagase la Luz, y dividiòla de las tinieblas, poniendole por nombre Dia, porque viò que era buena. Esta fue la primera criatura, que hizo, que en estos nueve dias diese la obediencia à su Puríssima Madre, Reyna de la Luz, y Luz mas resplandeciente, sin las tinieblas del pecado. Si la Luz es vassalla de Maria Santíssima, y esta no pudo sufrir la compañía de las tinieblas, y Dios la segregò, y apartò de ellas,

ellas, haziendola de naturaleza incompatible con su obscuridad. Como la Reyna de las Luzes, y de todo lo criado, pudo jamás compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegremonos mucho de este sin pàr privilegio suyo, y demos la enhorabuena de su luciente, y pura Concepcion, diziendola.

OPRECIMIENTO.

REyna de la Luz, y Luz mas bella, que la material, pues ilustrais los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la mas cercana à la Luz indeficiente, è inaccessible de la Divina Essencia, alcançadnos vn rayo de ella, que illumine nuestros entendimientos, para que sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplemos las cosas Celestiales: Madre nuestra sois, vuestro Apostol nos manda, que andemos con la Luz, para ser hijos de la Luz: hazed, Madre terníssima, que nuestras obras, hechas con la Luz de vuestros influxos, luzgan à la de vuestros Divinos ojos, y à la de vuestro Hijo, y Señor nuestro, para que teniendo aquí la Luz de su gracia, allá gozemos la de su Gloria.

EXERCICIOS.

EN este dia, lo primero, en viendo salir la luz, bendigase su Autor, que tan bella criatura criò, y agradezcale con rendido corazón, no solo el averla criado para nuestro provecho, sino el averla hecho vassalla de su Madre, y nuestra Abogada, Oyase

Missa

Missa con la devocion posible, y el que pudiere, ayu-
me; y para dár gracias à Dios, se dirá el Cantico: *Be-
nedicite omnia opera Domini Domino*. Y en el verso: *Be-
nedicite lux, & tenebræ Domino*; entienda se, que no so-
lo deben alabar à Dios los Justos, que son como la
Luz; sino los pecadores, que son como las tinieblas:
reconozcáse tal cada vno, y duela se de aver añadido,
sobre la culpa original, tinieblas à tinieblas, y peca-
dos à pecados: humille se, y advierta, quan vil polvo
es, proponga la enmienda, y para que la Luz purifí-
sima de Maria se la alcance, rezela vna Salve, y nueve
vezes la *Magnificat*, boca en tierra; y procure todo
este día de la Luz huir de todo pecado, aun en som-
bra: abstengase de las impaciencias, murmurationes,
y sufra con paciencia aquello que mas le repugnare à
su natural. Si fuere día de disciplina de Comunidad,
con ella basta; si no, se podrá hazer especial.

Los que no saben leer Latin, rezarán nueve Sal-
ves boca en tierra, y ayunarán, si pudieren; y si no, ha-
rán vn acto de contricion, porque el Señor les dió luz
para acertar à servirle, como les dió luz material pa-
ra vivir. En este día abstenganse del primero de los
pecados, que es, sobervia, y hagan actos de humil-
dad, porque al día primero corresponda la primera
virtud, y sea desterrado el primero, y capital
de los vicios.

DIA

DIA SEGUNDO.

MEDITACION.

EN el segundo día dixo el Señor: Hagase el Fir-
mamento en medio de las aguas, y divida las
aguas que están sobre el Firmamento, de las que están
debaxo del Firmamento: è hizote así, y llamó el Fir-
mamento Cielo. Esta fue la segunda obra de aquella
Potencia infinita, y Sabiduria inmensa: y esta fue
tambien la que postro su hermosa maquina ante las
virginales Plantas de su Madre en estos mysteriosos
días; porque sola entre los hijos de Adán fue, como
el Firmamento, criada entre las cristalinas corrientes
de la gracia, sin tener parte, que estuviere fuera de
ellas, ni que pudiese ocupar la mancha del pecado;
sino toda Pura, toda Limpia, como entre aquellas
aguas vivificas no ay cosa mas pura, y limpia, que el
agua; pues aunque la echen dentro de mal inmundi-
cias, ella sola las desecha, y se purifica: y no solo así,
pero tiene esta particular propiedad de lavar, y pu-
rificar lo que en ella se echa: Así nuestra gran Rey-
na, no solo fue Purísima, y Santa, sino que es el me-
dio de nuestra limpieza, y santificacion. Si miramos
las propiedades del Firmamento, qué cosa mas así-
milada à su milagrosa constancia? Qué cosa mas firme?
A quien ni el comun vayven de la culpa original
hizo caer, ni los combates de las tentaciones hicieron
ti-

tatuar. Pero aun (mirando à otro viso las aguas) entre las corrientes, y tempestades de las humanas miserias; entre las borrascas, y tormentas de la dolorosa Passion, y Muerte de su Santissimo Hijo, y nuestro amantissimo Salvador; entre las olas de la incredulidad, y dudas de los Discipulos; entre los escollos de la perdia de Judas, y los bagios de tantos timidos corazones, siempre conservò su firmeza, no solo firme, sino hermosa, como el Firmamento: el qual (segun los Mathematicos) tiene esta excelencia mas, que los demàs Orbes; y es, que no solo està bordado de innumerables Estrellas, tantas, que son todas las que vemos, faciendo solo siete Planetas; sino que las que tiene, todas son firmes, y fixas, sin mover se: y en los otros Cielos (con tener sola vna) es errante, y siendo tan hermoso; y transparente, goza estos mas privilegios, que no tienen los otros. Así Maria Santissima, no solo fue Purissima en su Concepcion transparente, y luzida; sino que despues la adornò el Señor de innumerables virtudes, que adquiriò, para que como Estrellas, centellesasen, y bordassen aquel bellissimo Firmamento; y no solo las tuvo todas, pero todas fixas, todas inmobiles, todas con orden, y concierto admirable; que si en los demàs hijos de Adàn vemos algunas virtudes, son errantes, no fixas: oy las tenemos, y mañana las perdemos: oy es vna, mañana es otra; oy luce, mañana se obscurece. Alegremonos desta prerrogativa suya, y digamosla.

* * *

OFRE-

OFRECIMIENTO.

SEñora, honra, y Corona de nuestro humano ser, Firmamento Divino, donde estàn las Estrellas de las virtudes fixas, dadnos los benignos influxos de ellas à vuestros devotos, para que con vuestro favor nõs alentemos à adquirirlas; y esta luz, que participais del Sol de Justicia, comunicadla à nuestras almas, y fixad en ellas vuestras virtudes, el amor de vuestro precioso Hijo, y vuestra dulcissima, y ternissima devocion; y de vuestro dichoso Esposo, mi Señor, y Abogado San Joseph: fixad, y arraygad los santos propósitos, que vuestro Hijo Nuestro Señor, y Salvador nos inspira, para que poniendolos en execucion, con perseverancia en esta vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vuestra amable compania, donde por toda la eternidad nos gozemos de ver vuestra grandeza, y alabemos al Señor, que para ella os criò, para bien nuestro.

EXERCICIOS.

EN este dia se hará todo lo que en el pasado, menos el Cantico, que oy será el Plalmo de *Laudate Dominum de Cælis*: Combidando à aquellos Orbes Celestiales à que con la harmonia de sus gyros, còti el concierto de sus movimientos, y con la variedad de sus influxos, alaban al Señor; que los criò, para alombra de su Madre, y que tocò su cibrellada Magestad, y luzido Solio por las entrañas Virginales del.

deste abreviado, y mas digno, y hermoso Firmamento. Pondérese esta fineza del Divino Verbo con vn poco de atencion, pues por rudo ingenio, que vno sea, si lo piensa despacio, hallará siglos que meditar. Digase al fin de todos estos dias el Evangelio: *In principio erat Verbum*, y en llegando al *Verbum caro factum est*, bese la tierra postrado, y de al Señor gracias de que se hizo hombre, y hermano nuestro. O fineza, quien te supiera ponderar, para saberte agradecer!

Los que no supieren leer Latin, rezarán la Corona, suplicando à nuestra gran Reyna, se digne de aceptarla; deseando que sea à sus ojos tan luzida, y rica, como la que el Firmamento la dà de Estrellas; y para que le sea mas agradable, se abstendrán en especial del pecado de la *Avaricia*, que es el segundo, y procurarán la virtud contraria, que es la *Largueza*, dando alguna limosna conforme à su posibilidad. O Señora, quien participara de tu largueza!

DIA TERCERO.

MEDITACION.

EN el tercero dia dixo Dios: Congreguense las aguas que están debaxo del Cielo en vn lugar, y aparezca la Tierra seca. E hizose así, y llamó Dios este Globo ponderoso, Tierra; y à la congregación de las aguas Mar; y vió Dios, que era bueno, y dixo: Produzca la Tierra verde yerva, de que aya semilla, y ar-

bo.

boles, que den fruto, segun sus especies, e hizose así, y fue hecho el dia tercero. En este aparecieron en sus sitios estas dos portentosas criaturas, Tierra, y Mar. Y en este dia dieron la obediencia à su Reyna, y de todo lo criado, postrandose à aquellos Virginales Pies los Elementos. Qué mucho, si los deseavan besar los altos, y supremos Cielos? Alegraronse las aguas congregadas de ser symbolo de la congregación de las virtudes, y excelencias de Maria Santissima, *Mare magnum* de todas las grandezas, y de que su nombre fue (mudado el acento) el mismo, que el de aquella Suprema Reyna, y Señora nuestra, pues es su nombre; *Maria*, y el de la gran Señora, *Maria*, que así conuino para mostrar el Señor en el nombre de *Maria* breve, y en el de *Maria*, largo, que el Mar con todas sus grandezas, con lo corpulento de sus olas, con lo concavo de sus cavernas, con lo oculto de sus mineros; con la variedad de sus monstruos, con lo admirable de sus fluxos, y refluxos; y en fin, con lo espantoso de su vastissimo cuerpo, comparado al Mar de las elevadas virtudes de Maria, es breve, es estrecho, y no digno de simbolizarlas. Admiróse la Tierra, venerando aquel Celestial fruto, y estrañó, que pudiera ser suyo, sabiendo, que despues que la esterilizó la culpa, sólo sabia producir espinas, y abrojos de pecadores: y así, se admirava de ver à la Purissima, y frequentissima Rosa de Jericó, à la hermosa Azucena de los Valles, toda candida, y limpia, fecundada con el rocío de la gracia, y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espina-

nas de la culpa, la fervian de Archeros innumerables Espiritus Angelicos: Viose embidiada de los Vergeles del Cielo, que con averse criado en ellos las puras substancias Angelicas, que brotan aquellos Jardines eternos, nunca produxeron Rosa igual à la belleza de esta purpurea Rosa. Alegrese de symbolizarla en ser centro de el Univerfo, como Maria Santissima lo es de las virtudes; y de ser llamada, *Madre comun de los vivientes*, como nuestra Dulcissima Madre lo es con mas propiedad: besava aquellas sagradas Plantas, y embidiavan los Cielos su dichosa anticipacion. Glorivase de ser symbolo de la humildad admirable, y de oirla llamarle *polvo*: recibia postrada aquel hermoso, y Sagrado Cuerpo, y desquitava con esta dicha la maldicion de que en ella se arrastrase la serpiente. Señores, y señoras mias, amemos mucho la humildad. Si la que era todà Cielo, y Cielo mas excelente que los Cielos, se llamava *polvo*; los que somos polvo, que haremos en confesarlo? Los nueve dias pasaran, quedenos siquiera de ellos este amor à la humildad. Mirad, señores, y señoras, que siendo nuestra Reyna el Compendio de las virtudes, el Archivo de las excelencias, y la Tesorera de toda la santidad: nunca se alabò de alguna, ni jamas las ostentò; y solo de la humildad hizo como alarde, predicando de si, que era humilde; y no por modo de mortificacion, como quando se llamava polvo, y guano; sino por modo de merito, pues dà por causal su humildad, para su exaltacion: *Porque viò (dize) la humildad de su Escla-*

va:

va: *Por esso me llaman Bienaventurada todas las Generaciones.* Virtud, de que Maria Santissima se precia, como la debemos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Magestad fueron todas las virtudes, y todas en superlativo grado; pero esta por antonomasia es la virtud de Maria. Mirad, señores, y señoras mias, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no ay amor suyo sin humildad; porque como puede ser, que la misma humildad se sirva de la soberbia? No hermanos, y hermanas: quien no es humilde, ò à lo menos lo procura ser, despidase de la Señora: Seamos humildes, pues somos Esclavos de Maria; y porque no lo podremos ser sin su favor, digamosla.

OFRECIMIENTO.

Señora mia, Madre amorosa, Mar de las perfecciones, Madre de los vivientes, pues sola hazeis, que con vuestra intercepsion vivamos vida de gracia: Alcançadnos vuestra virtud, que fue la humildad de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros corazones todo pensamiento de soberbia, amor proprio, vanidad, y deseo de honras de este Mundo: I hazed, que aqui, à vuestra imitacion, y en obsequio vuestro, nos humillèmos; para que allà en vuestra compañía seamos exaltados, donde nos gozèmos de vuestras honras, y privilegios, eternamente alabèmos al Señor, que os los diò, y nos honrò, vistiendo de nuestra naturaleza en vuestras Entrañas Purissimas.

Tóm. III.

M 2

EXER-

EXERCICIOS.

O Y se hará lo mesmo, salvo, que por aver hecho oy mencion de el Dulcissimo Nombre de Maria, rezarán su Rezo de los cinco Psalmos, con atencion à quan misterioso es, y se dirà el Psalmo 95. *Cantate Domino canticum novum.* Pidiendole à la Señora, que como Estrella de el Mar, libre à los Navegantes de los peligros de el; y como Señora de la Tierra, sosiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror, nos amenazaron. Y pidámoslo tambien à nuestro Abogado el Gloriosissimo Señor San Joseph, en cuyo dia sucedió el mas espantoso de los que hemos visto.

Los que no saben leer Latin, rezarán la Camaradula: *Dios te salve Hija de Dios Padre, &c.* Darán gracias al Señor, porque crió la Tierra, para que nos sustentase; harán memoria de como somos hechos de ella; y en ella nos hemos de resolver: y con este pensamiento reprimirán, con especial cuydado, qualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupcion, procurando su contraria virtud, que es la Castidad, y ayudandola con ayunar en este dia, y huir de los objetos que nos pueden provocar à lo

contrario; y si pudieren, traygan oy cilicio.

*** (X) ***

DIA

DIA QUARTO.

MEDITACION.

D Ixo Dios: Haganse dos Luminares grandes, para que luzgan en el Firmamento, y dividan el dia, y la noche, y sean signos del tiempo, los dias, y los años, è iluminen la Tierra: el Luminar mayor presidiendo al dia; y el menor à la noche. E hizo las Estrellas, y puso las en el firmamento, para que luziesen sobre la Tierra, y dividieran la luz, y las tinieblas: E hizo se así, y vió Dios, que era bueno, y fue hecho el quarto dia. Salieró este dia del exemplar perfectissimo de la eterna idea, à ilustrarse en el Universo, à manifestarse à la luz de el Señor aquellas dos bellas criaturas, Sol, y Luna, Presidentes de todos los Orbes, y Reyes de toda la Republica de las demás Luces. Reconocieron tambien en este mysterioso dia à su Divina Reyna, à quien antes en viles, y figuras avia vestido el Sol, calçado la Luna, y coronado las Estrellas. Vieron aora con pasmo el perfectissimo Original del Retrato del Apocalipsis. Vió el Sol à la que era mas sola, y escogida, que sus luzes; y la Luna à la que era mas hermosa, que su luzida candidez. Quisiera la vestir el Sol, como antes; pero hallavala iluminada del Sol de Justicia. Quisiera la Luna servirle de coturnos; pero veia sus Plantas elevadas, no solo sobre el Emphyreo, sino sobre todos los Coros

Tom. III.

M₃

An-

Angelicos. Quisieran coronarla las Estrellas; pero coronabanla los rayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santísima. Que sería ver el modo con que aquellas luminosas (aunque insensibles) criaturas dieron la obediencia à su Reyna? Y la altísima sabiduría, con que la gran Señora conoció todas las naturalezas, y qualidades de todos aquellos Luminares, sus influxos, gyros, movimientos, retrogresiones, eclipfes, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectos, que pueden producir en los cuerpos sublunares con perfectísima intuición? La generación de las lluvias, granizos, yelo, y el espantoso aborto de los rayos? Sabiendo con clarísimo conocimiento todas las causas destes admirables efectos, que por tantos siglos han tenido suspenso, y tan fatigados los entendimientos de los hombres, en escrúpulos, sin llegar à tener perfecta ciencia dellas: con quanta mayor obediencia pararía el Sol su carro luminoso al imperio de la soberana Emperatriz de los Angeles, que le paró al de Josué? Alegrémonos de su grandeza, y potestad, y de su admirable infusa sabiduría, de quien se admiraban las puras Inteligencias Angelicas, contemplandola pasmadas de admiración, y embelesadas en sus perfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo Precioso, y Señor nuestro este don de la sabiduría, digámosla con ternurísimo, y encendido afecto.

OFRE-

OFRECIMIENTO.

O Reyna de la Sabiduría, mas Docta, y sabia, que aquella Reyna Sabá: Pues gozais la enseñanza del verdadero Salomon, alcanzádos de su Magestad la verdadera sabiduría, que es, la virtud, è inteligencia de las cosas Celestiales, para encendernos en amor vuestro, y de vuestro Hijo. Vuestras Entrañas purísimas fueron por nueve meses el depósito, y Sagrario de la Sabiduría eterna: Alumbrad, Maestra benignísima, nuestras almas, y libradnos de todo error, y de los engaños del demonio, y astucia de sus sofísticos argumentos: Dadnos conocimiento de vuestro Hijo, y Señor nuestro, y de vuestras Excelencias, para ser verdaderos devotos vuestros; y para que sirviéndoos aqui, como debèmos, allá os gozèmos, como esperamos en la Divina misericordia, y en vuestra intercessión.

EXERCICIOS.

Si oy fueren las Estaciones de la Passión, por caer en Viernes, tomense por exercicio, y despues se dirá nueve vezes la *Magnificat* à la Señora; si no fuere dia de Estaciones, se hará diciplina, y se dirá el *Plalmo 103. Benedic anima mea Domino.*

Los que no saben leer Latin, dirán nueve Credos, confeslando la Santa Fè, haziendo della vivos, y fervorosos actos, considerádo, como crió Dios el Universo, y postrados en tierra, en aquellas sagradas palabras:

Tom. III.

M +

Fue

Fue concebido por obra, y gracia de el Espíritu Santo, y nació de Santa María Purgen: darán gracias al Señor, por que se hizo hombre por nuestro amor. Ponderen con algun espacio lo inexplicable de esta fineza, no pallen por ella así de priesa, diziendolo solo con la costumbre; sino hagan reflexa, y consideren, si el Rey se viniera à nuestras casas, y nos llamara de hermanos, y por nosotros pasara muchos trabajos, hasta dár la vida; qué tan absortos, qué tan admirados, qué tan agradecidos estuvieramos? Pues quanto mas lo debemos estar de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiziera? Imposible es, que si esto se piensa de espacio, no se muda de vida, ò seremos mas duros, mas frios, y mas insensibles, que las piedras. En este dia se abstendrán del quarto vicio, que es, la Ira, procurando exercitar actos de Paciencia, y sufriendo todo lo que les enfada, y repugna, solicitando, si están tan enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad, sin mirar en puntillos de honra del Mundo, ni en si tienen razon, y no les quieren buscar, ni humillar se: pues si la tienen, esto mas harán por Dios, y confundirán, y edificarán mas à los otros, que importa mas este fruto, que quantas honras, y riquezas tiene todo el Mundo; y mientras menos obligatoria es vna accion, tanto mas meritoria es; y los que la hazen, imitan mas à Dios, que se humilló, y abatió, sin tener necesidad: y con esta consideración, propondrán perdonar para siempre à todos sus enemigos, passados, presentes, y futuros, por amor

amor de Dios, y honra de su Santísima Madre

DIA QUINTO.

MEDITACION.

EN el quinto dia dixo Dios: Produzga el Mar diferentes pezes, y el Ayre aves, que buelen debaxo de el firmamento: Crió Dios Vallenas, y todas las diferencias de pezes, que tienen las aguas, y todas las aves, que ocupan el viento, segun sus especies: y dixo Dios, que era bueno; bendixolo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad el Mar; y las aves multipliquen sobre la Tierra: y así fue hecho el dia quinto. En este gozaron alma sensitiva aves, y pezes; aviendo en el tercero dado Dios alma vegetativa à las plantas, para que así por grados, fuesen creciendo las primorosas obras de aquella Sabiduria inmensa. Diéron à su Reyna estas (yà mas nobles) criaturas rendida obediencia, alabando los pezes con retórico silencio à la Estrella del Mar; y saludando las aves à su nueva Aurora con harmonioso canto, rindiendo, y abatiendo el vuelo à los pies de aquella Aguila Real, remontada hasta el folio de la Santísima Trinidad; de aquella candida, y argentada Paloma, que nos traxo en el pico de rubies el ramo de oliva de la paz del mundo; de aquella Abexa argumentosa, que nos labró en sus entrañas el Panal de Sanfon. Quan propios vassallos de Maria Santísima son los

pezes, y las aves! Aquellos, porque moran entre la pureza de las aguas, como Maria entre la candidez de la gracia; y estas, porque se remontan à las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan, y buscan siempre las alturas; como Maria Santísima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habitò las alturas de el Cielo con el remontado vuelo de su contemplacion, teniendo siempre tendidas las alas de su favor, nunca siendo passos, sino siempre vuelos, los de sus virtudes; y vuelos tan rapidos, que aun à la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan ligera, que de vn vuelo se puso sobre todos los Coros Angelicos. Carca tan remontada, que diò casa al Verbo Eterno; y nos le baxò à la Tierra, para que nos facialsemos con su Carne, y Sangre; verdadera Fenix, que de las muertas cenizas de Adán salò de la hoguera de los ardores de la gracia, tan hermosa, y rica, à ser la sola privilegiada como ninguna. Demosle la enhorabuena de la obediencia, que le dieron las aves, y digamosla con cordialissimo afecto.

OFRECIMIENTO.

Ave, Ave; Reyno de las Aves; Ave, Ave, coronada, y remontada sobre todo lo criado: *Ave gratia plena*, saludada de el Arcangel San Gabriel con este nombre, è invocada de nosotros con el mismo: enseñadnos, Ave Divina, à que vuelen à vos nuestros afectos; y como el Aguila, que enseña à bolar à sus

po-

polluelos, y buela sobre ellos, alentad à los vuelos de nuestra contemplacion, para que bebamos los rayos de el Sol de Justicia, y defendednos de la infernal serpiente, debaxo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devocion, y soberano asylo de vuestra maternal vigilancia, passemos los riesgos, y trabajos de esta vida; y despues bolemos, en vuestra compania, à las alturas de la gloria, donde claramente gozemos las luzes de aquel Señor, cuya vista beatifica esperamos gozar en vuestra compania por toda la eternidad.

EXERCICIOS.

Dirase nueve vezes oy la *Magnificat*, y una *Ave Maria*, con atencion; y el Evangelio: *Missus est Angelus Gabriel*, postrandole al *Ave gratia plena*, en señal de reconocimiento al beneficio de que à vna pura Criatura levantasse el Señor à la Dignidad de Madre suya, y la llenasse de gracia: Y pidámos à nuestra Celestial Princesa difunda en nosotros la que en su Magestad rebola; y dirase el Psalmò: *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit.*

Los que no sapieren leer Latin, rezarán el Rosario de quinze Mystérios, por ser dia en que el Señor criò las aves, saludando à la Ave Purísima de Maria llena de gracia. Procurarán oy abstenerse de el vicio de la *Gula*, con especial cuydado; no solo ayunando, sino dexando los manjares mas de su gusto, contentandose con sacar los deseos de su alma con aquesta

Ave

Ave Celestial; suplicandola, que en lugar de los viles marjares materiales, de que nos abstenemos por su amor; apaciente nuestras almas con influencias de gracia; y nos impet্রে de su Hijo precioso vn auxilio eficaz; para que de vna vez nos resolvamos à hazer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DIA SEXTO.

MEDITACION.

Dixo Dios: Produzga la Tierra animales, y diferentes especies de brutos; è hizose así, y vió Dios, que era bueno, y dixo: Hagamos al hombre à nuestra imagen, y semejança, para que presida à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y animales de la Tierra; y crió Dios al hombre à su imagen, y semejança, varon, y muger, y llenó la Tierra, y poblóla, y avasalló à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y à todos los animales, q se mueven sobre la Tierra; y dixo Dios: Veis si os doy todas las plantas, para que sean vuestro sustento, y los pezes, aves, y animales; è hizose así, y vió Dios, que todas las cosas que avia hecho eran muy buenas, y fue hecho el dia sexto, y fueron perfeccionados los Cielos, y la Tierra, con todos sus ornatos. Dió Dios complemento à sus obras el dia septimo, y descansó el dia septimo de todas las cosas, que avia hecho. Acabó Dios sus obras *ad extra*, y per-

ficiondolos con formar à su semejança al hombre, para Rey del vniuerso Mundo. Que las criaturas criadas en este dia (que fueron los animales de tierra, y los hombres) diessen la obediencia à la que prevenia; y adornava para Madre suya el Señor, no fue merced de gracia, sino de justicia: porque aviendo criado à Adán en justicia original, y gracia, le crió por Monarca de todo lo criado en el Mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia; hasta que por la culpa, y aver el quebrantado la que à Dios debía, le fue alçada de sus inferiores; rebelándose contra el los Elementos, y demás criaturas. Pues si Maria Santissima fue preservada desta original ponçoña, de justicia se le avian de guardar los privilegios de concebida en gracia, y estarle sujetas las criaturas, como à quien no tenia, ni avia dado la causa de el rebelion; como Adán, y todos sus hijos: y así, estos no eran favores nuevos, sino manifestacion del beneficio, que su Hijo, y Señor nuestro le avia hecho en preservarla de la original culpa; y todos estos anexos à la gracia en que fue concebida, segun el omenage, que el Señor avia hecho à Adán, y va testimonio de su Concepcion Inmaculada, y de que avia sido sola la en quien se restauró la imagen, y semejança de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer Padre, y la perfeccion de todo el Universo; que pues à la creacion de Adán llaman el Sagrado Texto *Perfeccion, y ornamento de todo lo criado*; è por que el En corona la obra, è por que todo lo demás era criado por respeto suyo; pe-

cando Adán, quedaron como imperfectas todas las criaturas: y fue credito de la Divina Omnipotencia, no solo restaurar la humana naturaleza, redimiendola, mas criar en ella, prevenir, y preservar en su eterna Mente vna Para Criatura, que adornada de la gracia santificante, desde el primer instante de su ser restaurasse en si la imagen, y semejança de Dios, y perfeccionasse las demás obras de su diestra, para que no solo los hombres sean deudores à Maria, sino todas las demás criaturas, à quienes dà perfeccion, y lustre; y quando no huviera otra razon, por esta la debieran todas vasallage. Oy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron, ni conocieron el beneficio, que Dios les hazia en darles tal Señora, tal Abogada, tal Madre, y tal amparo. Nosotros, pues, yá que somos tan dichosos, que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y Sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitémos en algo el descuydo en que entónces estavan los hombres de los mysterios, que para su beneficio se obravan, y aya quien levante el espíritu al Señor, en reconocimiento de tan grandes mercedes, y le ofrezca sacrificio de alabanças. Jurémos la obediencia à nuestra gran Reyna, besémos la Sagrada Mano à nuestra Soberana Emperatriz, aclamémosla por legitima Señora nuestra, por nuestra Madre, y Abogada: demémos prietas, no leamos para menos, que las criaturas irracionales,

que

que yá la tienen jurada por Señora: Repitamos, que viva la Reyna de todos los hombres, la Honra de la naturaleza, la Corona del linage humano, la Restauradora de nuestro honor perdido en Adán, la Gloria de Jerusalem, la Alegria de Israel, la Honorificencia de nuestro Pueblo Christiano, la Restauradora de la Imagen de Dios en la naturaleza, la Perfeccion vitima de todo lo criado. Pongamonos con postrados corazones, y con encandidos afectos ante aquellos Reales Pies, y digámosla.

OFRECIMIENTO.

REyna, y Señora nuestra, honra nuestra, consuelo, y bien nuestro, Madre de nuestro Dios, y Salvador, Puerta del Cielo, y medio de nuestra Redención: A nosotros nos pesa de llegar tan tarde à daros la debida obediencia, y reconocemos, que somos indignos de ser vuestros vasallos; pero fiados en vuestra maternal clemencia, nos atrevemos à ponernos à vuestras Divinas Plantas, jurándoos por vuestra verdadera, y legitima Reyna, absoluta Señora, y particular Abogada, y por unico refugio, y amparo nuestro; y os hazémos omenage de ser vuestros perpetuos vasallos, y esclavos vuestros, acudiendo, como tales, con el fervor posible, à todo lo que nos pareciere resultar en honra vuestra, y gloria de vuestro Hijo, y de estender vuestra cordialissima devoción, ofreciendo vuestras vidas en defensa de vuestros Privilegios: y juramos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo, guardar, y observar, especialmente el de vuestra Inmacu-

la-

lada Concepción, haciendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; y ojalá, Señora, y bien nuestro, mereciésemos la dicha de morir por servicio vuestro: y os suplicamos, Señora, que como Reyna nuestra, nos tengais debaxo de vuestra proteccion, y nos defendais de nuestros enemigos espirituales, y temporales, especialmente de nuestro adversario el demonio (Seráfico rebelado contra vuestro Hijo, y nuestro Rey) cuya cerviz sobervia, vos, Señora nuestra, quebrantais; y como à tal Señora, os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijais, y governeis à vuestra voluntad santísima: Para que cumpliendo la acà vuestros vasallos, merezcamos veros en vuestro Reyno, donde vivis, y reynais con toda la Beatísima Trinidad por la eternidad.

EXERCICIOS.

O Y se rezará nueve vezes la *Magnificat*, y el Cántico de Habacuc: *Domine audi auditionem tuam, & timui*; y luego la Letania, y *Alma Redemptoris mater*; el verso *Angelus Domini*; y la Oracion *Gratiam tuam*.

Los que no supieren leer Latin, dirán cincuenta Padre nuestros con *Reguem eternam* al fin, ò fin él, si no lo supieren decir, por los Difuntos devotos de la Virgen, ofreciendolos à su Magestad, para q̄ los aplique à los que quisiere, suplicandola, que se sirva, con su intercession, de restaurar en nosotros la imagen de su

su Hijo, y nuestro Dios, el qual tanto amò, y apeteció el parecerse à nosotros, que viendo, que no bastó criar al hombre à su imagen, y semejança, para que él, ingrato, y desconocido, no la borraste con el pecado, quedando desemejado de su original, buscó otro medio para la similitud mas primoroso, y costoso, que fue, tomar su Magestad la forma, y semejança de pecador, que como sôbia, que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amemos, no perdona diligencia de asimilarse à nosotros porque le amemos: O fineza! O traza! O primer del Divino Amor! Qué mal te correspondemos! Hasta quando ha de durar esta ceguedad, esta infenibilidad bruta nuestra? Qué mas puede hazer Dios, para sollicitar enamorado nuestra correspondencia? Así lo dize el mismo Señor, hablando à su Viña: *Que pude hazer por ti, que no lo hizo?* Ha qué ingratitud! No ay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir quan monstruosa es. Si el ser de Dios, por infinito, por immaterial, por invisible, no es apropiado para nuestros rudos entendimientos, ni sabemos meditar las infinitas perfecciones de su inmutable, inmenso, ò inalterable ser: Pensar en la Sagrada Humanidad de Christo, en su Pasion, y Encarnacion, y agradecer lo mucho que le debemos, qué dificultad puede tener? Ea, señores, alentémonos algo, si quiera, y al tocar la campana de las doze, y de la Oracion, hagamos un acto de amor, y agradecimiento, diziendo: *Resulito semis, Señor, que por nuestro amor es hizistis hombre: Y*

bonitas sean las Enebras de Nuestra Señora, en que encarnasteis: Oy se abitrarán en particular de la Embidia, que el dia se trae la consideracion de suyo, porque si hemos de amar la Imagen de Dios, y esta está en los hombres, claro está, que los hemos de amar, y amarlos, y embidiarlos, no se compadece en ningún modo. Consideremos, que si vna imagen de leño, ó bronco, por ser del Señor, nos mueve à veneracion, y reverencia; quanto mas lo debe hazer la imagen, y semejança viva, que está en nuestros proximos? Atréviate tu à vn hijo de Dios, y de la Virgen, y hermano de Christo à deseale mal? Pues todos los hombres (aunque no naturales) hijos son de Dios, y de Maria, y hermanos de Christo nuestro Señor, imagenes son hechas à la similitud de Dios; y Christo es imagen hecha à semejança de el hombre: miras, que mutua amorosa correspondencia; pues como has de querer tu mal, y deseal mal, à quien Dios quiere bien, y desea bien? Yo creo, que con el favor de Dios, no comeréis este vicio de la embidia, tan ageno de los hombres, y proprio solo del demonio, del qual todos sus pecados son de odio; y à mas de esto tan vil, que haze infame à quien le tiene; y tan dañoso, que saca mal proprio del bien ageno. Para huir esta tan mal vicio, procuraren la virtud contraria, que es la Caridad, visitando, y consolando en este dia algun enfermo, haciendole algun servicio, ó limosna, considerando, que entre aquellas llagas assiste Christo; como el mismo Señor lo revelò à la Venerable Madre Maria de

de la Antigua, y como, sin esto, nos lo enseña la ley de caridad.

DIA SEPTIMO.

MEDITACION.

EN el septimo dia, dize el Sagrado Genesis, que descansò Dios de todas sus obras; pero en esta mysteriosa representacion de la creacion no descansò Dios de favorecer à su Elcogida, y Carisima Madre; antes añadiendo favores à favores, y grandezas à grandezas, quiso que se conociera, que no se estrechavan los privilegios de Maria solo al exemplar de los de Adàn en el Paraíso, en ser Rey de las criaturas inferiores, sino que el Mar inmenso de sus meritos rompía todos los margenes de la naturaleza, y que crecian sus espumas à escalar, no solo el Cielo, mas que se anegassen en el las puras substancias Angelicas: subiola en espíritu à aquellos Alcazares eternos, para q̃ los Celestiales Ciudadanos la diesen la obediencia à aquella Reyna, cuyo derecho; y fueros, tanto antes les hizo tomar las armas intelectuales contra aquel comunero espíritu, que puso con su cisma en discordia, y lid à aquellos tranquilísimos Reynos, y à aquella pacifica, y bien gobernada Republica de las Estrellas. Fue, pues; levantada la Celestial Princesa à ellos; y adornada por los Angeles de innumerables myttenosias joyas, y cifras, que denotavan la digni-

dad de Madre del Altísimos, jurandola por Reyna de todos aquellos Principes eternos, y gozando inefabiles favores de toda la Trinidad Beatísima: Y aunque alli no expresa orden, ni tiempo, que precediese de la obediencia de vnos Coros à otros; à mi me ha parecido, para el metodo de estos tres dias, distribuirlos en las tres Gerarquias, y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduria, y Amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas Personas: siendo oy la prerrogativa, de que la demos la enhorabuena, *el Poder* que goza sobre todo lo criado, y cõ especialidad sobre los Coros Angelicos; de quienes la primera Gerarquia, respecto de nosotros, se divide (segun el Glorioso San Gregorio) en tres Coros, que son, Angeles, Arcangeles, y Virtudes: à los Angeles pertenece la custodia, y cuydado de los hombres: à los Arcangeles, la anouciacion de grandes mysterios, y negocios; y à las Virtudes la operacion de los milagros. En los primeros honra Dios como Espiritu; en los segundos revela como Luz; y en los terceros obra como Virtud. Estos tres Soberanos Coros de Inteligencias puras dieron oy la obediencia à su solicita, à su mysteriosa, à su milagrosa Reyna, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participacion; que del mesmo Señor goza, animando en los Angeles, alumbrando en los Arcangeles, y operado en las Virtudes; y de parte de sus perfecciones: las excessivas ventajas, que les haze en sus ministerios, guardando, y amparando à los hombres con

mas

mas cuydado, y amor, que los Angeles; siendo participante de los Divinos secretos, y anunciadora de ellos, mejor, que los Arcangeles; obrando mayores maravillas, y milagros que las Virtudes: y figurando, sola su Magestad el Mysterio incomprehensible de la Trinidad Beatísima; con mas perfeccion, que todos estos tres Soberanos Coros. O señores, y que admiracion, y asombro es contemplar las Grandezas de nuestra Reyna! Y mas quando considero, que si esto poco, que yo alcanço, me pasma, y asombra; quanto mas, y como será lo que la gran Señora lo es en sí, que no lo comprehenden las Puras Substancias Angelicas? Quando esto pienso, no se como tengo coraçon, para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la criò para su Gloria, y nuestro bien: pues quando no debieramos à Dios (señores, y señoras mias) mas beneficio, que averla criado, no lo sirvieramos con todo el empleo de toda nuestra vida. A lo menos yo, la mas ingrata criatura de quantas criò su Omnipotencia, no ay dia, en que, quando despierto, entre los demás beneficios de que le doy gracias, no se las de muy en particular de que criò à su Madre, y à mi en la Ley de Gracia, donde gozo de su proteccion. Creo muy cierto, que todos, y todas lo harán con mucho fervor; pero por si alguno no lo huviere advertido, le ruego haga esto, y se acuerde de mi en tan dulce acto. Y bolviendo à nuestro intento, demos oy la obediencia à nuestra Reyna, pidiendo à los Angeles, Arcangeles, y Virtudes,

Tom.III.

N. 3

des,

des, que ſuplan nueſtra ignorancia, y tibieza, dando-
le por noiétras la obediencia, eſpecialmente nueſtros
Cuſtodios; y digamos en ſu compañía.

OFRECIMIENTO.

O Señora de los Angeles! O Reyna de los Ar-
cangeles! O Emperatriz de las Virtudes! No-
ſotros nos gozamos ſumamente de la grandeza que
gozais, y de vueſtra poteſtad ſobre eſtos tres Supre-
mos Coros, y de ver en vos exaltada nueſtra natura-
leza ſobre ellos: y de que, no ſolo gozeis el dominio
de las criaturas inferiores, è iguales à vos en natura-
leza; ſino que le tengais ſobre las ſuperiores, y puras
Inteligencias Angelicas, ſolas dignas de ſer vaſallas
de vueſtra mas que Angelica Pureza. Y por eſta Digi-
nidad os ſuplicamos, hagais, que ya que por natura-
leza ſomos tierra, en los penſamientos ſeamos Ange-
les, para contemplar dignamente vueſtras perfeccio-
nes; y ordeneis à los Soberanos Eſpiritus de eſtos tres
Coros, eſpecialmènte à nueſtros Cuſtodios; nos guien,
y encaminen à la ſuma perfeccion, para que digna-
mente aqui, y eternamente allà nos gozèmos, y os
alabèmos en ſu compañía para ſiempre, Amen.

EXERCICIOS.

Rezarèmos eſte dia en nombre de ellos nueve
vezes la *Magnificat*, el *Psalmo Conſitebor tibi*
Domine in toto corde meo: quonia auდიſti verba oris mei
in conſpectu Angelorum psallam tibi, &c. Las tres An-
tifo-

tiſonas, *Ave Regina Cælorum; Alma Redemptoris mater; y*
Salve Regina. El Hymno, *Tibi Chriſte ſplendor Patris,*
con la Oracion de San Gabriel: *Deus, qui inter cæteros*
Angelorum ad annunciandum, &c.

Los que no ſapieren leer Latin, diran.

Salve Reyna de los Cielos,
Y de los Angeles Reyna,
Salve, de Jeſe Raiz,
Y de la Luz clara Puerta.
Gozate, Virgen Gloriosa,
Sobre todas la mas bella,
Vive la mas exaltada,
Y por nos à Chriſto ruega.
Para cantarte alabanzas,
Dà dignidad à mi lengua,
Y contra tus enemigos
Dame tu virtud, y fuerça.
Y tu, Señor Poderoso,
Concedele por deſeña
El Preſidio de tu Madre
A la fragilidad nueſtra.
Para que con el auxilio
De ſu Maternal clemencia,
De nueſtras iniquidades
Levantèmos la cabeça.

Oy ſe viſitaràn los Altares con vna Eſtacion del
Santísimo Sacramento en cada vno, venerando aquel
Sagrado, y Soberano Señor Sacramentado, que ès

Pan de Angeles, con la reverente consideracion de quantos millares de Soberanos Espiritus estan alli abfortos en su presencia, suplicandoles, suplan nuestra tibieza, y ofrezcan al Señor nuestras Oraciones; y à nuestros Custodios en especial, pidiendoles, nos enseñen à reverenciar al Señor, y guien à la perfeccion, diciendo: *En presencia de los Angeles te alabo, Señor, te adoro en tu Temolo, y confieso tu nombre.* Procuren evitar el septimo vicio, que es la *Pereza*, el qual es fuente de todos los pecados de omision, è impedimento de todas las buenas obras, opuesto, y contrario à todos los Mandamientos positivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razon, calamiento de la voluntad, sueño del coraçon, y muerte de todas las buenas operaciones de nuestro espíritu: procuren expelerle con su contraria, que es la *Diligencia*, haziédo todo lo posible, pues el Señor maldize al que haze sus obras con negligencia, è imitemos oy à los Santos Angeles, los quales, ni cessan, ni descansan de alabar al Señor; y supliquemos à los Angeles, nos alcancen de su Magestad auxilios para ser diligentes en su santo servicio.

DIA OCTAVO.

MEDITACION.

LA segunda Gerarquia (segun el mismo S. Gregorio) se divide en otros tres Coros, que son, *Potestades, Principados, y Dominaciones.* Las Potestades,

enfrenan, y sujetan à los demonios; los Principados rigen la Cabeça de los Reynos; las Dominaciones rigen los officios de los Angeles. En los primeros està Dios como salud; en los segundos rige como Principado; en los terceros domina como Magestad. Oy dieron estos Soberanos Coros la obediencia à su Poderosa, Suprema, y Dominante Reyna, y Señora, reconociendo en su Magestad las Potestades el mayor poder con que sujeta à los demonios, como quien se la quebrantò la cabeza del sobervio Dragon. Los Principados la potestad con que gobiernan, y rige à los Reynos; aplicandole por esto la Santa Iglesia las palabras de la Sabiduria, diciendo en su persona: *Por mi reynan los Reyes, por mi imperan los Principes, y los Poderosos distribuyen la justicia.* Las Dominaciones la mayor iluminacion, con que alumbray, y distribuye los officios de los Angeles. Demosle, pues, nosotros la obediencia replicada con estos tres Coros, pidiendola, que nos rija, gobierne, y alumbray: Y supliquemos à estos tres Soberanos Coros, suplan nuestros defectos, dandola por nosotros la enhorabuena de sus glorias, y la debida obediencia con la ofrenda de nuestros coraçones.

OFRECIMIENTO.

O Señora nuestra, mas poderosa que las Potestades! O Princesa, que riges los Principados! O Señora, que dominas sobre las Dominaciones Celestiales! Nosotros nos complacemos, y alegramos íntima-

timamente de vuestra exaltacion, y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis, viendolos jurada Reyna de estos Principes supremos, y de estos Monarcas altísimos. Y con profunda humildad, cordialísimo gozo, intima caridad, y amor, os juramos la obediencia, que tan debida os damos; y pedimos à todos estos tres Coros, os la den en nuestro nombre: y à vos, elevada, y altísima Reyna, suplicamos, nos asistais con vuestra Maternal proteccion, sugerendo, y comprimiendo con vuestra potestad à nuestro capital contrario, y vuestro rebelado, y traydor vasallo, el demonio; ordenando à los Principados rijan, y gobiernen las Cabeças de vuestro Pueblo Christiano, especialmente à nuestro Rey Catholico: à las Dominaciones, que iluminen los officios de los Angeles inferiores; para que todas las criaturas vnanimes alaben al Señor, que os crió para tanta gloria suya, y para tanto bien nuestro: y con vuestra imitacion, favor, y exemplo, le sirvamos en esta vida, y le gozemos en vuestra compañía en la eterna, donde reynais para siempre, Amen.

EXERCICIOS.

SE rezará nueve vezes la *Magnificat*, el Psalmo *Qui habitat, &c.* la Antiphona, *Ave Regina Caelorum*, el Evangelio, *Missus est Angelus*, el Hymno, *Placare Christe, servatis*, y la Oracion, *Deus, qui ineffabili providentia.*

Los que no supieren leer Latin, dirán oy la tercera

cera parte del Rosario, ofrecida con los Mysterios Cozofos, en que está el de la Encarnacion. Oy procurarán, no solo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales; imitando la pureza Angelica, que está libre de toda mancha: y en especial se abstendrán oy de mentir, aunque sea muy levemente, ni de chanças, que de qualquier fuerte es la mentira intrinsecamente mala, è hija del demonio, y no es bien que en nuestros corazones, donde pretendemos que estos dias influyan los Santos Angeles santos pensamientos, y amor de la Eterna Verdad, que es Dios, consintamos que engendren Angeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras delarrraygar de nosotros este ruin vicio, que no solo mancha el alma, pero infama el credito: y yo no sé que deleyte puede tener el que miente; sino antes confusion, y vergüenza de ser reconvenido à cada passo. Vicio tan malo, y vil, que los que lo tienen, no se vnen entre sí, como sucede en otros vicios, sino que se aborrecen, temiendo cada qual ser engañado del otro. Mira, aun acá en el Mundo; en lo que tienen las gentes al que saben que miente; pues si el Mundo, que es todo falacia, y falsedad, aborrece la mentira, como la abominará Dios, que es la suma Verdad: Y tanto mas culpable es el mentiroso, quanto es mas facil librarle desta peste, pues no ha menester accion, sino omision; y así, es mas facil hablar verdad, mas provechoso, mas honesto, y mas deleytable. No me cansara yo, señores, en persuadir esto, que por sí se

está persuadido, à no ver que esta fiera, legañosa, y ruin culpa tiene tantos enamorados, que ay personas, que sin necesidad alguna, sino solo por costumbre, mienten con grande pérdida de su reputacion; y lo que mas es, con detrimento de su alma: ni aun hazen caso, por ser en materias leves, como si à las culpas veniales, no les esperaràn rigurosas penas en el Purgatorio: huyamos, pues, todo lo posible de mentir, y pidámos à los Santos Espiritus de este dia, y à la Reyna fuya, y nuestra Madre, nos alcancen este don, de no solo hablar, pero conocer, y amar la Eterna Verdad, que es Dios, à quien gozemos por toda la eternidad.

DIA NONO.

MEDITACION.

LA tercera Gerarquia (segun el mismo Santo Doctor) se divide en tres Coros, que son, Tronos, Cherubines, y Serafines; los Tronos consideran la Equidad de Dios: los Cherubines la Virtud: los Serafines la Bondad. En los primeros descansà Dios, como Equidad; en los segundos conoce, como Verdad; en los terceros ama, como Caridad. Estos, pues, elevados Espiritus, estas bellisimas Criaturas, admirables exemplares, y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia, fueron los que oy se humillaron, y abarrieron à las plantas de vna Purà Criatura humana: què lengua baltará à ponderar, ni què

què entendimiento à comprehender, què merito será el de esta milagrosa Señora, para gozar tanta grandeza; Ninguno por cierto, aunque fuese Angelico: pues como no conocemos quan encumbrados sean los privilegios de estos Espiritus, quan elevada su grandeza, quan supremos los Tronos que ocupan, quan pura, y perfecta su naturaleza, quanta la gloria que gozan; tampoco podemos ponderar quanta fue la mas minima parte de los meritos de su gran Reyna, y Señora nuestra. O què prerrogativa gozamos en que sea de nuestra naturaleza! Quien duda, que si en los Angeles cupiera envidia, nos envidiaràn esta dicha? Yo de mi se dezir, que si fuera posible commutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios, y perfecciones de la Angelica, perdiendo la relacion, que tenemos de parentesco con Maria Santisima, no lo admitiese, aunque pudiera, atento à este respeto, y à lo que estimo, y aprecio en toda mi alma el ser de su linage. Digo, pues, que oy le dieron la obediencia los Tronos, Cherubines, y Serafines; abiertos los Tronos en ver como es mas perfecto asiento de la equidad de Dios; los Cherubines admirados de su incomparable Virtud; los Serafines de su encendida Caridad; y en fin, todos viendo epilogados en Maria, con incomparables ventajas, todos sus privilegios, exercicios, y perfecciones. Demosla, pues, nosotros la obediencia reiterada, quantas vezes nos acordaremos, à esta gran Señora, pidiendo à estos tres Coros, se la den en nuestro nombre, para que sea

soberanos suplan los defectos de nuestra baxeza, è ignorancia.

OFRECIMIENTO.

O Señora, cuyo Trono està sobre los Tronos! O llena de sabiduria, mas que los Cherubines! O encendida en caridad mas, que los Serafines! Nosotros, en compañía destes tres Coros, te damos la obediencia, como mas obligados vassallos tuyos, y te suplicamos, que en la grandeza que gozas, te acuerdes, Divina Estær, de tu affigido Pueblo, y de tu opresso Linage, libertandolo, soberana Judiçh, del dominio del demonio, distribuyendo con tu equidad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduria nuestro entendimiento, para contemplar tus grandezas; encendiendo con tu amor nuestros coraçones, para que feruorizados en tu dulcissima devocion, ilustrados con tu luz, y ayudados de tu Maternal favor, sepamos en esta vida los medios de servirte, y cumplir la voluntad de tu Hijo Santissimo, para que por la segura puerta de tu intercession, merezamos entrar en la Gloria, donde eternamente te gozemos. Amen.

EXERCICIOS.

SE diràn las Magnificas, è Hymno, *Christe Sancto-rum decus, Angelorum*; el Psalmo 135: *Confitemini Domino, quoniam bonus*; la Antiphona, *Angeli, Archange-li*; è la Orazion, *Deus qui miro ordine Angelorum*. Y por ser el dia noveno; y vispera de la Encarnacion, tendrán disciplina; que el ayuno, los que pudieren, yã

se

se ve que, sin esta devocion, es Quaresma: procuraran oy hazer vna confesion bien hecha; para conulgar dignamente el siguiente dia, que es en el que se obrò tan alto Myfferio para bien nuestro, pidiendo al Señor con tierno coraçon, y encendido affecto, que así como se dignò en tal dia de aposentar su inmensa Magestad en las Virginales Entrañas de su Purissima Madre, adornandola primero de tantas Virtudes; así se digne de limpiar, y adornar nuestras almas; para que merezamos ser digna morada de su Sacramentado Cuerpo; y suplicandola à nuestra gran Señora, y Maestra, que así como su Magestad se dispuso, y previno para recibir al Verbo Eterno, aun sin esperar este beneficio, sino solo el de concebirle siembre en su Alma, nos enseñe à nosotros el modo de disponernos, y recibir la inmensa Magestad del Señor, y que nos preste las ricas alhajas del Real Alcaçar de su Alma Purissima, para adornar la humilde choçuela de nuestros coraçones, para que sean morada decente à tal visita; y nos franquee los tesoros de sus virtudes, para hospedar, y regalar à aquel Señor, cuyos delcytes son con los hijos de los hombres, y apliquemos para esto sus meritos, y los de la Encarnacion, y Passion del Señor. Oy claro es, que nos hemos de abstenen de todos vicios, pues los detestamos todos para siempre en la confesion.

Los que no supieren leer Latin, regaràn la Corona de flores: Bendito sea Dios, porque os hizo su Madre; tendrán su disciplina; y dexaràn la colacion de la

no-

noche, por ser víspera de Comunión: sea en gracia del Señor. Amen.

DIA DE LA ENCARNACION.

MEDITACION.

Este dia mas era para vn doctíssimo Panegyrista, para vn eloquentíssimo Orador, para vn elegantíssimo Retorico, que para el debil instruménto de mi discurso. Pero que eloquencia, que elegancia, ni que entendimiento bastará à discurrir (aunque todos los soberanos Angelicos Coros de estos dias se uniesen à quererlo explicar) el mayor de los favores, la corona de todas las mercedes, el mas alto de los privilegios, que Dios pudo hazer, y conceder à vna Pura Criatura, que fue, levantarla a la incomprehensible Dignidad, y Grandeza de madre suya? Qué creíbles se hazen, que fáciles parecen, y que congruos se nos representan oy los elevados favores, que en estos nueve dias quedan discurridos. Si avia de ser Madre del Verbo, que mucho, que la favoreciesse, y honrase con todos los privilegios, que sabemos, y con infinitos, que ignoramos? Pues convino, y fue preciso, que sucediese con tan grande pureza, y que debaxo de Dios, no se pudiesse entender mayor. Despues de Dios, no ay Santidad, no ay Virtud, no ay Pureza, no ay Merito, no ay Perfeccion como la de Maria: luego despues de Dios, no ay grandeza, no ay posesion, no ay privilegio, no ay exaltacion,

no

no ay gracia, no ay gloria como la de Maria Santíssima: luego aunque los inefables favores de estos dias son en si tan admirables, no lo son respecto de la Dignidad de Dios: O valgame el mismo Señor, lo que encierra esta cláusula, *Madre de Dios*: Madre de Dios? Pues que mucho que sea Señora del Mundo? Madre de Dios? Luego era preciso que la diessen la obediencia los hombres? Madre de Dios? Pues que mucho que se le avallassen los Elementos? Madre de Dios? Luego con razon se le humillan los Cielos? Madre de Dios? Pues era debido que la jurassen Reyna los Angeles? Todo cabe, todo lo comprehende, todo lo abraça, todo lo merece el ser *Madre de Dios*. Para esto fin la criò Dios, para esto la preservò ab eterno, para esto la adornò de tantos dotes, para esto la dotò de tantas perfecciones, para esto la animò con tantos auxilios, para esto la ilustrò con tantas luzes, para esto la exaltò con tantas mercedes, y favores; pues que grandeza, que excelencia, ò que prerrogativa, se podrá pensar, que no la tenga la gran Señora: O quantas, y en quan sumo grado deben de ser! Solo Dios, que la criò, las puede comprehender, y solo la Señora las pudo explicar, quando dixo, que avia hecho Dios cosas grandes con su Magestad: basta à nuestra devocion-creer que son todas las posibles. Pero mirad, señores, aunque es verdad, que Dios hizo muchísimos favores à su Sagrada Madre, graciosos, y como dicen los Teologos, antes de mirar à sus meritos, como fue el preservarla del pecado original, y con este,

Tom. III.

O

pre

preservarla de todos los movimientos de la naturaleza, propensa al mal por la culpa, para que todas sus operaciones fuesen niveladas por la razon, sin resistencia de la parte inferior; y el infundirla el Alma, y anticiparle la inteligencia antes de los terminos naturales, en que Dios estatuyó infundirla à los demás vivientes: los demás privilegios fueron como de justicia à sus altos merecimientos, suma fidelidad, abraçado amor, y extrema fineza, con que correspondió à los Divinos beneficios, haziendose digna del concebir en su Vientre: al Verbo Eterno, por averlo antes concebido en su Alma. Y así, dixo el Glorioso San Agustín: *Que fue una Bienaventurada por concebir la Fè de Christo, que la Carne de Christo.* Y San Buenaventura en el Capitulo. 11. de San Lucas: *Beatus Venter, qui te portavit,* dice: *No fue tan Bienaventurada Maria por tener à Christo en su Vientre, quanto por tenerlo perfectissimamente en su Alma:* Cuya concepcion fue mas antigua, pues fue desde el primer instante de su ser, y fue la con que se dispuso, è hizo digna de la Maternidad natural de Christo, que este dia dichoso encarnó en sus Virginales Entrañas, por amor, y bien de los hombres, y tomó nuestra naturaleza, vistiendo de la semejança de pecador. O, no solo que admiracion; pero que ternura causa la consideracion de este Mysterio! Qué entrañas no se enternecen? Qué corazón no se deshaze? Y qué ojos no se humedecen al repetir: *El Verbo se hizo Carne, y habitó con nosotros?* Qué Nación ay tan grande, que goze à sus Dioses

tan familiares como nuestro Dios se haze con nosotros? O Mysterios de la Encarnación! O Encarnación del Verbo! O vnion, para nosotros la mas feliz, de Dios, y el hombre! O bodas, que el Rey Eterno celebra de su Vnigenito con la naturaleza humana! Quando te sabremos conocer? Quando corresponderemos à tal fineza? Quando serviremos este beneficio? O Madre, y Virgen, cuyo Vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir sin corrupcion; sustentar el peso Divino sin molestia, y parir sin dolor. Y aquellos tres milagros, que dice S. Buenavetura, de vnirlo infinito à lo finito, de criar al que ós crió, y de contener lo inmenso; celebrandose en vuestro purissimo, y Sagrado Vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incompreensibles, de vnirse reciprocamente Dios, y el hombre; el ser Madre, y el ser Virgen; la Fè, y el conocimiento humano; ciñendose al Talamo Virginal de vuestras Purissimas Entrañas el que no cabe en la portentosa maquina de los Cielos: Enseñadnos à meditar, y agradecer este favor, para que reconocidos à tan gran fineza, para nuestro bien, y por nuestro amor executada, con tiernas, y amorosas voces digamos con aquella Mujer del Evangelio.

OFRECIMIENTO.

O Madre del Verbo Eterno, y tan piadosa, que con serlo, os dignais de serlo de los hombres! Bendito sea vuestro Nombre, y Vientre Purissimo,

que mereció nueve meses ser Custodia de la Divinidad. Benditos sean vuestros sagrados Pechos, que apacentaron del suavísimo néctar de vuestra sangre Purísima al que mantiene, y sustenta à todo el Universo. Nosotros nos gozamos de veros ya en la altísima posesion de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la Dignidad à que avéis subido, y por quien nos avéis exaltado à nosotros, por emprentar con vuestro Hijo, y Señor nuestro; ya por vuestro medio nos vemos los Hombres Titulos de la Casa Real del Señor, à quien tratarà, y llamarà Parientes. O Señora mia, hazed que sepamos lograr esta dignidad, que vos nos avéis conseguido, y agradezca, como debemos, y que sepamos reconocer, que la carne, y sangre purísima, que oy disteis al Verbo Eterno, es la que fue en la Cruz el precio de nuestra Redempcion; para que viessemos quanta parte teniais en ella. Con que os pagaremos, Señora mia, lo mucho que os debemos. Ya veis nuestra pobreza, y nuestra ignorancia, enriquecednos vos con vuestros tesoros, è ilustradnos con vuestra sabiduria; para poder pagáros en algo, ò retribuiros alguna parte de lo mucho que os debemos: suplicad à vuestro Hijo, y nuestro Salvador, que nos disponga, para que así como vos le recibisteis oy en vuestro purísimo Vientre, y nosotros Sacramentado en nuestros indignos pechos, así le recibamos, y concibamos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promesa de la Bienaventurança, que su Magestad haze à
quien

quien oye la palabra de Dios, y la guarda; de la qual vos gozais con tan crecidos excessos de gloria à todos los demás Bienaventurados, quantos solo puede el Señor numerar, con quien reynais por toda la eternidad, Amen.

EXERCICIOS.

O Y se rezará la *Magnificat* nueve vezes; el Hymno, *Ave Maris Stella*; el Cantico de Zacarias, *Benedictus Dominus Deus Israel*; el Evangelio, *Missas est Angelus Gabriels* y la Oracion, *Deus, qui de Beate Marie Virginis utero*. Los Sacerdotes, que rezan en sus casas, podrán rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos *Vísperas*, en reverencia de tanto Mysterio.

Los que no saben leer Latin, rezarán el Rosario de quinze; y si no pudieren tanto, vna tercia parte de los Mysterios Cozofos, con gran devocion en las *Ave Marias*, considerando con quanta doria aquella mysteriosa Salutación à la Señora el Angel Santo, y al linio siguiente.

Dios, que hiziste que del Vientre
De Maria, Virgen Bella,
Tomasse tu Eterno Verbo
Humana naturaleza:
Anunciandola Gabriel,
Concede à los que confiesan,
Que es siempre Virgen, y que es
Madre de Dios verdadera:
Que su intercession contigo
Nos ayude, y favorezca,

Fama; y Obras Posthumas
 Por el Verbo, y el Amor,
 Qué contigo vive, y reyna.

El demás tiempo, que pudieren, pasarán en dár gracias à Dios por la Sagrada Comunión, que les ha dexado recibir, con algun Libro devoto, pues ay tantos, que tratan desta materia; ofrecerán à Dios, no solo los Exercicios de estos dias, sino las obras de toda la vida pasada, presente, y futura con todo el ser, à la mayor gloria de Dios, y por todas aquellos motivos, que fueren del mayor agrado de su Magestad, y aprovechamiento de las almas: procurarán, no solo no pecar en este dia, sino proponer muy de coraçon no hazerlo en toda la vida; y si por nuestra flaqueza succedere despues lo contrario, no por esto perdamos el animo, ni el amor à este Myfterio, y à pedir à la gran Señora nos favorezca para levantarnos, y procurèmos, q̄ al menos nos quede de estos Exercicios algun aprovechamiento para lo restante de la vida, si quiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios, y adquirir alguna virtud, y el mas vivo afecto à este sagrado Myfterio de la Encarnacion: por lo qual, y el amor cō que lo obrò por nuestro amor, y la intercession de su santissima Madre se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida, y su Gloria en la otra,

Amen.



OFRE-

OFRECIMIENTOS

PARA EL SANTO ROSARIO, DE
 quinze Misterios, que se ha de rezar el dia
 de los Dolores de Nuestra Señora la
 Virgen Maria.

PRIMER OFRECIMIENTO.

*LA QUANDO DESPUES DE LLEGAR FATIGADA,
 y llorosa, viò quitar por aquellos Verdagos inhumanos la
 Cruz al Señor de los ombros, y arrancarle, con no menos
 profreza, las Vestiduras, llevando en ellas los pedazos do-
 loridos de sus despedaçadas Carnes, bolviendo à quedar des-
 nudo aquel Cuerpo Virginal, à vista de aquella multitud.*

OFRECIMIENTO.

O Madre Santissima, la mas dolorida, y avergonçada de todas las mugeres, en las afrentas de vuestro amadissimo, y amantissimo Redemptor nuestro: nosotros os ofrecemos estas diez Ave-Marias, y vn P. Nuestro, al incōparable dolor, q̄ traspasò vuestra tiernissima alma, e indezible verguença, que sonrofiò vuestro castissimo Rostro, quando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan publico, y afrentoso lugar al que era espejo limpissimo de toda honesti.

Tom.III.

O 4

nesti.

nestidad, y pureza. Y por él os suplicamos, intercedais con su Magestad, para que las afrentas, y llagas de vuestras culpas, y la desnudez de nuestros meritos, sean encubiertas; y suplidas con las afrentas de nuestro Salvador, y vuestras lágrimas, para que adornados con ellas, parezcamos decentemente en el Tribunal de su Justicia, y seamos por vuestra intercesion llevados à los gozos eternos, donde reynais para siempre, Amen.

SEGUNDO.

QUANDO LE VIO CRUCIFICAR.

○ Madre Santissima, hecha cenizo, y blanco de todos los dolores: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al que con tanto estreñamiento de vuestro maternal Coracon os le traspasó, viendo clavar contra el duro Madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadissimo, y atormentadissimo Cuerpo de vuestro precioso Hijo, y Señor nuestro. Y por él, Señora, os suplicamos traspalleis nuestros pensamientos, y los claveis con el mismo temor de vuestro Hijo, para que no se ofendan à ofensa de su Magestad: para que así clavados con los clavos de sus preceptos, merezcamos después la eterna libertad, y soltura del Cielo, en vuestra compañía, donde reynais eternamente, Amen.

TER-

TERCERO.

QUANDO LE LEVANTARON EN LA Cruz.

○ Madre angustiadissima, sumergida, y anegada en el mar inmenso de los tormentos de vuestro precioso Hijo: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al dolor que atravesó vuestro ternissimo coracon, viendo tan desalentada, y atropelladamente levantar el Sagrado Cuerpo de vuestro precioso Hijo, corriendo vivos arroyos de Sangre de las nuevas heridas de Pies, y Manos, que se ralgavan, y hazian mayores con el peso del Cuerpo, y desapiadados movimientos de la Cruz, y de las otras heridas, que los instrumentos, con que le algavan, le hazian nuevamente. Y por él os suplicamos intercedais con su Magestad nos dié vn intimo aprecio de sus dolores, y los vuestros, para que, en desquite de aquella afrentosa exaltacion, sea con verdadera adoracion exaltado en vuestras almas, y adorado con limpio, y fiel coracon, para que después merezcamos notros ser exaltados en su Gloria, en vuestra compañía, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

* * * (X) * * *

QUAR-

QUARTO.

A LAS PALABRAS QUE DIXO
Christo.

O Madre atribuladísima, para ser consuelo de todos los atribulados: nosotros ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al sensibilísimo dolor, que traspasó vuestro amantísimo corazón, quando oísteis à vuestro Hijo precioso, q̄ siendo el amparo de todos los hombres, se quedó à su Eterno Padre de q̄ le desamparava, y à vos, Señora, os encomendó à su Discipulo; trueco, que siendo tan desigual, como de vn Dios por vn hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad, y resignacion. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitais por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte, vos, Señora, nos asistais, y ampareis, para que por vuestra intercession salgamos libres de aquel trance, y os vamos à gozar à la Vida eterna, por siempre,
Amen.



QUIN-

QUINTO.

LA HIEL, Y VINAGRE.

O Madre de consoladísima, y atormentadísima en los sin iguales tormentos de vuestro Hijo, y nuestro Salvador: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Pater Noster, à la amargura que rebosó en vuestra Santísima Alma, viendo el no usado genero de tormento, que hazian à vuestro carísimo Hijo, dandole, en lugar de alivio, y refrigerio à su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguísima aspereza traspasó mas sensiblemente vuestro maternal corazón, que su delicadísimo paladar. Por el qual dolor, os suplicamos nos deis animo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones desta vida, y las templeis, y suaviceis, apacentando nuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que así fortalecidos, caminemos à las eternidades de la Gloria, donde vivis, y reynais para siempre,
Amen.



SEX.

SEXTO.

QUANDO LE VIO ESPIRAR.

O Maria, Mar de gracia, y de virtudes, y aora
 Mar inmenso de dolores, donde entraron, co-
 mo Rios caudalosos, las penas, y tormentos: no otros
 os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nues-
 tro, al indecible dolor, y al atrocissimo cuchillo, que
 penetrò vuestra angustiada alma; y la apartà sin
 duda de vuestro Santissimo Cuerpo, à no ser mila-
 grosamente conservada en la vida por el Señor della,
 quando visteis ir inclinando la Cabeça, apartarse
 aquella Alma Sacratissima de vuestro Hijo de su ator-
 mentado Cuerpo, entregandola à su Eterno Padre:
 cuyo dolor os dexò tan extatica, y traspassada, que no
 bastà el esfuerzo de muchas vidas à tolerarle sin
 acompañarle, à no guardaros el Señor para experien-
 cia de mas dolores. Por el qual dolor, Señora, y Ma-
 dre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerzo, y valor
 para morir à las cosas del Mundo, y vivir solo en el
 Señor, para que en llegando la precisa, y temida hora
 de la muerte, nos halle apercebidos, y confortados
 con vuestra intercessión, tengamos valor, y confor-
 midad para passar aquel estrecho passo, que espera-
 mos en la misericordia de vuestro Hijo, y vuestra pro-
 teccion, sea para passar à mejor vida, donde vivis,
 y reynais para siempre, &c.

SEP.

SEPTIMO.

QUANDO QUEDO SOLA AL PIE
de la Cruz.

O Madre solissima, y desamparadissima: no
 otros ofrecemos humilmente estas diez Ave
 Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel desampa-
 ro, y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz;
 viendo pendiente della aquel de quien depende todo
 lo que tiene ser, sin hallar forma de baxarle, ni tener
 mortaja en que embolver, ni sepulcro en que enter-
 rarle, viendole colgado como à malhechor, expuesto
 à las inclemencias del tiempo, y hecho ignominioso
 espectáculo à los ojos de los hombres, que passavan.
 Dolémonos intimamente, Señora, de vuestra soledad,
 pobreza, y desamparo; y os suplicamos, que
 pues en tales casos son admitidas qualquiera com-
 pañias, admitais, y no desechéis la nuestra, aunque
 tan ruin, y recibais nuestra grossera, y tibia compa-
 sion, avivando en nuestras almas la conmisericordia de
 vuestros dolores; para que acompañandoos aquí en los
 desconsuelos, merezcamos allà acompañaros
 en los gozos eternos, donde reynais para
 siempre, &c.

(X)

OC.

OCTAVO.

A LA LANZADA.

O Madre dolorosissima: O Muger de dolores, por ser en todo copia de vuestro dolorido Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel no imaginado dolor, y nunca esperada crueldad, que visteis vsar con vuestro difunto Hijo, traspasando con vna dura, y desapiadada lança su amantissimo Coracon, y mucho mas sensiblemente el maternal vuestro: tanto, que esta herida se llama por antonomasia, vuestra, por aver sido dada en el Coracon del Señor, pero recibida en el vuestro. Por el qual dolor, Señora, os suplicamos intercedais con vuestro precioso Hijo, nos haga participantes de los frutos de su abierto Costado, que fueron los Sacramentos de la Santa Iglesia: por los quales seamos restituidos à la gracia, que por vuestras calpas fuivemos perdido; y perseverando en ella, por vuestra intercession merezcamos despues gozarnos en la gloria, donde vivis, y reynais para siempre, &c.



NONO.

QUANDO LE BAXARON DE LA CRUZ,
y le pusieron en los brazos de su Madre
Santissima.

O Madre anegada, y atenuada con vuestros amargo llanto, y alimentada con vuestros mismos tormentos: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al dolor que sentisteis, quando recibisteis en vuestros Virginales Brazos aquel yerto, y disfigurado Cuerpo de vuestro Sagrado Hijo. O quan diferentes, y quan otro de aquel Hijo, Espejo de toda la belleza, que en su criança llenava de gloria vuestra Alma Santissima, al tomarle en vuestros brazos! Y que otro hospedage le han hecho, que los vuestros, los de la Cruz, pues os le buelven tan desconocido! O Madre ternissima, y quales serian vuestros pensamientos en este passo! Por el qual os suplicamos, nos prestéis vuestra vista, y nos infundais vuestra atencion, para mirar, y remirar dignamente aquellas Divinas Llagas padecidas por nuestro amor: para que correspondiendo, como debemos, à la fuya, y vuestra fineza, le sirvamos en esta vida, y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

DEZIMO.

QUANDO LE ENTERRARON.

O Madre, viva sola à los tormentos, y muerta à todo consuelo: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al nuevo dolor que sentisteis, viendo apartar de vuestros brazos aquel deshecho Cadaver de vuestro amadísimo Hijo, para ponerlo en el Sepulcro: privando à vuestros llorosos ojos, aun de aquella difunta presencia, que era la lumbre de ellos: y contemplando quan diferente deposito de su Cuerpo Sagrado era el segundo del primero, pues en lugar de vuestras Purísimas, y Maternales Entrañas, le recibian las eladas, y durísimas losas del Sepulcro, cayendo aquella fúnebre piedra mas sobre vuestra atravesada Alma, que sobre su difunto Cuerpo. Pedimos, Madre clementísima, por este dolor, limpieis nuestros corazones de las inmundicias de nuestros pecados, y los ablandeis, y enternezcais con la consideracion de vuestros dolores, para que, no como sepulcros duros, elados, sino como entrañas tiernas, y puras, reciban à vuestro Sacramentado Hijo, que fiendonos aqui alimento de gracia, nos sea para la vida eterna de Gloria perdurable, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

UN-

UNDEZIMO.

QUANDO BOLVIO AL CENACULO.

O Madre solísima, llorosa por el mejor Hijo, viuda del mejor Esposo, y huerfana del mejor Padre: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquellos dolorosos passos, que disteis por la calle de la amargura, desandando los que en seguimiento de vuestro amado Hijo avais dado, contemplando, y adorando sus pisadas, y lavando el rastro de su preciosa Sangre con vuestro amargo llanto, representandose con la vista de los lugares mas vivamente à vuestra lastimada Alma lo que en ellos visteis padecer al manso Cordero, viendo dondese arrodillò, donde cayò, donde le arrastraron, donde le dieron al Cirineo por ayuda, y donde os encontrò, y mirò con tan tierna, y penetrante vista, que traspasò vuestra Alma Santísima, renovandose con estas consideraciones en vuestro coraçon todos sus tormentos, y siendo vos vn substituto de sus dolores. Por los quales os suplicamos nos deis verdadero conocimiento de ellos, y dirijais todos nuestros passos à vuestro mayor servicio, honra, y gloria de vuestro Hijo, y aprovechamiento de nuestras almas, para que siguiendo por el camino desta vida vuestras pisadas, por la calle amarga de la mortificacion, lleguemos al tranquilo, y quieto Cenaculo de la Gloria, donde reynais para siempre, &c.

Tom. III.

P.

DUO-

DUODECIMO.

DE LO QUE SENTIO LOS QUE AVIAN

de morir sin Bautismo.

O Madre dolorosa, ya no solo por vn Hijo muerto à la vida temporal, sino dolorosissima por infinitos muertos à la vida eterna. O monstruosidad, y atrocidad increíble de vuestro padecer! No os bastavan, Señora, y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? Tan pocos han sido los puñales que han herido, y penetrado vuestro coraçon en sus afreatas, y dolores, que aun no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, bolveis los ojos à mas doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso, y Real coraçon el ver la innumerable multitud de las que no tendrán conocimiento de su bien, y Redempcion, y sin gozar de las vivificas aguas del Bautismo, iràn à ser pasto de la eterna muerte. O Señora nuestra, y que puñal sería este en vuestra sibi-duria, con que peñabais qual era el daño, y en el amor ardentissimo con que amabais à los hombres, por cuyo remedio aceptasteis con tanta resignacion los tormentos de vuestro Vnigenito! Pues como sentiris el ver perdido el fruto de su Sangre, y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro; y os suplicamos intercedais con su Magestad, de luz

luz del Evangelio à las gentes, que estàn en las tinieblas de la Gentilidad, para que su nombre sea alabado, y conocido; y viviendo todos en servicio suyo, gozen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compañía eternamente, Amen.

DEZIMOTERCIO.

DE LO QUE SENTIO LA SEÑORA

las Heregias.

O Madre, martirizada de tres los mas nobles, pero los mas inhumanos verdugos, que fueron, vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduria, y vuestro ardentissimo amor, con que teniais presente, ponderabais, sentiais todo el daño de los hombres que estaban por nacer: creciendo por grados vuestros tormentos, viendo, que no solo se perderian los ciegos Gentiles, ignorantes del remedio; pero que los que ya estaban en la carrera de la vida, y en el camino de la luz, bolvieran atrás, è sacamando con hereticos dogmas el Bautismo, que ya avian recibido, romperian, como vivoras ingratas, las entrañas de la Santa Madre Iglesia; en que los engendró à la gracia, rasgando, no solo la tunica inconsutil de vuestro Hijo; pero descoyuntando la harmonia de los miembros de su mystico cuerpo, que es la Santa Iglesia, interpretando, y falsificando las Santas Escrituras: Dolor para vos, Señora, mas sensible, por

ser pérdida del Ganado ya marcado, señalado, y almagrado, no menos que con la Sangre de su Pastor. Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, suplicandoos; intercedais con vuestro Hijo, reduzga à su Rebaño estas ovejas errantes, y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconcilia los aquí con la Iglesia Militante, vayan todos à gozarle à la Triunfante, donde vivis, y reynais para siempre, Amen.

DEZIMOQUARTO.

DE LOS CHRISTIANOS REPROBOS.

O Madre, que siendolo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costamos mas los hombres que no vuestro Vnigenito: como os pagariamos, que no vuestro, y bien nuestro, lo que padecisteis por nosotros, y el dolor que sentisteis quando se representò à vuestro clarissimo conocimiento, que no solo poblaria las cabernas infernales la falta de la Fè, sino la de la Caridad, muriendo muchos de los creyentes en el lamentable estado de pecado mortal, y perdiendose para siempre; dolor, que excedia à todos los antecedentes con infinitos quilates? En reverencia del qual, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, suplicandoos, como Madre piadosa, alumbréis à los que están en tan miserable estado, y les alcanceis de vuestro Hijo Santissimo auxilios

lios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen proxima la muerte, que no permitais les coja en tan feliz ocasion; sino que les impetreis tiempo en que se arrepientan, y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir à la Gloria, donde vivis para siempre; Amen.

DEZIMOQUINTO.

LO QUE SINTIO LOS PECADOS DE
los Justos.

O Madre infatigable en el padecer! O Mujer Fuerte! O Alma Santissima! Donde teneis capacidad para tan inmenso penar? Donde bolvereis los ojos de la consideracion, que en vez de alivio, no os los quebreis con nuevos motivos de dolor? Quien no creera, que las virtudes de los Justos serian el descanso del pesar que os causava la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora, y bien nuestro, no estavais en tiempo de alivios, solo miravais lo penoso, contemplando las culpas, y pecados con que los mismos predestinados ofenderian à vuestro Hijo, de que ya teniais experiencia en la negacion de San Pedro, y cobardia de los Discipulos; sintiendo estas faltas mas, que los otros graves pecados, quanto es mas sensible la ingratitud en el hijo, que en el esclavo: y mas quando (aunque crais el compendio, y Reyna de todas las virtudes) con vuestra profunda humil-

dad bolvais à vos mismos los ojos, y os parecia, que tambien erais ingrata à vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora, y por criatura desconocida, culpandoos mas agria, y levemente, quanto era mas estrecha obligacion al Señor. O Reyna de la humildad! quien sabrà ponderar el dolor que os causaria esta consideracion? En reverencia del qual os ofrecemos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, pidiendoos nos alcancéis vn muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle, ni aun en cosas leues (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y vna humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que haciendo penitencia dellos en esta vida, le gozemos por siempre en la eterna, &c.

~~~~~

*PROTESTA, QUE RVERICADA CON su sangre, hizo de su Fè, y amor à Dios la Madre Juana Ynés de la Cruz, al tiempo de abandonar los Estudios humanos, para proseguir, descambraçada deste afecto, en el camino de la perfeccion.*

**N**O Juana Ynés de la Cruz protesto para ahora, y para toda la eternidad, que creo en vn solo Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas; y creo el Misterio Auguñtissimo de la Santissima Trinidad, q son tres Personas distintas, y vn solo Dios Verdadero, que

que destas tres Personas, la Segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnò, y se hizo Hombre en el Vientre Virginal de Maria Santissima siempre Virgen, y Señora nuestra, y que despues padeciò Muerte, y Pasion, y resuscitò al tercer dia entre los muertos, y està sentado à la diestra de Dios Padre: Creo tambien, que el dia final ha de venir à juzgar todos los hombres, para darles premio, ò castigo, segun sus obras: Creo, que en el Sacramento de la Eucaristia està el verdadero Cuerpo de Christo Nuestro Señor: Y en fin, creo todo aquello, que cree, y confiesa la Santa Madre Iglesia Catholica nuestra Madre, en cuya obediencia quiero morir, y vivir, sin que jamás falte à obedecer lo que determinare, dando mil vezes la vida, primero que faltar, ni dudar en algo de quanto nos manda creer; por cuya defensa estoy presta à derramar la sangre, y defender à todo riesgo la Santa Fè que professo, no solo creyendola, y adorandola con el coraçon, sino confesandola con la boca en todo tiempo, y à todo riesgo, la qual Protesta quiero, que sea perpetua, y me valga à la hora de mi muerte, muriendo debaxo desta disposicion, y en esta Fè, y creencia, en la qual es mi intencion pedir confesion de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expresen; y me duelo intimamète de aver ofendido à Dios, solo por ser quien es; y porque lo amo sobre todas las cosas, en cuya Bondad espero, que me ha de perdonar mis pecados, solo por su infinita misericordia, y por la preciosissima Sangre, que

derramò por redimirnos, y por la intercession de su Madre Purissima. Todo lo qual ofrezco en satisfaccion de mis culpas, y postrada ante el acatamiento Divino, en presencia de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, hago esta nueva Protestacion, reiteracion, y confesion de la Santa Fe; y suplico à toda la Santissima Trinidad la acepte, y me de gracia para servirle, y cumplir sus Santos Mandamientos, assi como me diò graciosamente la dicha de conocer, y creer sus verdades: assimesmo reitero el voto que tengo ya hecho de creer, y defender, que la siempre Virgen Maria Nuestra Señora fue concebida sin mancha de pecado en el primer instante de su ser purissimo; y assimesmo creo, que ella sola tiene mayor gracia, à que corresponde mayor gloria, que todos los Angeles, y Santos juntos; y hago voto de defender, y creer qualquiera privilegio suyo, que no se oponga à nuestra Santa Fe, creyendo que es todo lo que no es ser Dios: y postrada con el alma, y coraçon en la presencia desta Divina Señora, y de su glorioso Esposo el Señor S. Joseph, y de sus Santissimos Padres Joachin, y Ana, les suplico humildemente me reciban por su Esclava, que me obligo à serlo toda la eternidad. Y en señal de quanto deseo derramar la sangre en defensa de estas verdades, lo firmo con ella. En cinco de Março del año de mil seiscientos y noventa y quatro.

*Juana Ynés de la Cruz.*

DOCTA

DOCTA EXPLICACION DE EL MISTERIO,  
y voto, que hizo, de defender la Purissima Concepcion de  
Nuestra Señora; la Madre Juana Ynés  
de la Cruz.



YO Juana Ynés de la Cruz, la mas minima de los Esclavos de Maria Santissima Nuestra Señora, debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia, Catholica Romana, cuyo dictamen siempre seguirè, delante de la Santissima Trinidad, y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado Nuestro Señor, y de todos los Ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el Gloriosissimo Patriarca Señor San Joseph, el Santo Angel de mi Guarda, mi Padre San Pedro, San Geronimo, Santa Paula, San Agustin, San Ignacio, Santa Rosa, San Felipe de Jesus, Santa Eullogio, y todos los Santos, y Santas, Patronos, Abogados, y Tutelares de mi Nacion, y Patria, y de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, à quienes hago testigos deste acto, libre, y espontaneamente, de todo mi coraçon sientzo, y pronuncio, que Maria Santissima Nuestra Señora siempre Virgen; y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su Purissima Alma, y vuida a la materia de su virginal Carne, de que se concibió, y formò su dichosissima humanidad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por singular don, y privilegio de la Santissima

Tri-

Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la qual no huvo sombra, ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo, y en ningun instante real en su purissimo espiritu; antes bien; tengo por verdadero, y seguro, que fue Talamo, donde descansò todo el Poder del Padre, la Sabiduria del Hijo, la Bondad del Espiritu Santo, mediante la infusion, y comunicacion real, y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro, y resplandeciente, no permitiò que entrara en su purissima Alma la obscura sombra de la culpa, y la noche ciega del pecado, sin que se oponga con esta pureza original el beneficio de la Redempcion con que fue redimida por los meritos de la Pasion, y Muerte de su precioso Hijo; antes bien, fue la preservacion de la culpa original en linage de redempcion mas alta, mas noble, mas amante, mas copiosa, prevista, determinada, predefinida, y aceptada en el Consejo de la Santissima Trinidad, antes del origen de los siglos, y despues en la sucesion de los tiempos, liberal, y amorosamente executada. Y asi, para gloria de Dios Omnipotente, y en reverencia de su Madre Santissima, testifico, y afirmo su Concepcion Purissima libre de toda mancha, y torpeza original, y juro à la Santa Cruz, y hago voto sobre estos quatro Evangelios de crearla, afirmarla, y confesarla, y defenderla con todo el caudal de mis fuerças, hasta derramar la sangre; el qual voto, y juramento ceda en mayor honra, y gloria de Dios, y de su Purissima Madre Señora nuestra, en bien vniuersal de la Santa Igle-

Iglesia, en paz generalissima de los Principes Christianos, en destierro de las heregias, en mayor devocion deste Sagrado Mysterio de la Concepcion: Assi lo voto, lo juro, afirmo, prometo, y ratifico en diez y siete de Febrero de mil seiscientos y noventa y quatro años.

Juana Inès de la Cruz.

**PETICION, QUE EN FORMA CAUSIDICA**  
*presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Inès*  
*de la Cruz, por impetrar perdon de sus*  
*culpas.*



Una Inès de la Cruz, la mas indigna, è ingrata criatura de quantas criò vuestra Omnipotencia, y la mas desconocida de quantas criò vuestro amor; parezco ante vuestra Divina, y Sacra Magestad, en la mejor via, y forma, que en el derecho de vuestra misericordia, è infinita clemencia aya lugar; y postrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad Augustissima, digo: Que en el pleyto que se sigue en el Tribunal de vuestra Justicia contra mis graves, enormes, y sin iguales pecados, de los cuales me hallo convicta por todos los relligos del Cielo, y de la tierra, y por lo alegado por parte del Fiscal del crimen de mi propria cõciencia, en que halla q̄ debo ser cõdenada à muerte eterna, y que aun esto será usando conmigo de clemencia, por no bastar infinitos infiernos para mis in-

numerables crímenes, y pecados: y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdón, ni que me deis lugar de ser oída; con todo; conociendo vuestro infinito amor, è inmensa misericordia; y que mientras vivo, estoy en tiempo, y que no se me han cerrado los terminos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra misericordia, como de hecho lo hago, suplicandoos, me admitais dicha apelacion, por aquel intèro, è incomprehensible acto de amor con que por mi sufristeis tan afrentosa muerte, la qual, como quien tiene à ella derecho, os ofreció en la justificacion de mis graves culpas; y con ella ofrezco todos vuestros meritos, y el amor mismo que me teneis, y los meritos de vuestra Virgen, y Santísima Madre, y Señora mia, y de su Esposo, y mi amado Abogado San Joseph, Angel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos, y Univeridad de Bienaveturados: y aunque lo ofrecido es ràto, que con ello queda plenissimamente satisfecha vuestra Justicia, y revistado en su entera fuerça, y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra, y heredera de vuestra Gloria, el qual reproduzgo; con todo; por quanto sabeis vos que ha tantos años que yo vivo en Religion, no solo sin Religion, sino peor, que pudiera vn Pagano: por compurgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado, y reintegrar algo de las obligaciones, que me obligan, y que tan mal he cumplido, es mi voluntad bolver à tomar el Abito, y pasar por el año de aprobacion, la qual ha de examinar vuestro Minis-

tro,

tro, y Padre de mi alma, haziendo el oficio de Provisor vuestro, y examinando mi voluntad, y libertad, en que estoy puesta; y por lo tocàto à mi dote, ofrezco toda la limosna que de sus virtudes me han dado los Bienaventurados, à quienes la he pedido; y todo lo que faltare, enterarán mi Madre, y vuestra, la Puríssima Virgen Maria, y su Esposo, y Padre mio, el glorioso Señor San Joseph, los cuales (como me fió de su piedad) se obligaran à dicha dote, cera, y propinas: Por lo qual, à V. Magestad 8 cramentada suplico, conceda su licencia, venia, y permiso, à todos los Santos, y Angeles, y especialmente à los que estàn assignados para ser votos, para q me puedã proponer, y recibir à votos de toda la Comunidad Celestial; y estandolo, como lo espero de su piedad, se me de el sagrado Abito de nuestro Padre San Geronimo, à quien pongo por Abogado, è Intercessor, no solo para que yo sea recibida en su Santa Orden, sino para que en compania de mi Madre Santa Paula, me impetree de vos la perseverancia, y aumento en la virtud, que siempre os suplico: En todo lo qual recibirè bien, y caridad de vuestra clemencia infinita, que proveerà lo que mas convenga. Pido misericordia, y para ello, &c.

Juana Inès de la Cruz,

ORA.

ORACION PUBLICADA EN LATIN POR LA  
Santidad del Papa Urbano VIII. de feliz memoria, traducida  
en Castellano, para edificacion del que leyere, por la delicatissima  
Diveza, y claridad de la Poetisa.

1. Ante oculos tuos, Domine, culpa nostras fecimus: & plagas, quas accepimus, conferimus.

2. Si posuimus malum, quod fecimus, minus est, quod patiamur: malus est, quod meremur.

3. Gravior est, quod committimus: leuius est, quod toleramus.

4. Peccati poenam sentimus, & peccandi poenitentiam non vitamus.

5. In flagello tuis inferimus nobis: virtus, & integritas non mutatur.

6. Menti aggratorquetur, & cervix non succutitur.

1 Ante tus ojos benditos  
Las culpas manifestamos,  
Y las heridas mostramos  
Que hizierō nuestros delitos.

2 Si el mal, q̄ hemos cometido,  
Viene à ser considerado,  
Menor es lo tolerado,  
Māyor es lo merecido.

3 La conciencia nos condena,  
No hallando en ella disculpa,  
Que respecto de la culpa  
Es muy liviana la pena.

4 Del pecado el duro azar  
Sentimos, que padecemos,  
Y nunca enmendar queremos  
La costumbre del pecar.

5 Quando en tus acotes suda  
Sangre la naturaleza,  
Se rinde nuestra flaqueza,  
Y la maldad no se muda.

6 Quando el pecado amancilla  
La mente con fiera herida,  
Padece el alma a fligida,  
Y la cerviz no se humilla.

La

7 La vida suelta la rienda  
En su acostumbrado error,  
Suplica con el dolor,  
Y en el obrar no se enmienda.

8 Puestos entre dos extremos,  
En qualquiera peligramos:  
Si esperas, no la enmédanos;  
Si te vengas, nos perdemos.

9 De la afliccion el quebranto  
Nos obliga à contricion;  
Y en passando la afliccion,  
Se olvida tambien el llanto.

10 Quando tu castigo empieza,  
Promete el temor humano;  
Y en suspendiendo la mano,  
No se cumple la promessa.

11 Quando nos hieres, clamamos,  
Que el perdō nos des q̄ puedes;  
Y así que nos lo concedes,  
Otra vez te provocamos.

12 Tienes à la humana gente  
Convieta en su confesion,  
Que si no la dās perdou,  
La acabaràs justamente.

13 Concede el humilde ruego  
Sin merito à quien orialte,  
Tu, que de nada formaste  
A quien te rogara luego.

7. Vita in dolore suspirat,  
& in operacione se emendat.

8. Si expectas, non corrigimur: si odicis, nos dampnamus.

9. Confitemur in correptione, quod egimus: oblitiscimur post visitationem, quod fecimus.

10. Si excēdis manum, facienda pronostimus: si suspendis gladium, promissa non solvimus.

11. Si ferias, clamamus ut parcas: si pspiceras, iterum provocamus et ferias.

12. Habes, Domine, confitente: nec novimus quod nisi dimittas, rebis nos pertimes.

13. Trahis Patrem omnipotentem sine merito, quod rogamus, qui fuisse ex nihilo, qui te rogarent.

RO

ROMANCE, EN QUE EXPRESA LOS  
efectos del Amor Divino, y propone morir amante,  
à pesar de todo riesgo.

**T**Raigo conmigo vn cuidado,  
Y tan esquivo, que creo,  
Que aunque se sentirlo tanto,  
Aun yo misma no lo siento.  
Es Amor, pero es Amor,  
Que faltándole lo ciego,  
Lós ojos, que tiene, son  
Para darle mas tormento.  
El termino no es à quo,  
Que cauti el pesar, que veo,  
Que siendo el termino el bien,  
Todo el dolor es el medio.  
Si es licito, y aun debido,  
Este cariño, que tengo,  
Por que me han de dar castigo,  
Porque pago lo que debo:  
O quanta fineza, ò quantos  
Cariños he visto tiernos!  
Que Amor, que se tiene en Dios,  
Es calidad sin opuestos.  
De lo licito no puede  
Hazer contrarios conceptos,  
Con que es Amor, que al olvido  
No puede vivir expuesto.

Yo

Yo me acuerdo (ò nunca fuera!)  
Que he querido en otro tiempo  
Lo que pasó de locura,  
Y lo que excedió de extremo.  
Mas como era amor bastardo,  
Y de contrarios compuesto,  
Fue facil desvanecerse,  
De achaque de su ser mesmo:  
Mas aora (ay de mi!) está  
Tan en su natural centro,  
Que la virtud, y razon  
Son quien aviva su incendio:  
Quien tal oyere, dirá  
Que si es así, por que peno?  
Mas mi coraçon ansioso  
Dirá que por esto mesmo.  
O humana flaqueza nuestra,  
Adonde el mas puro afecto  
Aun no sabe desnudarse  
Del natural sentimiento!  
Tan precisa es la apetencia,  
Que à ser amados tenemos,  
Que aun sabiendo, que no sirve;  
Nunca dexarla sabemos.  
Que corresponda à mi amor  
Nada añade; mas no puedo  
(Por mas que lo solicito)  
Dexar yo de apetecerlo.

Tom. III.

Q

Si

Si es delito, yá lo digo;  
 Si es culpa, yá la confieso:  
 Mas no puedo arrepentirme,  
 Por mas que hazerlo pretendo;  
 Bien ha visto quien penetra  
 La interior de mis secretos,  
 Que yo misma estoy formando  
 Los dolores, que padezco.  
 Bien sabe, que soy yo misma  
 Verdugo de mis deseos,  
 Pues muertos entre mis ansias,  
 Tienen sepulcro en mi pecho.  
 Muero ( quien lo creerà? ) à manos  
 De la cosa que mas quiero,  
 Y el motivo de matarme  
 Es el amor que le tengo.  
 Así alimentando triste  
 La vida con el veneno,  
 La misma muerte, que vivo,  
 Es la vida, con que muero.  
 Pero valor, coraçon,  
 Porque en tan dulce tormento,  
 En medio de qualquier suerte,  
 No dexar de amar protesto.



## ROMANCE AL MISMO INTENTO.

**M**ientras la gracia me excita  
 Por elevarme à la Esfera,  
 Mas me abate à lo profundo  
 El peso de mis miserias.  
 La virtud, y la costumbre  
 En el coraçon pelean;  
 Y el coraçon agoniza,  
 En tanto que lidian ellas.  
 Y aunque es la virtud tan fuerte,  
 Temo que tal vez la vencan;  
 Que es muy grande la costumbre,  
 Y està la virtud muy tierna.  
 Obscurécese el discurso  
 Entre confusas tinieblas;  
 Pues quien podrà darme luz,  
 Si està la razon à ciegas?  
 De mi mesma soy verdugo,  
 Y soy carcel de mi mesma;  
 Quien vió, que pena, y penante  
 Una propria cosa sean?  
 Hago disgusto à lo mismo,  
 Que mas agradar quisieras;  
 Y del disgusto que doy,  
 En mi resulta la pena.  
 No à Dios, y siento en Dios;  
 Y haze mi voluntad mesma.

De lo que es alivio, Cruz;  
 Del mismo Puerto, tormenta.  
 Padezca, pues Dios lo manda;  
 Mas de tal manera sea,  
 Que si son penas las culpas,  
 Que no sean culpas las penas.

ROMANCE (EN QUE CALIFICA DE  
*amorosas acciones todas las de Christo para con las almas  
 en afectos amorosos*) à Christo Sacramentado  
 dia de Comunion.

**A** Mante dulce del alma,  
 Bien Soberano à que aspiro,  
 Tu, que sabes las ofensas  
 Castigar à beneficios.  
 Divino Imàn en que adoro,  
 Oy, que tan propicio os miro,  
 Que me animais la osadía,  
 De poder llamarnos mio.  
 Oy, que en vnion amorosa  
 Parecid à vuestro cariño,  
 Que si no estavais en mi,  
 Era poco estar conmigo.  
 Oy, que para examinar  
 El afecto con que os sirvo  
 Al coraçon en persona  
 Aveis entrado vos mismo.

Pregunto, es amor, ò zelos  
 Tan cuydadoso escrutinio?  
 Que quien lo registra todo,  
 Dà de sospechar indicios.  
 Mas, ay barbara ignorante,  
 Y que de errores he dicho;  
 Como si el estorvo humano  
 Obstara al Lince Divino!  
 Para ver los coraçones,  
 No es menester asisirlos;  
 Que para vos son patentes  
 Las entrañas del Abismo.  
 Con vna intuicion presente  
 Teneis en vuestro registro  
 El infinito pasado  
 Hasta el presente finito.  
 Luego no necesitabais  
 Para ver el pecho mio,  
 Si lo estais mirando sabio,  
 Entrar à mirarlo fino,  
 Luego es amor, no zelos,  
 Lo que en vos miro.



## GLOSSA, EN QUE MERECEO LA POETISA

Uno de los lugares en aquel celebre Certamen, que el año de 1683. solemnizó la Imperial Pontificia Universidad Mexicana el Purísimo preservado instante de la Concepcion de Maria Santissima, alegorizada en la Real Aguila, que con la piedra Amethysto (segun San Geronimo) privilegia su nido de la venenosa malicia del Dragon soberbio.

## QUARTETA DE DON LUIS DE GONGORA.

**M**ientras él mira suspenso  
Sus bellezas, multiplica  
Ella heridas todas fuertes,  
Pero ninguna sentida.

## GLOSSA.

**C**on luciente buelo ayroso,  
Reyna de las Aves bellas,  
Fabrica entre las Estrellas  
El Elísio nido hermoso:  
Mírala el Dragon furioso,  
Pero aunque con odio intenso,  
Mal seguirá el buelo inmenso  
Del Aguila Coronada,  
Si ella buela remontada,  
Mientras él mira suspenso.  
Mal su anhélito ha intentado  
El nido infectar, que ha visto,

Por

de Sor Juana Inés de la Cruz;

Porque con la Piedra Christo  
Quedó el Nido preservado:  
Mas ella, al verle burlado,  
A Dios el honor aplica,  
Y quando, de Dones rica,  
Apocando sus riquezas,  
Disminuye sus grandezas,  
Sus bellezas multiplica.

Ave es, que con buelo grave  
De lo injusto haciendo justo,  
Pudo hazer à Adán Augusto,  
Convirtiendo el Eva en Ave:  
No el Dragon su astucia alabe,  
Que si en las comunes muertes  
Coza victoriosas fuertes,  
Haze en estos lances raros,  
El, todos flacos reparos  
Ella heridas, todas fuertes.

Que bien el Ave burló  
De sus astucias lo horrendo,  
Pues su Concepcion aun viendo,  
Su preservacion no vió!  
Bien su necesidad pensó,  
Que era el Aguila escogida  
De su veneno vencida,  
Aunque miraba en su daño  
Mil señales de su engaño,  
Pero ninguna sentida.

Tom. III.

Q4

R0

## ROMANCE DE VN CAVALLERO DEL

Perù, en elogio de la Poetisa, remítesele, suplicandola su  
requerimiento fuesse merito à la dignacion de su  
respuesta.

- 1 Vos, Mexicana Musa,  
Que en esse Sagrado Aprisco  
Del Convento hazeis Parnaso,  
Del Parnaso Paraiso.
- 2 Por quien las nueve del Coro,  
No solo à diez han crecido,  
Mas les dais aquel valor,  
Que à los cerros el guarismo.
- 3 Pues aun antes, que nacierais,  
Eran el comun aylo,  
Teniendo cultos, sin aras,  
En mentales sacrificios.
- 4 Campando de Semi-Diosas,  
Y comunicando auxilios,  
Por donde con las Deydades  
Se entienden los entendidos.
- 5 Y en chollas, como en pelotas,  
Metiendo el viento à crugidos,  
Atacavan el ingenio,  
Hasta arrempujar el juicio.
- 6 Influyendo à toda broza  
Y soplando à dos carrillos

Los

de Sor Juana Ynés de la Cruz,

Los metros à borboitanes,  
Sin espumar el estilo.

- 7 Que aunque andava el Castellano  
Yà en andadores Latinos,  
Hasta que en vos se soltó,  
No hazia mas, que pinitos.
- 8 En vez de aquel Cortesano  
Ayrc, que dà temple al ritmo,  
Nos derretian los lessos  
Con el *calesimur illo*.
- 9 Mas despues que vos salisteis  
A ser del Orbe prodigio,  
Y de Angel, hombre, y muger  
Organizado individuo.
- 10 Despues, que por vuestra vena  
Se desangró todo el Pindo,  
Dexando en seco à los pobres  
Poetas de regadio.
- 11 Despues, que el Delfico Numen,  
En quinta-essencia exprimido,  
Se alambicò à los humanos.  
Por vuestro ingenio divino.
- 12 Despues, que apurasteis (siendo  
De la Eloquencia el Archivo)  
A ciencias, y artes la essencia,  
Y à la erudicion el chilo.
- 13 Y despues, en fin, despues  
De los despueses, que he dicho;

Pues

- Pues después de vos, es nada  
 Todo lo que antes ha sido.
- 14 Digalo la Venerable,  
 Sabia Hermandad del Chaystro,  
 Cuyo Tribunal es ya  
 Picóta del Peralvillo.
- 15 Y es, que como las soplasteis  
 El viento, y el exercicio,  
 Mano sobre mano, osiosas,  
 Quedaron Musas de anillo.
- 16 Y porque no pereciesen,  
 Y tavicssen del bolsillo  
 Con que hazer rezar vn ciego,  
 Las dexais los Villancicos.
- 17 No de los vuestros, que cubren  
 ( Aunque de sayal vestidos )  
 Mysterios de mucho fondo  
 En el vellon del pellico.
- 18 Pero dexando esto à parte,  
 Passo à expresar los motivos,  
 Que àzia vos me llevan, como  
 Al hierro el imàn activo.
- 19 Sabed, pues, que vuestras obras  
 A mis manos han venido,  
 Al modo que la fortuna  
 Suele venirse al indigno.
- 20 Leilas, bolviendo à leerlas,  
 Con gana de repetirlo

- Tercera vez, y trecientas  
 Del fin bolviendo al principio.
- 21 Hallando tal novedad  
 En lo proprio, que he leído,  
 Que me parece otra cosa,  
 Aunque me suena à lo mismo.
- 22 Querer comprehenderlas, es  
 Vn proceder infinito,  
 Porque dan desi, segun  
 Las alarga el Lector pio.
- 23 Con esto, os he ponderado  
 Lo bien que me han parecido;  
 Y lo que en la voz no cabe,  
 Por los efectos explico.
- 24 Pues lo que el entendimiento  
 Aun no alcanza à apercibirlo,  
 Fuera faltarle al respeto,  
 Mandarlo por los sentidos.
- 25 Y como son filigranas,  
 Mas delicadas, que vn vidrio.  
 Al tocarlas con los labios,  
 Se pueden hazer añicos.
- 26 Y bolviendo al Mare-magnum  
 De vuestros profundos Libros,  
 Donde ay en su Mapa-mundi  
 Metros de Climas distintos.
- 27 Que à dos Tomos se estrechassen  
 Tantos Poemas, admiros;

- Mas como espiritus son,  
Sin abultar han cabido.
- 28 Y aun siendolo, es tanta el alma,  
Que les aveis influido,  
Que porque quepa, en dos cuerpos  
Fue menester dividirlos.
- 29 El beneficio, que hizisteis  
En la Prensa, al imprimirlos,  
Limpio los Moldes, que estavan  
De otras obras percutidos.
- 30 Hasta la tinta (que efectos  
Tenia de basilisco,  
Infuncionando la vista)  
Ya es de los ojos colirio.
- 31 Buelto en lamina el papel,  
En bronce se ha convertido,  
Prestandole duracion  
La solidez de lo escrito.
- 32 Ya todas las Oficinas  
En esta se han corregido,  
Que sirve de fees de erratas  
A los modernos, y antiguos.
- 33 En lo heroyco aveis quitado  
El Principado à Virgilio;  
Y lo merece, pues siendo  
Culto, fue claro con Dido.
- 34 Lo enfatico à vuestro sueño  
Cedio Gongora, y corrido,

- de Sor Juana Inés de la Cruz.  
Se ocultó en las Soledades  
De los que quieren seguirlo.
- 35 Como à Quevedo, y à Cancero  
(Dandoles chiste mas vivo)  
La sal les aveis quitado,  
Han quedado defabridos.
- 36 Dulce oveja en el panal  
Del amor es vuestro pico;  
Con vos, Ovidio, y Camoes  
son zanganos de Cupido.
- 37 A los Comicos echaron  
Vuestras Comedias à silvos  
De las Tablas mas bien, que  
Los que las han contradicho.
- 38 Solo en Calderon seguís  
De la Barca los vestigios;  
Y le aveis hecho mayor,  
Con averle competido.
- 39 Con vos, son Arion, y Orfeo  
En la Musica chorlitos;  
Y pueden irse à cantar  
Los Kyries al Lago Estigio.
- 40 Ceslo, por no defatar  
De Autores tantos el lio,  
Que el que los carga, parece  
Mas harriero, que erudito.
- 41 No ay Profesion, Ciencia, ni Arte;  
U otro primor exquisito,

- Que su perfeccion no os deba;  
Si su origen no ha debido.
- 42 Pues lo Palaciego es tal;  
Que allá en vuestro Buen Retiro;  
Parece, teneis la Toca  
En infusion de Abaxino.
- 43 Bien logré naturaliza  
Los borradores que hizo  
En todas las Mari - Sabias;  
Hasta sacaros en limpio.
- 44 La Archi - Poetisa fois,  
Con ingenio mero mixto,  
Para viar en ambos sexos  
De Versos hermafroditos.
- 45 Vos fois el *Memento homo*;  
Que en medio del frontispicio  
La ceniza de Camoes  
La poneis al mas perito.
- 46 *El totum continens* fois  
Y fois (salvo el pergamino)  
Biblioteca racional  
De los estantes del siglo.
- 47 Sois, mas no se lo que fois,  
Que como al querer mediros,  
En el Mundo estais de nones,  
No teneis comparativo.
- 48 Aunque imperceptible fois,  
Si del todo no he podido,

- Al tamaño de mi idea  
Os he dibujado en chico.
- 49 Y aun en borron los afectos  
Atraeis con tal dominio,  
Que sobre ser voluntario,  
Lo forçoso anda renido.
- 50 Mas yo, tales, quales son,  
Estos Versos os dedico,  
De la inclinacion guiado,  
De la razon compelido.
- 51 Bien se, que versificar  
Con vos, fuera gran delitos;  
Bien, que no se ofende el Mar  
De que le tribute vn Río.
- 52 Por tal, aqueſte Romance  
Admitid, que yo os le embio,  
Como vno de los obsequios,  
Que sirven al desperdicio.
- 53 Un socorro de respuesta  
Solo de limosna os pido,  
Que para poetizar  
Vuestras migajas mendigo.
- 54 A esto va esse Romance  
Tan largo, como el camino,  
Para que con él podais  
Responder, si no ay Navio.
- 55 Y tambien, por que si yo  
(Con el resto del Poetismo)

Faça, y Obras Posthúmas  
Embido à la que es Primera,  
Sea con cinquenta y cinco.

ROMANCE, EN QUE RESPONDE LA  
Poetisa con la discrecion que acostumbra, y expressa el  
nombre del Cavallero Peruano, que la  
aplanda.

**A** Llà vâ, aunque no debiera;  
(Incognito señor mio)  
La respuesta de portante  
A los Versos de camino.  
No debiera, porque quando  
Se oculta el nombre, es indicio;  
Que no aveis querido ser  
Hombre de nombre conmigo.  
Por lo qual, fallamos, que  
Fuera muy justo castigo,  
Sin perdonaros por pobre,  
Dexaros por escondido.  
Pero el diablo del Romance  
Tiene en su oculto artificio  
En cada Copla vna fuerza,  
Y en cada Verso vn hechizo.  
Tiene vn agrado tyrano,  
Que en lo blando del estílo,  
El que suena como ruego,  
Apremia como dominio.

Tic.

Tiene vna virtud, de quien  
El vigor penetrativo  
Se introduce en las potencias,  
Sin passar por los sentidos.  
Tiene vna alta humildad,  
Que con estruendo famílo  
Se rinde, para triunfar  
Con las galas de rendido.  
Tiene, que se yo que yervas,  
Que conjuros, que exorcismos,  
Que ni las supo Medea,  
Ni Thesalia las ha visto.  
Tiene vnos ciertos sonfaques,  
Instrumentos atractivos,  
Garfios del entendimiento,  
Y del ingenio gatillos.  
Que al raygon mas encarnado,  
Del dictamen mas bien fixo,  
Que aya de callar, harán  
Salir la muela, y el grito.  
Por esto, como forçada,  
Sin saber lo que me digo,  
Os respondo, como quien  
Escribe sin alvedrio.  
Vi vuestro Romance, y  
Vna vez, y otras mil visto,  
Por mi fee jurada, que  
Juzgo que no habla conmigo.

Tom. III,

R,

Por.

Porque yo bien me conozco,  
 Y no soy por quien se dixo  
 Aquello, de aver juntado  
 Milagros, y basiliscos.  
 Verdades, que acá à mis solas  
 En vnos ratos perdidos,  
 A algunas bueltas de cartas  
 Borradas, las sobre-escrivo,  
 Y para probar las plumas,  
 Instrumentos de mi oficio,  
 Hize Versos, como quien  
 Haze, lo que hazer no quiso  
 Pero esto no paldè de  
 Consultar acá conmigo,  
 Si podrè entrar por Fregona  
 De las Madamas del Finco.  
 Y si beber merecia  
 De los cristales nativos  
 Castalios, que con ser agua,  
 Tienen efectos de vino.  
 Pues luego al punto le vanta  
 Vnos flatos tan nocivos,  
 Que dando al seso vayvenes,  
 Hazen colampiar el juicio.  
 De donde se ocasionaron  
 Los traspiesses, que diò Ovidio,  
 Los tropeçones de Homero,  
 Los vaguidos de Virgilio.

Y de todos los demàs;  
 Que funebres, ò festivos,  
 Conforme les tomò el Numen,  
 Han mostrado en sus escritos.  
 Entre cuyos jarros yo  
 Busque, por modo de vicio,  
 Si les sobrava algun trago  
 Del alegre bebedizo.  
 Y (si no me engaño) hallè  
 En el asiento de vn vidrio,  
 De vna mal hecha infusion,  
 Los polvos mal desleidos.  
 No sè sobras de quien fueron;  
 Pero segun imagino,  
 Fueron de vn bribon aguado,  
 Pues haze efectos tan frios.  
 Verifico desde entonces,  
 Y desde entonces portizo.  
 Yá en Democritas risadas,  
 Yá en Eraclitos gemidos.  
 Consultè à las Nueve Hermanas,  
 Que con las Flautas, y Pitos  
 Andan, de vna en otra Edad,  
 Alborotando los Siglos.  
 Hizeles mi invocacion,  
 Tal, qual fue Apolo servido,  
 Con necesitadas plagas,  
 Y con clamores mendigos,

Y ellas con piedad, de verme  
 Tan hambrienta de exercicios,  
 Tan sedienta de conceptos,  
 Y tan desnuda de estilos:  
 Exercitaron las Obras,  
 Que nos pone el Catecismo,  
 De Misericordia, viendo,  
 Que tanto las necesitó.  
 Dióme la Madama Euterpe  
 Vn retazo de Virgilio,  
 Que cercenó desvelado,  
 Porque lo escribí dormido.  
 Thalia me dió vnas neugas,  
 Que sobraron de vn corpiño  
 De vna Tubernaria Scena,  
 Quando la ajustó el vestido.  
 Melpómene vna vaxeta  
 De vna Elegia, que hizo  
 Seneca, que à Hecacor firmó  
 De funesto frontispicio.  
 Yrania, Musa Estrellera,  
 Vn Astrolabio, en que vido  
 Las maualas de los Planetas,  
 Y las tretas de los Sigros.  
 Y así todas las demás,  
 Que con pecho compassivo,  
 Vestir al Soldado pobre,  
 Qualificaron jugar conmigo.

Ya

Ya os he dicho lo que soy,  
 Yà he contado lo que he fido;  
 No ay mas que lo dicho, si  
 En algo vale mi dicho.  
 Con que se sigue, que no  
 Puedo ser objeto digno  
 De los tan mal empleados  
 Versos, quanto bien escritos.  
 Y no es humildad, porque  
 No es mi genio tan bendito,  
 Que no tenga mas Philaucia,  
 Que quatrocientos Narcisos.  
 Mas no es tan desvaratado,  
 Aunque es tan desvanecido,  
 Que presume, que merece,  
 Lo que nadie ha merecido.  
 De vuestra alabanga objeto  
 No encuentro, en quátos he visto,  
 Quien pueda serlo, si ya  
 No se celebrare el mismo.  
 Si Dios os hiziera humilde,  
 Como tan discreto os hizo,  
 Y os ostentárais de claro,  
 Como campais de entendido.  
 Yo en mi Logica vulgar  
 Os pusiera vn syllogismo,  
 Que os hiziera confesar,  
 Que esse fue solo el motivo.

Tom. III.

R 3

Y

Y que quando en mi empleais  
 Vuestro ingenio peregrino,  
 Es manifestar el vuestro,  
 Mas, que celebrar el mio.  
 Con que quedandoſe en vos,  
 Lo que es solo de vos digno,  
 Es vna accion immanente,  
 Como verbo intransitivo.  
 Y así, yo no os lo agradezco,  
 Pues solo quedo, al mirros,  
 Deudora de lo enseñado,  
 Pero no de lo aplaudido.  
 Y así, sabed, que no estorva  
 El curioso Laberinto  
 En que, Dedalo Escrivano,  
 Vuestro nombre ocultar quiso.  
 Pues, aunque quedo encerrado,  
 Tiene tan claros indicios,  
 Que si no es el Mino Tawro.  
 Se conoce el Paulo-minto.  
 Pues si la conuinatoria,  
 En que à vezes Kir Kerizo,  
 En el Calculo no engaña,  
 Y se yerra en el Guaritmo.  
 Vno de los Anagramas,  
 Que salen con mas sentido  
 De su volamofa summa,  
 Que ocupara muchos Libros:

Di-

Dize. Direlo: Mas temo,  
 Que os enojareis conmigo,  
 Si del Titulo os descubro  
 La fee, como del Baptifino.  
 Mas como podrè callarlo,  
 Si ya he empezado à dezirlo,  
 Y vn secreto, ya rebuelto,  
 Puede dàr vn tabardillo?  
 Y así, para no tenerle,  
 Dire lo que dize, y digo,  
 Que es el Conde de la Grayja,  
 Lau Deo. Lo dicho, dicho.

ROMANCE, EN RECONOCIMIENTO

à las inimitables Plumas de la Europa, que hizieron mayores  
 sus Obras con sus Elogios, que no se hallò  
 acabado.

**Q**uando, Numenes Divinos,  
 Dulcissimos Cisnes, quando  
 Merecieron mis descuydes  
 Ocupar vuestros cuydados?  
 De donde à mi tanto elogio?  
 De donde à mi encomio tanto?  
 Tanto pudo la distancia  
 Añadir à mi Retrato?  
 De que estatura me hazeis?  
 Qué Coloso aveis labrado,

Tom. III,

R. 4

Que

Qué desconoce la altura,  
 Del Original lo baxo?  
 No soy yo la que pensais,  
 Sino es que allá me aveis dado  
 Otro ser en vuestras plumas,  
 Y otro aliento en vuestros labios.  
 Y diversa de mi misma,  
 Entre vuestras plumas ando,  
 No como soy, sino como  
 Quisisteis imaginarlo.  
 A regiros por informes,  
 No me hiziera asombro tanto,  
 Que ya se quanto el afecto  
 Sabe agrandar los tamaños.  
 Pero si de mis borrones  
 Visteis los humildes rasgos,  
 Que del tiempo mas perdido  
 Fueron ocios descuydados.  
 Qué os pudo mover à aquellos  
 Mal merecidos aplausos?  
 Así puede à la verdad  
 Arrastrar lo cortefano?  
 A vna ignorante Muger,  
 Cuyo estudio no ha pasado  
 De ratos, à la precisa  
 Ocupacion mal hurtados.  
 A vn casi ruttico aborto  
 De vnos esteriles campos,

Que

Que el nacer en ellos yo,  
 Los haze mas agostados:  
 A vna educacion inculta,  
 En cuya infancia ocuparon  
 Las mismas cogitaciones  
 El officio de los Ayo:  
 Se dirigen los elogios:  
 De los Ingenios mas claros,  
 Que en Pulpitos, y en Escuelas  
 El Mundo venera sabios?  
 Qual fue la ascendente Estrella,  
 Que, dominando los Astros,  
 A mi os ha inclinado, haziendo  
 Lo violento voluntario?  
 Qué magicas infusiones  
 De los Indios Erbolarios  
 De mi Patria, entre mis letras  
 El hechizo derramaron?  
 Qué proporcion de distancia,  
 El sonido modulando  
 De mis hechos, hazer hizo  
 Consono lo destemplado?  
 Qué finietras perspectivas  
 Dieron aparente ornato  
 Al cuerpo compuesto solo  
 De vnos mal distintos trazos?  
 O quantas vezes, ò quantas,  
 Entre las ondas de tantos

No

*Fama, y Obis Posthumis*  
 No merecidos loores,  
 Elogios mal empleados:  
 O quantas, encandilada  
 En tanto golfo de rayos,  
 O huviera muerto Phaetonte,  
 O Narciso peligrado!  
 A no tener en mi misma  
 Remedio tan à la mano,  
 Como conocerme, siendo  
 Lo que los pies para el pavo.  
 Verguença me ocasionais,  
 Con averme celebrado,  
 Porque facan vuestras luzes  
 Mis faltas mas à lo claro.  
 Quando penetrar el Sol  
 Intenta cuerpos opacos,  
 El que piensa beneficio,  
 Suele resultar agravio:  
 Porque densos, y grosseros,  
 Resistiendo en lo apretado  
 De sus tortuosos poros  
 La intermision de los rayos:  
 Y admitiendo solamente  
 El superficial contacto,  
 Solo de ocasionar sombras  
 Les sirve lo iluminado.  
 Bien así à la luz de vuestros  
 Panegyricos gallardos,

*de Sor Juana Ynés de la Cruz,*  
 De mis oscuros bortones  
 Quedã los disformes rasgós.  
 Honoríficos sepulcros  
 De cadaveres elados,  
 A mis conceptos sin alma:  
 Son vuestros encomios altos.  
 Elegantes Pantheonés,  
 En quienes el jaspe, y marmol  
 Regia superflua custodia  
 Son de polvo inanimado.  
 Todo lo que se recibe  
 No se mensura al tamaño  
 Que en si tiene, sino al modo,  
 Que es del recipiente vaso.  
 Vosotros me concebisteis  
 A vuestro modo, y no extraño  
 Lo grande, q̄ estos conceptos  
 Por fuerza hà de ser milagros.  
 La imagen de vuestra idea  
 Es la que aveis alabado;  
 Y siendo vuestra, es hije digna  
 De vuestros mismos aplausos.  
 Celebrad este de vuestra  
 Propria aprehensió simulacro,  
 Para que en vosotros mismos  
 Se buelva à quedar el lauro.  
 Sino es que el texo ha podido,  
 O ha querido hazer, por raro,

Que el lugar de lo perfecto.  
 Obtenga lo extraordinario.  
 Mas à esto solo por premio  
 Era bastante el agrado,  
 Sin desperdiciar conmigo  
 Elogios tan empenados.  
 Quien en mi alabanza viere  
 Ocupar juizios tan altos.  
 Que dirá, fino que el gusto  
 Tiene en el ingenio mando?

Este Romance, que aun entre la valentia de los numeros, muestra en la Poetisa lo humilde de su genial desconfianza, se halló así, despues de su muerte, en borrador, y sin mano ulti- ma. No ha parecido convenir, que de muchos Ingenios, que lo deseavan, alguno le fenezca; ò porque no ay luz artificial, por mucho que brille, bastante à fer remedo del Sol, aun ya moribundo; ò porque se imprima mejor en nuestra lastima el concepto ultimo, y finisimo del Cifre, que *Espirò*.



UNA PINTURA DE NUESTRA SEÑORA,  
 de muy excelente Pincel.

## SONETO.

**S**I un Pincel, aunque grande, al fin humano,  
 Pudo hazer tan bellisima Pintura,  
 Que aun vista perspicaz en vano apura  
 Tus luzes, ò admirada, fino en vano:  
 El Autor de tu Alma Soberano,  
 Proporcionado campo à mas hechura,  
 Qué gracia pintaria? Qué liermosura?  
 El lienço mas capáz, mejor la mano.  
 Si estará ya en la Esphera luminoso  
 El pincel, de Eucero graduado,  
 Porque te amaneciò, Divina Aurora?  
 Y como que lo está; pero que xoso  
 Dize, que ni aun la costa le han pagado,  
 Que gastò en ti mas luz, que tiene aora.



AL RETARDARSE S. JUAN DE SAHAGUN EN  
consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella  
Christo visiblemente.

## SONETO.

**Q**uien, que regale visto, y no comido,  
El Leon, ya Panal, imaginara?  
Quien, que dulceta tanta se estorvára  
Lo muy sabroso, por lo muy florido?  
**O** Juan, come, y no mires, que à vn sentido  
Le das zelos con otro: y quien pensara,  
Que al Fruto de la Vida le quitara  
Lo hermoso la razon de apetecido?  
Manjar de Niños es el Sacramento;  
Y Dios, à ojos cerrados, nos provoca  
A metecer, comiendo, su alimento:  
Solo à San Juan, que con la vista toca  
A Christo en él, fue mas merecimiento  
Abrir los ojos, y cerrar la boca.



CON

CON GRACIOSA AGUDEZA RECOMPENSA CON  
el mismo epifanio, al Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y  
Vizcar, por un papel, que dizen via en elogio, y  
defensa de la Poetisa.

## DEZIMA.

**F**avores, que son tan llenos,  
No sabré servir jamás,  
Pues debo estimarlos mas,  
Quanto los merezco menos:  
De pagar se están agenos  
Al mismo agradecimientos;  
Pero ellos mismos intento,  
Que sirvan de recompensa,  
Pues debéis à mi defensa  
Lucir vuestro entendimiento.

~~~~~

EN el Prologo te previne (Lector amigo) que por
ultimo, para coronar esta Obra, ofrecia à tu di-
versió las Poetas Funebres, Latinas, y Castellanas; pues
como Sor Juana Ynés ilustrò con su habilidad ambos
idiomas, es bien se duplique en Lenguas la Poesia à
llorarla en todos metros; y son de los Ingenios, que al
tiempo q̄ murò, florecian en Mexico: Calificase bien,
el lastimoso emphasis de que el sentido que se hizo pa-
ra ver, se hizo para llorar; pues al ver morir à su ama-
dissi-

disíma Sor Juana Inés, el lustre de su Nación, el honor de su Patria, el mas rico tesoro de su America; apenas quedó pluma, que no trasladasse à su tinta los colores de su coraçon.

A este assumpo traxe de Mexico à Madrid vn Libro muy erudito, en rumboso estilo, intitulado: *Executius Mythologicas, Llauros Piesides, Coronacion Apolinea en la Fama Posthuma de la singular Poetisa*, escrito por el Bachiller Don Lorenzo González de la Sancha, Ingenio de los mas floridos de nuestra America, digno de los moldes, como entenderás de los postreros versos, que con aquel *Fius coronat opus*, estàn los ultimos. Discurre se dara à la Estampa, con vna valiente, y erudita Oracion Funebre, que escribió el Licenciado Don Carlos de Sigüenza y Gongora, Cathedratico de Mathematicas en la Real Universidad de Mexico, bien conocido por sus muchos Escriitos.

Entre los demás papeles, los siguientes son elegantes, numerosos, y discretos; y sobre todo, muy expresivos de su debida lastima. Ha sido preciso, por no abultar este Tomo con demasia, no imprimirlos todos, sacando à luz estas Prentas los mas principales, no por mejoría, que todos son iguales, si por la recomendacion à los sugetos de la Real Universidad, y los celebres Colegios de la Imperial Mexico. Los Duçños, pues, de los que no se hallaren aqui, podrán tener allà su sentimiento, mas no justa queixa; pues no aviendo contra la fuerza razón, en su mesmo conocimiento sacantrará la satisfacion su cortesania.

DEL

DEL M. R. M. Fr. JUAN DE RUEDA, DEL Orden de N. P. San Agustín, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en su Colegio de S. Pablo, y de Visperas de Philosphia en la Real Universidad de Mexico.

ALIQVOT ANTE OBITVM MENSIBVS

Soror Ioanna Poesi, vale dicit, sequè totam Deo committit.

EPIGRAMMA.

UNa Nexam fueras nuper celebraa Savorum
Gloria, fatidici, delictumque Dei.

Carmina contēbas, resonans, que buccina fame

Coniūta non patitur: carmina fama canit.

Sed libuit eandem Phæbo dixisse supremam

Ore vale: inuolvas hinc mage, Phæbe licet.

Aspernare motus, vitāque novo ordine ducis:

Præstas qui vitæ ponitur ille modus.

Numinis oblitus es, tibi venerat vnda Poësis

Sed magis oblitus Numine, Numen adest.

O de Tricolor, Tetrastophos! Decus Parnassi

Cadit, dum Soror Ioanna moritur.

Corrupta tandem mortis acinace,

Suprema vidit fata (Dolor! Dolor!)

Carpenda vitæ, que morēbat

Lumina Nestoreos per annos.

Nomen Ioanna gratia præstitit;

Refert & ipse nomine gratiam

Tom. III.

S

Et

Fama, y Obras Posthuma.
 Et gratie nomen decorant
 Iure, quod usque volat per Orbem.
 Dedere famam Numina nomini
 Pingi celebrant, quae penetrantia,
 Isama praestant, sed vicissim
 Nomina Numinibus, vel ipsi.
 Quid ergo Musa? Corda perennibus
 Dolore lacte soluite lacrymis.
 Et iunna obscurare planctum,
 Lumine deficiente vestro.
 Fluentia, quae dat Pegasus virgula
 Haustu vorat mente Poetria
 Augete lacrymis fluentia
 Ne pereant sordete facta.



DEL LICENCIADO DON JUAN JULIAN DE
 Villalobos, Colegial Real en el Colegio Real
 de San Ildefonso de la Ciudad de
 Mexico.

LACRIMÆ MEXICANÆ VRBIS IN OBITU
 Sororis Ioannæ Agnetis à
 Cruce.

ELEGIA.

Subtulit atra dies media de luce Ioannam,
 Mexicam lucem substulit atra dies.
 Falce rapit Libitina: feror: mea lumina falce
 Lumina non rapit, quæ satis ora rigant.
 Vita perit eandem (dolor ab!) dulcissima vestri
 Tractus. Quis fugiat funera? Vita perit.
 Occidit Vrbe Æm celebrissima Numina: Non omni
 Vrbe perit Vatis: Nomen in Orbe manet.
 Occidit haud miror: nam Phœbus in æthere novis
 Occidit: Phœbi lumina hysta vident:
 Mergitur immenso moriens in mar more Phœbus,
 Marmora dant lacryma, dum cadit ista, meo.
 Hinc cadet æce Phœbus meritò: haud mirere cadentem,
 Fama cadit Pinus. Quid si et Apollo cadat?
 Scilicet hæc fontis Vates exhauserat Vindas
 Castali: exhaustus, si perit illa, perit.

Picridum numerum dicas auxisse fororum:
 Falleris, hinc simulis non erit vlla Soror.
 O mulier, celebranda modis per secula cunctis!
 Si super illos erit, te pereunte, modus.
 Omnibus, o mulier, numeris perfecta, dederas
 Ilac tibi, nam numeris, quos modulata dabis;
 Invidere Poli, terrae invideres; sed illam
 Inve satis meruit, Nannine plena Poltan.
 O felix aether, infelix terra, Poete
 Amisere Crucem: Crux erit illa placens.
 Ad solamen erit, vestigia grata sequatur,
 Vates habet fixos pagina multa pedes.



DE DON JOSEPH DE GUEVARA, COLEGIAL
 Seminarista en el Real de San Ildefonso, Rethorico
 en el Maximo de San Pedro, y
 San Pablo.

APOLLO MYSAS HORTATIVR AD PLANCIVM
 in Decima obitu.

P Habus, ut primum rigido dolore
 Aspicit praeclusis numeris dissertam
 Fata, perfecta numero diurnam.

Claudere patem.

Ecce densatis lacrymis solentus,
 Ora persusus, nitidoque rore
 Rupe Parnasi modulatus alta

Carmine tristis.

Iam Sor vobis Comites amica,
 Sive postremo moriens recessit,
 Et simul Pindi cecidit superbi

Gloria magna.

Ergo nunc omnes molulis caentes
 Tristibus Vatis lacrymare mortem,
 Ducite & vestri pariter Sorori

Funera iusta.

Ora quin omnes aperite cristes
 Lugubri velo tegite, ac dolentes
 Nostra desserci iuga sacri Pindi.

Veste migranti.

DE DON TIBURCIO DIAZ PIMENTA,
Abogado de la Real Audiencia de Mexico, y Colegial
en el Insigne Colegio de San Ramon
Nonnato.

EPITAPHIUM.

Siste gradum, Viator,
Afferuatur in hac Vrina sapientia,
Afferuatur, iacere nullibi potest.
Orta est in montibus,
Et sub noctem,
Sed vet inde sapientia,
Cuius fundamenta in montibus,
Quia ante luciferam ediea in locum,
In montibus genuit
Parnasum dixeris:
Sed dubites.
An eo Parnasus sit, quod hanc tulerit Musam,
Sui Musarum Parentem?
An potius tanta dignos exiitit Musesa
Quia orta in Parnaso
Adolevit in Vallibus, an in specu?
Cuius Aegria doctena,
Sui Chironi?
Vtrumque est. Natale Opidum
Thebalicum, refert anticum,
Sed Lycus est.

Occi-

de Sor Jaana Xade de la Cruz.
Occidit Orbis Corona fuit Ioanna,
Cui Meda altera.
A Caelo per montes occasus largita
Corona; ergo ad caput Regni ferenda,
Erepta est Mexicum
Occasus Curiam
Elic Regiam ingressa contabuit,
Nec mirum:
Non placet Ars, cuius insigne non sit oliva;
Sed gladius:
Cuius Stemma
Hippopotamus sit, non Ciconia,
Cum pacis Audiosa nemorosam Patriam reliquerit,
Quia Corniferacem, non oleae
Aptiorem telis, quam fertis;
Ni Togam produis
Clamye dignos humeros decorare
Inaugurata Princeps,
Nec sine paludamento,
Hieronymi Purpura ornatur,
Diadema sine cibarijs,
Eisse, qui poterat?
Promon dominus panis elegit
Bethlemiticum accotam,
Sed Caelum
Pro gemino Orbe geminam Coronam desiderans,
Cum Ariadnam haberet,
Ioannam arripuit.

Tom. III.

S 4

JUS.

JUSTISSIMO DOLOR, QUE EN LA
muerte de la Poetisa expresó mudo

EL BACHILLER DON MARTIN DE OLIVAS,
Presbytero, Maestro, que mereció empezar à ser
de la Poetisa (y no fue menester preleguir)
en la Lengua Latina.

SONETO.

NO llora Job, quando Prudente, y Santo;
A vista del dolor que padecía,
Para llorar, licencia à Dios pedia,
Por hallarse deudor aun del quebranto?
Si llora Job: Mas el dolor es tanto
En la pena, que cruel le combatia,
Que conoció discreto, no podia
Pagar tantas mercedes con su llanto.
Murió Julia (ò dolor!) quando ha quedado
Sin pagar con el llanto el sufrimiento:
Qué hará, pues, un dolor tan empeñado?
Qué hará, sin dár debido cumplimiento?
Quebrar, y retraerse en el sagrado
De un sabio, y silencioso sentimiento.



ADMIRACION, QUE CON EXEMPLARES
estraña la muerte de la Madre Juana Inés, y piadosa
respuesta de lo que dicit.

DE DON ALONSO RAMIREZ DE VARGAS,

SONETO.

AGoniza del Sol la edad luziente?
No, que à giros eternos se desvanas:
Y en los dos emisferios es mañana,
Lo que parece en ambos Occidente.
Muere el Cherub: No muere, que eminente
Del faber vive esencia soberana,
Mar de iluminación, que siempre mana:
Luz, que siempre es Aurora, y es Oriente.
Pues como, siendo espíritu de ciencia
Julia, el Ocaso su esplendor domina?
Fue acaso porque, humana inteligencia,
Tan veica murió, tan peregrina,
Que en ella fue la muerte providencia,
Porque no la tuvieran por Divina.



TRANSFIERE A LA UTILIDAD, QUE
tendrán los Ingenios con los Escritos Posthumos de la
Poetisa, la claridad que toman las Estrellas
de la muerte del Sol.

DE DON DIEGO MARTINEZ.

SONETO.

Sol viviste, con luz tan escogida,
Que aun estímulo al Sol fueras de zelos,
A quien cubren tal vez de nubes velos,
Siendo tu entre los velos mas lúcida.
Sol viviste, y por ser de Sol tu vida,
Apagaron tu ardor mortales yelos;
Porque tiene el flamante Rey de Delos
En Mar el dho tumba prevenida.
Sol viviste, y avrá muchos acaso,
Que mendigando de tus luzes bellas,
A ser Astros aspiren del Parnaso.
Ocaso, pues, padezcan tus centellas,
Que si el Sol no haze tumba del Ocaso,
Luzimiento no gozan las Estrellas.



ARDOR DE POETICO NUMEN,
hallado entre las cenizas de la Poetisa
difunta.

DE DON JUAN ZAPATA.

SONETO.

Quien es, aquella, à quien difunta Estrella
Oprimiendo la luz sombra enemiga,
La breve tierra de vn sepulcro abriga,
Y en poco espacio leve polvo sella?
Quien es aquella antorcha, à quien tan bella
El muerto resplandor el Sol mendiga?
Quien es aquella? No ay quien me lo diga?
Pero quien nos dirá quien es aquella?
Es retorica lampara, que obscura
Explica mas su hambre soberana,
Clara fatalidad de su hermosura.
Es mas Divina, aun quando mas humana,
Reliquia ilustre de otra luz mas pura,
Es la Ceniza de la Madre Juana.



LAMENTASE EN LA MUERTE DE LA MADRE

Sor Juana Ynes de la Cruz,

DE DON JOSEPH MIGUEL DE TORRES,

Sindico, y Secretario de la Real Universidad de Mexico.

ROMANCE.

SUSPende, Cloto atrevida,
 El ardimiento à tu furia:
 Quando executan las Parcas
 Su ley tyrana en las Musas?
 Si Astros el Sabio domina,
 Su contraste no presumas:
 No ha de vencer tus alientos
 La que de los Astros triunfa:
 Allà en tu debil estambre
 Cortes tu rigor influya;
 No en dorado hilo, que sabia
 Supo eternizar la industria.
 Esta contra quien aleve
 Exprimes mortal injuria,
 Es Minerva, escudo fuerte
 Para rebatir tus puntas.
 Advierte, sañuda fiera,
 La grandeza de quien buscas;
 Bien, que en voto de la embidia,
 La misma grandeza es culpa.
 Borrare esplendor Divino
 De inocente luz procuras:

Si,

de Sor Juana Ynes de la Cruz.
 Si, que el luzir es delirio,
 Si es la ignorancia quien juzga.
 Mas no esperes que à su aliento
 Tu herida mortal consumas.
 Porque no es muerte el morir,
 Quando el morir es fortuna:
 Ella vivió de lucir,
 Tu con la muerte la ilustras:
 Luego el morir no la mata,
 Pues haze el morir que luzga.
 Su sabio aliento yazia
 Del cuerpo en la estrecha tumba:
 Luego si la carcel rompes,
 La libras, no la sepultas.
 El saber es mejor vida,
 Nunca la muerte le ofusca:
 Como, pues, quien saber supo
 No sabrà vivir disunta:
 A su ardiente vigor calca
 Tu alada flecha las plumas:
 Como pretendes rendirla,
 Si el tiro à bolar la ayudas:
 No esperes que de sus alas
 Sepulcro sea la espuma,
 Que sabe sufrir de Apolo
 El ardor desde su cuna.
 Cuenta, en fin, triunfos en otros,
 No en quien vinculo segura
 En el Templo de la Fama
 Su inmortalidad augusta.

ELC.

LLOROSO DISCURRE LA CAUSA DE AVER
muerto la Poetisa, y en lo indeciso que lo dexa, halla
la respuesta de oportuno emphasis.

DEL LIC. DON FRANCISCO DE AYERRA,
Capellan en el Convento Real de las Religiosas
de Jesus delario de la Ciudad de
Mexico.

SONETO.

Que aqui yazes, ò Nise? Yà se invierte
El orden de esta Esfera peregrina;
Pues si en los Astros el saber domina,
Qual dellos influyò para tu muerte?
No à su luz, ni al arbitrio de la suerte
Tu horoscopo temió fatal ruina,
Que quien en la fortuna predomina,
En los Planetas tiene imperio fuerte:
Causa mayor, impulso poderoso
Nueva Estrella te dió, no de Astrolabios
Su rumbo penetrado luminoso:
Pues de causas segundas sin agravios,
Qual pudo ser la de tu fin glorioso?
Que la muerte es Estrella de los Sabios.



LA.

LAMENTABLE CONSEU LO A LAS INDIAS
de averla fãtado con Juana Inés el precio mas
fino de su riqueza.

DEL BACHILLER D. JOSEPH DE VILLENA,
Pre sbytero, Colegial Real en el Real Colegio de
Christo, en Mexico.

Endechas Endecasylavas.

America, no llores
La muerte de tu Musa
Juana Inés; ò permito
Que suavizen mis ecos tu fortuna.
No dudo, que fue golpe
De la Parca fãuda,
Si se ha de llorar, digno
Del llanto de Hipocrene, y Aretusa,
Jasson te robò alevé
La mas crecida suma,
Que jamàs admiraron
De los dos Mares escamada turba.
Te quitò de los ombros
La Tyria vestidura,
Con que te adoran Reym
La espuma dulce, y la salobre espuma:
Robòre el Paladion,
Que tu Imperio aseguras

No

No me admira que llores,
 Temes Griegos ardidés, Griega astucia;
 Quító tyraña Cloto
 A la Sagrada Junta
 Del Pindo la Corona,
 Y al Aguila de Mexico las plumas:
 Quétole al Areopàgo
 Del Non-Plus su Columna:
 Su Columna, que dos
 Como Joana Inés, no tendrá nunca:
 Causas todas, que hizicran:
 Qué digo todas? vna,
 Llorar à los Alcides;
 Qué hará America, si oy las tiene justas?
 Pero cesse tu llanto,
 Las lagrimas enjugas;
 Si moriste en Inés,
 No llores, à lo menos, por difunta:
 Fuera de que si aun viva
 Has quedado, no es suma
 Pena, que al explicarse
 No queda de los ojos tambien muda,
 Llorò Nino, al mirar
 Mendigos en su Curia
 Sus Pages, y no llora
 Al ver despedazar su hermosa Julia,
 Llorò Piadoso Eneas
 Al triste sin ventura

Paliuro; mas quien
 Vió lagrimas de Eneas por Creúsa:
 Luego si tierna lloras,
 America, sin duda
 No es mucho el dolor, que
 La garganta, y los ojos no te ocupa:
 Y con razon es poco,
 Porque si tienes muchas
 Causas para llorar,
 De alegrarte no tienes sola vna.
 Pues aun la que à tu pecho
 Parece espada aguda,
 Si bien lo miras, es
 Espuela, que à gozarte te estimula:
 La causa de tu pena
 Es la que Pyra juzgas:
 Detèn vn poco el llanto;
 Y veràs que no es Pyra, sino Cuna:
 Si con el llanto miras
 Por eclypsada Luna
 De su color, es fuerça
 Te parezca la nieve pez obscuro.
 Diràs, que Ynés murió,
 Mas si precias de culta,
 Vno diràs, y quien
 Vive al morir, no puede morir nunca:
 Pero doy, que aya muerto:
 Qué nacion ay tan ruda,

Que lloro al Sol, porque
 A nacer en la Arabia se apresura.
 Qué importa muera Phidias,
 Si consigue su industria,
 Que trasladado al bronce,
 Dure su aliento, quanto Palas dura?
 Qué importa que parezca
 Yaze en elada tumba
 Inés, si en mejor Palas,
 En sus Libros, al vivo se trasumpta?
 No murió Juana Inés,
 Pusose en tal altura,
 Que levante hasta el Cielo
 Las vertientes Castalias por sus Musas.
 Vió que de su Corona
 Quiso privarla injusta
 Lisónja, y como era
 Mexico Luna, se fixó en la Luna:
 Subió del Coro Sacro,
 Que tus montes ilustra,
 A ser de mejor Plectro
 La Prima entre sus voces, por aguda.
 Qué gozo mayor quieres,
 Qué dicha mayor buscas,
 Que aver dado al Olympo
 Quien sus conceptos de contralto suba?
 Por ser Patria de Homero,
 Las Ciudades confusas

Alter-

Altercan, goza en paz
 El ser tu de otro Homero mejor Cuna.
 Luego llorar no puedes,
 Sin hazer grave injuria
 Al Cielo, que en Ynés
 Fixó sobre los Astros su fortuna.
 Las lagrimas en risa,
 En gozo el llanto muda:
 Nació Ynés, pues derrama
 Perlas el Pueblo por la Prole augusta.
 No memorias funestas
 Sean desde oy las tuyas,
 Que dulces parabienes
 Mas propios son à quien del hado triunfa.
 O Mexico felice!
 Gloriosa Patria, en cuya
 Region el Firmamento,
 Porque produce Estrellas, se transmuta.
 Despliegue de sus alas
 Tu Aguila las puntas,
 Que à tu estendido buelo
 Vigor le dà de Juana Ynés la Pluma.
 Pues oy para tu aplauso
 Aun el ayre se apura
 A vitores, y el molde
 Aljofares, en vez de tinta, suda.

* * * * *

Tona. III.

T 2

IMA-

IMAGINA LA MUERTE DE LA MADRE
Juana Ynés, como la de la Rosa, que la fuera inutil
durar, aviendo adquirido en edad breve toda
su perfección.

DEL DOCTOR DON IVAN DE AVILES,
*Catédrico de Anatomia en la Real Universidad
de Mexico.*

SONETO.

S I en la pequeña clara luz de vn día
Vive la fresca Rosa edad entera;
La Rosa, quando el día muera, muera;
Pues ya no ha de crecer su gallardia:
Si su debil fragante bizarría
No ha de ser mas, aunque su vida fuera.
Emula de la Delphica carrera,
Muera, que ocioso su vivir sería.
Pues si esta Rosa (que la Fama llora)
En nueve lustros siglos ha tenido,
Ya no ha de saber mas, ya nada ignora:
Muera ya, pues, que docto acuerdo ha sido;
Que a quien todo lo sabe en vna hora,
Le sobra mucho tiempo en lo vivido.

* * * * *

ELO.

DISCURRE CON NOVEDAD SOBRE
las causas naturales, que motivaron la muerte
de la Madre Sor. Juana Ynés
de la Cruz.

DE DON ANTONIO DEZA Y VILLOA,
*Cavallero del Orden de Santiago, del Tribunal
de Cuentas de la Imperial Ciudad de
Mexico.*

SONETO.

A Nuevo modo de morir se allana
Namen Muger, que en sombras se escondia;
Pues las Potencias, donde luz ardia,
Tres Párcas fueron de la Madre Juana.
No comun se atrevió seguir profana,
Que como toda fue sabiduria,
Y en fragil sexo, y cuerpo no cabia,
Mas murió de entendida, que de humana.
Yá la naturaleza en el encuentro,
No pudiendo sufrir quanto la inflama
Vivo Volcán, que la abraçava dentro;
De sutil se quebró, rompió la trama,
Derretida la nieve, baxó al centro,
Y al fuyo respiró gigante llama.

Tom. III,

T 3

ELO.

ELOGIO FUNERAL EN LA MUERTE
de la Madre Juana. Ynés de la
Cruza

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ DE
la Sancha.

HAZE ALUSION A UN ERUDITO
Romance, que en elogio de la Poetisa escribió el de-
licadísimo Ingenio de D. Joseph Perez de Montoro,
y anda impreso en el Tomo Primero de las
Obras de Sor Juana.

Romance Heroico.

M Edrada voz la pena, y el aplauso,
Partido tenga folio en el assumpto:
Ni todo buelca à los plios del contento,
Ni calme todo à remoras del fastio.
Entretexidos, del placer, y el llanto.
Tan vnidos se atiendan los impulsos,
Que de la llama del sentir exale
Fresco el incendio, como claro el humo.
A la valança de la dura Parca
Oponga el peso de la fama el triunfo,
Y al ayre triste de su torpe canto
Desmienta presto su clarín agudo.

Su

Su muerte lloro lo sensible amante,
Su ingenio racional cante el discurso,
Cuna Oriental celebre su memoria,
Porque el Ocaso euide del sepulcro.
A lo inferior sepulte del cadaver
La parte superior del ser mas puro,
Y adonde vive de su gloria el eco,
Mucra el rumor del sentimiento injusto.
No yà iguales medidas la tristeza
Quiera ocupar tyрана con el gusto,
Los fueros todos los plieres gozen,
Porque pueda el pesar tener ningunos.
De Harpocrates habize los horrores
Necia la pena, y en su centro obscuro,
Ni aun voces formar pueda, que la expliquen
Palido el ayre de su labio adusto.
Rasgado grite el parche de contento,
Y en su sonoro concertado orgullo,
Vna Muger exceda quantos hechos
Acuerda el marmol en dorados bultos.
Vna Muger, que à la Sagrada Esfera
Sube feliz con rumbo tan seguro,
Que sin el riesgo, del mayor Planeta
Logra del rayo mejorado el hurto.
Una Muger, que el Orbe la celebra
Por Apolo mejor, aunque segundos
Pues no la huyó la fugitiva Rama
A quien goza Laureles en su triunfo.

Tom. III.

T 4

Hur-

Hurto dixes, y no es, que lo usurpado
 Ageo pone impedimento al triunfo,
 Y es el lucir de nuestra ilustre Juana
 Mas, que por ser tan grande, por ser fuyo:
 Demás, que si del barro à lo indecente
 Negàra Phebo lucimientos puros,
 Para animar conceptos, si pidiera,
 Sés rayos todos le sirviera juntos.
 Demás que se elevò tan eminente,
 Que entre el de Apolo, y entre su discurso,
 Si huviera Promethèos atrevidos,
 Que fuera Apolo Promethèo juzgo.
 Demás que el hurto es vn dominio improprio,
 Forçado el proprio dueño que le tuvo,
 Y de sus adquiridas lazes raras
 Imperio le juraron absoluto.
 Adquiridas, que no es razon que quiera
 Minorar à sus meritos lo infuso,
 Que la Corona, que ganó el trabajo,
 Infama con la dicha los estudios.
 Una muger, à cuyos linceos ojos
 Patento estuvo siempre lo profundo,
 Y las distincias de lo mas remoto
 Acà à faciles lienços las reduxo.
 Acà dixes, que acà, si dån los montes,
 Preciosos poros, envidiados frutos,
 Mas Vassallos se rinden à Minerva,
 Que à civiles tareas de Mercurio.

Acà

Acà, donde, si à falta de las Prentas,
 No zozobrara el mas tirante estudio,
 Mas hojas floreciera su distancia,
 Que diò Laureles à su Oriente Augusto.
 Acà, donde en pueriles madurezes
 Corre tan presto literal el curso,
 Que fingen mas de vn cero las edades,
 Porque tengan los meritos por suyos.
 Acà, donde las sciencias enlazadas,
 Tan hermanadas llevan siempre el rumbo,
 Que es una sola Norte muy pequeño
 A juveniles despreciados lultros.
 Acà, donde creció tan admirable
 Este atombro ingenioso de dos Mundos,
 Que el solo excede à quantos aplaudidos.
 Roma venera, y los que Athenas tuvo.
 Acà, por fin, donde mirando Apolo
 Tan excelente el Poetico concurso,
 Temeroso de hallarse aventajado,
 Si no rompió la Lira, la depusò.



ELE

ELEVA SU SENTIMIENTO EN LA MUERTE
de la Poetisa, que xandose de la Parca, que apago tantos resplandores, quantas eran sus lucidas noticias de varias Sciencias, y Artes, en que con admiracion fue erudita.

DE DON PHELIPPE SANTOYO,

ROMANCE.

EN ti (ò papel) que tuviste
Ayer campo de candores,
En caracteres funestos
Negros rasgos fude el corte.
De mi bien sentida pluma,
Que estampa llorosas voces,
Inficionando los ayres
Con mis lugubres dolores.
En ti, que eres todo el blanco
De mis sentimientos nobles,
Es forzoso que así esculpa
Faneſtas lamentaciones.
Viendo que la mejor Luz
Reduciste à los vapores
De lo mortal, trasladada
A las sombras de la noche.
Quexandome de la Parca,
Todo nadando en sudores

De

de *Sor Juana Inés de la Cruz*,
De aquellos troncos de mirra,
Que en fuentes de acibar comen.
O estrago! O sobervio impulso!
Pirata, que así blafones
De que no ay nada viviente,
Que no aniquiles, ni robes?
Como te atreviste, di,
A la que ilustrò los Orbes
Con tan alto entendimiento,
Que emulo fue à los mayores?
Como aquel vital estambre,
Alma de las perfecciones,
Cortaste, y en solo vn hilo
Mil vidas segò tu corte?
Como en quien meritos tuvo
De inmortal, tu airado golpe
Reducè à eladas pavesas
Luz, que ilustrò perfecciones?
Como coronas de yedra
Alma de Estrellas, y flores,
Y de Fanestos cipreses:
El mejor Laurel compones?
Sabiendo que era mas digna
Del jaspè, el oro, y el bronce,
Oy, no menos que à lo eterno,
Atrassan sus duraciones?
Como usurpaste à Castalia
La Musa Dezima, donde

De-

Depósito sacro Numen
 Alta sciencia en sus licores:
 Es posible que atrevida
 Así à la America robes
 (Como à Jobe Promethèo)
 Luz, que à ninguno se esconde:
 Es posible que apagasles
 El coraçon, que à los montes
 Desde el Zafir de su Ingenio
 Dord en rayos vniformes:
 Vista se trage funesto
 La Poeta, sin que toque
 La Lyra Apolo; y si suena,
 Ronca sienta, triste roze.
 Las Nueve Estrellas del Pindo
 Diluuios de sangre arrojen;
 Y en el Pefio Riuco exalten
 Los denegridos Pendones.
 Lo Metrico descompuesto,
 Sin arte, compàs, ni orden,
 Difunda arroyos, que al Mar
 Noticia den tan disforme.
 La Gramatica sin arte
 Sienta sus composiciones,
 Y en bien lamentadas notas,
 Solo alterne interjecciones.
 La Rethorica raudales
 Exale de monte à monte,

Pues Juana con su eloquencia
 Atrassò à los Cicerones.
 La Mythologia inculque
 Quien su erudicion exorne,
 Quando al Teatro del Mundo
 Mas faltò, que al de los Dioses.
 La Dialéctica, la mente
 Que falta se reconoce,
 Y desde luego echa menos
 Terminos, preposiciones.
 La Phisica encubra el rostro,
 Y llena de admiraciones.
 La Metaphisica sienta
 Alma, que se infundió vozef.
 La Astrologia, y su Esfera
 Sintió eclipse en los dos Orbes:
 Que en tal Muger, Sol, y Luna
 Mueren de achaque de horrores.
 Sino hubo Comera en este
 Fatal estrago, fue porque
 El Cielo de envidia, al suelo
 Robò los Astros mayores.
 Mas si era Esposa del Sol,
 Qué mucho alcançasse el Norte:
 De dominar, como sabia,
 Astros, y Constelaciones:
 La Aritmetica, ya es cero,
 A nada reduxo el orden.

Fama, y Obras Posthumas
 Y el guarismo y quadratura
 Faltó à la raiz de vn golpe.
 Como unmeros no bastan
 A sus alabanças, pone
 La Geografia infinitos
 Numeros, que su mal floren.
 La Arquitectura la erige
 Magnifico Templo, donde
 Aun mas allà de la Fama
 Se eleven los Panteones.
 Desta Hércupina à las Estatuas
 Nichos fabrique de bronçe,
 Y los marmoles de Paro
 Den eternas inscripciones:
 Que à la immortalidad digan,
 No es facil, que con borrones
 El tiempo obliurezca ofado
 El mas immortal renombre.
 La Pintura en sus perfils,
 Lineas, sombras, y colores
 Al vivo nos represente
 Quien conoció sus retoques.
 La Musica, descompuesta,
 Tristes Cromaticos logre,
 Pues desde la voz mas alta,
 En *V* siete entonaciones.
 Desde oy la faltó à la mano
 Lo harmonioso, lo acorde,

El

de Sor Juana Xúes de la Cruz.
 El Diapente, el Compasillo,
 Los Baxos, y los Tenores.
 Milagro la respetaran
 Antiguos Legisladores,
 Y à los mas Jurisconsultos
 Palmaran sus decisiones.
 Si vivieran los Licurgos,
 Y los Athenienses nobles,
 Oy en Nise veneraran
 La sciencia de mil Solones.
 La Medicina se quexa,
 Perdió en sus observaciones
 Los mas seguros preceptos
 De los Escnicos mejores.
 De la Biblia à las profundas
 Sacras interpretaciones
 Les faltó en esta agudeza
 La sal de muchos Doctores.
 No hubo lengua Hebrea, Griega,
 Latina, y otras del Orbe,
 Que en su espíritu no viera
 Señal del que las dà en Dones.
 Prodigio de todas Artes,
 Asombra à muchas Regiones,
 Toda almas, toda juizios,
 Pafmo toda, y sus pensiones.
 No fue muger, aunque el lexo
 Como à tal la reconoce.

Que

Que fue vn Angel, si los ay
De humanas composiciones.
De mecanicos Oficios
Definid su modo, y nombres,
Como si, para exercerlos,
Pasara à sus obradores.
A todo le faltò vn todo,
En quien con tan altos dotes
Singularizò el Supremo
Artifice sus retoques.
Campos de luzes la firvan
De repiso, y folio, donde
Resplandezca su talento,
Libre de humanas pasiones.
No es menester Mantua, y Roma,
Para que pasmen los Orbes,
Pues nació la Flor de entrambos
Al pie de vn nevado monte.
Que tritando de miedo,
Al ver que tal rayo aborte,
A Mecameca ilustro
Con inmortales renombres.
Aqui nació Juana Inès,
Diziendo: Aqui se descoge
La mayor Sabiduria
Gigante de sus fulgores.
Sus virtudes, su acabar,
Nuevo circulo proponen,

Que

Que como salen del centro,
Quiere que à este mismo tornen.
Por piedad perdió la vida,
Nuevo modo no se ignore,
Que el camino que esta vive,
Se cogió en las aficciones.
Llore la vna, y otra Esfera,
Uno, y otro Polo llore,
Siendo Mares de congoja
Las quatro Partes del Orbe.
Lloren los Ingenios grandes,
Giman, suspiren, follozen,
Porque les falta vn dechada
De sabias erudiciones.
Lloren todos, indezible
Sea el gemido en pregones,
Que se quexo de la Parca,
Que airada executò el golpe.
Pero no llore ninguno,
Todos al fin se alborocen
De gusto, pues llevó el Cielo,
Lo que toca à sus mansiones.
Muestrén placer, que mas vive,
No ha muerto, Juana, señores,
Sino que la trasladaron
Donde en su Esposo se goze.
Donde esté à su vista clara,
Donde el Maximo, que à golpes

Tom. III.

V.

Con

Con la piedra te abrió el pecho,
 Tiene yá dos coraçones,
 Donde à su Purpura añade
 La Eminencia, que compone
 El blasonar de tal Padre,
 Quando tal Hija conoce.
 Y tu, Parca, que traydora
 Este robo hiziste, oye,
 Que no ha muerto la que piensas
 Despojo de tus trayeiones.
 Sabe que à la fama vive,
 Veráslo, quando Españoles,
 Que imprimieren sus escricos,
 Sepan sus lamentaciones.
 Verás como no ay Laureles,
 Que tronco, y ramás no doren
 Contra tu rayo, y que esculpan
 En sus hojas sus honores.
 Y procura temer siempre
 Entre tus obstinaciones,
 Que si quitas muchas vidas,
 Ay quien muchas almas torne.



ELEGIA FUNEBRE, QUE CUENTA,
 discurre, y llora la muerte de la Poetisa en
 varios metros.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ
 de la Sancha,

A Uunque la antigua ley prohibir quiera,
 O ignorante; ò severa,
 Que en desdichas, que en penas, que en agravios
 Los ojos enmudezcan, y los labios
 Disimulen enojos,
 Ciegos los labios, tremulos los ojos,
 Y queriendo que viva el sentimiento,
 Muere en el pensamiento,
 Sin que exhale deshecho
 Al coracon en blanca sangre el pecho,
 Como si à voces tales
 Pueden ceder las leyes naturales:
 Y aunque intente terrible
 Dar precepto mortal à lo sensible,
 Que solo obedeciera,
 Si el pecho humano duro marmol fuera;
 Y aunque quiera por fin que graves males
 Disimulen, ò estanquen los raudales,
 Que de negra torrente
 Es pesarosa rapida corriente,
 Que està mas bien hallada,
 Quando entre pardos buelos despeñada,

Va buscando entre infaustas maravillas
 El prado de las palidas mexillas,
 Y despreciando paramos de nieve,
 El coral se la esconde, ò se la bebe;
 Y no es, sino que quiere que se ensuelva,
 Porque otra vez hasta la vista buelva,
 Y holverà à lloverla,
 Que solo por tenerla es el quitarla,
 Que vn solo sentimiento
 Solo està bien hallado en su tormento:
 No es bien que la conliga,
 Porque es fuerza que oy la lengua diga
 De la pena mas grave;
 Que en solo el mar de las congojas cabe.
 No todo lo que siente,
 Porque aunque mas lo intente,
 No ha de poder contarlo,
 Que lo mucho se dize con callarlo:
 Y assi en voces de llanto,
 Y en lagrimas, que expliquen pesar tanto,
 Si lo que todos sienten no dixere,
 A lo menos dire lo que sintiere;
 Aunque llegue à ser tal mi sentimiento,
 Que es mas de lo que digo, lo que siento:
 Y con tal pena yà la lengua obligo,
 Que no se bien si lloro lo que digo,
 O digo lo que lloro; y voy hallando
 Que estoy diziendo lo que estoy llorando,
 Como en la falta de su amigo hazia

El

El que llorava à quello que dezia;
 Y assi le pinta el Poeta, como aora,
 Uniendo à lo que dize, lo que llora,
 Porque en tales enojos
 Supla la lengua faltas de los ojos.
 Y pues esta Heroína prodigiola,
 Que eternos siglos de alabanga goza;
 Y aunque vive en la fama eternizada,
 Nunca como merece es alabada:
 Y pues desta Heroína
 La sciencia peregrina
 Era la docta luz del Sacro Monte,
 Cuyo verde Horizonte
 En palida memoria enternecida,
 Su muerte llora, porque fue su vida.
 Y pues que destemplada
 Yà la Lyra de Apolo, trastrrocada,
 Lo sonoro ha dexado,
 Que la cuerda mas Prima le ha faltado;
 Pues en tal muerte tiene
 Mas pena, que en los llantos de Clymene,
 Que no es mal menos fuerte
 Ver muerta tanta sciencia en vna muerte,
 Que à vn arrojado vencido,
 Porque aquel le matò lo presumido,
 Y aun en hijos del Sol son bien miradas
 Hallar las presumpciones apagadas,
 Para que mire el arrojado ciego,
 Que acaba el agua, lo que empieza el fuego.

Tom. III.

Y 3.

Y pues

Y pues tan peñoroso
 Se conoce aquel Astro luminoso,
 Sirvan mis toscos, mis amantes buelos,
 Para olvido, sino para consuelos:
 Que fuese ser alivio en el tormento,
 Que tenga compañía el sentimiento:
 Y así, sacra Deydad, mi voz atiende,
 Por si el pesar se temple, ò se suspenda.

ROMANCE.

Antes, Apolo luciente,
 Que tantas flamantes luzes
 En el Ocaso del llanto,
 O se aneguen, ò sepulsen.
 Antes que tus claros rayos
 Con tanta falta caduquen,
 Que si la vida se acaba,
 Es mucho el aliento dure.
 Antes que en total eclipse
 Aun à ti mismo te dudes,
 Y del Dragon el estremo
 Astros contra ti conjure.
 Antes que por tanta ausencia
 De Matrona tan ilustre
 Oscurezcas las propicias
 Delficas antiguas lumbres.
 Detèn el Carro, y de Pyrois
 Las lácidas inquistudes,

O mis ecos las enfrenen,
 O tusriendas las apuren.
 Atiende, y mis sentimientos
 A las Esferas azules
 Lleguen, que es justo à tal pena,
 Que el mismo Cielo la escuche.
 Atiende, que el pesar mismo
 Mucho el dolor disminuye,
 Que à vezes no hallar remedio
 Haze el consuelo mas dulce.
 Esta (no sè como diga)
 Muger (como lo pronuncie)
 Mas quando las pequenezes
 No honraron las altitudes?
 Esta, que en femenil sexo
 Varonil afecto encubre,
 Y en mas allà de lo raro
 Unica Deidad se esculpe.
 Esta, à quien con razon mucha
 Es bien que se le tribute
 Quanto el Pindo señorea,
 Quanto Castalia difunde.
 Esta, en fin, Decima Musa,
 En quien à vn tiempo se vnen
 Lo Decimo, y lo Primero,
 Aunque à la quenta no ajuste,
 Esta, que palidas sombras
 Aun quiere el Cielo que alumbre

Fama, y Obras Postumas

Y à pesar de las tinieblas,
 Mejor Proserpina luce.
 Esta, que de Penelope
 Atrás dexa las virtudes,
 Que aun siendo despues de todas,
 Al primer Solio se sube.
 Esta, que en el fatal golpe
 Al Orbe tanto confunde,
 Que aun la llora lo insensibie,
 Y haze que hasta el bronce fude.
 Esta, que pone en olvido
 La que ante el Romano luitre
 Supo interpretar las leyes,
 Supo emendar las costumbres.
 Esta, en fin, vltima linea
 Del saber, que hasta al Volumen
 Celeste, letra por letra,
 Le supo añadir apuntes.
 Esta murió, y à tu Esfera,
 No se como lo pronuncias,
 Pera si lo siento tanto,
 No te admires que lo dude.
 Esta murió, y à tu Esfera
 Llega turbado mi Numen,
 No à repetirte tristezas,
 Sino à buscarte quietudes.
 No la llores, no lamentos
 Que el golpe Cloto execute,

Que

de Sor Juana Uná de la Cruz.
 Que la que toda era almas,
 No es facil que se sepulte.
 Aunque se rampe la concha,
 Parece la perla inmune,
 Que el golpe en la superficie
 Jamás el tronco desvne.
 Muerto su cadaver yaze,
 Pero su espíritu arguye
 Perpetuidad à los bronces,
 Por mas que eternos se juzguen.
 Mira quantos admirables
 Ingenios lo mismo aluden,
 Y con tan vivos conceptos,
 Que aun el ser la restituyen.
 Buelve los ojos à tantos
 Sonorosos metros dulces,
 Que solo Divinos ojos
 Pueden mirar tantas luzes.
 Ellos, olvidando antiguas
 Necias barbaras costumbres,
 Mejores aromas vierten,
 Mayores letras esculpen.
 No con errados despenos,
 Que la razón los calumnien,
 Al sentimiento se hieren,
 Que Egypcios errores huyan.
 Tampoco brutas finezas
 Buscan, que aunque las disculpen,

Amet

Amor es por fin vn Ciego,
 Y no es facil que bien juzgue.
 Tampoco el sentir afecta
 En elevados capuzes,
 Porque en ingeniosas Pyras
 Vivientes lamparas lucen.
 En su sentir la enternizan,
 Unica la constituyen,
 Pero aun los que mas la alaban;
 Que dicen poco, presumen.
 Y así, tan viviente asiste
 En efectos no comunes,
 Que no es facil que el olvido
 De tanta memoria triunfe.
 Y pues que tan felizmente
 Permite el Cielo que dure,
 Que es el Aura que la alienta,
 El soplo que la consume.
 No desmayes, no desdóres
 Los hermosos rayos dulces,
 Que paga en perlas Oriente,
 Que dà Pancaya en perfumes.
 Gloria de las dobles alas,
 Vida de tantos volubles,
 Lucientes, errantes, nobles,
 Altos Luceros azules.
 Y porque veas si es cierto,
 Que vida la restituye

El saber, porque à los Sabios
 Ni aun la muerte los desluce.
 Buelve al Parnaso los ojos;
 Y en su alegre pesadumbre
 La hallarás, aventajando
 A sus Nonos Contrapuntos.
 Buelve, y absoluta Reyna
 Dà licencia, que la juren
 Con letras las harmonias,
 Con hojas los azebuches.
 Y los llantos, y las penas,
 Que al principio te propuse,
 En tus gustos se conviertan,
 En tus glorias se redunden.
 Y mientras del sacro Risco
 Las fragrantas calidades
 A tanta sciencia se postren,
 Porque hasta Cielo se juntan.
 Pisa los dorados Signos,
 Y sabe que tan lustre
 Muerte no dexa cenizas,
 Que solo rayos incluye.
 Y que tan supremo alsumpto
 Lo toseo à mi estilo suple,
 Porque solo quedan sombras
 Adonde han faltado luzes.
 CONCLUSION.
 Y obedeciendo aquella ley primera,
 Que no severa ya, si justificara,

Con mas razon atiende,
 Y solo en sus aplausos prosiguiendo,
 Tristezas dexo, dexo desventuras,
 Y subiendo otra vez à las alturas,
 A aquella Gigantèa sacra Diosà,
 Con mas causa, que todas, prodigiosa,
 Que quien levanta al Solio las verdades,
 Es mas Deydad, que todas las Deydades.
 Invoala otra vez, porque en sus buelos,
 Ganimeses mejor, hasta los Cielos
 Suban meritos tales,
 Y coloque en las selvas Celestiales
 Esta nueva Minerva, que ha vencido
 Las prisiones perpetuas del olvido,
 Y en clarines, y voces acordadas
 Dexe recomendadas
 Sus nunca vistas obras excelentes,
 No solo à las presentes,
 Mas tambien à las gentes venideras,
 Para que sinsegundas, por primeras,
 Todos los tiempos tengan sus memorias,
 Y en el siempre durar de las Historias,
 Su saber admirable sinsegundo
 Viva perpetuo lo que dure el Mundo,
 Porque tu Ingenio grave
 Acabe solo, quando todo acabe.

*** *** ***

DE

DE D. PHELIPE SANTIAGO DE BARRALES,
 Doctór en ambos Derechos, y Sagrada Theologia,
 Colegial en el Insigne Colegio Viejo de N. Señora de
 Todos Santos, Cathedratico de Vísperas de Leyes
 en la Imperial Pontificia Universidad
 de Mexico.

AD CENOTAPHIV M PIERIDVM SORORIS
 Ioannæ Agnetis à Cruce.

Hic iacet illa novem meritis superadicta Masis
 Virgo Pierios perbend ducta modos.
 Quam coluit Sapientum Ordo, dum vita manebat,
 Quam Sacer, & clarus concelebrat Eques.
 Claustro illi ingenium, pietasque auxere vicissim,
 Sic neque Lymphatum, nec Populare fuit.
 Digna virum scripsit, captu non impare gaudens,
 Hac preabenda viris, formis, quod similis.
 Nunc tandem migrato Libidine sublimata Regno,
 Et rursus tacito non fuit ore loqui.
 Illa ego sum, inquit, Virgine, que pectore doctos
 Concepi Sobbie comita amore Libros.
 Quare ne tanto fraudarer amore sepulta,
 Vtilius vivis sis, Vultamen alicui.



DEL

DEL MISMO DOCT. D. PHELIPE BARRALES.

FORMA SU IDEA, PINTANDO LOS DOS Volcanes, vno de fuego, y otro de nieve (à cuya falda està la Patria de la Poetisa) y en la media Luna que forma la vaion de ambos montes, vna Cuna con este mote:

Summumna bicornem Parnasum fuerit? Cleant.
Y al pie de la Cuna este

EPIGRAMMA.

Equisnam meruit binogo canabula monte,
Leucadias ne iterum natus in Orbe Deus?

Nonemstae ne Sate, sobolis detestissima Phebbi
Natalem cupiat sepe videre diem?

An senel, acque iterum primicam cernere lacem

Pallas amet? Summo qua fuit orta Iovi.

Orta Ioanna fuit, potuerunt ergo renasci

Pallas, Pivides, Pieridumque Pater.

A la siniestra mano la Sierra nevada, cõ este mote entre la nieve: *Numera meliore lapido.* Perf.

Lata dies olim niveo est signata lapillo,

Precipue infantem, qua videt aura novam.

Cum tamen Occiduis Agnes fuit orta, lapillus

Non satis est, niveo monte notandus erat.

A la diestra el Volcã de fuego, y en el humo este mote: *Ex fumo dare lucem.* ORAT.

Sol, & Luna nitent, quoniam celestis origo

Ignis, & quoniam format utrumque rigor.

In terris Agnes, fumique à nube resulsit,

Ex his ita tandem, que mage digna tribus?

TABLA

TABLA DE LO QUE ESTE LIBRO CONTIENE.

EN la segunda Aprobacion del R. P. M. Diego de Calleja, de la Compañia de Jesus, la narracion de la Vida, y Estudios de la Poetisa.

En el Prologo del Doct. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, precisas advertencias sobre sus Libros, y manuscritos, aún no impresos.

La Carta del Ilustris. y Excel. señor Obispo de la Puebla de los Angeles, en nombre de Sor Philotea de la Cruz, pag. 107.

Respuesta de la Poetisa à Sor Philotea, pag. 114.

Exercicios devotos para los nueve dias antes de la Encarnacion, disarridos por los dias de la Creacion del Mundo, de las Gerarquias de los Angeles, y de la Santissima Humanidad de Christo nuestro Señor, pag. 167.

Ofronimientos del Santo Rosario en el dia de los Dolores de nuestra Señora, pag. 215.

Profesion de la I.è, que dexò escrita, y firmada con su sangre, pag. 230.

Protesta, y formula de hazer el voto de defender la Purissima Concepcion de nuestra Señora, que tambien dexò escrita con su sangre, y redalidaba todos los dias, pag. 233.

Memorial, ò Periccion en forma causidica, que presentó por mano de su Confessor al Tribunal Divino, asimismo escrito con su sangre el dia que acabò su Confesion general, pag. 235.

Oracion Latina del Pontifice Urbano VIII. traducida en Verso Castellano por la Madre Juana Inès, pag. 238.

Rc-

Romance, en q̄ expresa los afectos del amor Divino, pag. 240.

Romance al mismo assumpto, pag. 243.

Romance, en q̄ califica de amorosas acciones todas las de Christo Señor nuestro Sacramentado, pag. 244.

Glosa en Dezimas en el Certamen que celebró la Universidad de Mexico al Misterio de la Concepcion Purissima, p. 246.

Romance de un Cavallero del Perú á la Poetisa en alabanza de sus Obras, pag. 248.

Romance de la Poetisa, respondiendo al Cavallero del Perú, pag. 256.

Romance gratulatorio á las Plumas de la Estrofa, que elogiaron su segundo Tomo, pag. 263.

Soneto á una Pintura de nuestra Señora, de muy excelente Pincel, pag. 269.

Soneto al detenerse San Juan de Sabagun en consmnr la Hostia Consagrada, por aparecerse en ella Christo Señor nuestro, pag. 270.

Dezima, en que con graciosa agudeza recompensa su agradecimiento en el mismo elogio que la hizo el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Visua, en un papel que discurrió en defensa, y aplauso de la Poetisa, pag. 271.

Elogios, y llantos de las mugeres de la Imperial Ciudad de Mexico á la Poetisa en su muerte, pag. 294. y siguientes.



Fin de la Tabla.



